

Gestión interinstitucional de apoyos y recursos materiales a familias SUPERA

Dependencia/Organización	Apoyos obtenidos	Municipios	Familias beneficiadas
Secretaría de Desarrollo Social	Proyectos productivos en el Programa de Opciones Productivas, Subprograma Fondo de Cofinanciamiento	Ayala, Jonacatepec, Cuernavaca, Mazatepec, Miacatlán y Huitzilac	35
	Piso firme	Cuernavaca	17
Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Morelos	Apoyo en la constitución de su Asociación Civil ante el Notario Público	Zacatepec	200
Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	Gratuidades para Registro Extemporáneo	Cuernavaca	18
Servicio Nacional del Empleo	Curso de capacitación para el trabajo	Totolapan y Yauatepec	100
Subsecretaría de Educación Media Superior	Becas de Capacitación y Estancias en el sector productivo	Jiutepec	2
Subsecretaría de Vinculación, Información y Coordinación Interinstitucional	Juguetes y materiales escolares	Cuernavaca, Tetela del Volcán y Yecapixtla	131
	Láminas de cartón	Cuernavaca	30
Subsecretaría de Programas Sociales	Talleres sociales	Cuernavaca, Jiutepec y Huitzilac	34
	Apostilles	Ocuituco	3
Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos	Servicios del Área de Psicología	Cuernavaca, Huitzilac y Yauatepec.	114
Instituto de Vivienda del Estado de Morelos	Tinacos	Ayala y Huitzilac	4
	Piso firme	Cuernavaca	22
	Láminas de cartón	Ayala y Jojutla	65
	Láminas de fibrocemento	Ayala y Cuernavaca	30
	Láminas de asbesto	Ayala	40
Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos	Instructor deportivo	Cuernavaca y Huitzilac	100
Beneficencia Pública del Estado de Morelos	Aparato auditivo	Puente de Ixtla y Tlalnepantla	3
	Sillas de ruedas	Amacuzac y Jiutepec	6
	Lentes y zapatos ortopédicos	Jonacatepec	2
Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente	Coordinación y supervisión para la implementación del proyecto Centro de Acopio de PET Milpillás	Cuernavaca	42
Registro Civil del Estado de Morelos	Actas de nacimiento	Cuernavaca	25
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos	Curso de capacitación para el trabajo	Huitzilac y Jojutla	33
Hospital Morelos	90% de descuento en consulta médica de especialidad	Jonacatepec	1
Hospital General de Temixco	80% de descuento en el costo total en una operación	Cuernavaca	1
Hospital del Niño Morelense	50% de descuento en resonancia magnética	Cuernavaca	1
Unión Nacional Integradora de Organizaciones Solidarias y Economía Social A. C. (UNIMOSS)	Juguetes y cobertores para familias de la localidad de Coajomulco	Huitzilac	20
	Cobertores	Huitzilac	50
Consejo Indígena Náhuatl A. C.	Cobertores	Cuernavaca	200
Banco de Alimentos de Cuernavaca A.C.	Despensas a bajo costo	Axochiapan	150

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Subsecretaría de Vinculación, Información y Coordinación Interinstitucional.

Con lo anterior, SUPERA logra su objetivo de promover la autonomía de las familias, gestoras de su propio bienestar, solidarias y corresponsables, ya que a partir de su organización familiar y/o comunitaria reconocen y priorizan las necesidades, establecen un plan de acción, reconocen las instancias que les ofrecen las opciones de solución y actúan para la obtención de los apoyos. Lo anterior, constituye un ejercicio de voluntad, motivación, iniciativa y empoderamiento que

sólo se logra a partir de la transformación personal del esquema de vida vulnerable.

El apoyo del equipo estratégico operativo de SUPERA se ha reducido notablemente, centrándose en la asesoría y orientación a las familias; ha transitado de la ejecución de acciones paternalistas a la ejecución de acciones guiadas.



Grupo de jóvenes que concluyeron el curso “Incubadora de Empresas”, sede Cuautla, Morelos.



Grupo de Mujeres SUPERA del Municipio de Tototlan que cursaron y concluyeron el Taller de Pintura Textil, con apoyo del Servicio Nacional del Empleo.



Grupo de Mujeres SUPERA del Municipio de Ayala que cursaron y concluyeron el Taller de Elaboración de Conservas, con el apoyo del Servicio Nacional del Empleo.

Las familias SUPERA recibieron un reconocimiento por haber concluido satisfactoriamente el taller de la intervención socioeducativa familiar, así como diversos talleres de capacitación para el trabajo, en su mayoría con apoyo del Servicio Nacional del Empleo, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR) y la Organización Nacional de Ayuda al Campo Mexicano (ONACAM).

Entrega de reconocimientos a familias SUPERA que concluyeron talleres familiares y de capacitación

Municipio	Localidad	Familias reconocidas	Taller
Ayala	Tenextepango	200	Intervención Socioeducativa Familiar
	Tecomalco, El Vergel, El Tenayo, Col. Benito Juárez	250	
Cuernavaca	Tetela del Monte	200	Intervención Socioeducativa Familiar
Cuatla	Varias Localidades	45	"Incubación de Empresas" en coordinación con la ONACAM
Totolapan	Villa Nicolás Zapata	25	Panadería y Repostería
	Ahuatlán	24	Bisutería
	Barrio de Santa Bárbara	25	Pintura Textil
Tlalnepantla	El Pedregal	250	Intervención Socioeducativa Familiar
	Felipe Neri	200	
Tlayacapan	Tlayacapan	280	Intervención Socioeducativa Familiar
Yautepec	Col. Lázaro Cárdenas	24	Panadería

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Subsecretaría de Vinculación, Información y Coordinación Interinstitucional.



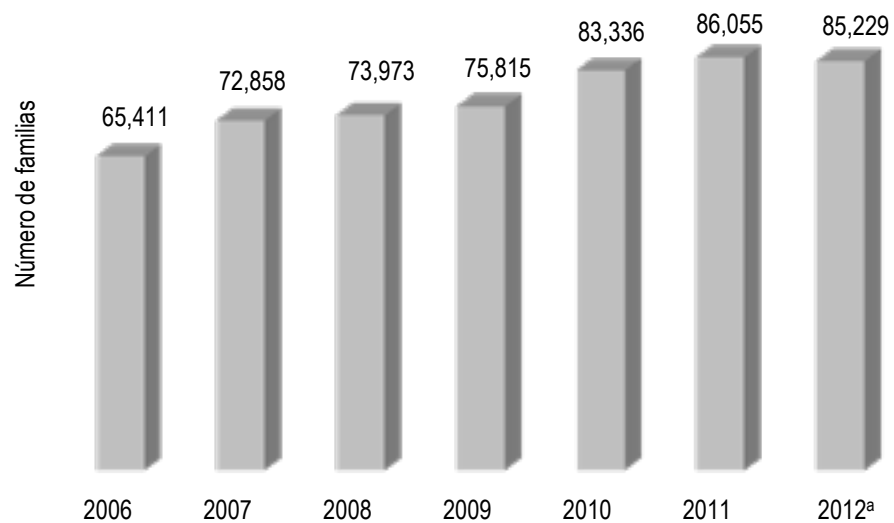
Mujeres SUPERA del Municipio de Tlayacapan recibiendo despensas con apoyo del Banco de Alimentos de Cuernavaca A.C.

3.1.4. Programa de Desarrollo Humano Oportunidades

En cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, se destaca el reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades para todos los mexicanos y

con ello disminuir significativamente el número de mexicanos pobres; los Servicios de Salud de Morelos, en coordinación con la Delegación Estatal de Oportunidades SEDESOL, validaron 22 mil 342 familias, en los 33 municipios del Estado, para el año 2012, las cuales incrementarán el padrón una vez incorporadas por la SEDESOL a más de 100 mil beneficiarios.

Familias beneficiadas del Programa Desarrollo Humano “Oportunidades”



^a Datos enero a julio.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicio de Salud de Morelos (SSM).

Aunado a lo anterior, la Comisión Nacional de Protección Social en Salud autorizó para el Estado, un presupuesto de 36 millones 624 mil 222 pesos, recursos destinados a fortalecer la infraestructura que garantice la atención programada de las familias y el desarrollo de nuevas estrategias en materia de nutrición y promoción de la salud, logrando incrementar la plantilla de recursos humanos estatales a 127.

Como parte de los trabajos del proyecto Habilidades para la Vida, el pasado 26 y 27 de enero, se llevó a cabo el taller “Formación de Facilitadores”, con la participación de 50 trabajadores de las jurisdicciones sanitarias, cuyo objetivo fue proporcionar a los participantes conocimientos específicos y estrategias para el desarrollo de habilidades que favorezcan su desempeño como facilitadores de grupos de aprendizaje, permitiéndoles capacitar al resto del personal de cada jurisdicción, desarrollando destrezas en la comunicación verbal y no verbal, fluidez del discurso, manejo de grupo, capacidad de análisis, manejo de empatía y expresión de emociones ante el grupo.

Como parte del proyecto Plan de Comunicación Indígena (PCI) con el tema Habilidades para la Vida, se realizó la conclusión de las filmaciones de los materiales audiovisuales en las localidades de Cuentepec, Xoxocotla y Hueyapan los días 7, 8 y 13 de marzo del presente año, respectivamente, así mismo el 15 y 16 de marzo en la localidad de Tetelcingo, Municipio de Cuautla, se realizaron las filmaciones del proyecto con temas variados, las cuales concluyeron el 17 de marzo.

El pasado 17 de abril del presente año se realizó capacitación al personal del Programa Oportunidades, donde se presentó el Módulo de Atención en Salud del proyecto Sistema Nominal en Salud (SINOS), el cual permitirá llevar a cabo la corresponsabilidad de las familias Oportunidades mediante la identificación de su huella dactilar de los beneficiarios, permitiendo al personal de salud sistematizar los procesos de registro y control. Lo anterior con la participación de personal del Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS) e impartida por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

Como parte del proceso de desarrollo académico del personal de los Servicios de Salud de Morelos, se ofreció el Diplomado “Técnica de Educación para la Salud” financiado por el programa Oportunidades e impartido por Asesoría, Capacitación e Investigación

(ACal), en instalaciones de los propios Servicios de Salud de Morelos, donde participa personal operativo de las tres jurisdicciones sanitarias, con el objetivo de dotar al personal de salud de herramientas que favorezcan el trabajo comunitario en materia de educación para la salud, impartido del 21 de abril al 18 de agosto del presente año.

3.1.5. Impulso a programas de apoyo a la vivienda

En mi Gobierno, la política de vivienda se ha orientado a la satisfacción progresiva del derecho a la vivienda de los morelenses, con atención preferente a la población más vulnerable y de más bajos ingresos, contribuyendo a su seguridad familiar, sana convivencia y desarrollo humano. En este período que se informa y en coordinación con el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), mediante el Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda “Tu Casa”, se ejerció una inversión de 18 millones 477 mil 445 pesos que permitieron 210 acciones de vivienda distribuidas de la siguiente manera: 137 unidades básicas de vivienda, 43 mejoramientos y 30 ampliaciones. Todo lo anterior en beneficio de 944 habitantes de nuestro Estado.



Antes.
Unidad básica de vivienda rural de la localidad de Hueyapan, Municipio de Tetela del Volcán.



Después.
Unidad básica de vivienda rural de la localidad de Hueyapan, Municipio de Tetela del Volcán.

Acciones del programa de apoyo a la vivienda "Tu Casa" por concepto de acción y Municipio

Municipio	Acciones	Beneficios entregados	Inversión (Pesos)	Población beneficiada
Total	210	210	18,477,445	944
Unidad básica de vivienda	137	137	16,061,195	616
Amacuzac	1	1	117,235	4
Axochiapan	3	3	351,705	14
Ayala	7	7	820,645	32
Cuautla	21	21	2,461,935	95
Cuernavaca	4	4	468,940	18
Emiliano Zapata	1	1	117,235	4
Huitzilac	1	1	117,235	4
Jantetelco	1	1	117,235	4
Jonacatepec	2	2	234,470	9
Jojutla	1	1	117,235	4
Miacatlán	36	36	4,220,460	162
Ocuituco	2	2	234,470	9
Puente de Ixtla	5	5	586,175	23
Temixco	10	10	1,172,350	45
Tepoztlán	12	12	1,406,820	54
Tetecala	1	1	117,235	4
Tlalnepantla	5	5	586,175	23
Totolapan	8	8	937,880	36
Xochitepec	4	4	468,940	18
Yautepec	3	3	351,705	14
Yecapixtla	8	8	937,880	36
Zacatepec	1	1	117,235	4
Ampliación de vivienda	30	30	1,244,700	135
Cuautla	2	2	82,980	9
Huitzilac	1	1	41,490	4
Jiutepec	2	2	82,980	9
Miacatlán	6	6	248,940	27
Temixco	5	5	207,450	23
Tepoztlán	9	9	373,410	40
Tetecala	5	5	207,450	23
Mejoramiento de vivienda	43	43	1,171,550	193
Axochiapan	3	3	85,050	14
Ayala	5	5	141,750	23
Cuautla	1	1	28,350	4
Cuernavaca	4	4	113,400	18
Jiutepec	1	1	28,350	4
Jonacatepec	1	1	28,350	4
Miacatlán	6	6	170,100	27
Temixco	15	15	387,250	68
Tepoztlán	4	4	113,400	18
Tetela del Volcán	2	2	47,200	9
Tlalnepantla	1	1	28,350	4

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto de Vivienda del Estado de Morelos (INVIMOR).

De 2006 a 2012, se han invertido poco más de 178 millones 69 mil pesos en la ejecución de 5 mil 365 acciones de programas de unidades básicas de vivienda, ampliación a la vivienda y mejoramiento de la vivienda, logrando dar a la población morelense un espacio digno para vivir y desarrollarse.

Mediante el Programa Apoyo a la Vivienda, beneficiamos a 33 mil 403 habitantes del Estado con la entrega de 4 mil láminas de cartón, 420 tinacos y 3 mil 3 láminas de fibrocemento, con una inversión de 3 millones 199 mil 983 pesos.

Comportamiento anual de apoyo a la vivienda 2006 - 2012

Año	Unidad básica de vivienda		Ampliación de vivienda		Mejoramiento de vivienda		Total inversión
	Acciones	Población beneficiada	Acciones	Población beneficiada	Acciones	Población beneficiada	
2006	968	4,356	140	630	0	0	34,559,700
2007	575	2,588	174	783	200	900	27,169,544
2008	30	135	898	4,041	428	1,926	22,566,233
2009	244	1,098	274	1,233	308	1,386	27,718,500
2010	176	812	101	460	191	854	23,049,021
2011	149	671	100	449	199	896	24,529,150
2012	137	616	30	135	43	193	18,477,445

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto de Vivienda del Estado de Morelos (INVIMOR).

Acciones de apoyo a la vivienda 2012

Concepto de la acción	Municipio	Acciones	Beneficios entregados	Inversión	Población beneficiada
Total	Todo el Estado	7,423	7,423	3,199,983	33,403
Láminas de cartón	Todo el Estado	4,000	4,000	1,593,979	18,000
Tinacos	Todo el Estado	420	420	630,003	1,890
Láminas de fibrocemento	Todo el Estado	3,003	3,003	976,001	13,513

Nota: Datos de enero a agosto.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto de Vivienda del Estado de Morelos (INVIMOR).



Entrega de tinacos en la localidad de La Lagunilla, Municipio de Cuernavaca.



Entrega de láminas de cartón en la localidad de Telixtac, Municipio de Axochiapan.

En material otorgado en apoyo a la vivienda como son láminas de cartón, tinacos y láminas de fibrocemento, se invirtieron de 2006 a 2012, poco más de 21 millones 454 mil 875 pesos en la ejecución de 30 mil 118 acciones.

Comportamiento anual de apoyo material para la vivienda 2006 - 2012

	Láminas de cartón			Tinacos			Láminas de fibrocemento		
	Acciones	Inversión (Pesos)	Población beneficiada	Acciones	Inversión (Pesos)	Población beneficiada	Acciones	Inversión (Pesos)	Población beneficiada
Total	22,100	10,902,797	92,491	3,370	4,568,801	15,165	4,648	5,983,277	20,916
2006	2,750	1,297,504	12,375	950	1,041,198	4,275	31	943,500	140
2007	5,475	2,580,286	24,638	0	0	0	0	0	0
2008	1,340	690,368	6,030	0	0	0	120	230,736	540
2009	3,480	1,273,510	8,700	0	0	0	0	0	0
2010	1,500	930,000	6,750	550	770,000	2,475	420	1,058,400	1,890
2011	3,555	2,537,150	15,998	1,450	2,127,600	6,525	1,074	2,774,640	4,833
2012	4,000	1,593,979	18,000	420	630,003	1,890	3,003	976,001	13,513

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto de Vivienda del Estado de Morelos (INVIMOR).

Mediante el programa de Piso Firme y con una inversión federal de 25 millones de pesos, se realizaron 5 mil 258 pisos, abarcando una superficie de 126 mil 262 metros cuadrados, en beneficio de 23 mil 661 personas.

Programa de Piso Firme 2012

Municipio	Acciones	Federal
Total	5,258	25,000,000
Ayala	2,128	8,197,469
Cuernavaca	82	450,931
Huitzilac	113	589,865
Puente de Ixtla	1,745	10,486,179
Temixco	547	2,439,823
Tepoztlán	238	1,172,301
Xochitepec	405	1,663,432

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto de Vivienda del Estado de Morelos (INVIMOR).

A través del Programa de Empleo Temporal (PET) se llevaron a cabo 30 acciones en dos municipios en beneficio de 135 personas.

Programa de Empleo Temporal (PET) 2012

Municipio	Acción autorizada	Cantidad	Inversión (pesos)		
			Costo Total	Federal	Estatal
Total		30	1,784,340	892,170	892,170
Cuernavaca	Construcción de un cuarto de 3.50 x 5.00 m	17	1,011,126	505,563	505,563
Emiliano Zapata	Construcción de un cuarto de 3.50 x 5.00 m	13	773,214	386,607	386,607

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto de Vivienda del Estado de Morelos (INVIMOR).

Durante el período que se informa, se entregaron 72 escrituras en beneficio de 324 morelenses de las unidades habitacionales creadas por el Instituto de Vivienda del Estado de Morelos (INVIMOR) en ocho municipios.

Escrituras entregadas

Municipio	Escrituras	Población beneficiada
Total	72	324
Atlatlahucan	2	9
Ayala	15	68
Cuernavaca	7	31
Jojutla	11	49
Jonacatepec	18	81
Temixco	9	41
Tlaquiltenango	1	4
Xochitepec	9	41

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto de Vivienda del Estado de Morelos (INVIMOR).



Entrega de escrituras de la Unidad Habitacional "Vicente Guerrero", del Municipio de Atlatlahucan.

3.1.6. Infraestructura eléctrica

El dotar de energía eléctrica a comunidades carentes de este servicio, fue uno de los temas de suma importancia para mi Gobierno, por lo que se apoyó a diversas comunidades con la construcción de redes eléctricas que representan una inversión de 5 millones 154 mil 585 pesos y en proceso se tiene contemplada

una inversión por 13 millones 192 mil 646 pesos, con la realización de acciones en apoyo a diversas localidades con el Programa de Obras Menores de Electrificación 2011, así como el cambio de luminarias de alumbrado público en Cuautla y la electrificación de la calle Amates, en la colonia Aeropuerto del Municipio de Temixco, en beneficio de mil 870 habitantes.

Obras relevantes concluidas de infraestructura eléctrica

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Ampliación de electrificación en calle al Monte de Lomas de Chamilpa	Cuernavaca	Col. Chamilpa	290,807.68	10,000
Ampliación de electrificación en Ampliación Lázaro Cárdenas	Temixco	Col. Lázaro Cárdenas	603,703.70	10,000
Ampliación de electrificación en Ampliación Lázaro Cárdenas	Jojutla	Col. Lázaro Cárdenas	473,253.00	10,000

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.



Adopciones. Formando familias con amor.

3.2. Desarrollo de la persona con perspectiva de familia y comunidad

3.2.1. Adopciones

La adopción se convierte en la mejor estrategia que permite crear un proyecto de vida digno y pleno para cada uno de los niños y niñas sin familia del Estado de Morelos, lo que permite reunir y conciliar expectativas de vida de los principales actores: la familia con deseo de tener un hijo y de los niños y niñas con deseo de tener una familia.

En el período que se informa, se realizaron 265 trámites en materia de adopciones, beneficiando a 333 personas, mediante el enfoque de intervención de las áreas social, psicológica y médica.

Durante mi Gobierno, se logró la meta sexenal establecida al inicio, integrando 100 menores que se encontraban en estado de abandono a un núcleo familiar, proporcionándoles con ello un proyecto de vida permanente, que permita el desarrollo armónico de la personalidad de los niños, niñas y adolescentes.

El proceso de certificación de adopción alcanzado y regulado dentro de los estándares de la Norma Internacional ISO 9001:2008, se encuentra condicionado a las auditorías externas para lograr su mantenimiento; por lo que, de la auditoría externa realizada por la empresa Det Norske Veritas en el mes de abril del año en curso, se consiguió que el proceso continúe certificado, lo que conlleva el promover la adopción de un enfoque basado en procesos, con una mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad y funcionamiento eficaz.

Para que el proceso de adopción de un niño se pueda llevar a cabo, es necesario realizar diversas

Acciones en materia del proceso de adopciones

Actividad	Acción	Beneficiarios
Total	141	258
Talleres de apoyo psicológico para padres adoptivos	5	20
Talleres psicoeducativos para padres adoptivos	4	65
Citas para la atención psicológica de menores en Ludoteca	51	51
Valoraciones psicológicas a parejas solicitantes	42	42
Atenciones psicológica o apoyo terapéutico a madres biológicas	4	4
Sesiones de talleres inicial para parejas solicitantes	10	26
Estudios socioeconómicos realizados	25	50

Fuente: Sistema DIF Morelos. Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.

acciones previas a la vinculación con su nueva familia, como actividades psicológicas y de trabajo social, encaminadas a la selección de los futuros padres. Durante este período que se informa se llevaron a cabo un total de 141 acciones en beneficio de 258 personas.

El Área de Trabajo Social de Adopciones, de enero a agosto de 2012, realizó acciones de investigación social de campo para aportar elementos de prueba a juicios, búsqueda y localización de familia extensa, con el fin de integrar las pruebas a dicho proceso; así mismo, visitas domiciliarias de post-adopción, para constatar la integración de los menores otorgados en adopción, llevando a cabo 33 acciones en beneficio de 99 personas.

Actividades en materia de trabajo social de adopciones

Actividades	Acciones	Beneficiarios
Total	33	99
Investigaciones sociales	5	15
Seguimientos post adoptivos	28	84

Fuente: Sistema DIF Morelos. Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.

La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia Morelos, promoviendo la cultura de la adopción ante instituciones públicas y privadas, atendió y asesoró a más de 50 parejas que solicitan informes sobre el proceso de adopción, proporcionándoles los requisitos correspondientes. Actualmente se cuenta con 45 parejas en lista de espera y 16 en proceso de valoración para determinar su idoneidad.

En el período que se informa del año 2012, la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia Morelos, llevó a cabo, dentro del marco jurídico de las legislaciones estatales, federales e internacionales aplicables en materia de adopción, mesas conversatorias con los Jueces del Tribunal Superior de Justicia en el Estado y con la Procuraduría General de Justicia de Morelos, logrando así unificar criterios jurídicos que dieran celeridad y certeza jurídica en el trámite y resolución de los juicios de adopción y pérdida de patria potestad que se llevan a cabo, agilizando los 23 juicios, en los que se dictaron 12 sentencias definitivas. Mediante las mesas de trabajo se ha logrado un avance considerable en los 12 juicios radicados en el Tribunal Superior de Justicia, en donde se involucran 15 menores.

Mediante el Consejo Técnico de Adopciones, se analizaron 18 carpetas de parejas solicitantes de adopción, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los requisitos y pronunciarse sobre la procedencia o improcedencia de las solicitudes presentadas, preasignándose ocho menores susceptibles de adopción, para lograr su mejor desarrollo físico y emocional.

El año 2011 se implementó la primera parte del proyecto denominado Sistema Informático de Adopciones (SIAD) con el fin de crear una base de datos de las adopciones que se realicen en el Estado. Para lograr este objetivo, el departamento de Adopciones y el Centro de Convivencia y Asistencia Social, realizaron un Censo Estatal de los Albergues Públicos y Privados, en el que se obtuvo información de mil 40 niños albergados; motivo por el que durante el 2012, la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema DIF- Morelos, obtuvo la autorización por parte del Sistema DIF- Nacional, de un segundo proyecto denominado DIF- Morelos a favor del Niño, Niña, Adolescente Institucionalizado, en el que mediante la intervención de psicólogos, trabajadoras sociales y abogados llevarán acciones previas de regularización jurídica de los niños, a fin de ser reintegrados con sus familias biológicas, a falta de éstas con la familia extensa, y no existiendo éstas, canalización a instituciones privadas, a efecto de formar proyecto de vida a los menores en adopción.

3.2.2. Discapacidad

El DIF Morelos, comprometido a mejorar la calidad de vida de las personas con alguna discapacidad, no ha cesado en la labor de buscar la integración social de nuestros discapacitados. Es por esto que por medio de sus programas para apoyo a la discapacidad, ha brindado apoyos y realizado acciones para cumplir con esta tarea.

El programa de Apoyos Funcionales tiene como objetivo realizar acciones a favor de las personas con discapacidad, otorgando apoyos funcionales que eleven su calidad de vida así como su integración social, escolar, laboral y dentro del núcleo familiar. En coordinación con los Sistemas DIF Municipales se focalizan las necesidades de la población con discapacidad para hacer llegar los apoyos hasta los lugares de mayor marginación.

Para el período que se informa, se entregaron 418 apoyos funcionales en beneficio del mismo número de personas con discapacidad, con una inversión de 632 mil 314 pesos.

Entrega de apoyos funcionales

Apoyo funcional	Unidad de medida	Cantidad	Inversión (pesos)
Total		418	632,314
Sillas de ruedas para infantes y adultos	Pieza	177	191,527
Muletas axilares	Par	33	8,217
Bastones	Pieza	45	3,495
Auxiliares auditivos	Pieza	99	409,427
Andadera adulto	Pieza	64	19,648

Fuente: Sistema DIF Morelos. Subdirección de Rehabilitación e Integración a la Discapacidad.

Con el objetivo de apoyar a la población morelense más vulnerable, nació el programa Entrega de Lentes, con el cual se realizan exámenes de la vista para detectar el uso de lentes, entregando de manera gratuita este apoyo para elevar la calidad de vida social, laboral y escolar de la población que menos tiene. En este año, se entregaron 210 pares de lentes en los municipios de Cuernavaca, Cuautla y Jojutla con una inversión de 79 mil pesos.

A través del programa Brigada-Bucodental DIF-UNAM se promueve la salud bucodental, impulsando

la participación ciudadana para la promoción de estilos de vida saludable con pláticas educativas. Este programa extiende la cobertura en la prestación de los servicios básicos de salud en nuestro Estado, con un enfoque de eficiencia, profesionalismo y calidez, garantizando el acceso universal a los servicios de atención bucodental. Se realizaron 11 mil 861 acciones en beneficio de mil 881 personas durante el ejercicio 2012, a través de 21 brigadas comunitarias realizadas en los municipios de Cuernavaca, Temixco, Jantetelco, Jonacatepec, Xochitepec, Ocuituco y Tetela del Volcán.

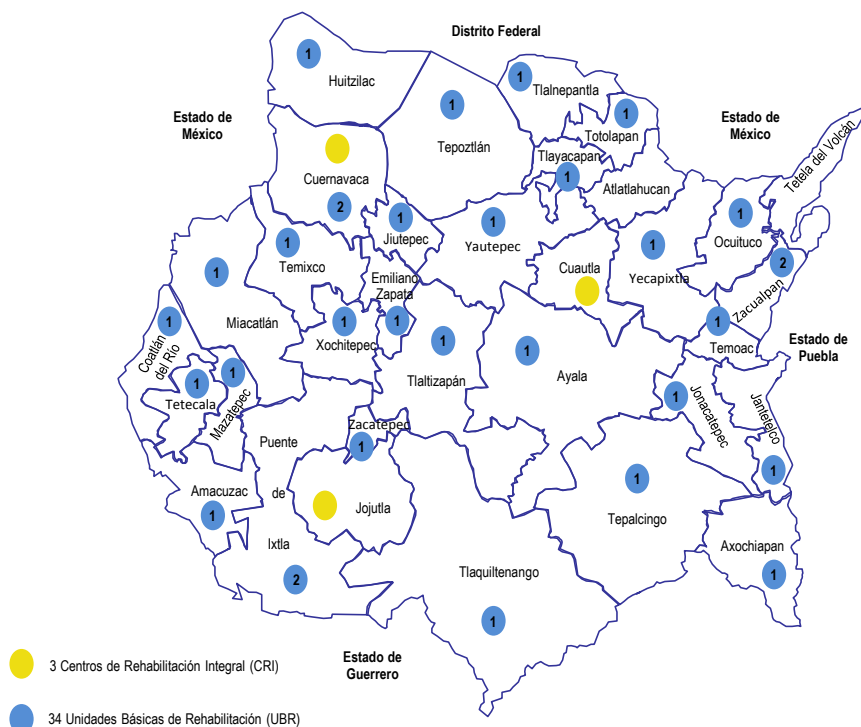
Acciones en la brigada bucodental

Servicio	Unidad de medida	Cantidad
Total		11,861
Revisión bucal	Consulta	2,086
Pláticas educativas preventivas e higiene	Plática	1,866
Aplicación tópica con fluoruro	Acción	1,257
Odontoxesis	Acción	1,784
Profilaxis	Acción	654
Selladores, foseas y fisuras	Acción	1,167
Obturación con amalgama	Acción	1,240
Obturación con resina	Acción	1,289
Extracciones	Acción	388
Cirugía de tercer molar	Cirugía	38
Otros trabajos odontológicos	Trabajo	92

Fuente: Sistema DIF Morelos. Subdirección de Rehabilitación e Integración a la Discapacidad.

En los Centro de Rehabilitación Integral (CRI) se otorga atención de rehabilitación en forma profesional y con la mayor calidad, a las personas con discapacidad en el Estado, principalmente a los grupos más vulnerables, con el fin de lograr su integración al ámbito social y productivo.

Distribución de los CRI y UBR en el Estado



Fuente: Sistema DIF Morelos. Subdirección de Rehabilitación e Integración a la Discapacidad.

El CRI Jojutla brinda el servicio de atención a los siguientes municipios: Coatlán del Río, Tetecala, Amacuzac, Puente de Ixtla, Tlaquiltenango, Mazatepec, Zacatepec y Jojutla. En este año se beneficiaron a 586 personas a través de 25 mil 122 acciones.

Acciones del CRI Jojutla

Servicio	Unidad de medida	Cantidad
Total		25,122
Consulta médica	Consulta	1,750
Terapia física	Sesión	17,830
Terapia ocupacional	Sesión	6
Terapia de lenguaje	Sesión	2,082
Terapia psicológica	Sesión	692
Trabajo social	Sesión	2,528
Orientación e información	Evento	96
Electrodiagnóstico	Estudio	23
Prótesis	Prótesis	2
Órtesis	Órtesis	113

Fuente: Sistema DIF Morelos. Subdirección de Rehabilitación e Integración a la Discapacidad.

El CRI Cuernavaca, durante el 2012, benefició a 961 personas mediante 52 mil 101 acciones, en los municipios de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Miacatlán, Temixco, Tepoztlán, Huitzilac, Xochitepec y Yauatepec.

Acciones del CRI Cuernavaca

Servicio	Unidad de medida	Cantidad
Total		52,101
Consulta médica	Consulta	3,328
Terapia física	Sesión	28,171
Terapia ocupacional	Sesión	4,027
Terapia de lenguaje	Sesión	4,890
Terapia psicológica	Sesión	3,995
Centro de tecnología adaptada	Sesión	1,465
Trabajo social	Sesión	5,237
Orientación e información	Evento	37
Detección de la discapacidad	Evento	37
Electrodiagnóstico	Estudio	107
Rayos X	Estudio	64
Optometría	Sesión	743

Fuente: Sistema DIF Morelos. Subdirección de Rehabilitación e Integración a la Discapacidad.

El CRI Cuautla cubre los municipios de Cuautla, Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Jantetelco, Jonacatepec, Ocuilco, Temoac, Tepalcingo, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlaltizapán, Tlayacapan, Totolapan, Yecapixtla y Zacualpan. En el período que se informa, se realizaron 45 mil 496 acciones, en beneficio de 3 mil 190 personas.

Acciones del CRI Cuautla

Servicio	Unidad de medida	Cantidad
Total		45,496
Consulta médica	Consulta	2,763
Terapia física	Sesión	19,833
Terapia de lenguaje	Sesión	7,540
Terapia psicológica	Sesión	1,990
Trabajo social	Sesión	10,592
Orientación e información	Evento	66
Electro-diagnóstico	Estudio	133
Órtesis	Órtesis	1,352
Prótesis	Prótesis	16
Rayos X	Estudio	1,211

Fuente: Sistema DIF Morelos. Subdirección de Rehabilitación e Integración a la Discapacidad.

El Sistema DIF Morelos, a través de los CRIs, proporciona a las UBRs la capacitación al personal, asesoría técnica al Municipio y realiza visitas de supervisión y apoyo médico y paramédico, promoviendo ante los sistemas DIF municipales que estos últimos sean los que operen las mismas.

El programa de Labio y Paladar Hendido del Sistema DIF es la conjunción de esfuerzos entre Gobierno y Sociedad Civil para llevar a la población afectada servicios médicos y de terapia gratuitos, que le permitan el desarrollo integral en los diversos ámbitos de su vida, sin el estigma físico o afeción en la comunicación. Es por esto que por medio de este programa se realizaron 769 acciones beneficiando a 441 personas.

Acciones de labio y paladar hendido

Servicio	Unidad de medida	Cantidad
Total		769
Consulta médica	Consulta	244
Terapia de lenguaje	Terapia	375
Estimulación temprana	Sesión	150

Fuente: Sistema DIF Morelos. Subdirección de Rehabilitación e Integración a la Discapacidad.

Durante el período 2012, a través del programa de Credencialización a Personas con Discapacidad se expidieron 550 credenciales nacionales para personas con discapacidad de los 33 municipios del Estado, facilitándoles con ello hacer gestiones, para acceder a los beneficios otorgados a nivel municipal, estatal y nacional, como descuento en el sistema de transporte público, expedición de documentos oficiales, pago de impuestos, centros recreativos y de entretenimiento, entre otros.

El programa de Capacitación y Desarrollo Comunitario tiene como objetivo promover e impulsar la sensibilización de la discapacidad, con el fin de alcanzar un sano crecimiento físico, mental y social de las personas con discapacidad. En este año se impartieron 14 talleres beneficiando a 432 personas.

3.2.3. Nutrición

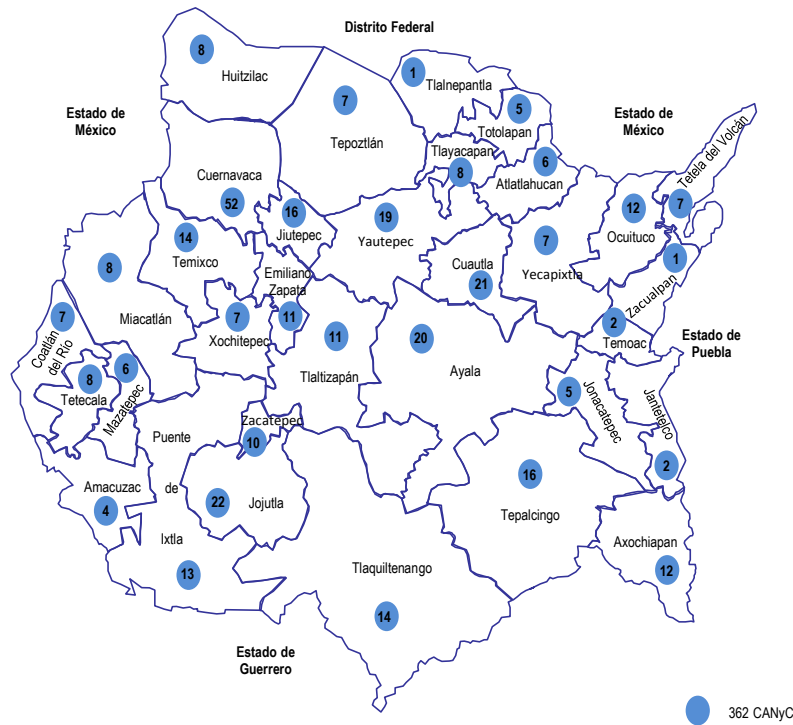
Nuestros niños son el futuro del Estado y de nuestro País. Es por esto que es necesario realizar acciones que beneficien y aseguren su sano desarrollo y crecimiento, razón por la cual es primordial vigilar que sigan una alimentación completa y sana.

Es de vital importancia que los niños morelenses estén bien alimentados. Es por ello que durante 2012 mi Gobierno otorgó 7 millones 839 mil 88 desayunos escolares beneficiando a 77 mil 809 niños que asisten a planteles oficiales de educación básica (preescolar y primaria) con una inversión de 68 millones 871 mil 749 pesos. Los desayunos constituyen un alimento saludable, ya que incluye alimentos nutritivos de los tres grupos según el Plato del Bien Comer.

El desayuno consta de leche, cereal y fruta fresca o deshidratada, productos seleccionados de acuerdo a los Criterios de Calidad Nutricia (CCT) emitidos por el Sistema Nacional DIF, con el fin de asegurar que los alimentos entregados, cumplan con los requerimientos nutrimentales adecuados a los niños beneficiados, quienes viven en las comunidades de mayor marginación en el Estado.

Los Centros de Asistencia Nutricional y Comunitarios (CANyC), tienen como labor la elaboración de desayunos calientes así como la distribución de éstos y de despensas en las comunidades de escasos recursos. Durante 2012 se abrieron 30 nuevos CANyCs, 20 escolares y 10 comunitarios, con una inversión de 926 mil 402 pesos; con estas nuevas aperturas se alcanza la cifra de 362 de estos centros ubicados en los 33

Centros de Asistencia Nutricional y Comunitarios (CANyC)



Fuente: Sistema DIF Morelos. Dirección de Sistemas Alimentarios y Nutrición.

municipios del Estado. A través de este programa, se entregaron 8 mil 929 despensas, con una inversión de 4 millones 162 mil 967 pesos, 55 mil 249 sobres de leche en donde se invirtieron 2 millones 596 mil 703

de pesos y además se distribuyeron 3 millones 571 mil 600 raciones alimentarias, beneficiando a 178 mil 580 morelenses.



Centro de Asistencia Nutricional y Comunitario (CANyC) en escuela del Municipio de Jiutepec.



Centro Estatal de Desarrollo Integral Familiar (CEDIF) Temixco.



CEDIF Atlatlahucan.



CEDIF Tetecala.



CEDIF Mazatepec.



CEDIF Tlayacapan.

El programa de Atención a Familias en Desamparo tiene como finalidad contribuir a la dieta de las familias en situación de desamparo, personas que están llevando tratamiento para combatir enfermedades infectocontagiosas (Tuberculosis, VIH y Lepra) o en situación de contingencia por causas de algún desastre, a través de un apoyo alimentario directo y temporal. En este año, se entregaron 62 mil 337 despensas, con una inversión de 6 millones 243 mil 673 pesos, beneficiando al mismo número de personas.

El propósito del programa de Atención a Menores de 5 años no escolarizados es el de contribuir a mejorar la nutrición de estos niños mediante la entrega de una dotación de productos adecuada a la edad del menor, incorporando acciones de orientación alimentaria y de vigilancia nutricional, dirigidas a los padres de familia, que permitan modificar los hábitos de alimentación. En este año se otorgaron 22 mil 59 despensas, con una inversión de 4 millones 783 mil 494 y beneficiando a 3 mil 244 menores.

El programa de Atención a Menores de un año, tiene como objetivo principal apoyar a menores de 6 meses a un año de edad, hijos de madres solteras de escasos recursos, con mala nutrición. La entrega de despensas que incluyen tres latas de fórmula láctea, así como productos de la canasta básica, fue por un total de 4 mil 77 paquetes, en beneficio de 565 menores, con una inversión de un millón 459 mil 647 pesos.

A través de la Estrategia de Orientación Alimentaria, se llevaron a cabo pláticas de orientación alimentaria y talleres de alimentación saludable y vigilancia nutricional, cubriendo los 33 municipios del Estado en beneficio de 6 mil 120 personas, con una inversión total de 70 mil 31 pesos.

Los Huertos Familiares, Escolares y Comunitarios tienen como objetivo fomentar la producción de alimentos para autoconsumo a través de pequeños espacios, en donde se producen alimentos con alto valor nutritivo para su consumo ya sea familiar, escolar y comunitario, los cuales son equipados con semillas variadas, equipo de herramienta básica y equipo de sistema de riego por goteo. Esto, con la finalidad de tener un mejor resultado en cuanto a la producción. Por medio de este programa, durante 2012, se instalaron 11 huertos con una inversión de 42 mil 240 pesos beneficiando a 775 personas; también se entregaron 252 árboles frutales en beneficio de 380 personas con una inversión de 8 mil 704 pesos.

Huertos familiares, escolares y comunitarios

Acciones	Unidad de medida	Cantidad
Instalación de huertos	Huerto	11
	Inversión	\$42,240.00
	Beneficiarios	775
Árboles frutales	Árbol frutal	252
	Inversión	\$8,704.00
	Beneficiarios	380

Fuente: Sistema DIF Morelos. Dirección de Sistemas Alimentarios y Nutrición.

También se impartió la segunda capacitación básica en el cultivo de hortalizas semihidropónicas en las instalaciones del CEDIF-Temixco, contando con la participación de 27 personas de los municipios de Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Huitzilac, Tlaltizapán, Yauatepec y Yecapixtla.

Orientación alimentaria

Acciones de orientación alimentaria	Beneficiarios	Inversión (pesos)	Observaciones
Total	6,120	70,031	
74 pláticas de orientación alimentaria y talleres de alimentación saludable	4,302	54,131	Asistentes a pláticas de orientación alimentaria y talleres
Vigilancia nutricional en los 33 municipios	1,818	15,900	Niños medidos y pesados

Fuente: Sistema DIF Morelos. Dirección de Sistemas Alimentarios y Nutrición.

3.2.4. Participación Ciudadana

Mi Gobierno siempre se ha distinguido por ser un Gobierno humano y preocupado por la sociedad y comunidad morelense. Es por ello que en coordinación con del Sistema DIF Morelos hemos propiciado la participación de los morelenses a través de capacitaciones, cursos y talleres que ofrecen los distintos programas con los que opera el DIF.

El objetivo del Centro Estatal de Desarrollo Integral Familiar (CEDIF) es generar habilidades, conocimientos y destrezas en la población vulnerable como son niños, madres solteras, adultos mayores y personas con discapacidad, a través de la implementación de programas de desarrollo que respondan a las demandas básicas del ser humano por medio de la capacitación.

En este centro, se brindan cursos y talleres de pintura textil, computación básica, cocina internacional, corte de cabello, huarachería, gelatina artística, corte y confección, bisutería, carpintería y cursos de natación en nuestra alberca semiolímpica, totalmente techada,

para niños a partir de los 2 años y adultos, así como también se les imparten clases de yoga, tai chi, acondicionamiento físico y terapia con imanes para nuestros adultos mayores.

Dicho centro ha beneficiado a 532 personas en los diferentes cursos y talleres que ahí se imparten. Además de beneficiar también a 700 personas del programa 70 y Más.

3.2.5. Protección y asistencia a desamparados y grupos vulnerables

El DIF Morelos tiene como propósito primario brindar apoyo a los grupos vulnerables que se encuentran en nuestro Estado, para lograr que éstos tengan una mejor calidad de vida. Todo esto es posible a través de los albergues y apoyos que se otorgan por medio de los distintos programas de asistencia social con los que opera el sistema.



Centro Estatal de Desarrollo Integral Familiar (CEDIF) Temixco.



Rampa de acceso para personas con discapacidad del Centro Estatal de Desarrollo Integral Familiar (CEDIF) de Temixco.



Alberca semiolímpica del Centro Estatal de Desarrollo Integral Familiar (CEDIF) de Temixco.



Instalaciones del Centro Estatal de Desarrollo Integral Familiar (CEDIF) de Temixco.



Casa de Día en el Municipio de Cuautla.

Para los adultos mayores, el albergue “Juan Pablo II” ha ofrecido 45 mil 470 acciones de atención integral, a la población adulta mayor en situación vulnerable, víctimas de abandono, carencia de familia, violencia intrafamiliar, omisión de cuidados, carencia de recursos económicos para subsistir y extravió, mediante el otorgamiento de alimentación, atención médica, trabajo social, psicología, así como actividades recreativas, sociales, culturales y espirituales, logrando ofrecerles calidad de vida y trato digno, el tiempo que permanezcan en el albergue, en tanto son reintegrados a su núcleo familiar o son canalizados a albergues definitivos; en beneficio de 42 adultos mayores.

Albergue “Juan Pablo II”

Acciones	Unidad de medida	Cantidad
Alimentación	Ración	22,056
Atención médica	Consulta	525
Toma de signos vitales	Toma de signos	22,056
Valoración psicológica	Valoración psicológica	262
Trabajo social	Acción	56
Recreación y cultura	Acción	31
Actividades ocupacionales	Actividad	484

Fuente: Sistema DIF Morelos. Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.

El albergue de invierno representa la respuesta de atención a la población que por diversas circunstancias no cuenta con algún lugar donde pernoctar y puedan protegerse de las inclemencias del frío extremo, durante los meses de noviembre a febrero. En la temporada invernal 2011-2012 se brindaron 13 mil 135 acciones, consistentes en dormitorio, alimentación, servicio de regaderas, transportación al albergue y entrega de cobertores, alimento y bebida caliente a las personas que no deseen ingresar al albergue de invierno, beneficiando a un total de 3 mil 297 personas.

Albergue de invierno

Acción	Unidad de medida	Cantidad
Alimentación	Ración	6,500
Cobertores	Unidad	350
Alimentación en vía pública	Ración	6,285

Fuente: Sistema DIF Morelos. Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.

En el Albergue Familiar del Estado de Morelos, con el objeto de apoyar a las familias provenientes de los municipios del Estado, así como de otros estados de la República, que teniendo personas hospitalizadas en los nosocomios del Hospital del Niño Morelense y Hospital G. Parres en la Ciudad de Cuernavaca, se ha otorgado un lugar donde pueda descansar y pernoctar, mediante servicios de alimentación, alojamiento, regaderas y estacionamiento, a través de una cuota de recuperación mínima o en su caso de manera gratuita



Albergue “Juan Pablo II”.

cuando la situación socioeconómica de la persona así lo requiera; constituyendo así un modelo de atención única a la población que requiera el servicio, que garantiza atención de calidad y trato humano que permite al usuario seguridad y confort, en donde se realizaron durante este año 129 mil 760 acciones, beneficiando a 113 mil 121 personas.

Albergue familiar

Acción	Unidad de medida	Cantidad
Total		129,760
Servicio de alimentación con cuota	Acción	22,612
Servicio de estacionamiento	Acción	90,509
Alojamiento personas atendidas	Acción	9,243
Servicio de regaderas	Acción	7,396

Fuente: Sistema DIF Morelos. Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.

Por medio del programa Apoyo a Municipios, durante este año, se otorgan láminas de cartón, cobertores y juguetes; estos últimos con motivo del Día de Reyes y el Día del Niño. En total se entregaron 166 mil 485 apoyos con una inversión total de 7 millones 366 mil 855 pesos.

Apoyos a municipios

Acciones	Unidad de medida	Cantidad	Inversión (pesos)
Láminas de cartón	Paca	6,131	1,694,910.00
Cobertores	Pieza	25,830	1,810,525.00
Juguetes	Juguete	134,524	3,861,420.00

Fuente: Sistema DIF Morelos. Subdirección de Vinculación Interinstitucional.

En el Programa de Apoyo a Desamparados, durante 2012 se beneficiaron a 534 personas, con el pago de hospitalizaciones, cirugías, pago de estudios médicos, gastos funerarios, medicamentos, sesiones de hemodiálisis, material quirúrgico, pago de pasajes a su lugar de origen, pañales desechables para niño y adulto, entre otros, generando una inversión de un millón 376 mil 667 pesos.



Entrega de apoyos a desamparados.

Apoyos a desamparados

Acciones	Unidad de medida	Cantidad	Inversión (pesos)	Beneficiarios
Total		2,849	1,376,667	534
Despensas	Despensa	360	46,800	202
Láminas de cartón	Lámina	68	23,272	17
Pasajes	Pago de pasaje	14	4,086	14
Cirugías	Cirugía	34	186,359	34
Leche	Leche	315	72,794	24
Medicamentos, material de curación y quirúrgico	Material	1,610	592,406	137
Pañales	Pañales	345	33,568	14
Análisis clínicos y estudios	Estudio	21	61,361	21
Gastos funerarios	Acción	20	94,168	20
Hospitalización	Hospital	18	76,596	18
Aparatos ortopédicos	Aparato	14	120,440	14
Otros	Acción	30	64,817	19

Fuente: Sistema DIF Morelos. Subdirección de Vinculación Interinstitucional.

A través del programa Supervisión y Asesoría Operativa a los Sistemas Municipales DIF (SMDIF)-Casas de Día se realizan acciones de gestión, supervisión y asesoría para la administración y operatividad de las obras encaminadas a la atención del adulto mayor. Durante 2012, se ha dado seguimiento a la construcción de cuatro casas de día ubicadas en los municipios de Temixco, Coatlán del Río, Mazatepec y Huitzilac, en donde se han supervisado los tiempos y la forma arquitectónica de estas obras, para dar cumplimiento a los lineamientos generales de funcionamiento de los centros de día gerontológicos que estipula el Comité Nacional de Atención al Envejecimiento (CONAEN) y la Norma Oficial Mexicana número 167.SSA.1997. Se pretende que estos centros de convivencia para el adulto mayor sean inaugurados en el mes de agosto, mes de festejo para el adulto mayor; de igual manera se está brindando asesoría a seis SMDIFS: Tlayacapan, Ayala, Jiutepec, Emiliano Zapata, Xochitepec y Zacatepec; sobre la operatividad y administración de las casas de día que estos municipios operan.

La Dirección de Desarrollo Integral Familiar y Asistencia Social, ha implementado un nuevo programa en febrero del 2012, encaminado a promover la calidad de vida en los adultos mayores y sus familias; el programa Consultas Geriátricas tiene como objetivo difundir una nueva cultura del envejecimiento activa a través de atención especializada al adulto mayor con consultas

geriátricas. Actualmente, se están atendiendo a ocho personas que radican en Jonacatepec y Tetela del Volcán, además se brindó atención a dos familias que radican en Cuernavaca con pacientes diagnosticados con enfermedad en caso terminal con pláticas de cuidados paliativos. Esta modalidad trata de otorgar las herramientas necesarias a los familiares sobre los cuidados físicos y emocionales de la persona que se encuentra diagnosticada, y al mismo tiempo preparar a la familia con elementos en tanatología para sobrellevar la defunción.

Por medio del subprograma Comunidad Diferente, el Sistema DIF impulsa el proceso educativo formativo que tiene como fin formar el capital social a través de diversos talleres y cursos de capacitación que permitan el desarrollo de habilidades, valores, actitudes y conocimientos que propicien el impulso de los proyectos productivos, que las familias desarrollan en las localidades contempladas con mayor vulnerabilidad. Todas estas acciones van encaminadas al beneficio de 200 personas a través de una inversión de 751 mil 100 pesos. Actualmente se trabaja en coordinación con siete SMDIF, promoviendo el trabajo organizado en grupo para el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias en 18 localidades, impulsando y fortaleciendo procesos de participación social y organización en los proyectos productivos que se están desarrollando en forma comunitaria.

Proyectos productivos de Comunidad Diferente

Municipio	Localidad	Proyecto productivo
Emiliano Zapata	El Guante	Taller de costura
	3 de Mayo	Taller de costura
	Tezoyuca	Taller de costura
	Tetecalita	Panadería
Tetela del Volcán	San Miguel	Molino de nixtamal
		Elaboración de vinos y conservas de frutas
Ocuituco	5 de Mayo	Taller de productos lácteos
	Ocoخالtepec	Lombri-Composta
Cuautla	19 de Febrero	Taller de lácteos
	3 de Mayo	Cocina económica
	Polvorín	Producción de hongos
Jojutla	Azuchilera	Huarachería
	Loma Bonita	Huarachería
	U.H. Independencia	Repostería
Ayala	Abelardo L. Rodríguez	Cocina económica
	Buena Vista	Taller de costura
	Libertad	Gestión social agua potable
	Col. Loma Bonita	Taller de costura
Jiutepec	Grupo Indígena	Gestión comunitaria

Fuente: Sistema DIF Morelos. Subdirección de Planeación e Integración Familiar.

El Sistema DIF Morelos, consciente de que el desarrollo humano de las personas es integral, fomenta programas que atienden diversos ámbitos en la vida de las personas, con el objetivo de fortalecer el desarrollo y la satisfacción de sus necesidades como adultos mayores.

Dentro del programa de Desarrollo Gerontológico Integral, ha sido promovida la profesionalización y capacitación del personal encargado de atender a los adultos mayores, tanto en ámbitos públicos como privados, encargados de proporcionar día con día los servicios gerontológicos necesarios para los beneficiarios. Se ha buscado enriquecer las habilidades con que cuenta el personal por medio de diplomados de capacitación, concluyendo el diplomado "Herramientas Tanatológicas para el Trabajo con Adultos Mayores"; se han brindado 12 sesiones de capacitación, beneficiando a 60 promotores gerontológicos y profesionales de la salud de 17 instituciones y organizaciones; de la misma forma y derivado del éxito de esta actividad de capacitación, se logró replicar este diplomado, con recurso del Sistema DIF Nacional, con una inversión de 136 mil 290 pesos

beneficiando a 80 personas, realizando hasta la fecha nueve sesiones de capacitación.

Reconociendo que el adulto mayor cuenta con gran habilidad para el desarrollo de actividades productivas y artesanales, fueron realizadas 24 pláticas por medio de talleres productivos en cuatro municipios: Temixco, Cuernavaca, Emiliano Zapata y Jiutepec, beneficiando a 205 personas, reforzando el trabajo con 21 asesorías para la conformación y seguimiento de proyectos productivos.

Así mismo, fue implementado el diplomado "Cooperación y Solidaridad en Grupos de Adultos Mayores Productivos", con la finalidad de fortalecer las actividades productivas de los grupos y fomentar las estrategias de comercialización y la consolidación de grupos organizados en la búsqueda del bien común. Todo esto con apoyo de recursos provenientes del Sistema Nacional DIF, con una inversión de 104 mil 65 pesos, beneficiando a 50 adultos mayores.

La atención de la salud mental y emocional de los adultos mayores, es de vital importancia, tanto en las



Programa de Estrategia de Integración y Vinculación a los Adultos Mayores del Estado de Morelos.

de prevención como de intervención, debido a que por las características de este sector de la población, acercar este tipo de servicios es relevante. Dentro de las acciones de la Brigada Psicológica para el Adulto Mayor, han sido realizadas, en vinculación con estudiantes de la facultad de Medicina del Instituto Politécnico Nacional, tres actividades grupales de salud mental y emocional, en la comunidad de Cuentepec en el Municipio de Temixco, beneficiando a 50 personas.

De la misma forma, en coordinación con una universidad privada, fue realizado un taller de estimulación cognitiva, impartiendo cuatro sesiones en beneficio de 30 adultos mayores de los municipios de Cuernavaca y Temixco.

El programa de Estrategia de Integración y Vinculación a los Adultos Mayores del Estado de Morelos tiene como propósito promover la participación y el desarrollo humano a través de la recreación, el esparcimiento y la educación no formal, para contribuir al bienestar y elevar la calidad de vida de los adultos mayores del Estado de Morelos. Durante este año, se llevaron a cabo cuatro campamentos recreativos en los estados de Aguascalientes, Veracruz, Guanajuato y Nayarit, beneficiando a 380 adultos mayores de los municipios de Temixco, Cuautla, Cuernavaca, Jiutepec, Jojutla, Joncatepec, Mazatepec, Tepoztlán y Xochitepec.

Campamentos recreativos

Nombre del campamento	Estado	Beneficiarios
Total		380
Alfredo V. Bonfil	Aguascalientes, Aguascalientes	80
Mártires de Río Blanco	Catemaco, Veracruz	126
Insurgentes	Guanajuato, Guanajuato	87
Revolución	Bucerías, Nayarit	87

Fuente: Sistema DIF Morelos. Departamento de Centros Gerontológicos y Casa de Día Cuautla.

Se han llevado a cabo 58 jornadas gerontológicas durante el año y se han beneficiado a 2 mil 523 adultos mayores de los siguientes municipios: Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla, Jantetelco, Tlayacapan, Puente Ixtla, Xochitepec, Temixco, Mazatepec y Tlaquiltenango.

Se llevó a cabo el casting de la Caravana Artística de los Adultos Mayores del Estado de Morelos, en el mes de marzo del año en curso, participando en las categorías de baile regional, canto individual, grupal, cuarteto oratoria y danzón, en el Municipio de Tetela del Volcán, donde asistieron 280 adultos mayores de los municipios de Cuautla, Tlayacapan y Yecapixtla

con la finalidad de dar a conocer el talento de quienes constituyen la historia de nuestros pueblos. Así mismo, se realizó el casting de talentos en Mazatepec con 250 asistentes y en Temixco con 200 adultos mayores; las actividades de la Caravana Artística culminaron con la presentación de los talentos artísticos en el Municipio de Cuernavaca, asistiendo a este evento cultural 400 adultos mayores.

Se realizaron siete paseos al Museo del Papalote de Cuernavaca para fomentar la participación de 185 adultos mayores y contribuir en su desarrollo recreativo, afectivo y cultural, a través de Convivencias Intermunicipales, programa dirigido a los municipios del Estado de Morelos, casa de día, asilos y casas hogar que atienden adultos mayores.

En la Casa Día Cuautla se proporcionan servicios integrales de asistencia social a los adultos mayores en estado de vulnerabilidad a través de programas preventivos, de atención y capacitación, dando mayor énfasis al desarrollo humano, a la integración familiar y comunitaria, promoviendo los valores en la familia y en la sociedad en general para promover una cultura de dignidad y respeto hacia el adulto mayor. En 2012, Casa de Día Cuautla, realizó 4 mil 884 acciones en beneficio de adultos mayores usuarios del programa así como de los municipios de la zona oriente que han recibido atención de las diferentes áreas que ofrece el programa como son alimentos nutritivos, servicio médico en primer nivel de atención, enfermería, atención psicológica, así como talleres recreativos, ocupacionales y productivos.

Casa de Día Cuautla

<i>Acción</i>	<i>Unidad de medida</i>	<i>Cantidad</i>
Total		4,884
Consultas y/o valoraciones médicas	Consulta y/o valoración	788
Consulta y/o valoraciones psicológicas	Consulta y/o valoración	115
Talleres ocupacionales y actividades de tiempo libre	Taller/actividad	525
Acciones de trabajo social	Acción	96
Recreación y cultura	Acción	53
Acondicionamiento físico	Actividad	424
Cartilla de autocuidado	Cartilla	1,047
Toma de signos vitales	Toma de signos	1,836

Fuente: Sistema DIF Morelos. Departamento de Centros Gerontológicos y Casa de Día Cuautla.



Casa de Día Cuautla.

3.2.6. Apoyo y Fortalecimiento Familiar

La familia es el pilar de nuestra sociedad y es por eso que hay que fomentar el valor de la familia para consolidar familias unidas, responsables y con valores. El Sistema DIF Morelos está en continua labor a favor de la unión familiar, a través de distintos programas diseñados centralmente en la familia.

Este año 2012, se realizaron 67 talleres de Orientación Familiar, en beneficio de 2 mil 331 padres de familia. Así mismo, promueve también la perspectiva de familia

con proyectos para posicionarla como la célula básica de la sociedad, entre los que se destacan: Marcha de la Familia y Distintivo de Empresa Familiarmente Comprometida.

El 4 de marzo del 2012, se llevó a cabo la Sexta Caminata de la Familia Morelense por la Paz, se contó con la asistencia de 20 mil personas y la colaboración de 81 instituciones y organizaciones civiles, y se replicó en los municipios de Miacatlán y Zacualpan.



Sexta Caminata de la Familia Morelense por la Paz.



Entrega del distintivo Empresa Familiarmente Comprometida.

Con la finalidad de promover las buenas prácticas laborales, el 8 de marzo de 2012 en el Teatro Ocampo, la Dra. Ma. Nuria Chinchilla Albiel, fundadora del Modelo Empresa Familiarmente Comprometida, impartió la conferencia “Dueños de Nuestro Destino,

Cómo conciliar la vida profesional, familiar y personal”; así mismo, se entregaron 17 Distintivos de Empresas Familiarmente Comprometidas, que sumados a los 23 entregados anteriormente, dan un total de 40.

Acciones realizadas del departamento de perspectiva familiar

Acción	Unidad de medida	Cantidad
Talleres	Taller	67
	Beneficiarios	2,331
Sexta Caminata de la Familia Morelense	Caminata	1
	Participantes	20,000
Distintivo Empresa Familiarmente Comprometida	Distintivo	17
Un Congreso de Empresas Familiarmente Comprometidas	Empresas participantes	40

Fuente: Sistema DIF Morelos. Departamento de Perspectiva Familiar.

Como parte de las acciones dirigidas en beneficio de la población morelense en condiciones de mayor vulnerabilidad, el Sistema DIF Morelos apoya a las madres solteras jefas de familia, interesadas en su superación personal, económica y familiar, a través del programa Becas Educativas y/o de Capacitación a Madres Solteras; el cual otorgó 62 becas en el presente año.

La beca tiene una duración de diez meses y gracias a la vinculación interinstitucional, consiste en que las beneficiarias del programa estudien su primaria y/o secundaria en el Instituto Estatal de Educación para Adultos Morelos (INEEA), o se capaciten para el trabajo de manera gratuita en los planteles del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR) o en los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI); en diferentes cursos como son: “Cultora de belleza”, “Corte y confección”, “Computación”, “Mercadotecnia en la micro y pequeña empresa”, “Secretariado asistido por computadora”, “Inglés”, “Cocina internacional”, “Repostería”, “Gelatina artística”, “Pintura textil”, “Huarachería”, “Puericultura”, “Administración” y “Contabilidad”, entre otros. Además de brindarles el apoyo educativo o de capacitación, el Sistema DIF Morelos otorga a cada una de las beneficiarias un apoyo económico de 4 mil pesos, destinados para ayudar en los gastos por compra de materiales de trabajo o pago de pasajes. Cabe hacer mención que la capacitación que reciben las beneficiarias del programa es formal y de calidad, lo cual representa para cada madre soltera

una herramienta de trabajo para toda la vida; que les permite ser autogestoras de sus propios recursos e insertarse calificadamente en el mercado laboral, contribuyendo así a elevar la calidad de vida de ellas y sus hijos.

A través del programa de Atención Psicológica a Población Abierta, brindamos servicio a la población vulnerable, con el propósito de restablecer su salud mental por medio de información, orientación y psicoterapia individual a niños, adolescentes y adultos. En el período que se informa, se otorgaron un total de mil 627 consultas, de las cuales 411 fueron de primera vez y mil 216 subsiguientes; también se realizaron 289 canalizaciones a otras instituciones, beneficiando así a 816 personas.

El programa Talleres Psicoeducativos en Diferentes Modalidades se desarrolla en los consultorios del departamento antes mencionado y tiene como objetivo proporcionar información y herramientas para mejorar las relaciones familiares, coadyuvando al bienestar y desarrollo psicosocial de la familia, así como a prevenir y erradicar la violencia intrafamiliar. Se imparten talleres de 12 sesiones semanales, con duración de dos horas y se forman grupos de niños, adolescentes, mujeres y padres de familia.

Durante este ejercicio, se atendieron un total de cuatro grupos, dos de niños y dos para padres, siendo 19 personas beneficiadas.



Entrega de becas a madres solteras.

El programa Capacitación y Actualización a Psicólogos del DIF tiene por objeto fortalecer y actualizar los conocimientos teóricos y técnicos con los que cuentan los psicólogos que trabajan en el Sistema DIF Morelos y en los 33 Sistemas DIF Municipales, a través de cursos, talleres y conferencias, para hacer más eficiente y elevar la calidad de los servicios psicoterapéuticos que se brindan a la población en todo el Estado de Morelos. En 2012, asistieron 18 psicólogos al “Taller Prevención de Adicciones”, impartido por una universidad privada.

3.2.7. Apoyo a menores y adolescentes

Una de las principales preocupaciones del Sistema DIF Morelos es el desarrollo y bienestar de nuestros niños y jóvenes. Es por eso que la mayoría de las acciones que realiza el DIF van encaminadas a la mejora del entorno en el que los menores y adolescentes morelenses se desarrollan.

El Sistema DIF Morelos, para la atención de menores en expósitos, abandonados y en riesgo, cuenta con el Centro de Convivencia y Asistencia Social (CCAS) que atiende a niños y niñas de 0 meses a 11 años 11 meses de edad y el Centro de Atención al Menor (CAM) que atiende menores de 12 a 18 años de edad. En dichos centros, se proporciona cuidado y protección a menores víctimas de delitos, abandonados, extraviados o con problemática familiar; conjuntamente, ambos centros han realizado, en el período que se informa, 107 mil 892 acciones, tendientes a brindar cuidado, alimento, vestido, educación, actividades recreativas a los menores albergados, atención psicológica, atención médica, terapias de lenguaje, terapias de estimulación temprana, educación especial, asesoría jurídica y estudios socioeconómicos a los familiares de los niños y niñas albergados, con la finalidad de lograr su reintegración con su familia nuclear o extensa, o bien la canalización a un albergue privado, cuando su situación legal no permita su reintegración, y donde encuentren las mejores condiciones de desarrollo en su persona física y emocional. Resultaron beneficiados 151 menores.



Entrega de juguetes con motivo del Día del Niño en el Centro de Convivencia y Asistencia Social (CCAS).

Centro de Convivencia y Asistencia Social (CCAS)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad
Total		56,030
Ingresos	Ingreso	87
Canalizaciones	Canalización	19
Reintegros	Reintegración	62
Alimentación	Ración	53,239
Estimulación temprana	Estimulación	634
Trabajo social	Trabajo social	46
Actividades	Actividad	1,176
Terapia de lenguaje	Terapia	618
Rehabilitación	Rehabilitación	149

Fuente: Sistema DIF Morelos. Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia. Subdirección de Albergues.

Centro de Atención al Menor (CAM)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad
Total		51,862
Ingresos	Ingreso	64
Canalizaciones	Canalización	16
Reintegros	Reintegración	59
Alimentación	Alimentación	46,960
Dictámenes	Dictamen	90
Trabajo social	Trabajo social	250
Consulta médica	Consulta	1,762
Terapias psicológicas	Terapia	1,604
Asesorías jurídicas	Asesoría	1,057

Fuente: Sistema DIF Morelos.- Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia. Subdirección de Albergues.

Dentro del programa de Prevención al Maltrato al Menor (PREMAN), la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, ha brindado servicios para la atención pronta y oportuna de reportes atendidos, relativo a la atención de niñas, niños y adolescentes que se encontraban en riesgo físico, psicológico, emocional, por maltrato, abuso sexual, violación y explotación sexual; mediante

la representación jurídica, psicológica, trabajo social, canalizaciones a programas y albergues, presentación de denuncias penales y seguimiento a las mismas. De tal manera que se han llevado a cabo un total de 3 mil 150 acciones, beneficiando a 975 personas que incluyen menores, como resultado de los reportes atendidos.

Programa de Prevención al Maltrato al Menor (PREMAN)

Acción	Unidad de medida	Cantidad
Reporte atendido	Reporte	975
Comprobación de maltrato	Dictamen	74
Ingreso a albergue DIF	Menor	33
Denuncia ante Ministerio Público	Denuncia	167
Seguimiento jurídico	Expediente	479
Atención psicológica	Terapia	411
Sesiones para dictámenes de juzgado	Sesión	110
Canalización	Acción	303
Trabajo social	Seguimiento	596
Ludoteca	Presentación	2

Fuente: Sistema DIF Morelos. Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia. Departamento de PREMAN.

Asistencia jurídica al menor

Acción	Unidad de medida	Cantidad
Asesoría por Custodia	Asesoría (primera vez y subsecuente)	186
Asesoría por Pensión	Asesoría (Primera vez y subsecuente)	1,316
Trabajo Social	Investigación	188
Convenios de Pensión	Convenio	62
Asesoría por Violencia Familiar	Asesoría (primera vez)	2,090
Atención Psicológica	Terapia (primera vez y subsecuente)	325
Dictámenes presentados	Dictámen	4

Fuente: Sistema DIF Morelos. Departamento de Asesorías Jurídicas.

El Departamento de Asistencia Jurídica, a través de un equipo multidisciplinario integrado por abogados, psicólogos, trabajadoras sociales y licenciados en comunicación humana, otorga asesoría jurídica sobre asuntos de carácter familiar, custodia de menores, omisión de cuidados en adultos mayores, violencia familiar, así como la elaboración de convenios de pensión alimenticia, atenciones y terapias psicológicas e investigaciones de trabajo social a personas de escasos recursos económicos que presentan problemáticas familiares, realizando durante el período que se informa, 4 mil 171 acciones, que beneficiaron a 4 mil 168 personas.

En los Centros de Atención Integral Comunitarios (CAIC) se proporciona protección y formación integral a un mayor número de niñas y niños entre 2 años y 5 años 11 meses en condiciones de vulnerabilidad, a través de acciones educativas y asistenciales que propicien la interacción con la familia, con la sociedad y con su ambiente. Además constituye una respuesta a las necesidades que tienen las madres de familia que carecen de una prestación social para la atención de sus hijos. Actualmente, contamos con 47 CAIC ubicados en los siguientes 18 municipios del Estado: Axochiapan, Ayala, Coatlán del Río, Cuautla, Jiutepec, Jojutla, Mazatepec, Miacatlán, Ocuituco, Temixco, Tepalcingo, Tetecala, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla, Zacatepec, atendiendo a mil 950 menores.



Entrega de material didáctico en el Centro de Atención Integral Comunitario (CAIC).

Los Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil (CADIs) TEKIO y Emiliano Zapata, brindan servicios de educación preescolar así como también atención pedagógica, médica, alimentaria y de canalización psicológica o medicina especializada a niños de 3 meses a 6 años de edad, hijos de madres trabajadoras con un ingreso muy bajo y que no cuentan con prestaciones sociales como el IMSS o el ISSSTE. En este año terminarán su ciclo escolar 77 niños, mismos que podrán ingresar a nivel primaria. Además de estos servicios, durante las vacaciones se realizó un curso de verano en donde se trabajaron actividades recreativas y lúdicas, a efecto de fomentar el desarrollo de competencias y habilidades en los niños, en donde se inscribieron 100 niños y se benefició a 30 familias.

En el Centro de Desarrollo Educativo (CDE) se otorga una alternativa educativa y de capacitación para menores y jóvenes con problemas específicos y trabajadores urbanos, así como también se proporciona una educación integral, a los menores que sean inscritos en primaria o secundaria, brindándoles apoyo moral, psicológico, escolar y social, así como también asesorías, cambiando la perspectiva de vida de cada uno de ellos. Se entregaron 23 certificados de primaria y 60 de secundaria, propiciando con esto que continúen preparándose profesionalmente.

Egresados de nivel preescolar, primaria, secundaria y carrera técnica

Centro	Nivel educativo	Egresados	Beneficiarios
Total		202	456
CADI Tekio	Preescolar	28	106
CADI General Emiliano Zapata	Preescolar	49	137
CDE	Primaria	23	23
	Secundaria	60	60
CDC	Carreras técnicas	42	130

Fuente: Sistema DIF Morelos. Departamento de Centros de Atención Integral Comunitarios.

El Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) “General Emiliano Zapata” es una escuela de nivel medio terminal, donde se imparten tres carreras técnicas: “Secretaría Ejecutiva con Especialidad en Informática”, “Técnico Profesional en Modas” y “Técnico Profesional en Cultura de Belleza”, plan de tres y dos años, donde su único objetivo es brindar atención educativa a personas interesadas en estudiar alguna de las carreras en mención, sólo con secundaria terminada, dirigido para personas vulnerables y de escasos recursos, especialmente a mujeres, jóvenes, amas de casa y madres solteras, con la finalidad de ayudar en su calidad de vida, insertándose en el ámbito laboral a través de los conocimientos adquiridos. En este año, se graduaron 42 alumnas, recibiendo certificado y diploma por parte de la Secretaría de Educación Pública.



Jóvenes que cursan la Carrera Técnica Profesional en Modas en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC).



Atención psicológica personalizada a mujeres víctimas de violencia.

3.2.8. Atención a la Mujer

Una de las políticas primordiales de mi Gobierno es ayudar a las mujeres. Es por ello, que a través del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMEM) hemos trabajado en la actuación y el diseño de planes de igualdad entre mujeres y hombres, al igual que en la institucionalización y monitoreo de la perspectiva de género en las políticas públicas estatales y municipales. Lo anterior a través de asesorías jurídicas, atenciones psicológicas, la Línea de las Mujeres, capacitación y el Refugio Casa de la Mujer.

Este instituto ofrece diversos servicios para mejorar la situación de las mujeres de Morelos y prevenir su violencia, así como a capacitar al funcionariado de diversas dependencias tanto de mi Gobierno como de la competencia federal, en materia de sensibilización.

En cuanto a la atención a la mujer que ha sufrido violencia, se han establecido actividades para su atención integral: La prestación de asesoría jurídica personalizada con calidad y calidez, que durante el período comprendido de enero a junio de 2012, benefició de manera directa a 672 usuarias.



Atención jurídica personalizada a mujeres víctimas de violencia.



Atención gratuita y confidencial a las usuarias de la Línea de la Mujer.

En cuanto a la atención brindada en el área de psicología, la cual consiste en orientación psicológica, psicoterapia, atención en crisis, impresión diagnóstica, valoración psicológica, atención lúdica a niños y orientación a madres, durante el período de enero a junio de 2012 benefició de manera directa a 487 usuarias con menores, realizando un total de 821 servicios otorgados con ludoteca.

A través de la Línea de la Mujer (01 800 911 15 15), hemos otorgado un servicio gratuito y confidencial a 151 usuarias de los 33 municipios durante el 2012. La

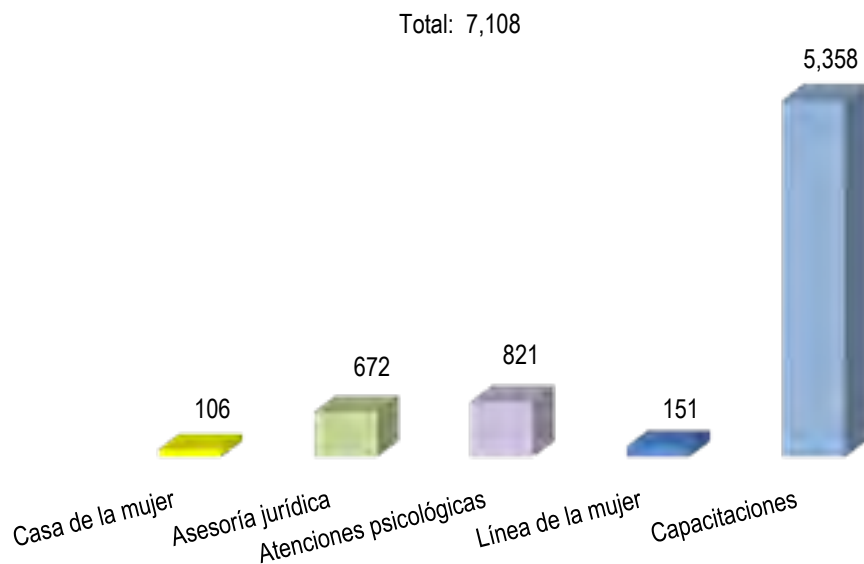
línea no estuvo en funcionamiento durante el mes de junio al presentar fallas técnicas.

Con el fin de que las mujeres no tuvieran que desplazarse a otra instancia para denunciar a su agresor, el instituto celebró un convenio de colaboración con la Procuraduría General de Justicia, en el año de 2007 logrando con esto que en las instalaciones del instituto se constituyera la Agencia Especializada en Violencia Familiar y Delitos Sexuales, la cual hasta la fecha se han integrado 59 carpetas de investigación.



Atención en la Agencia Especializada en Violencia Familiar y Delitos Sexuales.

Población atendida durante el 2012 (Enero-agosto)



Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

Con el propósito de contribuir en la reducción de vulnerabilidad de mujeres, niñas, niños y adolescentes realizamos la Jornada de Sensibilización y Capacitación en Materia de Trata de Personas, con las titulares de las instancias municipales de la Mujer.

Concuramos en tres proyectos federales con la finalidad de incrementar nuestro presupuesto para

realizar más acciones a favor de nuestra sociedad. A la fecha, nos han aprobado recursos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) por un monto de 400 mil pesos, de igual forma hemos logrado la aprobación del proyecto de transversalidad por un monto de 2 millones 685 mil 677 pesos.



Jornada de Sensibilización y Capacitación en Materia de Trata de Personas.



Firma de convenio con la Delegación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

Con el propósito de que las dependencias que integran el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar (PASE) la violencia contra la mujer, fortalezcan sus conocimientos, habilidades, actitudes y herramientas teórico-metodológicas, realizamos

el Diplomado “Modelos de Prevención, Atención, Sanción, Contención e Intervención con Agresores de Mujeres Víctimas de Violencia de Género”, en coordinación con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.



Diplomado “Modelos de Prevención, Atención, Sanción, Contención e Intervención con Agresores de Mujeres Víctimas de Violencia de Género”.

3.2.8.1. Capacitaciones

Durante mi Gobierno impartimos talleres, pláticas y conferencias, logrando incidir en 5 mil 358 Mujeres en los temas de “Cuidando a las Mujeres, Cuidamos a Morelos” con el que se impartieron los temas de “Sensibilización de Género”, “Derechos Humanos”, “Prevención de la Violencia”, “Prevención de Violencia en el Noviazgo”, “Comunicación Asertiva” y “Detección y Prevención del Bullying”. En los municipios de Atlatlahucan, Axochiapan, Cautla, Cuernavaca, Huitzilac, Jiutepec, Ocuilco, Temixco, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlaltizapán, Tlayacapan y Yauatepec, en donde tan solo en este Municipio se capacitaron a 537 personas.



Plática sobre Prevención de la Violencia en el Noviazgo, en la Escuela Secundaria Federal “Ignacio Manuel Altamirano”, del Municipio de Yauatepec.



Sensibilización de género en el Municipio de Tetela del Volcán.

3.2.8.2. Refugio Casa de la Mujer

Con la finalidad de brindar a las mujeres refugiadas seguridad jurídica se han tramitado juicios de guarda y custodia, pensión alimenticia, divorcios necesarios y seguimientos de denuncias. Así mismo, se han otorgado 503 asesorías jurídicas. De igual forma y con el objetivo de fortalecer su autoestima y subsanar el daño emocional de la violencia vivida por sus agresores o agresoras, se han desarrollado talleres en temas como: “Desarrollo Humano”, “Plan de vida” y “Escuela para madres solteras”.

Así mismo con la población infantil trabajamos temas como “Valores”, “Prevención de la Violencia”, “Derechos y obligaciones de los niños y niñas”, y “Límites sin violencia”, lo cual ha beneficiado de igual forma a dichos menores para aumentar su autoestima, manejo de valores y prevención del Bullying, al igual que se han brindado 507 psicoterapias individuales y 30 terapias grupales.

Uno de los objetivos del refugio, es reintegrar a la vida económica y social a las usuarias; derivado de lo anterior hemos reintegrado a 37 mujeres con sus hijas e hijos al interior del Estado de Morelos, así como en los estados de Michoacán, Puebla y Veracruz, y del Distrito Federal, fortaleciendo con esta acción, las redes de apoyo familiar de las mujeres que salen del refugio. Al igual, en el área de trabajo social, se han brindado a las mujeres víctimas de violencia los siguientes servicios: 73 visitas domiciliarias y estudios socioeconómicos, 68 pláticas informativas y 102 acompañamientos.

3.2.9. Atención a la población indígena

La población indígena ha sido de interés para el Gobierno Estatal; son grupos étnicos que a través de sus tradiciones, usos, costumbres y vestigios podemos encontrar en varios asentamientos de las diferentes comunidades y pueblos indígenas del Estado de Morelos. Es tal su importancia que se han conjugado esfuerzos por parte de la Comisión de Grupos Indígenas del Congreso del Estado de Morelos, la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CDI) Delegación Morelos, la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, y la participación de las comunidades y pueblos indígenas para que el día 18 de enero de 2012, se publicara en el periódico oficial “Tierra y Libertad” la Ley de Protección, Fomento, Cultura y Organización de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Morelos.

Por lo anterior y conforme al artículo 37 de la citada ley, se llevó a cabo la Primera Semana Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Morelos 2012, del 20 al 26 de febrero, cuya finalidad fue fomentar y difundir las tradiciones culturales de los pueblos y comunidades indígenas del Estado de Morelos.

Las instituciones participantes en la semana cultural fueron la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, los municipios de Temixco, Ayala, Tepoztlán, Tlayacapan, Cuautla y Cuernavaca y la Secretaría de Desarrollo Humano y Social del Gobierno del Estado, realizando las siguientes actividades:

Actividades culturales

Municipio	Evento
Temixco	Ritual de los 4 vientos
	Reseña de Cuentepec
	Danza Huitzilopochtli y "La Raspa", por indígenas de la tercera edad de Cuentepec
	Baile del "Escapulario" y "Raspa"
	Exposición artesanal y de medicina tradicional
Ayala	Ofrenda en la pirámide
	Participación del Grupo de Danza Azteca
	Entrega de la Ley de Fomento y Desarrollo de los Derechos y Cultura de las Comunidades y Pueblos Indígenas del Estado de Morelos
	Exposición artesanal y de medicina tradicional
Tepoztlán	Honores a la bandera y bienvenida en náhuatl
	Recorrido a la Exposición Artesanal, Gastronómica y de Medicina Tradicional
	Representación de Topiltzin Quetzalcóatl
	Video de San Andrés de la Cal
	Ceremonia de clausura. Rito prehispánico de agradecimiento a los cuatro puntos cardinales
Tlayacapan	Participación del grupo "Tamoanchán"
	Venta de artesanías y comida tradicional
	Danza Xochitpitzahuac por el grupo "Años Dorados"
	Danza de Tetelcingas, grupo juvenil "La Cerería"
	Baile del Chínelo
Cuautla	Inauguración de exposición fotográfica "Señoras y Señores de Tlayacapan"
	Poesía en lengua materna
	Danza del Guajolote
	Danza Xochitpitzahuac
	Obra de teatro "La muerte de Quetzalcóatl"
	Exposición artesanal, medicina tradicional, herbolaria y medicina alternativa, fotográfica, y reliquias indígenas
	Reseña de Tetelcingo
Banda de Tetelcingo	
Cuernavaca	Participación de grupo musical de la escuela primaria "UNESCO" de Chamilpa
	Danzas de Xoxocotla
	Banda
	Participación del grupo Xoxocotla, "Danza de las ramas de los Tecuanes"
	Danzas del Instituto de Cultura de Morelos

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Dirección General de Atención a Migrantes y Grupos Especiales.



Danza en el jardín de Tepoztlán, Morelos.

Con respecto al Programa de Infraestructura Básica para la Atención a los Pueblos Indígenas (PIBAI) para el ejercicio fiscal 2012; la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Delegación Morelos, realizó siete obras con una inversión 100% federal, como a continuación se indica:

Programa de Infraestructura Básica para la Atención a los Pueblos Indígenas (PIBAI) para el ejercicio fiscal 2012

Nombre y descripción de la obra, proyecto o acción	Inversión federal (Pesos)
Total	25,459,158.78
Construcción de puente vehicular ubicado en el Km 0+360 de Camino Antiguo Santa Catarina-San Andrés de la Cal, de la localidad de Santa Catarina Municipio de Tepoztlán	992,447.02
Modernización y ampliación del camino rural Camino Antiguo Santa Catarina-San Andrés de la Cal del Km 0+000 al 0+360, longitud 0.36 Km, en la localidad de Santa Catarina Municipio de Tepoztlán	2,623,985.06
Modernización y ampliación del camino rural Campo Solís-ECF(Emiliano Zapata-Zacatepec) Km 2+300, tramo del Km 0+000 al Km 0+950, longitud 0.95 Km en la localidad de Campo Solís Municipio de Xochitepec	3,896,373.64
Modernización y ampliación del camino Tegaxtilan-Montesillo, límites con el Estado de Puebla del Km 0+000 al 0+950, en la localidad de Hueyapan (San Andrés) Municipio de Tetela del Volcán	4,230,868.46
Ampliación de la red de distribución eléctrica, en las calles: Colorines, Cañas y Camino Solís, en la localidad de Campo Solís, Municipio de Xochitepec	1,383,521.90
Ampliación de la red de distribución eléctrica, en las calles: Benito Juárez, Veracruz, Las Mesas, Buena Vista y La Espada en la localidad de Hueyapan del Municipio de Tetela del Volcán	7,405,390.96
Ampliación de la red de distribución eléctrica en las calles: La Tejería, Cazahuates, Uahuacaxtlán, Jornaleros, Camino Antiguo a Ojo de Agua, Km. 12.0 y Paraje la Tijera en la localidad de Santa Catarina, Municipio de Tepoztlán	4,926,571.74

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Dirección General de Atención a Migrantes y Grupos Especiales.

3.2.10. Programa 3x1 para Migrantes

Con la participación Federal, Estatal, Municipal y principalmente de los clubes de morelenses que radican en el exterior, se realizaron obras de infraestructura social a través del programa 3x1 para Migrantes en los municipios de Xochitepec, Coatlán del Río, Tlaltizapán, Temoac, Tepoztlán, Coatlán del

Río, Tepalcingo, Tlaquiltenango, Jantetelco y Huitzilac; lográndose una inversión de 23 millones 65 mil 215 pesos, en beneficio de 21 mil 969 habitantes de sus comunidades de origen; esto en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

Inversión del programa 3x1 para Migrantes 2012 (Miles de pesos)

<i>Inversión Total</i>	<i>Federal</i>	<i>Estatal</i>	<i>Municipal</i>	<i>Migrantes</i>
23,065	5,812	5,629	5,812	5,812
100%	25%	25%	25%	25%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Dirección General de Atención a Migrantes y Grupos Especiales.

Obras 2012 del Programa 3x1 para Migrantes por Municipio

<i>Municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Obra</i>	<i>Total</i>	<i>Población beneficiada</i>
Total			23,065,215.59	21,969
Xochitepec	Xochitepec	Obras complementarias del CEDIF Xochitepec	3,987,896.00	3,200
Coatlán del Río	Coatlán del Río	Construcción de banquetas en avenida Morelos 1a etapa	1,783,503.56	300
		Remodelación de fachadas en viviendas	614,879.08	800
Tlaltizapán	Temimilcingo	Sistema de riego en cancha deportiva	275,700.00	65
	Ticumán	Construcción del mirador panorámico	1,724,300.00	430
Temoac	Amilcingo	Rehabilitación de carpeta asfáltica en tramo carretero Pitayo-Normal de Amilcingo	3,100,000.00	2,241
Tepoztlán	Barrio de las Tres Cruces	Parque Ecológico Reloxco en el Barrio de Santa Cruz	518,780.76	2,521
Coatlán del Río	Coatlán del Río	Equipamiento del Centro de Desarrollo Integral Familiar	322,602.52	5,000
Tepalcingo	Zacapalco	Techumbre de telesecundaria Ignacio Maya	1,505,063.76	260
	Emiliano Zapata	Techumbre de escuela Tierra y Libertad	802,043.12	235
Tlaquiltenango	Tlaquiltenango	Construcción de Techumbre metálica en escuela primaria Miguel Hidalgo	769,940.00	248
		Construcción de techumbre metálica en escuela primaria Celerino Manzanares	1,145,500.00	145
	Gabriel Tepepa	Construcción de techumbre metálica en jardín de niños Guadalupe Campos Solís	352,000.00	153
Jantetelco	Tenango	Pavimentación calle Independencia	650,398.56	480
		Construcción de un tanque superficial de 180 m ³	694,498.84	1,768
Huitzilac	Huitzilac	Construcción del Centro Regional para el Desarrollo de la Familia 2da etapa	3,818,109.39	4,123
		Equipamiento CEDIF regional	1,000,000.00	

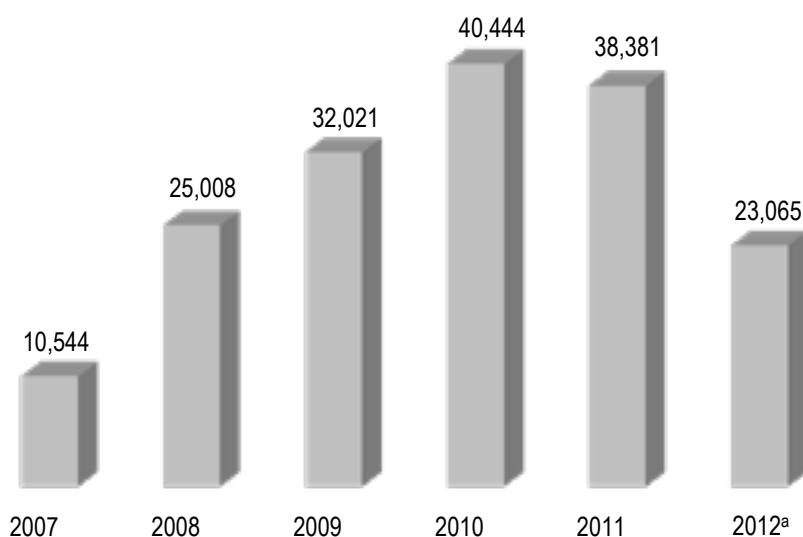
Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Dirección General de Atención a Migrantes y Grupos Especiales.

Inversión del Programa 3x1 para Migrantes por ejercicio fiscal (Miles de pesos)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total	10,544	25,008	32,021	40,444	38,381	23,065
Federal	2,636	6,252	8,203	10,189	9,595	5,812
Estatad	2,636	6,252	8,203	9,677	10,096	5,629
Municipal	2,636	6,252	7,464	10,288	9,095	5,812
Migrantes	2,636	6,252	8,151	10,288	9,595	5,812

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Dirección General de Atención a Migrantes y Grupos Especiales.

Inversión del Programa 3x1 para Migrantes por ejercicio fiscal (Miles de pesos)



^a Datos enero a julio.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Dirección General de Atención a Migrantes y Grupos Especiales.

Atención de solicitudes de migrantes y sus familias en 2012

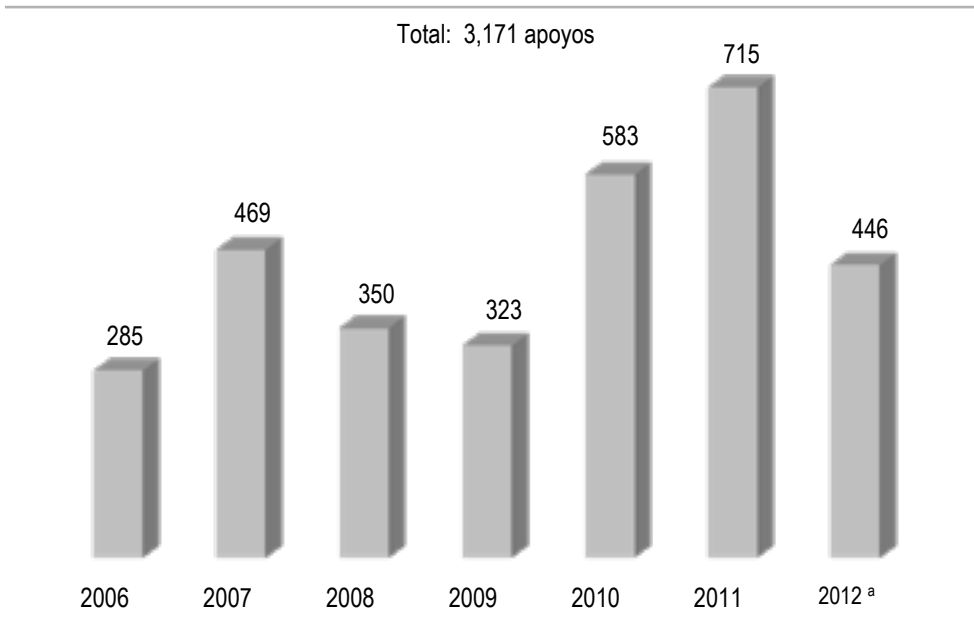
Concepto	Número de solicitudes
Total	446
Traslado de cuerpos	59
Localización de personas	7
Repatriación de menores	3
Situación jurídica	16
Manutención de familias	3
Visas humanitarias de emergencia/permiso entrada línea fronteriza	1
Pensiones laborales	0
Traslado de enfermos	2
Traslado de deportados de EUA	66
Apostille de documentos, actas de nacimiento México/EUA	241
Becas	20
Otros	28

Durante este período se erogó un millón 123 mil 177 pesos en apoyo de los migrantes y sus familias.

Nota: Datos al 15 de julio.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Dirección General de Atención a Migrantes y Grupos Especiales.

Atención a migrantes morelenses 2006-2012



^a Datos al 15 de julio.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Dirección General de Atención a Migrantes y Grupos Especiales.

3.2.11. Atención a la juventud

Dentro del desarrollo del ser humano, la etapa de juventud, que según la ley de juventud comprende de los 12 a los 29 años de edad, es en donde se consolidan los valores inculcados y aprendidos en la familia, en donde la juventud pone al servicio de otros sus habilidades y, para sí, es la etapa de búsqueda y de toma de decisiones que trascienden e influyen el resto de su vida. No omitimos mencionar la oportunidad que existe en esta generación de jóvenes no sólo en México sino en América Latina, conocida como bono demográfico, que exhorta a la sociedad y a las autoridades a brindar los espacios, los medios,

las iniciativas, programas y políticas que apoyen el desarrollo integral de nuestros jóvenes en Morelos y con ello el desarrollo de nuestro Estado y País. Es por ello que el Gobierno del Estado de Morelos, a través del Instituto Morelense de la Juventud (IMJUVE), ha creado un espacio para el desarrollo de habilidades y conocimientos que permitan al joven reconocer sus capacidades y experimentar una convivencia saludable, con el objetivo que esto lo replique en su vida cotidiana, beneficiando en lo que va del año a 5 mil jóvenes de educación media superior.



Asamblea general de jóvenes integrantes del Consejo Estatal de Juventud 2012.



Festejo del Día del Estudiante en el Municipio de Cuernavaca.

La principal causa de muerte en los jóvenes son los accidentes ocasionados por los efectos del alcohol, lo que genera un dolor profundo en las familias; por ello, a través del Instituto Morelense de la Juventud con apoyo de la Cruz Roja Mexicana, delegación Morelos, específicamente con su área de jóvenes, se llevó a cabo la campaña “Morir a Gran Velocidad” con entrega de volantes en los principales cruceros de nuestro Estado y por conferencias a jóvenes de nivel medio superior y superior en beneficio de 8 mil jóvenes; dicha campaña tuvo como objetivo la prevención de accidentes automovilísticos.

Las conductas violentas de que son víctimas los alumnos en los planteles educativos ocasionadas por otros compañeros o profesores se conocen como Bullying, y en nuestro Estado el número de casos en los últimos años ha ido en incremento. Por ello llevamos a cabo una obra de teatro denominada “No estás solo, cuenta conmigo” presentada en escuelas de nivel básico y medio superior del Estado, beneficiando a 15 mil jóvenes.

Convencidos que los jóvenes son el principal agente de mejora en la sociedad y que su participación es invaluable y al mismo tiempo son vulnerables de



Obra de teatro denominada “No estás solo, cuenta conmigo”, presentada en escuelas de nivel básico y medio superior del Estado.

engaños para participar en actos delictivos, se llevaron a cabo en conjunto con el Secretaría de Seguridad Pública, conferencias magistrales denominadas “Participación Juvenil y Seguridad Pública”, con el objetivo de fortalecer en los jóvenes de nivel medio superior y superior las habilidades de auto cuidado que les van a ayudar a no ceder ante ello y concientizarlos de la necesidad de su participación para la transformación de nuestro Estado y País, beneficiando a 500 jóvenes.

La sociedad organizada es capaz de lograr cambios e influir en la toma de decisiones que encaminan el rumbo de nuestro País, por ello se creó el Consejo Estatal de Juventud integrado por 51 consejeros y cuatro asesores, divididos a su vez por nueve mesas de trabajo, que son: participación, empleo, actividades artísticas, medio ambiente, educación, discapacidad, salud, deporte y juventud indígena. En lo que va del año se han llevado a cabo cuatro sesiones en donde los principales resultados son los trabajos a realizar en el mes de agosto, mes en donde se conmemora el Día Internacional de la Juventud.

El área académica es fundamental en un joven y reconocemos el esfuerzo que realizan nuestros jóvenes que todos los días asisten a un aula para continuar con su preparación profesional. Para festejarlos en su día, reconocido nacionalmente el 25 de mayo, se realizó el “Concierto del Estudiante” en el zócalo de Cuernavaca, en donde se premió y fomentó el estudio en nuestros jóvenes, beneficiando a mil estudiantes.

Derivado del programa de Comunidades Libres de Violencia, el Instituto Morelense de la Juventud ha realizado el programa Escuela de Líderes que tiene como objetivo formar en liderazgo positivo a los estudiantes más destacados o que tienen influencia en sus comunidades educativas, beneficiando a 200 estudiantes de diversas instituciones educativas.

Estamos conscientes de que es necesario que los jóvenes en nuestro Estado vivan su juventud en plenitud, viviendo en valores que les ayuden a llevar un desarrollo integral, que descubran sus talentos y los pongan al servicio de la sociedad, de que necesitan ser responsables de la importancia de ser competitivos no sólo a nivel local sino internacionalmente, motivarlos a la preparación constante para ser ciudadanos que sitúen a Morelos y México en un lugar privilegiado mundialmente e impulsar la participación activa y organizada para el mejoramiento de la sociedad. Es por ello que el Instituto Morelense de la Juventud, en lo que va del año, ha impartido 300 conferencias con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los jóvenes,

beneficiando con ello 17 mil 500 jóvenes de nivel básico, medio superior y superior de nuestro Estado.

3.2.12. Promoción del deporte

Mi Gobierno trabajó en la integración de la comunidad morelense en actividades deportivas y de activación física, dándoles oportunidad a las personas de todas las edades, de lograr una mejor calidad de vida, logrando con la difusión, el fomento y la programación de la cultura física y el deporte, el establecimiento de programas para tal fin, con la participación de empresas privadas, escuelas, oficinas gubernamentales, asociaciones deportivas y coordinaciones deportivas municipales.

La cultura del deporte significa un cambio de mentalidad, un progreso en las expectativas de los individuos, que a su vez genera un mejor Estado, donde las mentes sanas conllevan a disminuir las conductas delictivas y los vicios.

Activación física escolar

En mi Gobierno logramos con la promoción y difusión, que la activación física se esté impartiendo en mil 101 escuelas, en las cuales se han beneficiado 22 mil 629 alumnos.



Activación Física Escolar.

Activación física laboral

En mi Gobierno llevamos a cabo programas de activación física laboral, en beneficio de 2 mil 200 personas de 22 empresas, participando instituciones de Gobierno y privadas, mismas que se han incorporado al Programa de la Activación Física.

Ferias de la actividad física

En coordinación con autoridades municipales realizamos ferias de activación física en las que participaron nueve municipios: Amacuzac, Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec, Temixco, Tepoztlán, Mazatepec, Jonacatepec y Tetecala, con 25 mil 485 personas.



Feria de la actividad física.

Espacios activos

Logramos mediante convenios con promotores de Activación Física del Estado, abrir espacios activos en 12 Municipios que son: Atlatlahucan, Cuernavaca, Cuautla, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec, Temixco, Yautepec, Xochitepec, Tlaquiltenango y Zacatepec, en los cuales se han beneficiado 12 mil 150 habitantes.

Eventos masivos

Se llevó a cabo la Caminata por la Salud el 3 de marzo con la participación de los 33 municipios que conforman el Estado de Morelos con una asistencia de 242 mil 202 personas. Así mismo, se realizó el Día Mundial de la Activación Física el 28 del mismo mes, con una participación de 212 mil 507 personas.



Espacio activo cancha de usos múltiples del Municipio de Temixco.



Día Mundial de la Activación Física en el Municipio de Jiutepec.

Olimpiada Nacional 2012

Se logró la mejor de las participaciones en la Olimpiada Nacional 2012, realizada en los estados de Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Puebla y Nayarit,

con una delegación de 224 deportistas destacados, obteniendo el lugar número 23 logrando 71 medallas, 21 de oro, 23 de plata y 27 de bronce.

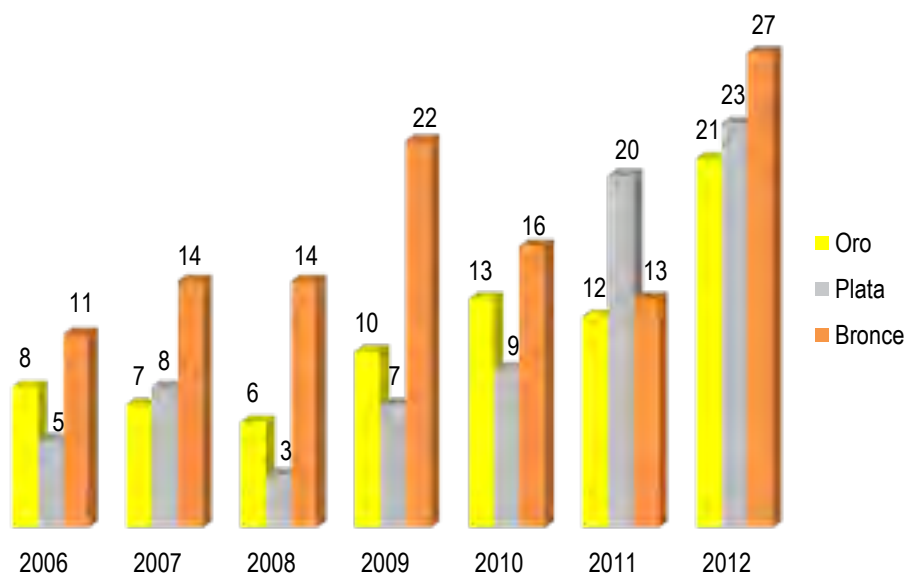


Medalla de oro obtenida por Jesús Zamorano Portugal en Tae Kwon Do, Olimpiada Nacional 2012 Puebla, Puebla.



Medalla de oro obtenida por Miguel Nova Cuevas en Tae Kwon Do, Olimpiada Nacional 2012 Puebla, Puebla.

Gráfico de medallas obtenidas en Olimpiada Nacional de 2006-2012



Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

Medallas obtenidas por Morelos en olimpiadas nacionales por año

Año	Posición	Medallas			Total
		Oro	Plata	Bronce	
2006	27°	8	5	11	24
2007	31°	7	8	14	29
2008	35°	6	3	14	23
2009	30°	10	7	22	39
2010	26°	13	9	16	38
2011	27°	12	20	13	45
2012	23°	21	23	27	71

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.



Medalla de oro obtenida por Mariano Razo en Gimnasia, Olimpiada Nacional 2012 Puebla, Puebla.

Paralimpiada Nacional 2012

Se logró la participación de deportistas con capacidades diferentes en la Paralimpiada Nacional celebrada en Guanajuato, Guanajuato en donde se obtuvo el lugar 22, con 30 medallas: ocho de oro, 14 de plata y ocho de bronce.

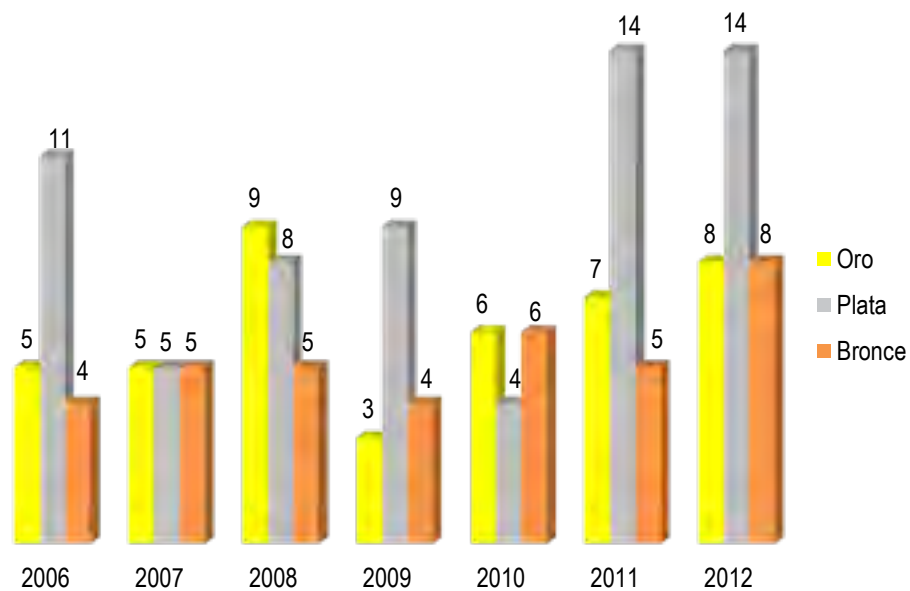


Medalla de oro obtenida por Mariangel Martínez Maximiliano en atletismo, Paralimpiada Nacional 2012 Guanajuato, Guanajuato.



Participación del equipo de baloncesto en la Paralimpiada Nacional 2012.

Gráfico de medallas obtenidas en Parlimpiada Nacional de 2006-2012



Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

Medallas obtenidas por Morelos en parlimpiadas nacionales por año

Año	Posición	Medallas			Total
		Oro	Plata	Bronce	
2006	25°	5	11	4	20
2007	25°	5	5	5	15
2008	23°	9	8	5	22
2009	25°	3	9	4	16
2010	21°	6	4	6	16
2011	22°	7	14	5	26
2012	22°	8	14	8	30

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.



Premiación de Impulso de bala en la Parlimpiada Nacional 2012, Guanajuato, Guanajuato.

Escuelas deportivas

En este año, contamos con 41 escuelas deportivas en las cuales se imparten las siguientes disciplinas: aeróbics, acondicionamiento físico, ajedrez, gimnasia, tiro deportivo, básquetbol, béisbol, box, fútbol, fútbol rápido, tae kwon do, karate-do, natación, voleibol de sala y playa, zumba, cachibol, atletismo, frontenis, pesas, danzón, spinning, esgrima, pentatlón moderno, luchas asociadas, kendo y deporte especial. En todas estas unidades deportivas participaron 44 mil personas, tanto infantil, juvenil y adultos.

Centros deportivos escolares municipales

Mi Gobierno logró la creación de 100 centros deportivos municipales y 43 escolares, entregando a los mismos materiales y equipo deportivo para el desarrollo de sus actividades, en apoyo a deportistas convencionales, con discapacidad, de la tercera edad e indígenas, beneficiando a una población de 10 mil 445 personas.



Entrega de material deportivo en centros deportivos escolares municipales en Cuernavaca.

3.2.12.1. Infraestructura deportiva y recreativa

Durante mi Gobierno, enfocamos nuestros esfuerzos en la creación de espacios aptos para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas, donde todas las familias morelenses se integren y compartan una vida sana, al fomentar en el Estado una cultura del deporte. Por ello, durante el período comprendido en

este informe ampliamos y dignificamos 15 espacios deportivos con una inversión de 27 millones 748 mil 917 pesos y en proceso se tiene destinada una inversión adicional de 31 millones 29 mil 61 pesos en la realización de 11 acciones más.

Obras relevantes concluidas de infraestructura deportiva y recreativa

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (Pesos)	Población beneficiada
Ampliación de la Unidad Deportiva la Melena	Mazatepec	Melena	3,001,356.90	2,500
Construcción de cancha de fútbol en la Unidad Deportiva Cuauichinolá		Cuauichinolá	7,000,000.00	2,000

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.

3.2.13. Promoción y difusión de la cultura sociodemográfica

Con el propósito de dar a conocer los cambios sociodemográficos del Estado, se impartieron 18 conferencias a las que asistieron 540 alumnos de los niveles básico, media superior y superior, de diversas instituciones educativas. Las temáticas fueron:

- Adicciones en los adolescentes
- Violencia Familiar
- La tecnología en los adolescentes
- Encuesta del uso del Internet
- Preferencias y aspiraciones de los jóvenes

Con la finalidad de difundir la dinámica demográfica de Morelos y coadyuvar a la realización de acciones para mejorar políticas públicas que contribuyan a elevar la calidad de vida de hombres y mujeres morelenses, se publicaron digitalmente siete suplementos de cultura sociodemográfica en el portal de Internet www.coespomor.gob.mx y se distribuyeron a un total de 656 personas de los sectores público, privado y social, con los temas siguientes:

- Marginación
- Nuestra Población 2012
- Niños 2012

- Uso de Internet
- Equidad
- Educación Básica en Adultos
- Intensidad Migratoria

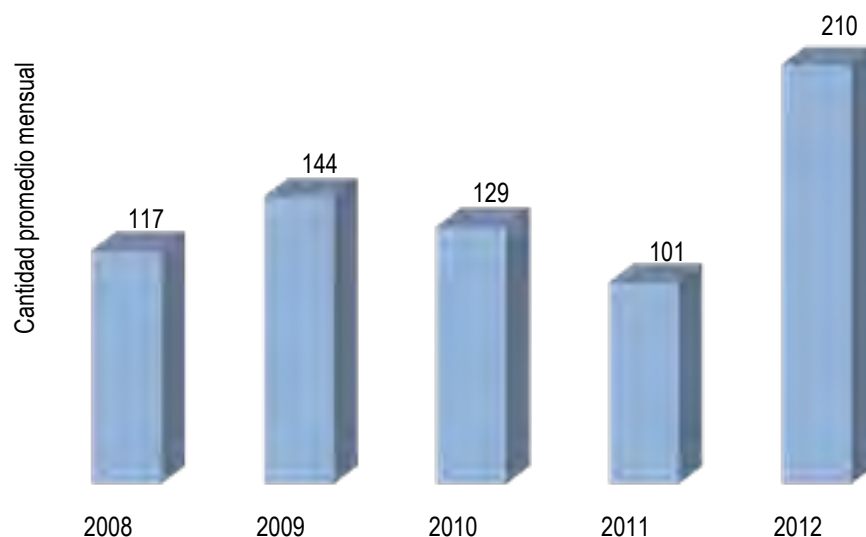
Se implementó el programa Formación de Multiplicadores de las Pláticas Prematrimoniales, participando las Oficialías del Registro Civil de los 33 municipios, con el objeto de capacitar multiplicadores que transmitan el conocimiento y manejar información en contenidos de educación poblacional y familiar, impartiendo pláticas prematrimoniales a los ciudadanos próximos a celebrar matrimonio civil, con la finalidad de incidir en la toma de decisiones que contribuyan a elevar la calidad de vida en el matrimonio.

Este programa dio como resultado un incremento en la cantidad promedio mensual de contrayentes beneficiados que asistieron a dichas pláticas, pasando de 117 parejas en 2008 a 210 en lo que va de 2012.

La temática que se desarrolla en las pláticas prematrimoniales es la siguiente:

- La aventura de la vida matrimonial
- Marco legal en el matrimonio
- Erradicación de la violencia familiar
- Panorama sociodemográfico de Morelos

Beneficiarios de pláticas prematrimoniales



Fuente: COESPO Morelos 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

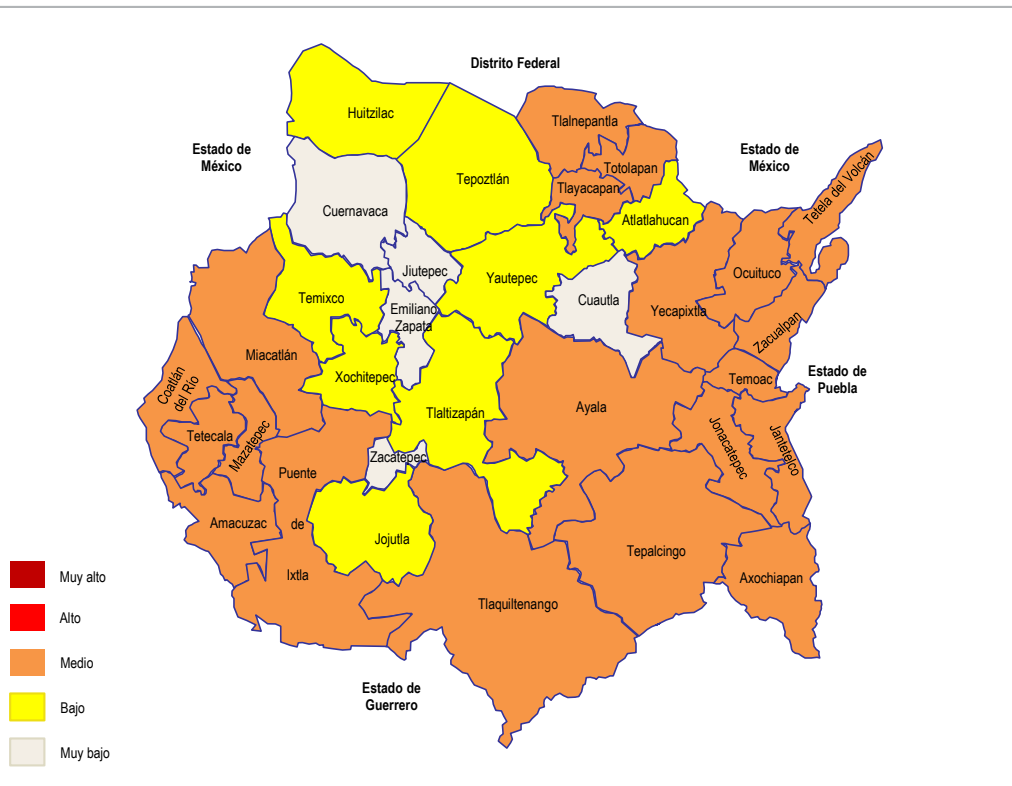
3.2.13.1. Informe demográfico de

Morelos 2012

Morelos, en el año 2012, tiene un millón 816 mil 326 habitantes, representa 1.61% de la población nacional, de acuerdo a las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población. La tasa de crecimiento anual es 1.1%, el crecimiento natural de la población ha ido en descenso, debido a la reducción de la tasa global de fecundidad. Con respecto a la distribución de la población, el Estado de Morelos cuenta con dos zonas metropolitanas: la primera, conformada por los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Yauatepec, Emiliano Zapata, Xochitepec y Huitzilac, donde habitan 931 mil 803 pobladores; y la segunda integrada por los municipios de Cuautla, Ayala, Yecapixtla, Ocuiluco, Tetela del Volcán, Atlalahuacan y Tlalquiltenango, Tlayacapan, Totolapan, Yecapixtla, Zacualpan y Temoac. Los municipios con muy bajo grado de marginación son: Cuernavaca, Cuautla, Emiliano Zapata, Jiutepec y Zacatepec. La esperanza de vida al nacer de la población en Morelos es de 76.4 años promedio, lo cual se debe principalmente a la atención recibida en materia de salud durante su vida.

El índice de marginación es una medida que permite diferenciar las localidades del País, según el impacto global de las carencias de la población, como resultado del acceso a la educación, la residencia en viviendas y la percepción de ingresos monetarios, así como las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Morelos se encuentra en grado de marginación medio, no tiene municipios con muy alto ni alto grado de marginación. Se encuentran en grado medio de marginación: Amacuzac, Axochiapan, Ayala, Coatlán del Río, Jantetelco, Jonacatepec, Mazatepec, Miacatlán, Ocuiluco, Puente de Ixtla, Tepalcingo, Tetecala, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Totolapan, Yecapixtla, Zacualpan y Temoac. Los municipios con muy bajo grado de marginación son: Cuernavaca, Cuautla, Emiliano Zapata, Jiutepec y Zacatepec. El Municipio de Tlalnepantla dejó de ser de alto grado de marginación.

Grado de marginación por Municipio



Fuente: CONAPO. Índices de Marginación 2011.



Arranque de la Segunda Semana Nacional de Salud.

3.3. Salud

La salud, además de ser un derecho constitucional, es un principio básico impulsado para mejorar las condiciones de bienestar y desarrollo humano, y es por esta garantía que mi Gobierno, tal y como lo establece el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, ha promovido e impulsado, a través de la Secretaría de Salud, el brindar atención médica oportuna y de calidad para los morelenses.

En este contexto, se atendió puntualmente en materia de salud, el Programa Especial para el Combate a la Pobreza y la Desigualdad del Estado Morelos, obteniendo nuestra Entidad la Declaratoria Universal en Salud por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Felipe Calderón Hinojosa.

3.3.1. Cobertura en servicios de salud

En mi Gobierno aplicamos de manera permanente el Programa de Cirugía Extramuros, realizando cirugías de cataratas en la Unidad Médica Especializada (UNEME) en cirugía ambulatoria, ubicada en el Municipio de Jojutla.

En dicha unidad, participa un equipo médico altamente capacitado. Se ha logrado intervenir quirúrgicamente y de manera completamente gratuita a 35 personas provenientes de varios municipios del Estado.

Estas cirugías, se realizan bajo la modalidad “ambulatoria”, las cuales tienen importantes ventajas, entre las que destacan, que los pacientes son dados de alta el mismo día de la cirugía y el período para su restablecimiento es menor, sin olvidar el cambio en la vida de los pacientes que logran recuperar la vista gracias a esta intervención.

Para la realización de las cirugías antes mencionadas, se contó con las instalaciones, quirófanos y el equipo quirúrgico de alta tecnología de la UNEME de Jojutla, la cual ha permitido desahogar la carga quirúrgica en las unidades hospitalarias dependientes de Servicios de Salud de Morelos (SSM) y evitar en consecuencia, la formación de largas listas de espera para recibir una cirugía.

A partir del mes de mayo de 2012, realizamos 11 procedimientos quirúrgicos denominados Colecistectomías por Laparoscopia, en la UNEME de



Cirugía ambulatoria en la UNEME de Jojutla.

Jojutla, en pacientes de edades que oscilan entre los 40 a 57 años, de ambos sexos.

La colecistectomía por laparoscopia, es un procedimiento quirúrgico que se aplica en pacientes que padecen coledolitiasis (cálculo en la vesícula). Con esta operación, se ha resuelto este padecimiento, gracias a esta técnica mínimamente invasiva, que otorga al paciente una mejor calidad de vida.

Cabe señalar, que las colecistectomías laparoscópicas contribuyen a la disminución de la carga quirúrgica hospitalaria, aunado a que registran una tasa de complicaciones muy baja o casi nula, ya que además, el procedimiento se realiza por todo un equipo multidisciplinario de profesionales de la salud altamente capacitados, quienes logran beneficiar también a población adscrita al Seguro Popular.

Intervenciones realizadas por cirugía extramuros

Intervención	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ^a	Total
Total	100	0	275	203	97	398	93	1,166
Cirugía de catarata	100	0	275	187	88	363	35	1,048
Oclusión Tubárica Bilateral (OTB)	0	0	0	16	0	16	20	52
Colecistectomía por laparoscopia	0	0	0	0	9	0	11	20
Colecistectomía	0	0	0	0	0	10	6	16
Hernias	0	0	0	0	0	9	14	23
Otros	0	0	0	0	0	0	7	7

^a Datos de enero a julio.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

3.3.1.1. Atención a emergencias en salud

Ante el incremento en la actividad del Volcán Popocatepetl, el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) decidió cambiar el semáforo de alerta volcánica de Amarillo fase 2 a fase 3, el 17 de abril del año en curso; a partir de ese momento se activó la Fuerza de Tarea Popocatepetl Agrupamiento Morelos y la Sección 5 de Búsqueda, Rescate y Atención Médica al mando de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Morelos (SSM). Posterior a esto, se revisan y actualizan los diferentes planes de las instituciones que conforman esta sección y se logra designar inmuebles de mayor capacidad y mejor infraestructura para que funjan como refugios temporales ante una contingencia volcánica; así también, se realizan hasta el momento actividades preventivas y censos en las comunidades de los municipios de riesgo.

Se capacitó al personal operativo de unidades médicas, jurisdicciones sanitarias y de los ayuntamientos para la atención de contingencias, emergencias y desastres.

A través de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Morelos (COPRISEM) se llevó a cabo la verificación sanitaria de 75 inmuebles, propuestos por las unidades municipales de protección civil de los ayuntamientos, teniendo como objetivo principal contar con edificios seguros para resguardar a la población desplazada que pueda ser afectada por fenómenos naturales y/o socio-organizativos.

En cuanto a contingencia volcánica se han verificado 54 albergues temporales.

Se adquirieron ocho kits de medicamentos para mil personas cada uno y cubrir así las necesidades para la atención de la población afectada en nuestra Entidad.

Para esta temporada de lluvias la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) informa que se esperan lluvias dentro de la media histórica, sin embargo estamos preparados y prestos para dar atención oportuna, eficiente y eficaz a la población que pueda ser afectada por algún evento de origen hidrometeorológico.

3.3.1.2. Productividad en unidades médicas

Los Servicios de Salud de Morelos, a través de los esfuerzos coordinados entre la Dirección de Servicios de Salud a la Persona y la Dirección de Servicios de Salud a la Comunidad, en las 204 unidades médicas de Primer Nivel, ha logrado hasta el mes de mayo de 2012 proporcionar 633 mil 735 consultas de primera vez y subsecuentes, lo que se traduce en el cumplimiento del 40.77% de lo programado para el año 2012.

Durante mi Gobierno y a través del Hospital del Niño Morelense (HNM) se ha logrado consolidar la atención médica de especialidad y alta especialidad, en beneficio de más de un millón 340 mil 968 pacientes, atendidos en los últimos seis años, mediante acciones de consulta externa, hospitalización, atención de



Sobrevivencia del 86% de pacientes del área de Terapia Intensiva de Urgencias.

urgencias y cirugías. Tan solo en el 2012 hasta el mes de julio se realizaron un total de 180 mil 548 acciones a favor de la salud de la niñez.

La sobrevivencia de un paciente grave depende en gran medida de la infraestructura, equipo y actualización del personal médico especializado. A un año de la apertura del área de Terapia Intensiva de Urgencias, se logró la sobrevivencia del 86% de los pacientes, indicador por arriba de la media nacional, que es del 25%.

El diagnóstico temprano de padecimientos que requieren de tecnología de punta, coadyuva en la oportunidad del tratamiento y la recuperación de la salud del paciente. En el último año, se incrementó en un 100% el número de resonancias magnéticas y mediante la digitalización de los servicios de imagen se redujo la impresión de placas húmedas altamente contaminantes, logrando un impacto positivo en el medio ambiente, avanzando en la consolidación de la telemedicina, mediante la interpretación a distancia.



Consolidación de la telemedicina.

Consultas por tipo de servicio otorgadas por el Hospital del Niño Morelense

Tipo de servicio	Año							Personas atendidas
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ^a	
Total	163,197	167,667	172,607	157,932	211,794	287,223	180,548	1,340,968
Atención pediátrica en consulta externa	51,291	48,235	50,073	47,370	51,594	56,128	33,726	338,417
Atención pediátrica en hospitalización	1,901	1,778	1,818	1,784	1,797	1,904	985	11,965
Atención a necesidades de intervención quirúrgica (cirugía)	2,051	2,022	2,106	2,003	2,281	2,831	1,748	15,078
Urgencias	17,663	19,506	16,095	11,470	11,381	25,263	16,203 ^b	117,581
Terapia de urgencias	NA	NA	NA	NA	NA	121	88	209
Anatomía patológica	827	872	1,110	857	1,059	1,306	848	6,879
Estudios de laboratorio	73,740	80,365	87,788	80,440	128,309	179,663	115,228	745,533
Estudios de imagenología	13,023	12,631	11,531	11,702	12,322	15,565	8,832	85,606
Procedimientos externos (procedimientos que requieren anestesia)	593	605	596	705	716	1,008	484	4,707
Tomografía	1,162	1,206	1,234	1,209	1,426	1,939	1,202	9,378
Resonancia	ND	237	165	266	385	607	480	2,140
Ultrasonidos	946	210	91	126	524	888	690	3,475

^a Datos de enero a julio.

^b De las 16 mil 203 consultas de urgencias, 2 mil 760 se consideraron como urgencias calificadas.

ND No disponible.

NA No aplica.

Fuente: Secretaría de Salud. Hospital del Niño Morelense (HNM).

3.3.1.3. Caravanas de la Salud

En el Estado de Morelos, a principios del año 2008 se implementó el programa Caravanas de la Salud, como una estrategia del Sector Salud para acercar la oferta de servicios y garantizar la cobertura en salud, con calidad y con oportunidad, a las localidades y microrregiones cuyas características sociodemográficas y aquellas con algún grado de dispersión geográficas que impiden o dificultan el acceso a los servicios de salud, por lo que el beneficio es mayor para las personas que habitan las zonas de alta y muy alta marginación, o que en consecuencia se encuentran con un bajo índice de desarrollo humano. Con ello, fortalecemos la misión que tiene el programa de Caravanas de la Salud, que es, acercar los servicios de salud, bajo los principios de calidad, anticipación, de manera integral y resolutive, con la inclusión social, equidad, igualdad de oportunidades, corresponsabilidad y autonomía en la prestación de servicios de salud.

En la Entidad, el programa Caravanas de la Salud, inició sus actividades en 2008 con cuatro unidades médicas móviles, otorgando atención a 35 comunidades de 13

municipios, con lo que se logra ampliar de esta forma la Red Estatal de Servicios de Salud en el Estado.

En la actualidad, la Entidad cuenta con un total de 12 unidades médicas móviles, se atiende a 78 comunidades de alta marginación y con algún grado de dispersión, de las cuales se encuentran distribuidos en 24 municipios que se visitan hasta el día de hoy.

En el año 2012, las unidades médicas móviles del programa de Caravanas de la Salud, han otorgado más de 30 mil consultas médicas, 60 mil acciones de medicina preventiva y más de 6 mil consultas odontológicas otorgadas. Todas estas, son acciones de promoción y prevención a la salud dirigidas a los habitantes de las localidades que visitan las unidades móviles. De esta forma es como el programa llega a las comunidades que se encuentran bajo alguna necesidad de servicios de salud, llevando a través de este programa, servicios regulares de atención a la salud, los cuales se otorgan con calidad y calidez, a los habitantes de las zonas más apartadas y para los morelenses que más lo necesitan.



Atención a localidades con algún grado de marginación mediante el programa Caravanas de la Salud.

Cobertura de Caravanas de la Salud

Jurisdicción Sanitaria	Año de inicio de operación	Centro de Salud ancla o sede	Tipo de unidad	Número de localidades visitadas	Población del área de influencia
Total		12	12	78	31,489
I	2009	Huitzilac	I	8	4,895
	2009	Xochitepec	0	7	2,401
	2009	Miacatlán	0	7	3,004
	2010	Acatlipa	III	Multiruta	Multiruta
II	2009	Puente de Ixtla	0	9	3,200
	2009	Tlaltizapán	0	9	2,280
	2008	Tlaquiltenango	II	10	3,077
	2010	Jojutla	III	Multiruta	Multiruta
III	2009	Tlalnepantla	0	6	2,311
	2008	Atlatlahucan	II	6	3,950
	2008	Tepalcingo	II	8	2,956
	2008	Yecapixtla	II	8	3,415

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

El Centro Operativo de Caravanas de la Salud para la Atención de Contingencias que suceden en el Estado o en alguna otra Entidad Federativa de la República Mexicana ubicado en la UNEME-Xochitepec, inició operaciones en el mes de junio de 2011, como respuesta a la necesidad de fortalecimiento y apoyo logístico, de promoción y prevención de salud, así como de atención médica a la población de las localidades

que se encuentran en contingencia meteorológica, geológica, epidemiológica o de concentración humana.

El programa cuenta con 14 unidades médicas móviles, cinco tipo "II" y nueve tipo "0", dedicadas a la atención de contingencias en el Estado y el resto de la República Mexicana.



Banderazo de salida de la Caravana de la Salud para la Atención de Contingencias (COPAC) en Xochitepec.



Acciones de promoción y prevención en el Estado de Chihuahua.

En el 2012 se han atendido las siguientes contingencias:

Contingencias atendidas fuera del Estado mediante Caravanas de la Salud

Fecha	Lugar	Tipo de unidad	Actividad
Enero a marzo de 2012	Chihuahua	4 unidades médicas móviles (UMM) Tipo "0"	Apoyo y fortalecimiento en materia de salud a la Sierra Tarahumara por la sequía
Febrero a abril de 2012	Matehuala, San Luis Potosí	3 UMM Tipo "0"	Apoyo y fortalecimiento en materia de salud
Marzo a abril de 2012	Pinotepa Nacional, Oaxaca	3 UMM Tipo "II" y 4 Tipo "0"	Apoyo y fortalecimiento en materia de salud a las localidades dañadas por los sismos
Marzo a abril de 2012	Ometepec, Guerrero	2 UMM Tipo "0"	Apoyo y fortalecimiento en materia de salud a las localidades dañadas por los sismos
Marzo 2012	Operativo Benedicto XVI	5 UMM Tipo "0" y 6 tipo "II" ^a	Apoyo médico y de promoción de la salud al Operativo Papal Benedicto XVI
Abril 2012 a la fecha	Ayutla de los Libres, Guerrero	1 UMM Tipo "0"	Fortalecimiento de acceso a la salud en la zona indígena
Junio 2012	G-20, Los Cabos, B.C.S.	5 UMM Tipo "II" y 1 Tipo "0"	Apoyo médico y de promoción a la salud al contingente de visitantes en el marco de la Reunión G-20

^a Las UMM tipo "II" fueron prestadas por el Distrito Federal y los estados de San Luis Potosí y Querétaro.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

En lo que respecta a la productividad, se han atendido siete contingencias y 8 mil 754 personas, con 27 mil 428 consultas médicas o de tipo odontológico, mil 507 pláticas a 39 mil 587 personas asistentes; se han realizado 12 mil 838 detecciones, 116 referencias a otro nivel de atención, 94 mil 467 acciones de promoción y prevención a la salud y se han aplicado mil 901 vacunas, así como 78 mil 105 otras acciones en salud.

3.3.1.4. Rutas de la salud

A dos años de operaciones de la estrategia de Rutas de la Salud, se promueve la promoción del cuidado de la salud como una prioridad de mi Gobierno, fomentando en todo momento el interés del autocuidado, generando un gran impacto en las comunidades.

“La Prevención es la Solución, en el cuidado de la salud todos ganamos” bajo este lema continúan trabajando las unidades médicas móviles, realizando un importante número de orientaciones e intervenciones a favor de la salud, difundiendo entre la población los servicios de prevención, promoción y detección existentes en la Secretaría de Salud, para prevenir y detectar enfermedades para su tratamiento, control y seguimiento de manera oportuna.



Actividades de promoción de la salud en CETIS “Rutas de la Salud”.

Durante este período, se visitaron las diferentes localidades de varios municipios, así como escuelas de nivel medio superior atendiendo a 33 mil 992 personas mediante la realización de diversas acciones:

Actividades de las Rutas de la Salud

Actividad	Cantidad
Intervenciones en salud	215,868
Detecciones (tuberculosis, chagas, dengue, brucelosis, lepra, cáncer de mama y cérvico uterino, virus de papiloma humano)	126,077
Acciones de promoción	89,791
Nuevos casos de diabetes en mujeres	235
Nuevos casos de diabetes en hombres	87
Nuevos casos de hipertensión arterial en mujeres	215
Nuevos casos de hipertensión arterial en hombres	107
Detección de violencia en mujeres	367
Detección de violencia en hombres	54
Mastografías	1,348
Pruebas de VIH	724
Pruebas de antígeno prostático	1,476
Positivos de antígeno prostático con algún tipo de problema	779
Vacunas aplicadas	7,854

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

3.3.1.5. Salud de la infancia y la adolescencia

Garantizar a los niños y adolescentes el acceso a servicios de salud, eficientes, seguros y de calidad ha sido posible mediante el fortalecimiento del Sistema Estatal de Salud, a través de la modernización en infraestructura, equipo médico de vanguardia, capacitación y actualización del recurso humano.

La innovación tecnológica en medicina ha hecho posible la consolidación de programas de alto impacto médico y social, como es el de cirugía endoscópica y laparoscópica de mínima invasión, que reduce de manera importante los riesgos posquirúrgicos y los días de estancia hospitalaria. De enero a julio de 2012 se ha beneficiado a 209 niños a través de esta técnica en el Hospital del Niño Morelense (HNM).

La medicina de alta especialidad en cirugía pediátrica es un logro que no podemos dejar de mencionar. En el programa de Cirugía Cardiovascular del HNM se han corregido defectos cardíacos congénitos a 11 niños en el 2012, impactando en la mejora de su salud y calidad de vida; la Cirugía Maxilofacial sigue sumando logros

mediante la corrección de defectos congénitos usando tecnología de punta (tres pacientes enero-julio 2012) y la Cirugía de Cataratas y Retina ha permitido salvar la vista a 18 niños y adolescentes en los últimos dos años.

El trato digno en la atención médica debe regirse por los principios de la Bioética y del Derecho. Mediante esta amalgama de conocimientos se ha consolidado la Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos del HNM para niños en fase terminal. En el 2012 se han atendido a cuatro niños dentro de esta clínica.

El Primer Programa a Nivel Nacional de Enfriamiento Cerebral Activo del HNM, como terapia para prevenir muerte o discapacidad en neonatos asfixiados gravemente, se encuentra en fase de aprobación del protocolo de investigación por el Comité de Investigación y Bioética del hospital.

A partir de la publicación y entrada en vigor de la Norma Oficial Mexicana NOM-SSA-168-1998 y NOM-024-SSA3-2010 referente al Expediente Clínico Electrónico (ECE), el HNM implementó un Sistema Integral de Información Hospitalaria, que tiene como

Programas de Alta Especialidad por tipo en el Hospital del Niño Morelense (HNM)

Tipo de cirugía	Año							Total
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ^a	
Total	33	74	97	320	436	762	420	2,142
Trasplante renal	0	0	0	0	2	1	0	3
Cirugía cardiovascular	2	0	1	14	19	11	11	58
Cirugía maxilofacial	3	6	3	1	6	7	3	29
Cirugía endoscópica y laparoscópica	28	68	93	143	217	372	209	1,130
Cirugía bariátrica en adolescentes	0	0	0	0	2	0	0	2
Cirugía de epilepsia de difícil control	0	0	0	0	1	0	1	2
Cirugía de catarata y retina	0	0	0	0	9	14	3	26
Resección de Hepatoblastoma	0	0	0	0	0	2	2	4
Corrección de Enfermedad de Hirschsprung	0	0	0	0	0	1	0	1
Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos	0	0	0	11	13	12	4	40
Unidad de Atención Especializada del Adolescente	0	0	0	151	167	185	121	624
Unidad de Investigación	NA	NA	NA	NA	NA	157 ^b	66 ^b	223

^a Datos de enero a julio.

^b Desglose: Pruebas de inmunofenotipos, análisis de subpoblación de linfocitos, detección de microbacterium, cultivos de células endoteliales y cultivos de queratinocitos.

NA No aplica.

Fuente: Secretaría de Salud. Hospital del Niño Morelense (HNM).

columna vertebral el ECE, colocándose a la vanguardia tecnológica respecto al manejo y operación del mismo en todas las áreas médicas y paramédicas del hospital; esta acción beneficia tanto a los usuarios como al personal del hospital, en virtud a que se encuentra en línea y actualizado en todo momento, lo que coadyuva en la labor de los médicos especialistas en continuar brindando una atención con humanismo, de calidad y seguridad para el bienestar de los niños, niñas y adolescentes.

Con la inauguración y puesta en marcha por sustitución de obra nueva del actual HNM, por el nuevo Hospital de Alta Especialidad para Niños y Adolescentes (HAENA) ubicado en el municipio de Emiliano Zapata en la zona denominada “Ciudad Salud”, ECE se encontrará funcionando en ambos hospitales a través de un enlace dedicado, compartiendo y actualizando la información de estudios radiológicos, de imagen, laboratorios, así como de las notas médicas y paramédicas de todos y cada uno de los pacientes atendidos en ambos hospitales.

A través del proyecto Familias de Escasos Recursos, se continúa apoyando a las familias de escasos recursos económicos para solventar los gastos derivados de la atención hospitalaria, tratamiento, cirugías y estudios de laboratorio que hayan requerido sus hijos, aplicándose un monto de 850 mil pesos, en apoyo a 186 familias.

Apoyo a Familias de Escasos Recursos (FER)

Febrero – diciembre	Familias beneficiadas	Subsidio (Miles de pesos)
Total	1,641	11,350
2006	163	1,500
2007	151	1,500
2008	187	1,500
2009	227	1,500
2010	304	1,500
2011	423	3,000
2012 (julio)	186	850

Nota: Las ministraciones presupuestales se ejecutan a partir del segundo mes de cada año.

Fuente: Secretaría de Salud. Hospital del Niño Morelense (HNM).

Fortalecer los servicios de salud enfocados a la atención del niño y el adolescente, ha sido una premisa para mi Gobierno. Con directrices claras para reducción de la mortalidad infantil, se da cumplimiento a los principios de equidad y justicia, mediante acciones dirigidas a la población con enfoque de capacitación, vinculación y gestión intersectorial.

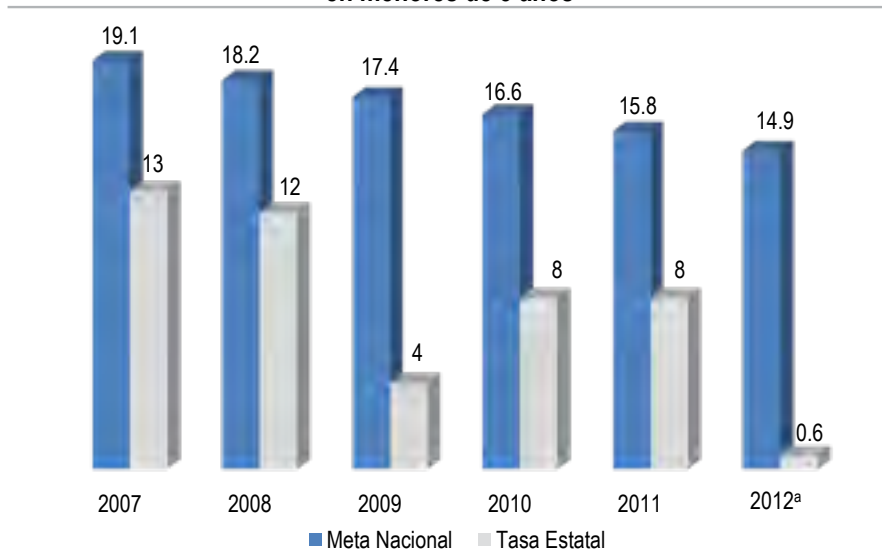
Esto mediante estrategias operativas con los programas de: Vacunación, Prevención y Manejo de Enfermedades Diarreicas, Infección Respiratoria Aguda, Nutrición, Estimulación Temprana, Adolescencia, Prevención de Muerte Súbita, y Diagnóstico Oportuno de Cáncer en la Infancia y Adolescencia.

Al cierre de este Gobierno, se han fortalecido los Servicios de Salud enfocados a la atención de los menores de 5 años, debido a que ha sido una premisa para mi Gobierno.

En todo el sexenio se atendieron en los centros de salud 129 mil 404 casos de menores de 5 años con enfermedad diarreica aguda y 716 mil 214 casos nuevos de niños con infección respiratoria aguda, con lo cual se dio cobertura total a los 138 mil 113 niñas y niños menores de 5 años.

Con directrices claras para la reducción de la mortalidad infantil, se da cumplimiento a los principios de equidad y justicia, mediante acciones dirigidas a la población con enfoque de capacitación, vinculación y gestión intersectorial; por ejemplo, al cierre del sexenio el Estado de Morelos se ha mantenido por debajo de la media anual nacional de mortalidad, tanto por enfermedad diarreica aguda como por infección respiratoria aguda en menores de 5 años. Lo anterior debido a las estrategias de promoción y prevención implementadas en los Servicios de Salud de Morelos.

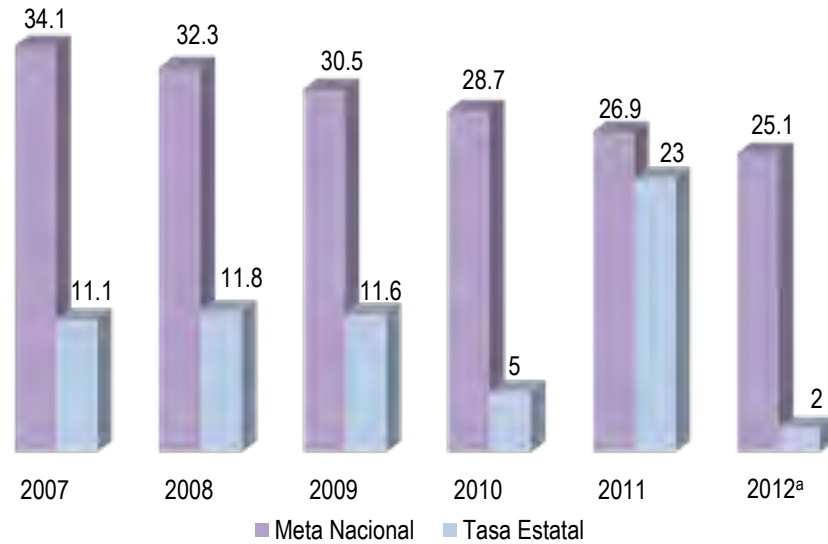
Tasa de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 5 años



^a Datos enero a julio.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Tasa de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de 5 años



^a Datos enero a julio.

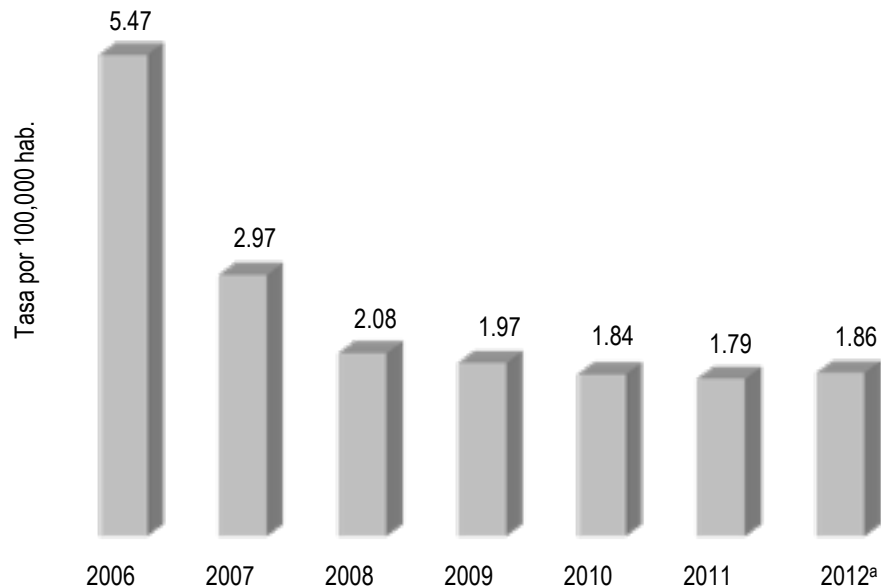
Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

3.3.1.5.1. Enfermedades infectocontagiosas

El sistema de vigilancia epidemiológica de las Enfermedades Febriles Exantemáticas (EFE) se realiza mediante la evaluación constante del mismo y el análisis de indicadores que incluyen la detección, notificación y estudio oportuno hasta su clasificación final, lo cual permite reforzar las actividades de

vacunación, identificación de grupos y áreas de riesgo, análisis de información y difusión de la misma. Aunque la vigilancia epidemiológica de la EFE se centra en Sarampión y Rubéola, los diagnósticos principales de ingreso al sistema son exantema súbito 26%, rubéola 25%, escarlatina y sarampión 9% cada uno. Aunque cuando se ingresan otras patologías, en los últimos nueve años los casos de EFE han mostrado una incidencia constante en el Estado de Morelos.

Incidencia de Enfermedades Febriles Exantemáticas (EFE)

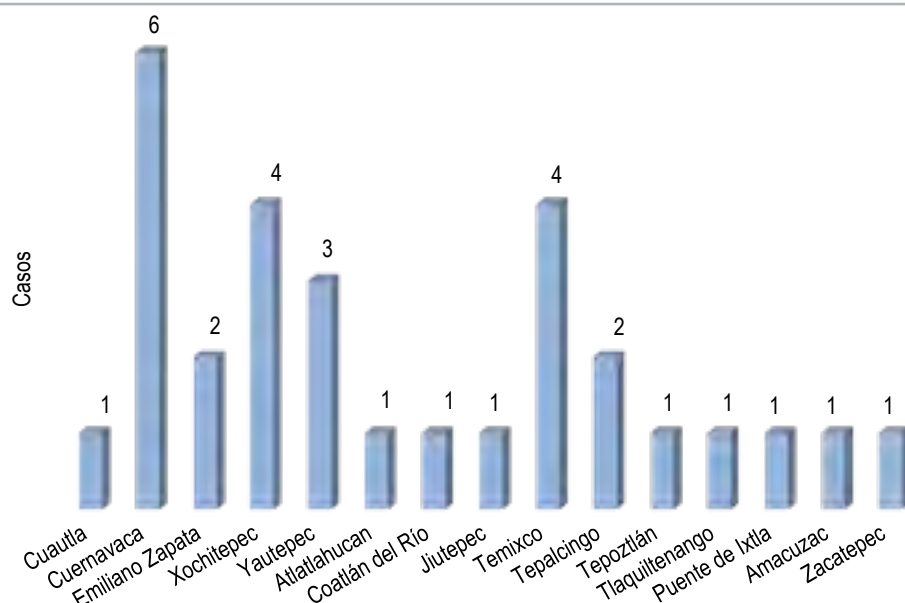


^a Datos enero a julio.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Para el año 2012 se han registrado un total de 30 casos de Enfermedad Febril Exantemática, de estos ninguno corresponde a Sarampión, Rubéola o Síndrome de Rubéola Congénita. La distribución de casos de EFE por Municipio se observa de la siguiente forma:

Casos de Enfermedades Febriles Exantemáticas (EFE) por Municipio 2012



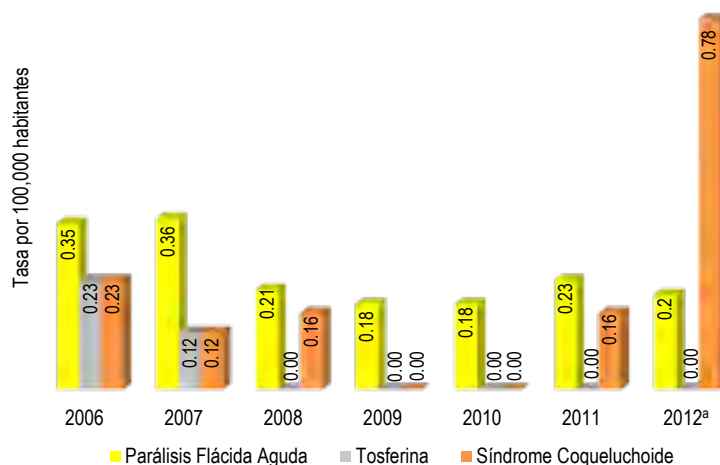
Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

En lo que respecta a la Parálisis Flácida Aguda, en el norte del País durante los últimos cuatro años, se han presentado brotes de gran magnitud, no sólo por su morbilidad sino también por su mortalidad; sin embargo, la tasa de incidencia en nuestro Estado ha sido muy baja, como se observa en la gráfica.

En el 2012, se han presentado dos casos en menores de 5 años con diagnósticos de Síndrome de Guillain Barré, uno en el Municipio de Temixco y otro en Cuernavaca.

En relación a Síndrome Coqueluchoide y Tosferina en el País, durante el 2009 se registraron brotes y no solo en México sino en toda la región de las Américas; esto se debió a la acumulación de generaciones no inmunizadas, lo que condicionó una tendencia a la alza en el número de casos confirmados observada desde el 2006, tendencia que culminó con los brotes de Tosferina observados en el País desde finales de 2008 y durante el 2009; afortunadamente, estos brotes no se vieron reflejados en la Entidad, ya que la tasa de incidencia de Síndrome Coqueluchoide y Tosferina en el Estado durante los últimos seis años ha sido prácticamente nula, gracias a que la cobertura de vacunación es por arriba del 80%, por lo tanto el riesgo de contagio es mínimo.

Incidencia de enfermedades infectocontagiosas



^a Datos enero a julio.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

De enero a mayo de 2012, el número de casos reportados de Síndrome Coqueluchoide en el Estado son dos, en menores de 1 año, ambos del Municipio de Cuernavaca.

Casos de enfermedades infectocontagiosas

AÑO	Enfermedades Febriles Exantemáticas (EFE)	Parálisis Flácida Aguda (PFA)	Tosferina	Síndrome Coqueluchoide
2006	103	11	5	6
2007	107	10	3	3
2008	111	7	0	5
2009	124	3	0	0
2010	136	4	0	1
2011	264	7	0	5
2012	18	4	0	2

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

De acuerdo al contexto observado de estos padecimientos en los últimos cinco años, la proyección del número de casos del mes de junio al mes de agosto sería la siguiente:

Casos proyectados de padecimientos infectocontagiosos de junio a agosto, Morelos, 2012

Padecimiento	Número de casos
EFE	21
PFA	3
Tosferina	0
Coqueluchoide	1

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

La vigilancia de estos padecimientos infectocontagiosos se ve reflejada en los indicadores "Caminando a la excelencia" del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) a partir del año 2007, ubicando al Estado de Morelos en el año 2010, en cuarto lugar nacional.

En este contexto, la estrategia realizada por el Programa Estatal de Vigilancia Epidemiológica respecto a las enfermedades infectocontagiosas consiste en lo siguiente:

1. Durante el período 2006-2012 se han registrado casos de enfermedades como Hepatitis A, Varicela y Neumonías, dentro de un nivel endémico, es decir que presentan los parámetros de acuerdo a la temporada y en determinadas localidades y regiones de la Entidad; el número de casos notificados de estos padecimientos son:

Casos reportados de enfermedades infectocontagiosas

Padecimiento	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ^a
Hepatitis A	442	440	449	293	265	245	159
Varicela	3,320	4,979	4,728	3,338	3,542	4,343	2,145
Neumonías	2,319	1,964	3,083	3,229	2,507	1,795	586

^a Datos de enero a mayo.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

De acuerdo al contexto observado de estos padecimientos en los últimos cinco años, la proyección del número de casos del mes de junio al mes de agosto sería la siguiente:

Casos reportados de enfermedades infectocontagiosas

Padecimiento	Número de casos
Hepatitis A	79
Varicela	1,320
Neumonías	175

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

2. A partir del año 2011, debido a la necesidad de identificar agentes patógenos causantes de Enfermedad Diarreica Aguda, dada la trascendencia y magnitud en el número de casos en el Estado y con la finalidad de caracterizar en tiempo, lugar y persona, se implementó la estrategia de vigilancia epidemiológica a través de las Núcleos Trazadores de Vigilancia Epidemiológica (NUTRAVE) lo cual se traduce en un monitoreo a través de unidades monitoras; actualmente operan como NUTRAVE cinco hospitales generales y tres centros de salud de los SSM. Gracias a esta vigilancia se han podido identificar casos de rotavirus y diferentes enterobacterias, en las cuales se han implementado medidas de prevención y control oportunas en la Entidad.

Enfermedad Diarreica Aguda detectadas en las NUTRAVES

Etiología	Casos 2012
E. Coli	51
Rotavirus	19
Klebsiella Oxytoca	15
Klebsiella Pneumoniae	10
Enterobacter Aerogenes	8
Citrobacter Diversus	7
Citrobacter Freundii	6
Edwarsiella Tarda	3
Pseudomonas spp	3
Salmonella	2
Enterobacter Cloacae	2
Salmonella spp	1
Azucarolitico	1
Proteus Mirbalis	1
Tia Marsescens	1

Nota: Datos de enero a julio.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

- Operativos especiales. Se desarrolló el operativo con motivo de la visita del Papa a México, sistema que no registró ningún caso sospechoso de enfermedades infectocontagiosa.
- Capacitación al personal del Aeropuerto Internacional de Cuernavaca, a fin de que se mantenga la vigilancia epidemiológica de padecimientos que conlleven un riesgo internacional.
- Se lleva a cabo capacitación permanente al personal de salud; se emiten constantemente recomendaciones y actualizaciones a las jurisdicciones sanitarias, hospitales e instituciones sobre lineamientos relacionados a la vigilancia epidemiológica de las diferentes enfermedades infectocontagiosas.
- Se emite boletín quincenal con información de las principales enfermedades infectocontagiosas en el Estado.
- El Laboratorio Estatal de Salud Pública representa una fortaleza en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica, en función de que nos permite confirmar o descartar en corto tiempo los diagnósticos de las diferentes enfermedades infectocontagiosas.
- Se mantiene en operación permanente el Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE), el cual registra toda la morbilidad estatal con participación interinstitucional.
- Se mantiene activo en forma permanente al personal de vigilancia epidemiológica. Se está atento ante cualquier alerta y aviso epidemiológico en relación a las diferentes enfermedades infectocontagiosas a fin de actuar con oportunidad, así mismo, se difunde de manera inmediata la información y se da seguimiento al cumplimiento de la normativa correspondiente.

3.3.1.5.2. Prevención y tratamiento del cáncer en la infancia y la adolescencia

Dada la relevancia del cáncer en la infancia y la adolescencia como un problema actual de salud pública, se requiere el trabajo conjunto de las instituciones, así como de la sociedad civil en general, para coadyuvar en la mitigación y limitación del daño de la enfermedad, por lo que desde el año 2006 el

Consejo Estatal para la Prevención y Tratamiento del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, conformado por los Servicios de Salud de Morelos, el Hospital del Niño Morelense, IMSS, ISSSTE, SEDENA y Organizaciones no Gubernamentales, coordina las acciones del sector público, social y privado en materia de prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer infantil.

En materia de prevención, los Servicios de Salud de Morelos, en coordinación con el Hospital del Niño Morelense, anualmente realiza el curso-taller de "Diagnóstico Oportuno del Cáncer en la Infancia y Adolescencia" cumpliendo este año la cobertura global en capacitación al 100% de los médicos de primer nivel de atención en contacto directo con el paciente, lo que ha contribuido al diagnóstico oportuno en niños y adolescentes con cáncer, logrando una supervivencia de tres años por arriba de la media nacional.

Del año 2006 a julio de 2012, el Hospital del Niño Morelense como única Unidad Médica Acreditada del Estado ha atendido 280 casos de cáncer, siendo los

tumores sólidos los de mayor incidencia, reportando 150 casos y las Hematopatías con 130 casos.

Los Tumores sólidos más frecuentes están representados por el Linfoma de Hodking y por parte de las hematopatías, la Leucemia Linfoblástica Aguda.

Para asegurar un tratamiento integral, sociedad y Gobierno han trabajado juntos para que los niños y adolescentes morelenses no abandonen su seguimiento por falta de recursos económicos. Actualmente, los 280 pacientes que atiende la Unidad Médica Acreditada cuentan con Protección Social en Salud, lo que asegura la cobertura total del tratamiento y se ha logrado disminuir hasta el 98% la deserción por esta causa.

3.3.1.5.3. Nutrición

En cuanto a las Semanas Nacionales de Salud, en el período que se informa, el componente de nutrición otorgó acciones preventivas a la población.

Logros del componente de nutrición en las Semanas Nacionales de Salud

Acciones	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ^a
Megadosis administradas de vitamina "A" a niños de 6 meses a 5 años	136,000	128,771	132,376	157,946	103,479	139,680
Tratamientos de vitaminas y minerales para niños de 6 meses a 9 años	31,387	38,800	55,314	50,415	36,227	42,000
Tratamientos de albendazol suministrados a niños de 2 a 14 años	458,138	438,625	454,656	485,176	343,596	424,302

^a Datos de enero a julio. Corresponden hasta la Segunda Semana Nacional de Salud.
Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).



Plática nutricional durante la Segunda Semana Nacional de Salud.

Con la finalidad de reducir la morbi-mortalidad por enfermedades respiratorias y diarreicas en niños recién nacidos, se aplicaron 52 mil 250 mega dosis de vitamina "A" al grupo de niños antes mencionado, 798 mil 250 dosis profilácticas de vitamina "A" a la población infantil de 6 meses a 4 años, coadyuvando a reducir la morbilidad por enfermedades diarreicas y respiratorias, prevenir daños en el estado nutricional de este grupo de edad y disminuir la mortalidad infantil.

Se dotaron 2 millones 604 mil 500 tratamientos parasitarios, beneficiando a niños de 2 a 14 años con la finalidad de disminuir la carga parasitaria en estos

grupos de edad, así como la desnutrición y la anemia por esta causa.

Se proporcionaron 254 mil 150 tratamientos de vitaminas y minerales, favoreciendo a 84 mil 700 niños de 6 meses a 9 años para la prevención de anemia. Así mismo, se distribuyeron 113 mil 728 sobres de Vida Suero Oral.

En las actividades permanentes, se proporcionaron un millón 860 mil 102 consultas de control nutricional a 106 mil 800 menores de 9 años, de los cuales 14.5% presenta sobrepeso y obesidad y 13.9% algún grado de desnutrición.

Control nutricional

Acciones	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Total	430,814	417,004	441,071	459,185	569,223	573,901	2,891,198
Consultas de vigilancia nutricional a menores de 10 años	271,749	249,216	255,228	305,101	388,808	390,000	1,860,102
Niños en control nutricional menores de 5 años y niños en control menores de 10 años	104,505	109,435	116,902	73,453	98,573	100,685	603,553
Niños detectados con algún grado de desnutrición	13,248	12,358	13,138	9,143	8,601	8,945	65,433
Niños detectados con obesidad y sobrepeso menores de 9 años	8,579	9,697	9,692	8,844	9,161	9,271	55,244
Madres capacitadas en prevención de la desnutrición sobrepeso y obesidad	32,733	36,298	46,111	46,027	46,445	47,000	254,614
Administración de vitamina "A" a recién nacidos hasta los 28 días	NA	NA	NA	16,617	17,635	18,000	52,250

NA No aplica.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).



Administración de la vacuna contra la poliomielitis en la Primera Semana Nacional de Salud.

3.3.1.6. Vacunación

Durante mi Gobierno, los Servicios de Salud de Morelos, han realizado acciones médico preventivas en los diferentes niveles de educación, en concordancia con las líneas de acción del Plan Nacional de Salud, considerándose como una de las prioridades del Gobierno, manteniendo y fortaleciendo la coordinación interinstitucional e intersectorial en todos los ámbitos, desarrollándose bajo las dos grandes estrategias normadas, de vacunación permanente en todas las unidades del Sistema Estatal de Salud y en las jornadas intensivas durante las Semanas Nacionales de Salud.

En las actividades permanentes e intensivas de vacunación se brindó protección a 126 mil 476 niños menores de 5 años contra la poliomielitis, de tos ferina a 18 mil 320, se protegió a 87 mil 142 niños de cinco enfermedades, entre ellas, Difteria, Tosferina, Tétanos, Hepatitis B e infecciones invasivas por *Haemophilus*

Influenza tipo B; de las formas graves de Tuberculosis meníngea a 2 mil 433 menores de un año, a 80 mil 891 escolares y menores de 5 años de la Hepatitis B, 64 mil 976 de las infecciones graves causadas por Neumococo, 36 mil 247 escolares y niños de uno a 4 años de edad, del Sarampión, Rubéola y Parotiditis; 38 mil 112 dosis de vacuna contras Rubéola y Sarampión a la población de 12 a 39 años de edad, susceptible para esta enfermedad, 110 mil 258 mujeres en edad fértil, embarazadas y hombres se les brindó protección contra el Tétanos y la Difteria; se aplicaron además 55 mil 474 dosis de la vacuna contra Rotavirus, 7 mil 927 contra el Neumococo a la población mayor de 60 años, 58 mil 553 dosis de vacuna contra la Influenza estacional a niños y adultos mayores de 60 años; en 7 mil 818 niñas de 9 a 12 años de edad se inició la vacunación contra el virus de Papiloma Humano.

Programa de Vacunación Universal

Tipo de biológico	Aplicación						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ^a
Total de dosis	743,508	744,829	1,013,870	843,697	859,896	681,644	713,689
Antipoliomielítica	220,167	202,982	141,834	138,971	118,868	134,057	126,476
Difteria, tosferina y tétanos	46,148	41,514	39,111	19,588	16,957	11,197	18,320
Difteria, tosferina, tétanos, hepatitis B, e infecciones invasivas por haemophilus influenza tipo B (pentavalente)	65,682	61,038	63,074	88,103	88,826	93,144	87,142
Antituberculosis (BCG)	25,885	25,606	23,020	24,978	23,567	19,979	21,433
Toxoide tetánico diftérico (TD)	166,105	149,239	134,682	143,484	136,828	147,546	110,258
Antisarampión y rubéola (SR)	55,286	93,484	189,175	52,585	53,351	29,957	38,112
Antisarampión, rubéola y parotiditis (SRP)	48,004	45,499	59,408	57,389	39,779	36,550	36,247
Hepatitis B	269	32,946	116,869	108,419	99,332	9,888	80,891
Otros biológicos	115,962	92,521	246,697	210,180	282,388	199,326	194,810
Cobertura de vacunación							
Antipoliomielitis	99.1%	98.1%	98.3%	98.3%	98.3%	98.3%	98.3%
Difteria, tosferina, tétanos, infecciones invasivas por haemophilus influenza tipo B (pentavalente)	99.1%	98.1%	98.3%	98.3%	98.3%	98.3%	98.3%
Antisarampión, rubéola y parotiditis (SRP)	98.6%	97.3%	97.5%	97.5%	97.5%	97.5%	97.5%
Antituberculosis (BCG)	99.8%	99.5%	99.6%	99.6%	99.6%	99.6%	99.6%
Esquemas completos (8 dosis)	98.2%	96.6%	96.8%	96.8%	96.8%	96.8%	96.8%

Nota. En el rubro otros biológicos están incluidas las dosis de los siguientes biológicos: neumó 23, neumó 7, rotavirus, influenza AH1N1, influenza estacional y antirrábica humana de los años enunciados.

^a Datos al mes de julio.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

3.3.1.7. Atención del recién nacido y prevención de la discapacidad

Los aspectos relacionados con la atención del recién nacido se han fortalecido en este año, estableciendo estrategias que brinden atención oportuna y de calidad a los neonatos, situación que se realiza a través de la capacitación continua del personal de primer y segundo nivel de atención. Por otra parte, se han equipado las áreas de Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) de los Hospitales Generales de Cuernavaca, Jojutla y de la Mujer.

En el 2012 se consolida la estrategia de Detección de Errores Innatos del Metabolismo de cuatro marcadores, realizándose 10 mil 243 pruebas de tamiz metabólico.

Con la finalidad de fortalecer la estrategia de Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana, se adquirieron 20 equipos de emisiones otoacústicas, con una inversión aproximada de un millón 700 mil pesos; esta acción permite equipar con equipos de alta tecnología a todos los Hospitales Generales y Comunitarios del Estado. Al mes de julio se han realizado 4 mil 531 pruebas de tamiz auditivo, lo que nos permite detectar problemas de hipoacusia y sordera. Esta actividad nos permitió detectar 16 casos confirmados de hipoacusia congénita, los cuales se encuentran en tratamiento para brindar a los menores una mejor calidad de vida.

Se construyeron los Servicios Integrales para la Prevención de la Discapacidad (SINDIS) con un costo aproximado de 4 millones 200 mil pesos, acción que tiene la finalidad de brindar las acciones de prevención

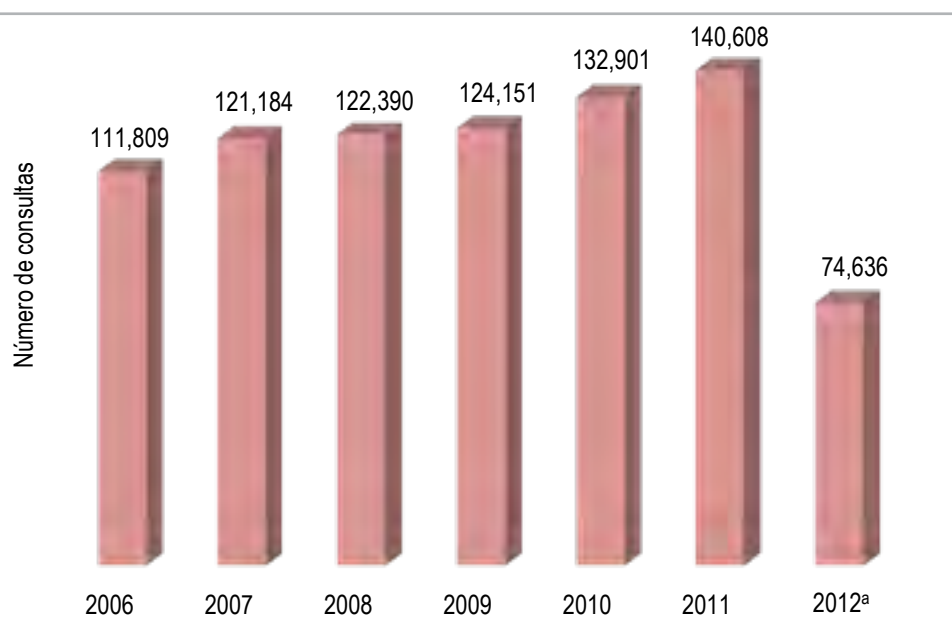
secundaria y terciaria que son: diagnóstico temprano, manejo oportuno y seguimiento de pacientes para la atención de secuelas y complicaciones de pacientes con defectos al nacimiento y patologías del período perinatal, que por su gravedad y complejidad requieren para su manejo y seguimiento, equipos humanos especializados, multidisciplinarios, haciendo énfasis no sólo en el tratamiento médico, sino también en el apoyo psicosocial requerido por el paciente y su familia.

3.3.1.8. Salud bucal

Durante la fase intensiva de la Primera Semana Nacional de Salud Bucal, se lograron 4 mil 283 consultas dentales, y se benefició con actividades preventivas extramuros tales como detección de placa dentobacteriana, técnica de enseñanza del cepillado dental, técnica de uso de hilo dental, enjuagatorios de fluoruro de sodio. Se dio especial atención a grupos de riesgo: escolares y preescolares, embarazadas y adultos mayores, logrando 434 mil 559 actividades; así mismo se otorgaron con gratuidad 6 mil 368 actividades curativas, como obturaciones con amalgamas y resinas ionómero de vidrio, con el principal objetivo de contribuir a la disminución de caries y evitar problemas comunes como la gingivitis y la periodontitis en la población morelense.

En este período, se otorgaron 74 mil 636 consultas bucodentales; se realizaron 189 mil 137 actividades preventivas intramuros, 40 mil 290 actividades curativo-asistenciales; se realizaron un millón 145 mil 731 actividades preventivas a escolares de jardines de niños, primarias, secundarias y preparatorias.

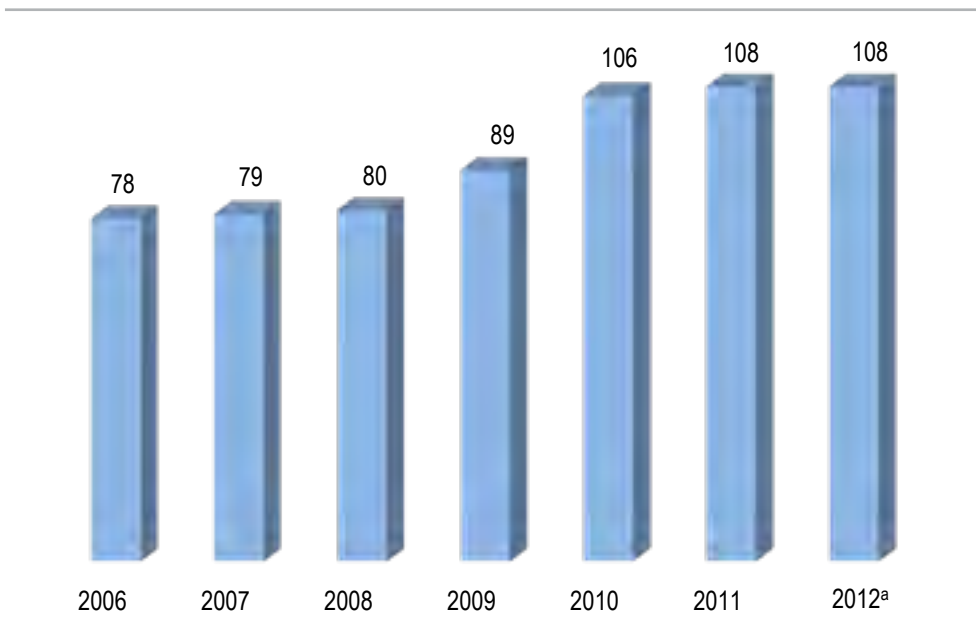
Consultas dentales



^a Datos enero a julio.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Unidades dentales



^a Datos enero a julio.

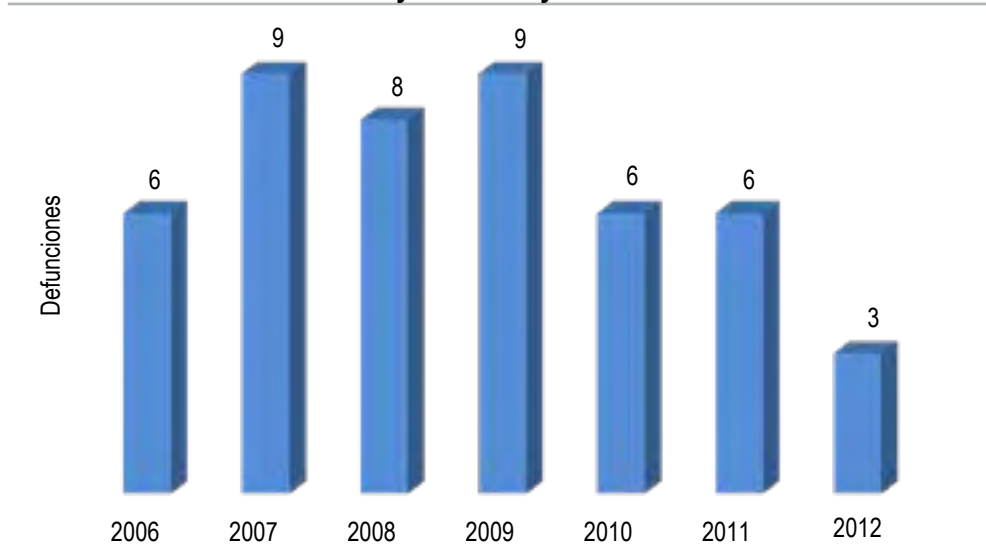
Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

3.3.1.9. Cobertura de salud materna

Se han implementado una serie de estrategias de mejora que tienden a impulsar las acciones que se realizan en pro de la salud materna, las cuales tienen como principal objetivo la disminución de la mortalidad en este sector de la población.

- El Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva realizó una Reunión Nacional de seguimiento con Hospitales Resolutivos y Responsables de Salud Materna de las diferentes instituciones, para dar continuidad al Convenio Interinstitucional de Atención a la Emergencia Obstétrica, con el propósito de garantizar la atención médica a todas las mujeres que presenten este padecimiento en cada Entidad Federativa; la Secretaría de Salud, el IMSS y el ISSSTE, como fruto de esta reunión, se comprometieron a colaborar en la prestación de servicios mediante el aprovechamiento de sus instalaciones, la participación de sus recursos humanos y el uso de recursos técnicos y tecnológicos, independientemente de la derechohabencia de las usuarias.
- Durante este año, se han realizado campañas de sensibilización y educación para que la mujer embarazada acuda a control prenatal oportunamente, llevando a cabo acciones educativas formando la estrategia Club de Embarazadas, contando con la participación activa de los familiares directos; apoyando estas acciones, se elaboró el material de difusión con contenido de atención de control prenatal, ingesta de ácido fólico, señales de alarma en mujeres embarazadas, broches de club de embarazadas, mandiles, tortilleros, morrales y otros, con una inversión aproximada de 2 millones 500 mil pesos.
- Se fortalece la capacitación continua del personal médico y de enfermería para la atención de las emergencias obstétricas oportunas, a través del curso taller “Ligadura de Arterias Hipogástricas”, para el manejo de la hemorragia obstétrica, el cual se realizó del 11 al 15 de junio del año en curso, con la participación de 13 médicos ginecólogos, teniendo como sede el Hospital Comunitario de Ocuituco.
- Spots radiofónicos, entrevistas en televisión, promoviendo la campaña “Hazle Caso a los Mensajes de tu Cuerpo”, con una inversión aproximada de 400 mil pesos.
- Se realizó material didáctico en formato de películas educativas con los títulos “El Caso de María” y “Hazle Caso a los Mensajes de tu Cuerpo”, con la finalidad de dar a conocer los signos de alarma de la mujer embarazada, con una inversión total de 400 mil pesos.
- Análisis del 100% de las defunciones maternas.

Comparativo de la tendencia de Mortalidad Materna
Mayo 2006-mayo 2012



Nota: La mortalidad materna ha representado un problema de Salud Pública. En este gráfico se representa el número de defunciones hasta el mes de mayo de cada año. Actualmente en el 2012 se encuentra una disminución de defunciones debido a un mejor equipamiento de nuestros hospitales, actualizaciones de personal en emergencias obstétricas y atención prioritaria a las mujeres embarazadas.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

3.3.1.10. Cáncer en la mujer

La detección oportuna del cáncer de la mujer (cáncer de mama y cérvico uterino), es prioritaria en la agenda de salud, lo que ha impulsado a mejorar la infraestructura de estos programas, logrando en este año la adquisición de una unidad móvil de mastografía con un costo de 4 millones 500 mil pesos, lo que permite que el Estado cuente ya con tres unidades con esta tecnología, reflejando su impacto social en la toma de 11 mil 200 mastografías a julio de 2012, lo que ha generado una detección oportuna de 144

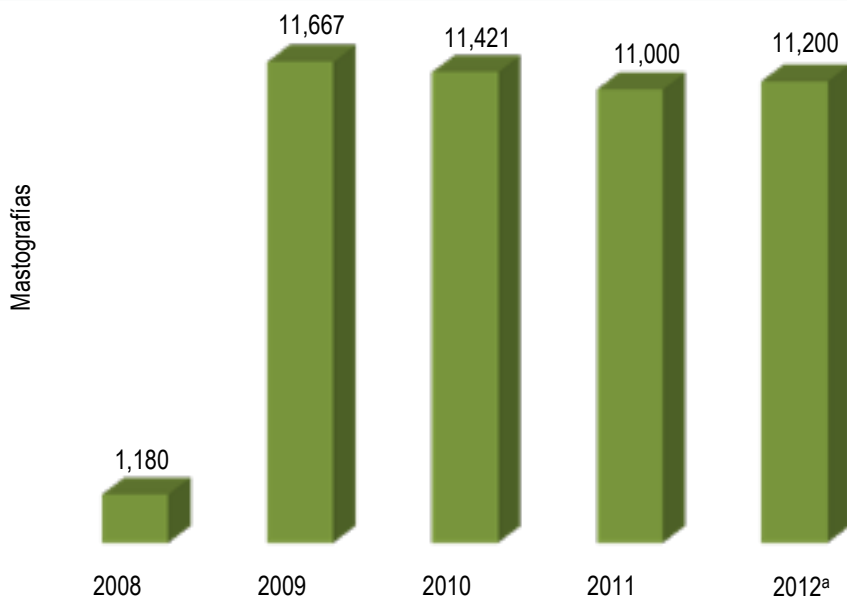
casos con sospecha de lesión, los cuales se enviaron al Hospital General de Cuernavaca y Hospital de la Mujer, para su confirmación diagnóstica y manejo.

Durante este período, se realizaron 53 mil 242 citologías cervicales y mil 190 tomas de detección de Virus de Papiloma Humano (VPH), detectando oportunamente a mil 764 pacientes con alguna lesión premaligna o maligna.



Unidad móvil de mastografía.

Programa Estatal para la salud de la mujer Mastografías



^a Datos enero a julio.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

3.3.1.11. Cobertura de salud del adulto y del anciano

Como parte del fortalecimiento de las acciones de salud en el adulto y el anciano, se ha impulsado la promoción de estilos de vida saludable, proporcionando orientación alimentaria y activación física en la población que acude a las unidades de salud en la Entidad. Adicionalmente, se realizan acciones tempranas de detección de diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias.

Detección integrada de enfermedades del adulto y el anciano 2006-2012

Año	Total de detecciones
2006	228,899
2007	280,904
2008	284,758
2009	232,128
2010	425,712
2011	491,639
2012 ^a	379,041

^a Datos de enero a julio.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Así mismo, se proporciona tratamiento para el control de la diabetes mellitus, hipertensión arterial y obesidad.

Pacientes en tratamiento 2006-2012

Tratamiento	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ^a
Diabetes	ND	12,456	13,209	13,530	13,745	14,792	14,724
Hipertensión arterial	ND	10,500	11,237	11,898	12,051	13,035	12,940
Obesidad	ND	5,346	6,207	6,032	4,759	4,527	5,034

ND No disponible.

^a Datos de enero a julio.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

A partir del año 2008, se implementó el Modelo de Prevención Clínica de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles, con la puesta en marcha de las Unidades de Especialidades Médicas para la atención de Enfermedades Crónicas (UNEMEs EC), en Cuernavaca y en Cuautla, donde se atienden a pacientes con estos padecimientos y que son referidos de las unidades de salud de los SSM.

- UNEME EC Cuernavaca
Inició actividades en diciembre 2008 (capacitación federal). Actualmente cuenta con 211 pacientes en tratamiento.
- UNEME EC Cuautla
Inició de actividades: Enero 2009 (se integra el médico a partir de marzo de 2009). Actualmente cuenta con 200 pacientes en tratamiento.

Las actividades que se realizan en el componente de envejecimiento son: detección de depresión, alteraciones de la memoria en la población de adultos mayores de 65 años y más y detección de síntomas prostáticos en el grupo de varones de 45 años y más.

Detecciones depresión, alteraciones de la memoria y síntomas prostáticos

Año	Depresión	Alteraciones de la memoria	Síntomas prostáticos
2006	ND	ND	ND
2007	5,923	3,199	10,264
2008	9,612	7,785	13,417
2009	16,141	14,298	20,412
2010	17,077	14,679	25,269
2011	18,592	16,821	24,763
2012 (enero-agosto)	10,270	8,265	9,863

ND No disponible.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Se tiene integrado el Comité Estatal de Atención al Envejecimiento en Morelos (COESAEM), el cual es interinstitucional, se sesionan las actividades referentes al levantamiento de la Encuesta Salud Bienestar y Envejecimiento (SABE) para conocer las condiciones de salud de los adultos mayores en el Estado. Los trabajos de levantamiento de dicha encuesta se iniciaron en el año 2011 en los municipios de Cuernavaca y Jiutepec, en coordinación con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria

Las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT) constituyen, a nivel mundial, un desafío de salud pública; al observarse un aumento desmedido y

generalizado en su incidencia. Dicha situación se ha favorecido por la transición nutricional, que se caracteriza por un cambio en el patrón de dieta dirigido hacia la ingesta de alimentos con alta densidad energética, proveniente del mayor consumo de azúcares refinados, de grasas saturadas, grasas trans, y de alimentos procesados (con alto contenido de sodio); en consecuencia, disminuyendo el aporte de fibra e hidratos de carbono complejos, provenientes de las frutas y verduras.

Como respuesta a esta problemática, la Secretaría de Salud impulsó diferentes estrategias para abordar el principal factor de riesgo para el desarrollo de enfermedades crónicas, en el cual México se adhirió en 2004, y el 25 de enero de 2010 el Presidente de la República, licenciado Felipe Calderón, firmó el Acuerdo para la Salud Alimentaria; Estrategia contra el Sobrepeso y Obesidad, en el cual se han llevado a cabo acciones de prevención y control de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles. Dentro de este acuerdo, se enmarcan las siguientes actividades cuyo principal objetivo es fomentar estilos de vida saludable en la población de los diferentes entornos de acción, implementando talleres de alimentación saludable y actividad física, beneficiando a 10 mil personas.

Grupos de Ayuda Mutua

Como parte de las actividades que lleva a cabo el Programa de Salud del Adulto y el Anciano, se encuentra la conformación y acreditación de Grupos de Ayuda Mutua en las unidades médicas, específicamente para personas con ECNT, como diabetes mellitus, hipertensión, sobrepeso, obesidad y/o dislipidemias, con el fin de promover en los integrantes la adopción de hábitos de vida saludables para el control de estas enfermedades y la disminución de riesgos para desarrollar complicaciones micro y macro vasculares.

Grupos de Ayuda Mutua (GAM)

Año	Activos	Acreditados
2009	172	9
2010	172	17
2011	94	16
2012 ^a	94	12

^a Datos de enero a julio.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

3.3.1.12. Influenza

Durante las primeras siete semanas de 2012, se presentó un incremento de los casos de Influenza A H1N1 en el Estado; sin embargo, desde la semana epidemiológica número ocho no se han presentado casos nuevos. Al mes de julio se cuenta con dos casos confirmados de Influenza estacional, uno de Influenza B y 145 A H1N1; del total de los casos, 75% fueron no graves y 25% ameritaron hospitalización; a partir del mes de marzo no se han presentado más casos confirmados; sin embargo las actividades de detección, notificación, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de casos continúa vigente, además de las medidas preventivas de promoción a la salud respecto al padecimiento.

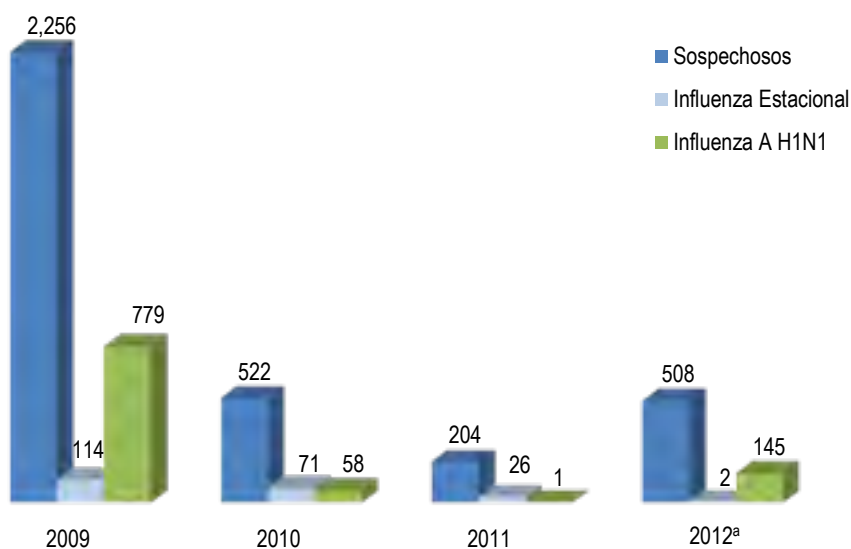
Reporte de casos sospechosos y confirmados de influenza hasta la semana 33

Institución	Casos A H1N1			Casos 2012 ^a		
	2009	2010	2011	Sospechosos	A H1N1	Influenza estacional
Total	779	58	1	508	145	2
SSM	508	42	1	300	130	0
IMSS	189	10	0	161	5	1
ISSSTE	3	2	0	24	6	0
Privado	27	0	0	0	0	1
Cruz Roja	2	0	0	0	0	0
Institución foránea	50	4	0	23	4	0
Sin datos	0	0	0	0	0	0

^a Datos de enero a 18 de agosto.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Vigilancia epidemiológica de influenza en Morelos



^a Datos enero a julio.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

3.3.1.13. VIH/SIDA

En el año 2006 a nivel nacional se constituyen los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), como respuesta a la necesidad de garantizar un trato adecuado, abatir las desigualdades en la atención médica y mejorar las condiciones de salud de las personas que viven con VIH/SIDA; por tal motivo se conforman los CAPASITS en el Estado en los municipios de Cuernavaca y Ayala, para la promoción de la salud sexual, mejora el acceso a los servicios, ofreciendo atención integral a las personas que viven con VIH e ITS; inicialmente se habilitaron con servicio de consulta médica, dental, enfermería, trabajo social, psicología, laboratorio clínico y toma de pruebas rápidas de detección.

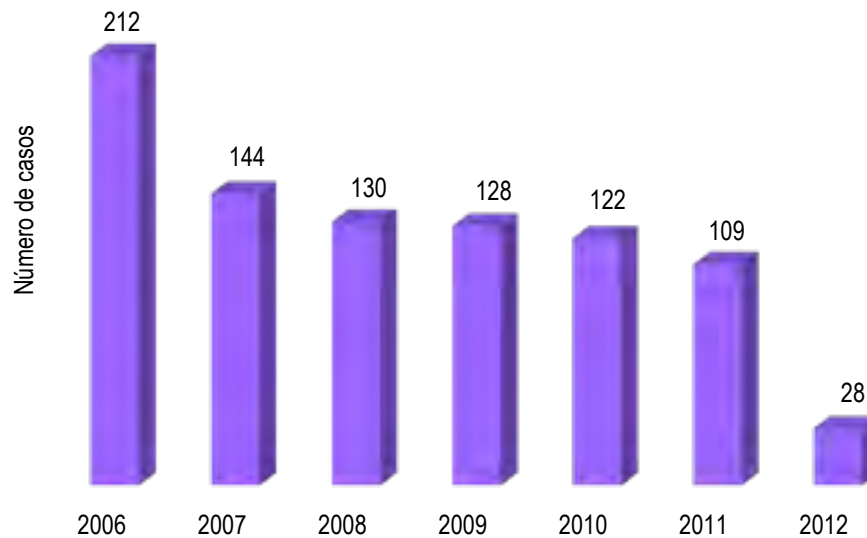
Durante mi Gobierno, se han fortalecido los servicios de nutrición, laboratorio de análisis clínicos que requieren los pacientes tales como biometría hemática y clínica sanguínea y la referencia a las UNEMES de Adicciones

y de Crónicos. Los CAPASITS atienden alrededor de 10 mil 583 consultas anuales, y se realizaron 14 mil 290 detecciones de los padecimientos de infecciones de transmisión sexual que ahí se atienden.

Actualmente, el ejercicio en gasto mensual para medicamento antirretroviral es de 3 millones 22 mil 821 pesos y representa un gasto anual de 38 millones 66 mil 852 pesos. Los estudios de monitoreo clínico de carga viral y conteo de linfocitos CD4 son procesados mediante un convenio con el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias con un monto unitario de 2 mil 319 pesos; estos estudios son efectuados a los pacientes cada tres meses, sumando a la fecha un total de 6 millones 182 mil 454 pesos.

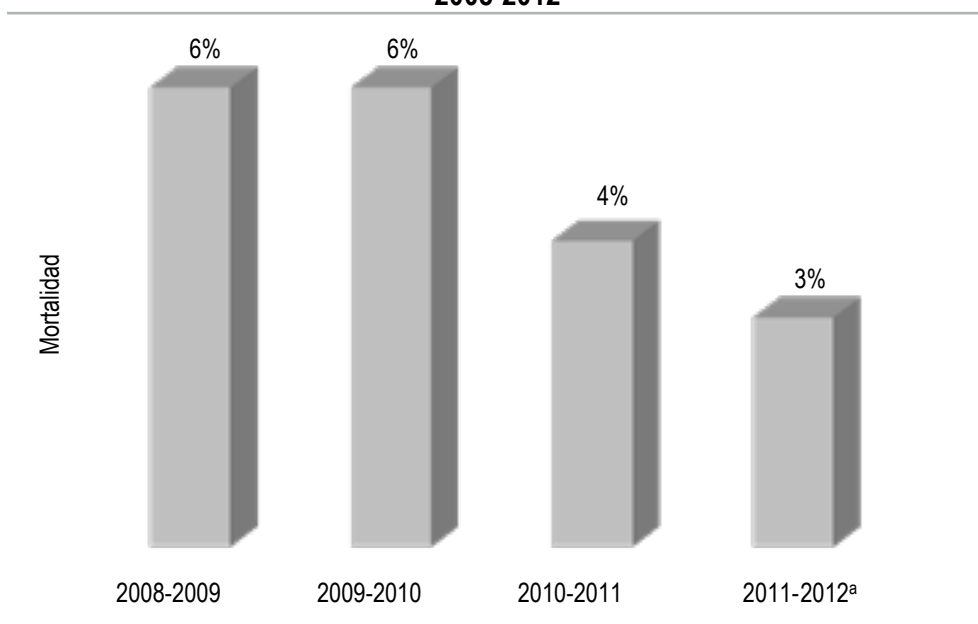
El costo promedio anual por paciente en tratamiento es de 46 mil 483 pesos, lo cual nos indica un manejo clínico óptimo, al reducir nuestro costo promedio, manteniendo a los pacientes con cargas virales indetectables en los CAPASITS y ayudándoles así a que logren llevar una vida más sana y productiva.

Casos de Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (sectorial)



Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Mortalidad en pacientes que reciben tratamiento antirretroviral 2008-2012



^a Datos enero a julio.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Actualmente, está garantizado el acceso de medicamentos para todas las personas que viven con el virus, logrando avances significativos en materia de tratamiento, lo que ha permitido salvar vidas y mejorar su calidad de vida, disminuyendo la mortalidad durante mi Gobierno. La tendencia de la tasa de mortalidad por el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), ha mostrado un decremento considerable durante los últimos años ya que ha pasado de 6.1 en 2002 a 3.9 en 2012; es decir, casi tres muertes menos por esta causa en el período.

3.3.1.14. Tuberculosis

La tuberculosis es una enfermedad curable si el diagnóstico lo realizamos a tiempo; en los Servicios de Salud de Morelos (SSM), tanto los estudios para diagnosticar la enfermedad, como el tratamiento, son gratuitos en cualquier unidad de salud.

La detección en nuestro Estado continúa realizándose identificando a los pacientes sintomáticos respiratorios (tos con flemas, fiebre, pérdida de peso, entre otros) para que con esto se corte la cadena de transmisión de la enfermedad a sus familiares y contactos a quienes también se les realizan estudios de laboratorio como son las baciloscopías en serie de tres para diagnosticar oportunamente los casos e iniciar tratamiento y lograr la curación.

El Comité Estatal del Programa de Acción: Tuberculosis, integrado por autoridades de los SSM, IMSS, ISSSTE, SEDENA, escuelas de enfermería y de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), así como de representantes de clínicas y hospitales privados, apoya los esfuerzos públicos y privados a favor de lograr una disminución en número de casos, disminuir los factores de transmisibilidad, mejorar las tasas de curación, otorgar una atención integral a nuestros pacientes, disminuir la mortalidad y prevenir la aparición de nuevos casos de tuberculosis farmacorresistente en el Estado.

El 30 de marzo de 2012 en la localidad de Jiutepec, se llevó a cabo el evento de conmemoración del Día Mundial de lucha contra la Tuberculosis, con la asistencia de médicos, epidemiólogos, personal de enfermería y personal de laboratorio, actualizando a dicho personal en las habilidades y conocimientos sobre la tuberculosis, así como también concientizarlos sobre el otorgamiento de una atención con calidad y calidez, en apego a la normatividad, beneficiando a una población de 478 mil 11 habitantes.



Marcha del Día Mundial de la Lucha contra la Tuberculosis, en el Municipio de Cuautla.

Se han realizado 2 mil 112 estudios de laboratorio a pacientes sintomáticos respiratorios, diagnosticando 62 casos nuevos en este año, los cuales ya se encuentran en tratamiento para lograr su curación. Se realizaron 4 mil 621 pláticas a 2 mil 497 personas. De igual forma se realizaron 312 pláticas informativas a 3 mil 625 alumnos y 957 maestros pertenecientes a 180 escuelas. Además, se concedieron siete entrevistas a la radio y una a televisión.

Con la finalidad de reforzar y actualizar los conocimientos sobre el tema de Tuberculosis al personal de salud del Estado, se han realizado 12 cursos de capacitación en tuberculosis dirigidos a 809 personas del sector salud (médicos especialistas, generales, epidemiólogos, personal de enfermería, estudiantes de enfermería, trabajadores sociales y de promoción a la salud) de diferentes dependencias e instituciones de salud (SSM, IMSS, ISSSTE, SEDENA, DIF Estatal y Centros de Readaptación Social).

En el presente año, se llevó a cabo el Quinto Curso-Taller Estatal de Actualización en Tuberculosis Fármacorresistente, con el objetivo de actualizar a un grupo de profesionales médicos y enfermeras generales y especialistas, así como trabajadoras sociales en el manejo clínico gerencial de la tuberculosis con resistencia a fármacos, realizado en las instalaciones de la Casa-Hogar para Militares Retirados.

El Programa de Tuberculosis en estos últimos seis años ha tenido un desempeño satisfactorio según los datos que proporciona el Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades (CENAPRECE).

Esto debido al esfuerzo conjunto entre Gobierno y autoridades de las distintas dependencias de salud, que han participado activamente en las actividades que del programa emanan.

De acuerdo a la evaluación del nivel de desempeño del programa, en el año 2006 se obtiene un índice de desempeño a nivel nacional del 89.3%, 91.4% en 2007; 82.2% en 2008; 83.7% en 2009; 85.6% en 2010 y 83.8% en 2011, lo que equivale a una productividad satisfactoria en los años mencionados.

3.3.1.15. Lepra

La lepra es una enfermedad curable, por eso es importante que su diagnóstico y tratamiento sean oportunos, los cuales son gratuitos en cualquier unidad de salud de los Servicios de Salud de Morelos.

En el marco de la Conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra la Lepra, el 17 de febrero de 2012, se llevaron a cabo actividades de capacitación y actualización a personal médico, de enfermería,

3.3.1.16. Dengue

epidemiólogos y de laboratorio tanto de los Servicios de Salud de Morelos como del IMSS, ISSSTE y la SEDENA.

En forma permanente, se realizan actividades de búsqueda activa en todas las unidades de salud de los Servicios de Salud de Morelos y en trabajo en comunidad por parte de nuestro personal de salud para identificar sintomáticos dermatológicos, realizando 3 mil 287 encuestas dermatológicas, atendiendo 543 consultas dermatológicas y realizando 12 baciloscopías para confirmar el diagnóstico.

Se han realizado 520 pláticas informativas, dirigidas a 10 mil 663 personas; se distribuyeron mil 239 trípticos y 996 carteles; se realizaron 50 visitas domiciliarias a pacientes en tratamiento y en vigilancia postratamiento. Se emitieron tres mensajes radiofónicos y se otorgaron cinco entrevistas a la radio.

El programa de Lepra se ha fortalecido durante estos años, con la participación activa del personal de salud de las distintas dependencias del ramo.

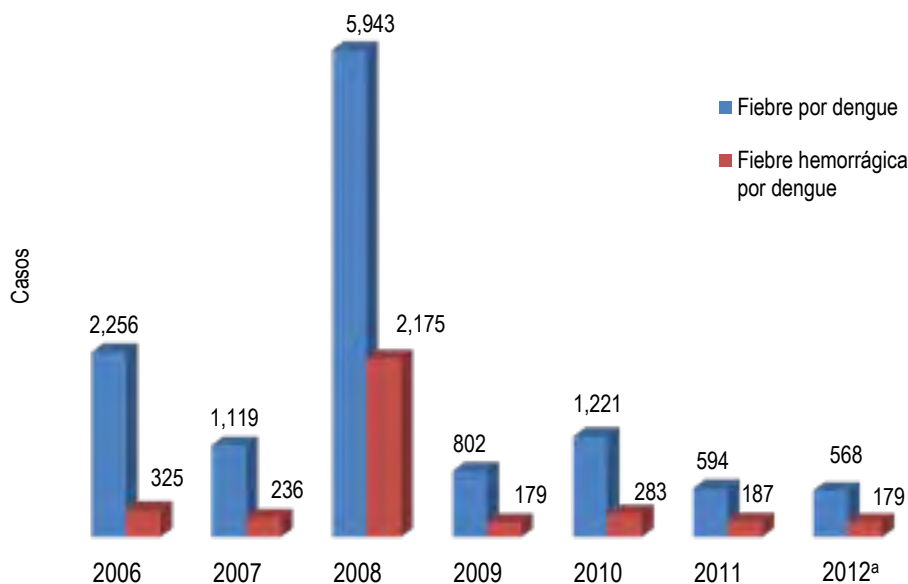
De acuerdo al nivel de desempeño que emite la Federación, el Estado de Morelos tiene en los últimos años un índice de desempeño satisfactorio, registrando una productividad a nivel nacional en el 2006 de 91%, 68.8% en 2007, 83.7% en 2008, 69.4% en 2009, 95.2% en 2010 y 92% en 2011.

La misión del programa de Dengue es contar con cobertura clínica universal y de calidad que permita la disminución de la carga de enfermedad por dengue no grave y dengue grave en la población morelense, mediante acciones de manejo integrado-focalizado, que consideren la seguridad ambiental y eviten altas poblaciones de vectores, promuevan la educación sanitaria basada en la eliminación de riesgos y criaderos potenciales y generen un cambio de actitud en torno al cuidado del agua en la población de áreas endémicas.

En el Estado de Morelos, para llevar a cabo la misión establecida por la Federación y por las necesidades del Estado se contemplan las siguientes líneas de acción: promoción de la salud, rociado residual a casos probables, control larvario, nebulización, vigilancia entomológica y vigilancia epidemiológica, en las 32 localidades del universo prioritario durante todo el año.

Hasta la semana epidemiológica número 32 se han presentado 747 casos positivos de dengue, de los cuales 568 han sido clasificados como fiebre por dengue y 179 como fiebre hemorrágica por dengue. Así mismo, las acciones de campo muestran un avance de 355 mil 327 casas trabajadas y 4 millones 459 mil 791 recipientes tratados. En el Estado los municipios con mayor número de casos son Temixco, Yauatepec, Cautla, Jojutla y Tetecala con 107, 102, 86, 68 y 53 casos, respectivamente.

Panorama epidemiológico del dengue



^a Datos enero a julio.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

La Coordinación de Enfermedades Transmitidas por Vector y Zoonosis en el transcurso del presente año, ha llevado a cabo las siguientes acciones:

1. Emisión semanal de boletines informativos de dengue y entomología que incluyen acciones de control larvario, entomología, rociado intradomiciliario a casos probables y nebulización con máquina pesada.
2. En las sesiones del Comité de Dengue y Paludismo se han establecido acuerdos principalmente con los municipios, jurisdicciones sanitarias, CEAMA, COPRISEM y el LESP. Dentro de los compromisos generados se incluyen el envío del plan de trabajo del programa Dengue 2012, envío de lista de insecticidas autorizados por la Federación, coordinación entre jurisdicciones sanitarias y municipios para determinar localidades vulnerables adicionales a las presentadas por la coordinación de vectores, así como la intervención de la CEAMA, para la pronta recepción de llantas en la cementera que se encuentra en el Estado.
3. En el mes de marzo se realizaron capacitaciones en las tres jurisdicciones sanitarias para llevar a cabo el Índice de Condición de la Vivienda (ICV), el cual se ha propuesto por parte de la Federación como un indicador de vulnerabilidad a la infestación de *Aedes Aegypti*. El desarrollo del ICV en el
4. Estado de Morelos se llevó a cabo en localidades consideradas de alto riesgo.
4. En el mes de marzo, se llevó a cabo la Primera Jornada Estatal de la Lucha contra el Dengue, que tuvo como finalidad el control de poblaciones de mosquitos vectores de dengue, mediante el uso de mecanismos físicos para eliminar el potencial de recipientes artificiales que acumulan agua. Por un lado, la eliminación de recipientes inservibles y por otro, el control de recipientes que acumulan agua para uso y consumo humano. Por lo anterior, se les exhortó a las jurisdicciones sanitarias del Estado a realizar actividades intensivas de prevención y promoción de la salud, promover la participación social e intersectorial y reducir el contacto de las personas con el vector mediante la divulgación de medidas costo-efectivas.
5. En el segundo trimestre del año, se realizaron capacitaciones en vectores en cada una de las jurisdicciones sanitarias dirigidas a personal de control larvario, entomología y personal de paludismo. Se incluyó dentro de la agenda de la capacitación: aspectos importantes en la vigilancia y control del dengue, plan de trabajo 2012, uso de formatos e importancia de la plataforma entomológica y paludismo: generalidades y actividades esenciales para la certificación.



Arranque de la Primera Jornada de la Lucha contra el Dengue en el Municipio de Cuernavaca.

6. Continuamente de nivel estatal y jurisdiccional, el programa ha realizado supervisiones, primordialmente a unidades médicas de localidades en donde se han detectado más casos de dengue, reiterando la importancia en la búsqueda intencionada y notificación oportuna de todos los casos probables de dengue, incluyendo el llenado completo del estudio epidemiológico y de la toma de muestra.

La estrategia patio limpio y de cuidado del agua almacenada, busca a través de la participación comunitaria, el desarrollo de acciones de educación y promoción de la salud dirigidas a favorecer e incorporar en los hábitos poblacionales, acciones relacionadas al saneamiento básico de la vivienda para la prevención y control del dengue. De esta forma, las brigadas de la estrategia patio limpio y cuidado del agua almacenada han trabajado en 32 localidades de 18 municipios considerados de riesgo para la transmisión y adquisición de dengue, dentro de las cuales se han visitado 413 mil 73 viviendas y de éstas 359 mil 310 han trabajado en acciones de saneamiento básico para mantener su patio limpio.

Dentro de las acciones de educación para la salud se han capacitado a mil 205 personas como activadores de manzana para llevar a cabo acciones de saneamiento básico en las viviendas de su zona, de las cuales mil 4 se convirtieron en activadores de manzana.

limpias y libres de criaderos de moscos transmisores de dengue.

Con una asistencia de más de 600 personas y en coordinación con el Municipio de Tlaltizapán, durante el mes de marzo, se llevó a cabo la acreditación de 250 espacios públicos limpios y libres de criaderos de mosquitos transmisores de dengue en dicho Municipio, entre los que se encuentran escuelas, iglesias, talleres mecánicos, vulcanizadoras, hoteles y balnearios.

Con la finalidad de fortalecer los conocimientos del personal de promoción de la salud en acciones de participación comunitaria, se realizaron dos capacitaciones a 55 promotores de campo y responsables jurisdiccionales de todo el Estado.

Con motivo de dar a conocer las acciones lúdicas encaminadas al desarrollo de acciones de educación para la salud en la prevención de la enfermedad de dengue, la jurisdicción sanitaria No. 1 desarrolló la obra de teatro "Musical del dengue", la cual fue presentada en la Cuarta Conferencia Latinoamericana de Promoción de la Salud en la Ciudad de México en el mes de abril, en donde asistieron representantes de todos los estados de la República Mexicana del área de promoción de la salud; además de algunos países como Argentina, Cuba, Colombia y Perú, entre otros.

Cobertura de educación para la salud

Acción	Cobertura
Pláticas y talleres de prevención de dengue	2,534
Personas beneficiadas con las pláticas y talleres	56,944
Recados escolares distribuidos	4,534
Dípticos y trípticos distribuidos	11,868
Carteles de prevención	1,662
Pinta de bardas	10
Horas de perifoneo	134

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

En las acciones de participación comunitaria se han eliminado 100 toneladas de cacharros en las localidades de riesgo para dengue y se ha logrado el saneamiento básico de 4 mil 945 manzanas como

Cobertura de participación comunitaria por año

Padecimiento	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ^a
Activadores capacitados	NA	NA	NA	12,227	13,951	8,895	1,205
Activadores trabajando	NA	NA	NA	14,475	13,760	13,347	1,004
Casas visitadas	NA	NA	NA	204,474	199,931	700,622	413,073
Casas con patio limpio	NA	NA	NA	125,761	130,065	619,056	359,310
Localidades trabajadas	NA	NA	NA	69	69	69	32
Toneladas eliminadas de cacharros	NA	NA	NA	3,755	2,238	5,893	100
Manzanas Limpias	NA	NA	NA	NA	11,538	17,416	4,945

NA No aplica.

^a Datos de enero a julio.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

3.3.1.17. Alacranismo

En Morelos las intoxicaciones por picadura de alacrán representan un serio problema de salud pública, debido a que el promedio anual de atención de pacientes es de 33 mil casos, siendo esta la quinta causa de consulta médica en la Entidad, lo que coloca al Estado como el primer lugar nacional de tasa de morbilidad por picadura de alacrán.

Hasta el mes de agosto del 2012, se han atendido 17 mil 543 pacientes por envenenamiento por picadura de alacrán, utilizándose 4 mil 956 dosis de antiveneno, lo que representa un gasto de 25 millones 149 mil pesos.

Durante mi Gobierno se buscó una estrategia con la intención de disminuir los accidentes por picadura de alacrán. Para este fin se distribuyeron pabellones impregnados de insecticida en comunidades rurales, beneficiándose a 8 mil 500 familias.

Para brindar una atención oportuna y eficiente a los habitantes del Estado de Morelos afectados por la intoxicación por picadura de alacrán, se habilitaron a 90 personas voluntarias de comunidades rurales para que de forma inicial apliquen el faboterápico antialacrán, los cuales también se encargan de referir a estos pacientes a las unidades de salud más cercanas de sus localidades.

3.3.1.18. Chagas

La enfermedad de Chagas representa un problema de salud pública en el Estado de Morelos, ya que existen factores de riesgo como es la presencia del insecto transmisor de este padecimiento en más del 80% de los municipios que conforman la Entidad, así como la presencia de casos confirmados, razón por la cual Morelos es considerado como zona endémica de la enfermedad de chagas.

Hasta el mes de agosto de 2012, se ha llevado a cabo un diagnóstico del padecimiento con 8 mil 533 exámenes de laboratorio, con un registro de 25 casos confirmados, de los cuales se le ha otorgado tratamiento antichagásico gratuito al 80% de ellos, dado que 20% restante son pacientes renuentes al medicamento o no proporcionan información precisa para su localización.

Dentro de las actividades del programa de Chagas se encuentra la consulta externa en todos los centros de salud y hospitales. Se ha logrado capacitar al personal

médico y paramédico sobre las manifestaciones de la enfermedad de chagas, que ante todo caso sugestivo del padecimiento, se realice el diagnóstico clínico, epidemiológico y de laboratorio para la información del padecimiento.

El Estado de Morelos ha sido pionero en realizar la prueba de tamizaje diagnóstica para Chagas, a todos los donadores de sangre, con el fin de identificar reservorios humanos y en todo caso cortar el ciclo de transmisión.

Cabe mencionar que nuestro Estado, hasta la fecha, es la única Entidad en el País que ha importado el medicamento antichagásico, el cual es difícil de conseguir porque Inglaterra es el único que comercializa este medicamento y por lo tanto no se encuentra disponible para su venta en la República Mexicana.

A partir de agosto de 2010, se empezaron a realizar actividades y estudios entomológicos específicos para valorar y vigilar la presencia, dispersión y distribución del vector transmisor en el Estado de Morelos, los cuales continúan vigentes.

Desde el mes de julio de 2010, a la fecha se implementó una estrategia de rociado intradomiciliar focalizado en las viviendas de pacientes positivos detectados del año 2000 a la fecha, con el fin de cortar el ciclo de la transmisión de la enfermedad.

En este sexenio, se ha implementado un programa de Educación para la Salud, utilizando diversos materiales promocionales y educativos para la difusión de la enfermedad en todo el Estado de Morelos.



Material promocional sobre la enfermedad de Chagas.

3.3.1.19. Paludismo

El paludismo o malaria es una enfermedad parasitaria de importancia en salud pública a nivel mundial, ya que genera anualmente cerca de 500 millones de casos en todo el mundo y cerca de 3 millones de muertes, sobre todo en niños africanos.

Las características de la transmisión y enfermedad, varían entre regiones, incluso en un mismo País, dependiendo de la especie de parásito, los factores ecológicos que intervienen en la transmisión, así como los factores socioeconómicos como la pobreza, las condiciones de los servicios de atención de salud y la prevención de los mismos.

En los últimos años, se ha logrado la interrupción de la transmisión de paludismo en 22 estados de la República Mexicana, limitando la enfermedad, a tres focos ubicados en la región Sureste, Noreste y Pacífico. Se considera, esencialmente, de carácter rural, y la población indígena es la más afectada.

Desde el año de 1996, Morelos se encuentra libre de la enfermedad del paludismo, y únicamente se han identificado 11 casos importados.

Por tal motivo, el Estado de Morelos, se encuentra en proceso de certificación como Área Geográfica Libre de Transmisión de Paludismo, realizando acciones de vigilancia epidemiológica a través de la toma de gota gruesa a personas febriles y provenientes de zonas de transmisión activa de Paludismo.

3.3.2. Consolidación de la protección social en salud

Al asumir el compromiso de gobernar el Estado de Morelos durante los seis años que duraría mi mandato, el reto que se planteó dentro de la Secretaría de Salud fue: hacer de la salud una prioridad estatal y que juntos logramos, participando todos, poner manos trabajando al servicio de la salud, para hacer de la salud nuestra principal fortaleza.

El Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Morelos mejor conocido como Seguro Popular, se ha consolidado como la primera institución de aseguramiento en salud que garantiza la atención médica a toda persona que voluntariamente acude a afiliarse y no cuente con algún esquema de aseguramiento.

Una vez alcanzada la Cobertura Universal el Régimen Estatal de Protección Social en Salud continuó trabajando arduamente en los 33 municipios del Estado para así mantener y acrecentar nuestro padrón de beneficiarios.

Actualmente en nuestro Estado existen 958 mil 430 personas afiliadas, lo que equivale al total de 390 mil 64 familias; es decir, que ya gozan de los múltiples beneficios que otorga el Seguro Popular. Cabe mencionar que 99.9% de estas familias no desembolsan peso alguno por afiliarse, en virtud de que pertenecen al régimen no contributivo.

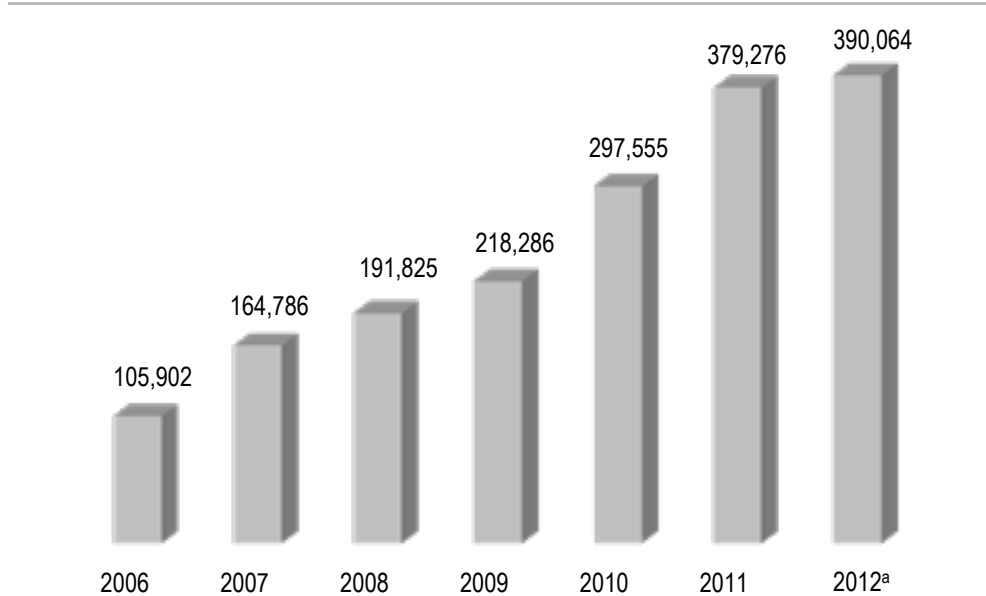


Toma de gota gruesa para mantener a Morelos libre de Paludismo.



Módulo de Afiliación y Reafiliación al Seguro Popular.

Familias incorporadas al Sistema de Protección Social en Salud



^a Los datos correspondientes al año 2011 sufren una variación debido a que en el informe anterior se contabilizó hasta el mes de octubre y en el presente informe los datos son expresados hasta diciembre 2011.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Familias y personas afiliadas al Seguro Popular por año (2006-2012)

Concepto	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012 ^a	
	Familias	Personas	Familias	Personas	Familias	Personas	Familias	Personas	Familias	Personas	Familias	Personas	Familias	Personas
Familias de régimen no contributivo	105,504	337,401	164,213	395,407	190,805	556,437	216,801	622,884	297,199	801,190	378,941	948,928	389,774	957,684
Familias de régimen contributivo	398	1,273	573	1,380	1,020	2,975	1,487	4,272	356	960	335	820	290	746

^a Datos de enero a julio.

Fuente: Secretaría de Salud. Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPS).

La siguiente tabla representa el número de familias afiliadas en el Estado por Municipio:

Total	Familias	Integrantes
	390,064	958,430
Amacuzac	5,273	12,744
Atlatlahucan	4,642	12,160
Axochiapan	11,017	28,165
Ayala	20,836	52,436
Coatlán del Río	4,273	9,338
Cuautla	33,611	81,499
Cuernavaca	59,278	138,176
Emiliano Zapata	14,242	36,355
Huitzilac	4,164	11,124
Jantetelco	4,942	12,267
Jiutepec	31,597	75,921
Jojutla	14,037	31,973
Jonacatepec	4,681	10,935
Mazatepec	3,207	7,365
Miacatlán	8,557	21,153
Ocuituco	5,558	14,550
Puente de Ixtla	16,829	42,998
Temixco	24,947	62,068
Temoac	4,416	11,588
Tepalcingo	8,412	20,434
Tepoztlán	8,293	20,511
Tetecala	2,941	6,584
Tetela del Volcán	5,087	14,553
Tlalnepantla	2,092	5,722
Tlaltizapán	11,711	28,146
Tlaquiltenango	8,836	20,939
Tlayacapan	4,685	12,343
Totolapan	3,391	9,071
Xochitepec	13,503	34,891
Yautepec	24,261	60,096
Yecapixtla	11,099	29,734
Zacatepec	6,984	15,744
Zacualpan	2,662	6,847

Fuente: Secretaría de Salud. Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPS).

Durante el 2012, el Sistema Nominal en Salud (SINOS), además de continuar con sus registros biométricos, consistentes en la toma de huellas digitales de todos los afiliados al Seguro Popular mayores de 10 años; arrancó la Consulta Segura, que es un tamizaje básico de la salud de los morelenses; con lo cual se pretende evitar los factores de riesgo que afectan a cada uno de nuestros beneficiarios.

El Sistema de Protección Social en Salud por medio del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, Seguro Popular, cuenta con agentes encargados de la tutela de los derechos de los beneficiarios, conocidos como Gestores de Servicios de Salud, quienes son enlace permanente entre beneficiarios y los prestadores de servicios de salud y garantizan, mediante el proceso de gestión administrativa, acciones que fortalecen la prestación de servicios y la atención médica de manera integral, efectiva, oportuna y sin desembolso económico en el momento de la utilización de los servicios de salud cubiertos por el sistema; tienen un enfoque dual, pues están encaminadas a tutelar los derechos de los beneficiarios toda vez que explican y hacen valer los derechos de los afiliados, al atender las dudas y alcance de los derechos de salud de la población y, a su vez, verifican que la prestación de los servicios médicos cumplan con los criterios de calidad, equidad y oportunidad, con lo que se establece una estrategia que permite coadyuvar en el cumplimiento del ejercicio efectivo de sus derechos, promoviendo una interacción adecuada con el prestador de servicios de salud, en una visión integral del Sistema de Protección Social en Salud. Los Gestores de Servicios de Salud son 23 y están distribuidos en los seis hospitales generales, dos hospitales comunitarios, el Hospital de la Mujer, el Hospital del Niño Morelense, y en los centros de salud a través de la figura del Gestor Itinerante.

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de la Ley General de Salud, en materia de Protección Social en Salud en su capítulo II, Sección segunda, artículo 23 que enuncia que los establecimientos para la atención de servicios esenciales, requerirán de la acreditación correspondiente, se ha logrado consolidar

en el Estado la acreditación de los 204 centros de salud que corresponde a la totalidad de las unidades médicas del primer nivel de atención, situación que favorece que los afiliados reciban un trato equitativo, oportuno y de calidad, según los criterios de seguridad, eficacia, costo, efectividad y de adhesión a normas éticas, profesionales y aceptabilidad social. Actualmente, se cuenta con cinco hospitales generales de los Servicios de Salud de Morelos, acreditados para atender 284 intervenciones que corresponden a mil 534 enfermedades que cubre el Catálogo Universal de los Servicios Esenciales de Salud (CAUSES 2012).

En el eje de la política pública denominada Igualdad de Oportunidades se tienen hospitales acreditados para la atención de los programas de desarrollo social, denominados Seguro Médico para una Nueva Generación (SMNG) y Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos.

Dentro del Seguro Popular existen dos grandes programas: El Programa Seguro Médico para una Nueva Generación (SMNG) y la estrategia de Embarazo Saludable.

El SMNG, tiene como principal objetivo proteger la salud de todos los niños en edades que van de los 0 a los 5 años, contribuyendo así a evitar las enfermedades y mortalidad infantil, fomentando con ello el sano desarrollo de la infancia en igualdad de condiciones, además de evitar el empobrecimiento de las familias derivados de las atenciones de salud de sus niños menores de 5 años.

El Seguro Médico para una Nueva Generación, vertiente del Sistema de Protección Social en Salud, busca garantizar los servicios médicos que se prestan en los centros de salud de primer nivel y las acciones hospitalarias, así como los medicamentos asociados, consultas y tratamientos. Este programa ha incidido en materia de salud, en uno de los grupos más vulnerables de nuestra población; durante mi Gobierno se ha logrado proteger a 104 mil 374 niños.

En la estrategia de Embarazo Saludable, a partir del 2009, se ha protegido a 33 mil 935 mujeres embarazadas, coadyuvando así con la meta del milenio de disminuir en tres cuartas partes la tasa de muertes maternas.



Estrategia de Embarazo Saludable.

El Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) tiene como finalidad proteger el patrimonio de la población que carece de protección social, por lo que personas y familias enteras han sido beneficiadas con el Convenio de Colaboración y Coordinación entre Entidades Federativas (32 x 32), el cual permite que los beneficiarios del Seguro Popular no tengan que ser afectados en su economía y puedan hacer uso de su portabilidad, al presentar su póliza de afiliación en cualquier Estado diferente al de su residencia. Al respecto, en el Estado de Morelos a partir del año 2009 hemos atendido 3 mil 522 personas afiliadas al Seguro Popular, provenientes de diferentes estados de la República, lo cual ha redituado en 35 millones 494 mil 144 pesos más para el Sistema de Salud del Estado a través del Seguro Popular.

El Estado de Morelos, dentro del Sistema de Portabilidad del Seguro Popular, otorga atenciones de salud a beneficiarios de otros estados que se encuentren de paso, visita, referencia médica o por ser más cercano a su lugar de residencia, con la finalidad de eliminar barreras económicas, de comunicación o geográficas, garantizando las atenciones contenidas en el CAUSES. Observando una creciente curva de crecimiento en años anteriores, el prospecto de crecimiento es constante durante los primeros meses de 2012, lo que representa la generación de recursos económicos destinados a las atenciones de salud prioritarias para beneficiarios locales y foráneos.



Reunión Regional “Gestores de Servicios de Salud y Tutela de Derechos hacia el Consenso del Modelo Único”.

El 7 de junio de 2012 se llevó a cabo la reunión regional “Gestores de Servicios de Salud y Tutela de Derechos hacia el Consenso del Modelo Único”, siendo sede el Estado de Morelos, donde participaron los estados de Guerrero, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos y Estado de México, así como el Distrito Federal, el objetivo de la reunión fue unificar criterios en la elaboración del Manual de Gestores de Salud y documentar administrativamente los casos de éxito.

Continuamos brindando una respuesta oportuna a las inquietudes, quejas y sugerencias de la población beneficiaria, atendiendo de manera personalizada y de primera mano todas las solicitudes hechas a través de los distintos mecanismos que hemos creado para facilitar la comunicación con los afiliados.

Por otra parte, y con el objeto de conocer la apreciación de los beneficiarios sobre los servicios que brinda esta institución, se han venido aplicando a partir de 2010 a la fecha más de 25 mil encuestas; nuestro personal recorrió más de 120 colonias, visitando casa por casa, así como acudiendo a las zonas que concentran un mayor número de personas, como son: afuera de escuelas primarias y de preescolar, mercados y tianguis, de los municipios de Emiliano Zapata, Jiutepec, Cuernavaca, Xochitepec, Temixco, Puente de Ixtla, Jojutla, Cuautla, Yautepec, Tepoztlán, Ocuituco, Axochiapan y Tetecala; así mismo, se han aplicado las encuestas en los centros de salud de los municipios de Temixco: Lomas del Carril, Acatlipa, Pueblo Viejo; en Cuernavaca: Antonio Barona, Ahuatepec,

Acapantzingo, Revolución, Tlaltenango, Lagunilla del Salto, Chipitlán, Satélite, Leyva y San Cristóbal; en Jiutepec, Jardín Juárez; y Atlacholoaya, en Xochitepec.

Es importante mencionar que, los resultados de estas encuestas nos apoyan para tomar las mejores decisiones que nos conduzcan a elevar la calidad del servicio en materia de gestión y afiliación, así como la difusión misma del Seguro Popular.



Atención personalizada de quejas y sugerencias.

3.3.3. Desarrollo y fortalecimiento de la red de servicios

La consolidación de la protección contra gastos catastróficos que el Seguro Popular ofrece a niños y adolescentes con cáncer, ha permitido a la Entidad posicionarse en los tres primeros lugares en el ámbito

nacional en el manejo y tratamiento de niños con este padecimiento, logrando una sobrevida del 80% en el HNM.

Resumen de ingresos por ejercicio fiscal del Hospital del Niño Morelense (HNM) (Pesos)

Concepto	Ejercicio						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ^a
Ingresos totales	148,836,521	162,008,348	189,260,105	180,259,368	180,500,376	230,141,700	73,730,865
Presupuesto de Egresos Estatal	115,000,000	118,000,000	128,000,000	128,000,000	128,000,000	135,000,000	28,993,690
Ingresos propios (cuotas de recuperación)	23,836,521	20,444,732	17,121,067	14,616,658	11,920,172	14,966,435	5,596,708
Seguro Popular	10,000,000	23,563,616	44,139,038	37,642,710	40,580,204	80,175,265	39,140,467
Cuota Social y Aportación Solidaria Federal	10,000,000	23,131,302	32,766,567	23,912,037	34,400,000	42,000,000 ^b	26,429,997
Aportación Solidaria Estatal	0	0	0	0	0	17,293,000	0
Seguro Médico para una Nueva Generación	0	432,314	946,999	3,085,417	1,635,695	7,957,720	2,787,451
Fondo para Gastos Catastróficos	0	0	10,425,472	10,645,256	4,544,509	12,924,545	9,923,019

Nota: De acuerdo a las reglas de operación de los programas: Seguro Médico para una Nueva Generación y Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, no se recupera el total ejercido por el HNM en la atención de cada caso, por lo que el ingreso que se reporta en estos conceptos, corresponde al reembolso obtenido por los casos atendidos y debidamente validados por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, con base en sus tabuladores autorizados por cada padecimiento.

^a Datos de enero a agosto.

^b Cifra preliminar al 31 de diciembre de 2011. El importe del convenio no está definido y se considera podría variar entre 34 42 millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Salud. Hospital del Niño Morelense (HNM).

El presupuesto de los Servicios de Salud de Morelos correspondiente al ejercicio 2012, es de 2 mil 520 millones 847 mil 906 pesos, es decir, 118.54% más con respecto a 2006; el cual, está integrado de la siguiente manera: aportación federal 2 mil 25 millones 842 mil 899 pesos (89%), aportación estatal 240 millones 325 mil pesos (10%) e ingresos propios 28 millones 680 mil 6 pesos (1%).

El Estado contribuye con 240 millones 325 mil pesos, de los cuales 137 millones 500 mil pesos (57.21%) pertenecen a gasto corriente, 4 millones 825 mil (2.01%) del Programa de Inversión Pública Estatal (PIPE) y 98 millones (40.78%) de la Aportación Solidaria Estatal. Así mismo, se estima captar 28 millones 680 mil 6 pesos de ingresos propios, a través de las cuotas de recuperación.

Presupuesto autorizado (pesos)

Concepto	2006		2007		2008	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Total	1,153,510,660.88	100.00	1,438,083,615.38	100.00	1,532,952,771.22	100.00
Autorizado federal	994,366,247.78	86.20	1,254,425,856.33	86.58	1,301,934,426.51	84.90
Ramo 33	706,572,893.00	61.25	746,711,437.00	51.92	767,391,479.00	50.05
FAFEF	10,000,000.00	0.87	5,000,000.00	0.34	6,563,000.00	0.42
SPSS	223,558,011.78	19.38	447,248,739.07	31.10	450,871,343.87	29.41
Oportunidades	28,918,762.00	2.51	32,272,118.54	2.24	40,535,566.48	2.64
Ramo 12	25,316,581.00	2.19	14,193,561.72	0.98	36,573,037.16	2.38
Autorizado estatal	118,691,043.12	10.29	156,500,000.00	10.90	191,000,000.00	12.50
Estatal	115,000,000.00	9.97	115,000,000.00	8.02	119,500,000.00	7.83
PIPE	3,500,000.00	0.30	3,500,000.00	0.24	3,500,000.00	0.22
Aportación Solidaria Estatal	191,043.12	0.02	38,000,000.00	2.64	68,000,000.00	4.45
Ingresos propios	40,453,369.98	3.51	36,157,759.05	2.52	40,018,344.71	2.60

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Presupuesto autorizado (pesos)

Concepto	2009		2010		2011		2012	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Total	1,765,149,668.05	100.00	2,193,005,601.51	100.00	2,295,070,603.30	100.00	2,520,847,906.00	100.00
Autorizado federal	1,533,522,040.08	86.87	1,934,514,963.51	88.12	2,004,079,965.30	87.33	2,251,842,900.00	89.33
Ramo 33	854,831,501.00	48.42	908,440,322.00	41.42	1,051,959,188.00	45.84	1,187,142,244.00	47.09
FAFEF	6,931,530.00	0.39	7,062,000.00	0.32	14,123,000.00	0.62	14,123,000.00	0.56
SPSS	461,439,290.32	26.14	772,223,007.94	35.21	747,340,000.00	32.56	833,600,000.00	33.07
Oportunidades	32,552,215.68	1.85	42,951,489.28	1.96	37,229,245.00	1.62	38,624,222.00	1.53
Ramo 12	177,797,503.08	10.07	203,838,144.29	9.30	153,428,532.30	6.69	178,353,434.00	7.08
Autorizado estatal	191,000,000.00	10.83	221,000,000.00	10.16	253,500,000.00	11.04	240,325,000.00	9.53
Estatal	119,500,000.00	6.77	119,500,000.00	5.45	134,500,000.00	5.86	137,500,000.00	5.45
PIPE	3,500,000.00	0.20	3,500,000.00	0.16	20,000,000.00	0.87	4,825,000.00	0.19
Aportación Solidaria Estatal	68,000,000.00	3.86	98,000,000.00	4.47	99,000,000.00	4.31	98,000,000.00	3.89
Ingresos propios	40,597,627.97	2.30	37,490,638.00	1.71	37,490,638.00	1.63	28,680,006.00	1.14

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).



Inauguración del Nuevo Hospital del Niño y el Adolescente.

3.3.3.1. Nuevo Hospital del Niño y el Adolescente

La capacidad instalada del Hospital del Niño Morelense, se ha visto rebasada por la demanda de pacientes con padecimientos que requieren de atención de alta especialidad, en virtud de ser el único hospital de tercer nivel en la Entidad. Además de que se admiten pacientes de estados circunvecinos como Puebla, Guerrero y Estado de México, de ahí la necesidad de crear el Hospital del Niño y el Adolescente en el Municipio de Emiliano Zapata. En el 2012 dio inicio el proceso de licitación pública nacional e internacional para el equipamiento del mismo y a la fecha se han adjudicado 95 millones 416 mil pesos de los cuales llevamos un avance del 95% entregado.

3.3.3.2. Infraestructura en salud

El Gobierno del Estado de Morelos ha logrado alcanzar la cobertura universal en salud, gracias a su magna inversión que del 2006 al 2012 alcanza los 784 millones 737 mil 20 pesos, en obras de infraestructura en este sector, logrando brindar atención médica de calidad a la gran mayoría de los habitantes del Estado de Morelos.



Nuevo Hospital del Niño y el Adolescente.



Recorrido por las instalaciones del Nuevo Hospital del Niño y el Adolescente.



Con el Nuevo Hospital del Niño y el Adolescente, se brindará una mayor cobertura a este sector de la población.



Vista aérea de las instalaciones del Nuevo Hospital del Niño y el Adolescente.

Con un total de 30 acciones concluidas, se destinaron recursos por 45 millones 504 mil 206 pesos de las cuales destacan las siguientes acciones:

Obras relevantes concluidas de infraestructura de salud

<i>Descripción</i>	<i>Municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Inversión (Pesos)</i>	<i>Población beneficiada</i>
Rehabilitación de centros de salud Jurisdicción I	Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Tepoztlán, Xochitepec, Mazatepec, Tetecala y Coatlán del Río	Varias localidades	3,540,982.28	100,000
Rehabilitación de centros de salud Jurisdicción II	Jojutla, Tlaltizapán, Tlaquiltenango y Zacatepec	Varias localidades	977,242.35	100,000
Ampliación y remodelación del centro de salud de Xalostoc, Municipio de Ayala	Ayala	Xalostoc	2,669,770.02	4,798
Construcción y equipamiento del Hospital Comunitario de Temixco (elaboración de proyecto ejecutivo y ejecución de obra del SINDIS, almacén, salón de usos múltiples, unidad de quimioterapia e impermeabilización de edificio existente)	Temixco	Col. Rubén Jaramillo	18,859,749.52	15,000
Construcción del inmueble del centro de salud Felipe Neri	Tlalnepantla	Tlalnepantla	3,015,765.00	8,000
Terminación de Unidad de Urgencias Médicas Tipo A de 6 camillas en Xochitepec (instalaciones y trabajos complementarios)	Xochitepec	Col. Centro	4,764,507.99	58,525

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.



Rehabilitación de centros de salud de la Jurisdicción Sanitaria I.



Rehabilitación de centros de salud de la Jurisdicción Sanitaria II.



Ampliación y equipamiento del Hospital Comunitario de Temixco, Col. Rubén Jaramillo, Municipio de Temixco.



Construcción del inmueble del centro de salud Felipe Neri, localidad de Felipe Neri, Municipio de Tlalnepantla.

Actualmente, se trabaja en 15 obras con 32 acciones en proceso, con una inversión de 324 millones 831 mil 863 pesos. Entre las más destacadas se encuentran: la rehabilitación, conservación y mantenimiento de hospitales en varias localidades del Estado de Morelos, la rehabilitación de centros de salud de la Jurisdicción Sanitaria III (Tetela del Volcán, Ayala, Axochiapan, Cuautla y Yauatepec), la sustitución por obra nueva del centro de salud de Tejalpa, ampliación y remodelación del Hospital de la Mujer de Yauatepec, la sustitución por obra nueva del centro de salud de Chipitlán, la remodelación del Hospital General “Dr. Ernesto Meana San Román” de Jojutla, la ampliación de los centros de salud de Popotla, San Agustín, Tetlama, Temoac, Jumiltepec, Huazulco

y Amilcingo; la ampliación y la remodelación de quirófanos, Central de Esterilización y Equipo (CEYE) tococirugía, Unidad de Cuidados Especiales Neonatales (UCEN) del Hospital General de Tetecala, “Dr. Rodolfo Becerril de la Paz”.

Con la finalidad de mejorar las unidades médicas en el Estado, en beneficio de su población, se llevó a cabo la sustitución del inmueble antiguo por la obra nueva del centro de salud de Tequesquitengo del Municipio de Jojutla, el cual beneficiará a más de 2 mil personas. Esta unidad médica cuenta con dos consultorios de medicina general, dos médicos, una enfermera y un promotor de la salud.



Sustitución por obra nueva del centro de salud de Tequesquitengo.

Se realizan acciones de conservación, mantenimiento, ampliación, remodelación y rehabilitación de unidades médicas de primer nivel (centros de salud) y segundo nivel de atención (hospitales), con la finalidad de brindar atención de calidad y calidez a la población en el Estado.

- Chamilpa, Cuernavaca, Benito Juárez y Ampliación Lagunilla del Municipio de Cuernavaca.
- Pueblo Viejo y Temixco del Municipio de Temixco.
- Alpuyeca y Xochitepec del Municipio de Xochitepec.
- Coatlán del Río y Apancingo del Municipio de Coatlán del Río.
- Jardín Juárez y José G. Parres del Municipio de Jiutepec.
- Santo Domingo Ocotlán, San Juan Tlacotenco, Santiago Tepetlapa y Amatlán de Quetzalcóatl del Municipio de Tepoztlán.
- Huitzilac del Municipio de Huitzilac.
- Mazatepec del Municipio de Mazatepec.
- Miacatlán del Municipio de Miacatlán.
- Contlalco y Tetecala del Municipio de Tetecala.
- San José Vista Hermosa del Municipio de Puente de Ixtla.
- Tlalnepantla del Municipio de Tlalnepantla.
- San José de los Laureles y San Andrés Cuauhtempan del Municipio de Tlayacapan.
- La Joya del Municipio de Yauhtepec.
- Tetela del Volcán del Municipio de Tetela del Volcán.

- Marcelino Rodríguez del Municipio de Axochiapan.
- Huitchila del Municipio de Tepalcingo.
- UNEME CAPA Cuernavaca.
- UNEME CAPA Cuautla.
- UNEME CAPA Jiutepec.
- UNEME CAPA Xochitepec.
- UNEME CAPA Temixco.
- UNEME CAPA Zacatepec.
- Hospitales Generales de Cuernavaca, Tetecala, Jojutla, Cuautla y Temixco.
- Hospitales Comunitarios de Ocuituco, Jonacatepec y Puente de Ixtla.
- Hospital de la Mujer en el Municipio de Yauhtepec.
- Laboratorio Estatal de Salud Pública en el Municipio de Jiutepec.
- Unidad de apoyo y oficinas centrales de los SSM en el Municipio de Cuernavaca.

Con una inversión de más de 2 millones 500 mil pesos, se realizó la conservación y mantenimiento a la infraestructura física de centros de salud, 600 mil pesos en hospitales y 950 mil pesos a unidades de apoyo, trabajos de rehabilitación de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, reparación de techumbres en los almacenes, trabajos de impermeabilización, mejora de espacios para brindar atención de calidez y calidad a los usuarios.

Conservación y mantenimiento de infraestructura física

<i>Tipo de unidad</i>	<i>Inversión (pesos)</i>
Total	4,124,247.89
Unidades de primer nivel (25 centros de salud)	2,519,050.05
Unidades de segundo nivel (4 hospitales)	617,781.71
Unidades de apoyo (3 unidades)	987,416.13

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Así mismo, en el ámbito de conservación y mantenimiento de equipo médico, biomédico y electromecánico, con una inversión superior a los 5 millones 500 mil pesos correspondiente a hospitales, un millón 450 mil pesos a centros de salud, y 2 millones 200 mil pesos a unidades de apoyo, servicio de mantenimiento a equipos de soporte de vida, máquinas de anestesia, equipos de laboratorio, equipos de imagenología, plantas de emergencia, bombas e hidroneumáticos, autoclaves y centrifugas, garantizando de esta manera un diagnóstico oportuno y de calidad a los usuarios.

Conservación y mantenimiento de equipo médico y electromecánico

<i>Tipo de unidad</i>	<i>Inversión (pesos)</i>
Total	9,262,188.91
Unidades de primer Nivel	1,454,937.45
Unidades de segundo nivel	5,509,233.85
Unidades de apoyo	2,298,017.61

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Obras en proceso 2012

<i>Concepto</i>	<i>Municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Población beneficiada</i>
Centros de salud de sustitución por obra nueva (3)			
Chipitlán	Cuernavaca	Chipitlán	9,280
Tlalnepantla	Tlalnepantla	Tlalnepantla	5,631
Tejalpa	Jiutepec	Tejalpa	18,986
Conservación y mantenimiento a centros de salud (29)			
La Toma	Miacatlán	La Toma	5,311
Miacatlán		Miacatlán	4,144
Santa Catarina	Tepoztlán	Santa Catarina	4,731
Tepoztlán		Tepoztlán	13,084
Tilancingo	Coatlán del Río	Tilancingo	682
Alta Palmira	Temixco	Alta Palmira	4,061
Calera Chica	Jiutepec	Calera Chica	2,694
Progreso		Progreso	7,355
Cuernavaca	Cuernavaca	Cuernavaca	21,190
Tepetzingo	Emiliano Zapata	Tepetzingo	1,411
Rancho Nuevo	Amacuzac	Rancho Nuevo	625
Temimilcingo	Tlaltizapán	Temimilcingo	932
Tehuixtla	Jojutla	Tehuixtla	4,094
Quilamula	Tlaquiltenango	Quilamula	610
Huautla		Huautla	916
Coaxitlán		Coaxitlán	401
Ahuehuetzingo	Puente de Ixtla	Ahuehuetzingo	959
San Pablo Hidalgo	Tlaltizapán	San Pablo Hidalgo	446
El Higuierón	Jojutla	El Higuierón	2,527
Huexca	Yecapixtla	Huexca	775
Jumiltepec	Ocuituco	Jumiltepec	3,116
Tlacotepec	Zacualpan	Tlacotepec	4,045
San José de los Laureles	Tlayacapan	San José de los Laureles	1,130
San Andrés Cuahutempan		San Andrés Cuahutempan	1,566
Totolapan	Totolapan	Totolapan	7,518

Continúa...

Concepto	Municipio	Localidad	Población beneficiada
Puxtla	Cuautla	Puxtla	1,493
El Hospital		El Hospital	2,069
Cocoyoc	Yautepec	Cocoyoc	6,262
La Joya		La Joya	5,160
UNEMES (1)			
UNEME Cirugía Ambulatoria Jojutla	Jojutla	Jojutla	1,035,922
Hospitales (2)			
Hospital Comunitario de Jonacatepec	Jonacatepec	Jonacatepec	40,248
Hospital General Axochiapan	Axochiapan	Axochiapan	45,578

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Obras en proceso 2012, acreditaciones

Obra	Municipio	Localidad	Población beneficiada
Centro de salud Temoac	Temoac	Temoac	4,631
Centro de salud Huazulco		Huazulco	3,427
Centro de salud Amilcingo		Amilcingo	2,764
Centro de salud Popotlán		Popotlán	754
Centro de salud Jumiltepec	Ocuituco	Jumiltepec	3,116
Centro de salud Tetlama	Temixco	Tetlama	1,355

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

3.3.3.3. Recursos humanos

Programa de Regularización del Personal en Situación Precaria

En términos del acuerdo nacional y acuerdos de coordinación celebrados en cada una de las entidades federativas, para llevar a cabo la descentralización de los servicios de salud, uno de los compromisos de la Federación y de los estados es consolidar el Sistema Nacional de Salud, proporcionando servicios de mayor calidad, cobertura y accesibilidad, que se ajusten a las exigencias de los sectores más afectados por la desigualdad económica en la que viven.

Para el logro de dicho compromiso, se llevó a cabo una evaluación de la prestación de los servicios de salud,

con el fin de corregir desviaciones, revisar metas, reorientar acciones y mejorar recursos.

De tal forma que a través de la Subcomisión para la Reglamentación en la Contratación de Recursos Humanos, en los Servicios de Salud de Morelos, se han regularizado y homologado gradualmente desde el ejercicio 2009 las prestaciones de mil 244 trabajadores que prestaron sus servicios en situación precaria y a partir del 1 de mayo de 2012 se otorgaron en su totalidad las prestaciones contenidas en las condiciones generales de trabajo de la Secretaría de Salud vigentes, como a continuación se detalla en la siguiente tabla:

Prestaciones del Programa de Regularización

<i>Prestación</i>	<i>Periodicidad</i>	<i>Número de trabajadores</i>	<i>Costo aproximado de la prestación anual</i>	<i>Mecánica de cálculo</i>
Total			47,936,666.41	
Prestaciones de condiciones generales de trabajo				
Estímulo económico por desempeño y productividad	Mensual	1,244	446,496.48	Estímulo otorgado por reglamento
Estímulo a médicos y enfermeras	Cuatrimestral	1,244	4,585,158.17	
Estímulo por asistencia perfecta	Anual	1,244	7,846,839.00	
Estímulo por asistencia y permanencia en el trabajo	Anual	1,244	3,736,590.00	
Estímulo por asistencia y puntualidad	Trimestral	1,244	4,482,878.40	
Premios, estímulos y recompensas	Anual	1,244	39,808.00	
Pago de marcha	NA	1,244	64,000.00	4 meses de sueldo base
Prima dominical	Mensual	1,244	653,000.00	25% de un día de sueldo por cada domingo laborado
Vestuario y equipo	Anual	1,244	1,148,737.16	Por comisión y reglamento. Un uniforme
Otras prestaciones				
Complemento 90 días de aguinaldo	Anual	1,244	6,468,800.00	Complemento de aguinaldo (4 mil pesos)
Fondo de Ahorro Capitalizable (FONAC)	Anual	1,244	3,267,739.20	Medio ciclo del 16 de julio al 31 de diciembre de 2012
Medidas de fin de año 2012	Anual	1,244	15,196,620.00	

Nota: El estímulo económico por desempeño y productividad, así como la prima dominical se aplicaron a partir del 1 de mayo, por lo que respecta al FONAC se aplicó a partir del 16 de julio de 2012.

NA No aplica.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

3.3.3.4. Tele-salud

En los Servicios de Salud de Morelos (SSM) se ha iniciado el proyecto de Tele-salud mediante el cual se busca fortalecer la interconectividad de sus unidades hospitalarias, centros de salud y establecimientos de apoyo. Se contemplaron cuatro componentes en el proyecto:

- Tele-administración.
- Tele-educación en salud.
- Tele-salud.
- Servicios de Tele-medicina.

A través de la Tele-salud pública se puede hacer aún más eficiente la vigilancia epidemiológica (alertas epidemiológicas, notificación inmediata de brotes, atención de urgencias sanitarias, entre otros), así como fortalecer la promoción y la educación en salud a comunidades alejadas. En ese sentido, en el mes de febrero y marzo se llevaron a cabo reuniones con motivo de la Influenza A H1N1 entre los secretarios de salud estatales, delegados del IMSS e ISSSTE y la Federación; siendo Morelos sede para conectar a 17 entidades federativas, debido a la capacidad de infraestructura instalada.

Así mismo, mediante la Tele-administración, la Subdirección de Enseñanza y Capacitación ha llevado a cabo reuniones de trabajo con sus homólogos en las unidades de primer y segundo nivel de atención. De igual forma, la Subdirección de Hospitales se ha reunido virtualmente con los respectivos directores de hospitales, para verificar los consolidados de adquisiciones en materia de equipamiento.

En el componente Tele-educación en salud, por medio del cual se busca mejorar la calidad, oportunidad y cobertura de los procesos de formación, capacitación para el trabajo y actualización del personal de atención a la salud, se pueden realizar talleres interactivos, congresos, diplomados, sesiones clínicas, simposios, educación médica y capacitación técnica a distancia, en tiempo real o diferido.

En ese sentido, y con el objetivo de presentar a los profesionales de enfermería la actualización en atención clínica que pretende garantizar la calidad de cuidados a los pacientes que requieren terapia intravenosa, considerando el aspecto clínico, deontológico y ético-legal, a través de videoconferencias en tiempo real se realizó el “Curso Monográfico de Actualidades en Terapia Intravenosa” los días 27, 28 y 29 de marzo, siendo unidad sede el Hospital General de Cuernavaca “Dr. José G. Parres” e interactuando en tiempo real con las siguientes unidades:

- Hospital General de Axochiapan “Dr. Ángel Ventura Neri”.
- Hospital General de Tetecala “Dr. Rodolfo Becerril de la Paz”.
- Centro de Capacitación y Desarrollo en Salud (Jiutepec).
- Jurisdicción Sanitaria número II (Jojutla).

En dicho evento se contó con la asistencia de 150 profesionales de la salud de las unidades antes mencionadas; dentro de los cuales destacan licenciados en enfermería, enfermeras generales, enfermeras especialistas y médicos relacionados con la terapia intravenosa.



Capacitación a distancia.

3.3.4. Nueva cultura en salud

3.3.4.1. Salud mental

El Programa de Salud Mental cuenta con una red de atención a la salud mental, integrada por 204 unidades de primer nivel, atendidas por personal médico, de enfermería y promoción de salud capacitados en la detección, atención primaria y referencia efectiva. El Hospital General de Cuernavaca “Dr. José G. Parres”, cuenta con dos psiquiatras, un neurólogo a cargo de la Clínica para la Atención de Niños con Trastorno por Déficit de Atención; y un Centro Integral de Salud Mental (CISAME) única fuente de atención que funciona como servicio interconsultante en el área de salud mental. En el período que se informa, este centro proporcionó 655 consultas de psiquiatría y mil 669 de psicología, de las cuales 90% fueron pacientes afiliados al Seguro Popular y de entre ellos 70% niños.

El CISAME, proporciona información, detección, tratamiento orientado y manejo oportuno de casos, así como referencia efectiva al tercer nivel de atención, a la población que padece algún trastorno mental a través de 87 talleres con sesiones de terapia breve, como parte del tratamiento médico psiquiátrico que se enlistan:

- Ansiedad para adultos y niños.
- Depresión para adultos y niños.
- Hortalizas para pacientes con esquizofrenia.
- Modificación conductual para padres.
- Modificación conductual para pacientes con discapacidad mental.
- Trastornos de déficit de atención para adolescentes.

Se trabajó en la elaboración del anteproyecto del Reglamento de la Ley Estatal de Salud Mental, en vigor a partir de enero de 2012, que definirá los lineamientos de operación del Consejo Estatal de Salud Mental.

Ante el riesgo de una contingencia del volcán Popocatepetl, se diseñó la estrategia para contención de atención de pacientes en crisis.

3.3.4.2. Prevención de accidentes

Durante el período que se informa, en materia de promoción e información en salud se realizaron 28 mil 598 actividades escolares, se informó a mil 506 profesores y 22 mil 344 madres, y se proporcionaron 4 mil 540 carteles y folletos con el propósito de sensibilizar y generar en ellos conductas cívicas y saludables, promover la corresponsabilidad y fomentar la creación de entornos saludables e informarles sobre los determinantes de las lesiones de causa externa y las principales medidas para su prevención.

Mediante educación cívica, difusión de información, promoción de programas específicos como la aplicación de alcoholimetría en los municipios de Cuernavaca, Tepoztlán, Jiutepec, Yautepec, Cuautla, Jojutla, Puente de Ixtla y Ayala se coadyuva a la seguridad vial.

Por otra parte, mediante 2 mil 222 sesiones con 63 mil 96 asistentes se continúan las acciones de fomento de entornos saludables y de prevención de la violencia, suicidios, homicidios y de accidentes en niños, jóvenes, adultos y adultos mayores y grupos de alto riesgo para evitar caídas, ahogamientos y quemaduras, tanto en entornos laborales como en escuelas, sitios de recreación y en el hogar.

Con 876 asistentes se realizaron 12 cursos de capacitación y educación sobre atención inmediata de las urgencias médicas, dirigidos a la población civil y a primer respondiente (adolescentes de secundaria y preparatoria, profesores, padres de familia, policías, taxistas, camioneros, meseros, amas de casa, personal médico y paramédico), a fin de que puedan brindar apoyo básico a quien lo requiera.

De acuerdo a los resultados que emite el Observatorio Estatal de Lesiones, en el presente año, la mayor incidencia en accidentes viales de acuerdo a los días de la semana se presenta el día domingo seguido de los días sábado y viernes, siendo poco frecuentes lunes, martes, miércoles y jueves.

De acuerdo al lugar de la vía pública, tenemos que 59% se presentan en recta y 41% en cruces.

Según las características del camino donde se presentaron los accidentes vehiculares, 1% se contaba con línea divisoria, barrera de concreto y camellón, y 97% no se contaba con ninguna división entre los carriles.

En 39% de las vialidades se encontraba regulada por policías de tránsito, mientras que 61% no se contaba con ningún medio para regular el flujo vehicular.

Con referencia a la señalización vehicular, 28% se contaba con ella, mientras que 72% carecía de ésta.

Según el tipo de accidente vehicular, 92% fue por colisión, 5% por atropellamiento, 2% por volcadura y 1% por salida de camino.

Los lugares y tipos de accidentes más comunes y que se incrementan con las fiestas patronales en los municipios son los que ocurren en el hogar, en la vía pública y en los lugares de esparcimiento y recreación.

3.3.4.3. Riesgos sanitarios

Proteger a la población morelense de diversos tipos de riesgos sanitarios es el eje central de las actividades de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios en el Estado de Morelos (COPRISEM) y entre sus acciones destaca el fomento sanitario como una herramienta fundamental para prevenir afectaciones a la salud de los habitantes de la Entidad.

Considerando al campo agrícola y sus trabajadores como un sector vulnerable, se ha enfocado un programa para disminuir los riesgos, con el cual se les orienta y capacita para prevenir el posible daño ocasionado por el mal uso y manejo de los plaguicidas. En estas actividades, además de los Servicios de Salud de Morelos, han participado otras instituciones como la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Durante el presente año, se han realizado en el Estado visitas a empresas agrícolas y cursos de capacitación y fomento en el uso de agroquímicos, beneficiando con esto a aproximadamente 14 mil 126 habitantes. A la fecha existen 56 centros de acopio primario y uno temporal (ubicado en Xalostoc, Municipio de Ayala), en donde se lleva a cabo la recolección de envases vacíos de agroquímicos, para su disposición final.



Centro de acopio de envases de agroquímicos en Xalostoc, Municipio de Ayala.

Con el objetivo de limitar los riesgos sanitarios a los que pudiera exponerse la población que se viera afectada por emergencias y desastres, la COPRISEM, dentro de su ámbito de competencia garantiza que los sistemas, procedimientos y recursos sean aplicados de manera eficiente para proporcionar asistencia rápida y efectiva.

A la fecha, se ha realizado la vigilancia sanitaria de los refugios temporales propuestos por la Dirección de Protección Civil de cada Municipio para la temporada de lluvias 2012.

Se cuenta con 14 refugios temporales debidamente verificados y óptimos para albergar hasta 10 mil personas.

Se impartió capacitación a verificadores sanitarios e inspectores del Municipio de Cuernavaca, lo que permite atender la problemática de salud en el ámbito de su competencia, con énfasis en el control sanitario de establecimientos que expenden alimentos en vía pública (semifijos y ambulantes).

Como parte de la prevención de riesgos sanitarios derivados del manejo inadecuado de los alimentos, se realizaron actividades de vinculación y concertación con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) y el Municipio de Cuernavaca; para difundir entre los prestadores de



Actividad del volcán Popocatépetl.

servicio las disposiciones sanitarias para el manejo higiénico de los alimentos. Se capacitaron a 82 elaboradores de alimentos de restaurantes y hoteles, sobre las prácticas de higiene y sanidad en el proceso de alimentos y bebidas.



Capacitación a los preparadores de alimentos sobre la prevención de riesgos sanitarios.



Señalamientos que deben de cumplir los establecimientos sujetos a regulación.

Relativo a las acciones de prevención de riesgos a la salud de la población por la exposición al humo y consumo de productos de tabaco, se desarrolló un esquema de fomento sanitario a nivel estatal, que incluye la entrega de 870 guías para el cumplimiento de las disposiciones sanitarias materia de tabaco y 2 mil 784 materiales referentes a leyendas prohibitivas de fumar, espacios libres de humo de tabaco y restricciones para la venta de cigarrillos a menores de edad.

En el transcurso de este año, 870 establecimientos mercantiles se han sumado a la declaración de “Ambientes 100% Libres de Humo de Tabaco”, previa firma de cartas compromiso, donde se establece el

compromiso de no designar áreas para fumar y cumplir con la normatividad existente.

Derivado de los altos índices de sobrepeso y obesidad que prevalecen en el País, y de las consecuencias en la salud por la presencia de enfermedades como la diabetes, la hipertensión y enfermedades cardiovasculares, se desarrolla el Programa México Sano (PROMESA) en el Estado de Morelos, cuyo objetivo es fomentar estilos de vida y alimentación saludable en la población, mediante la oferta de alimentos equilibrados en restaurantes y comedores industriales, que incluye la revisión y validación de los menús acordes al Decálogo para una Alimentación Equilibrada, promovido por la Organización Mundial de la Salud.



Materiales y Distintivo PROMESA en restaurante.

El programa propicia que las personas elijan una alimentación equilibrada, identifiquen el plato del bien comer, moderen el consumo de sal y prefieran tomar agua natural con los alimentos.

Acciones del Programa México Sano (PROMESA)

<i>Actividad</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Dirigida a:</i>
Pláticas y asesorías	8	Restaurantes, Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) e industrias
Emisión de oficios de invitación	8	CANIRAC, Asociación de Hoteles del Estado de Morelos, Sistemas Integrales en Alimentos y Hotelería (SIAH), universidades, Grupo FEMSA y Eurest Propel Meals de Meals de México S.A de C.V.
Entrega de materiales de difusión	7,250	A restaurantes y empresas con servicio de comedor (mantas, postales, manteletas, centros de mesa y saleros virtuales)
Vinculación y concertación con grupos organizados (reuniones)	4	Asociación de Hoteles y CANIRAC
Promoción y participación con facultades de la carrera de Nutrición en universidades	2	Universidad del Valle de México (UVM) y Universidad Fray Lucca Pacciolli
Vinculación y concertación con empresas con comedor industrial	4	Sistemas Integrales en Alimentos y Hotelería (SIAH), Derivados de Gasa S.A de C.V., Grupo FEMSA y Eurest Propel Meals de México S.A de C.V.
Capacitación a manejadores de alimentos	7	105 asistentes, 240 materiales impresos (trípticos, cuadernillos y folletos)
Vinculación y concertación con restaurantes	4	Helen, Vivaldi, Café, Cosecha y Molienda (2) y Océano Dorado
Revisión y análisis de menús	12	Empresa SIAH, Mayecawa, Purísima, Hospital del Niño Morelense y UNNE, Empresa Eurest Propel Meals de México S.A. de C.V., Baxter, Unilever, Alucaps, Burlington, Buckman y Grupo FEMSA

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Para evitar riesgos a la salud de la población consumidora, se realiza la vigilancia sanitaria a establecimientos que se dedican a la elaboración de bebidas alcohólicas y en puntos de venta (centros nocturnos, bares, restaurantes, tiendas de abarrotes, cantinas).



Bebidas alcohólicas verificadas por la COPRISEM.

Con la intención de coadyuvar a la disminución de enfermedades gastrointestinales transmitidas por alimentos en la población, se vigila el cumplimiento de las condiciones sanitarias de establecimientos dedicados a la elaboración, preparación y expendio de alimentos. De enero a agosto se llevaron a cabo mil 988 visitas de verificación y mil 394 muestreos de alimentos.

En el marco de la temporada de Cuaresma 2012, se reforzaron las actividades de vigilancia sanitaria, realizando 170 verificaciones a establecimientos dedicados a la venta y preparación de productos pesqueros, así como a plantas purificadoras de agua.



Muestreo de productos pesqueros crudos.

Se ha capacitado a más de 200 manejadores de alimentos sobre las buenas prácticas de higiene y sanidad en la preparación de alimentos, enfatizando en aquellos establecimientos instalados en ferias y carnavales.

Dentro de las actividades de fomento sanitario dirigidas a autoridades municipales, se ha dado seguimiento al convenio con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en el que se establece que los rastros deberán solicitar el certificado de "Proveedor confiable" al ingreso de sus animales, y se ha logrado a través de gestiones y reuniones que 11 municipios incluyan en sus controles de recepción de ganado dicho certificado. Se continúa con el programa permanente de muestreo, para determinar clenbuterol en rastros y puntos de venta. Dentro de la política no regulatoria para la gestión de riesgos sanitarios, se ha instrumentado el programa de comunicación de riesgos en el proyecto de rastros.

Para una mejor cobertura en la vigilancia sanitaria de la calidad del agua en el Estado de Morelos, se logró incrementar los puntos de monitoreo de cloro de 701 a 839, obteniendo una eficiencia de cloración del 91.27%.



Fomento sanitario a expendedores de alimentos en ferias y carnavales.

A través de operativos de saneamiento básico, coordinados con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente (CEAMA) y los Servicios de Salud de Morelos (SSM) en localidades que no cuentan con sistema



Monitoreo de cloro y muestreo bacteriológico.



Monitoreo de agua en albercas.

formal de agua, se benefició a una población de 54 mil 795 habitantes, con la distribución de 9 mil 758 frascos de plata coloidal, mil kilogramos de hipoclorito de calcio (cloro) y 5 mil 773 folletos sobre lavado de tinacos y desinfección del agua, así como el manual de saneamiento básico, con medidas preventivas para disminuir las enfermedades infecciosas de origen hídrico.

Con el fin de conocer la calidad del agua de albercas para uso recreativo y prevenir enfermedades, que pueden ser ocasionadas por la ingestión, contacto o inhalación de organismos patógenos que se encuentren en el agua, a la fecha se ha realizado la verificación sanitaria, con toma de muestra a 57 balnearios del Estado, en los que se han tomado un total de 182 muestras de agua de albercas para su análisis y detección de contaminación por bacterias.

Con la finalidad de proteger la salud de los visitantes al Lago de Tequesquitengo, en coordinación con la capitanía de puerto y el fideicomiso del lago, se desarrolla un monitoreo permanente de vigilancia de la calidad del agua del lago, tomando muestras para su análisis bacteriológico y determinar si las áreas visitadas son aptas para realizar actividades recreativas.

Con la finalidad de evitar riesgos a la salud provocados por la automedicación y el manejo inadecuado de medicamentos en farmacias, se han realizado pláticas en hospitales públicos y privados dirigidas a 135 profesionales de la salud, así como a los médicos pasantes en servicio social de las carreras de medicina y enfermería de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, sobre la importancia de la farmacovigilancia y la notificación de las sospechas a Reacciones Adversas Medicamentosas (RAM).



Toma de muestra de agua del Lago Tequesquitengo para su análisis bacteriológico.



Capacitación sobre farmacovigilancia.

Dentro del programa permanente de Acopio de Medicamentos Caducos, de enero a agosto se han recolectado aproximadamente 3 mil 250 kilogramos de medicamentos, coadyuvando con la protección del medio ambiente, previniendo riesgos a la salud por consumir medicamentos caducos y evitando la venta ilícita de los mismos. Son nueve los municipios y 112 los establecimientos farmacéuticos que han adoptado este programa.

3.3.4.4. Capacitación y desarrollo en salud

Mi Gobierno ha contribuido a través de la capacitación en el mejoramiento del desempeño laboral y el desarrollo profesional de los trabajadores de los Servicios de Salud de Morelos.

Capacitación presencial

En relación a la capacitación para el desempeño en modalidad presencial, durante el período enero a junio 2012 se impartieron 254 capacitaciones, siendo beneficiados aproximadamente 7 mil 900 trabajadores de las áreas médica y administrativa.

Capacitación virtual

Se implementó la capacitación al personal de salud, bajo una estrategia innovadora, con la utilización de las tecnologías de información y comunicación a través de la modalidad virtual; se realizaron 13 capacitaciones con tópicos sobre problemas de salud pública y tecnologías de la información y comunicación, donde participaron 270 trabajadores de las áreas médica y administrativa.



Capacitación a través de tele-educación.

En conclusión, en materia de capacitación (modalidad presencial y virtual) en las distintas unidades administrativas y hospitalarias, se realizaron 263 capacitaciones, con el desarrollo de distintos temas para que los profesionales de la salud mejoren su desempeño laboral, en temas como: “Cáncer en la Mujer”, “Calidad”, “Hipertensión arterial”, “Diabetes Mellitus”, “Embarazo y embarazo de alto riesgo”, “Reanimación cardiopulmonar en el adulto”, “Vigilancia epidemiológica”, “Vacunas”, “Línea de vida”, “Promoción de la salud”, “Desarrollo humano”, “Proceso enfermero”, “Seguridad e higiene”, “Violencia familiar”, “Atención integrada al menor de 10 años”, “Procedimientos en el laboratorio” y “Tecnologías de la información y comunicación”, entre otros temas importantes, en los que se han capacitado a más de 8 mil trabajadores.

Durante el bimestre julio-agosto, se realizaron 35 capacitaciones y se estima capacitar a mil 200 trabajadores de la salud, en temas prioritarios para mejorar la calidad de la atención a los usuarios de los Servicios de Salud de Morelos.

La investigación clínica es uno de los pilares del desarrollo de la medicina y la tecnología a favor de la humanidad. El HNM, en conjunto con la Facultad de Medicina de la UAEM publicó el libro “Células troncales y Medicina regenerativa” desarrollado en la Unidad de Investigación de Medicina Molecular “Ruy Pérez Tamayo” del HNM. Esta misma actividad se fomenta entre los médicos especialistas, a través de actividades académicas como el primer diplomado en “Investigación clínica”, en el que participan 25 médicos.

Con el aval de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, se realizó el curso postécnico de enfermería en el cuidado del niño, impartido en el HNM, egresando 33 enfermeras pediatras. En este año se actualizaron 30 enfermeras de diversas instituciones de salud en el manejo y atención al paciente hemato-oncológico.

El impulso a la innovación en las políticas laborales que favorezcan el clima organizacional en el HNM ha dado como resultado la creación del área de Medicina del Trabajo, en respuesta a las necesidades específicas de los trabajadores, disminuyendo las tasas de ausentismo laboral a causa de enfermedad general.

3.3.4.5. Sistema Integral de Calidad (SI Calidad)

En materia de calidad en la atención médica y en la seguridad del paciente, se llevó a cabo la instalación del Comité Estatal de Calidad y Seguridad del Paciente (CECAS), en el cual participaron los directivos de los Servicios de Salud de Morelos, generando un compromiso entre unidades médicas y autoridades, en pro de una mejor calidad en la atención de los usuarios.

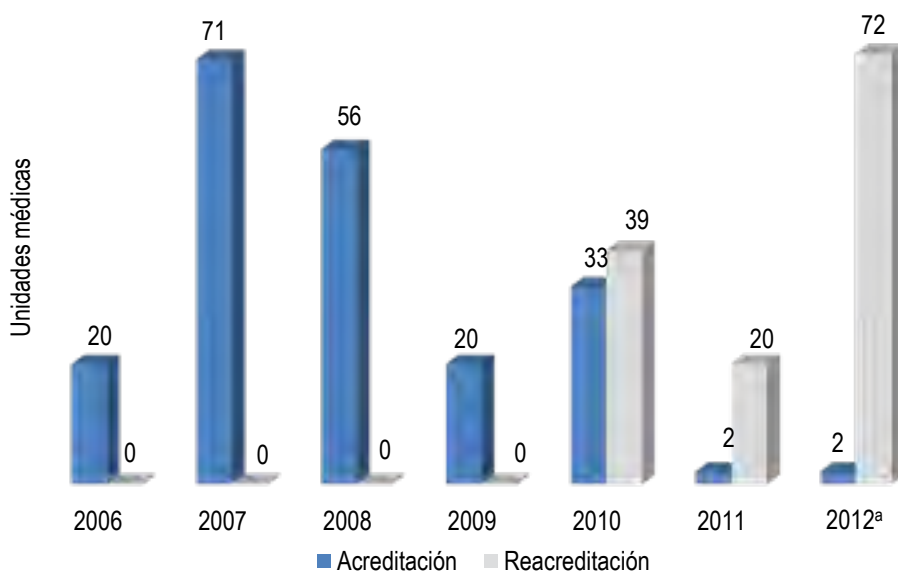
Durante el período que se informa, se alcanzó la cifra más alta de participación en proyectos de calidad, con 51 acuerdos de gestión, dos premios nacionales de calidad y uno de innovación, así como cinco de capacitación, además de la propuesta para un Foro

Estatal de Calidad y Seguridad del Paciente, todos estos registrados en el ámbito federal.

En materia de capacitación, los días 3 y 4 de abril del año en curso, nuestro Estado fue sede de la Reunión Regional de Asesoría para Participar en Apoyos de Financiamiento, Premios y Reconocimientos, donde participó el personal del sector salud del Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila y el Distrito Federal.

En lo que respecta a la acreditación y reacreditación de unidades de salud, durante este 2012 serán sometidas a proceso de reacreditación 72 centros de salud, cuatro hospitales y dos unidades de especialidad médica.

Unidades de Salud de Primer Nivel Acreditadas en el período 2006-2012



^a Datos enero a julio.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

El Sistema Integral de Calidad maneja y dirige diferentes proyectos y líneas de acción que incluyen calidad percibida, calidad técnica y seguridad del paciente, lo que ha permitido a lo largo de los seis años de mi Gobierno que se siga avanzando en brindar una mejor atención al identificar las áreas de oportunidad.

La acreditación se concibe como un elemento de garantía de la calidad, un procedimiento de auditoría en sus componentes de la capacidad, seguridad, y calidad, dirigida a garantizar los servicios de atención médica que integran el Catálogo Universal de Servicios de Salud y del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.

3.3.4.6. Programa de Parteras Tradicionales

En nuestro Estado, la Secretaría de Salud, brinda un seguimiento puntual a las 267 parteras tradicionales, de las cuales 90% están certificadas por competencia laboral, proporcionándoles capacitación y

actualización técnica que les permita garantizar una adecuada atención del parto a las mujeres que acuden a ellas, así como la integración de una red de servicios eficiente, que asegure el acceso a la salud de las mujeres embarazadas. Son invaluable aliadas que nos ayudan a llevar nuestro mensaje de salud a las comunidades más apartadas, respetando los usos y costumbres de la comunidad e impactando de manera positiva en la adopción de estilos de vida saludables, así como en la detección y atención oportuna de enfermedades, control prenatal de la mujer embarazada, parto, puerperio y en el recién nacido, identificando signos de alarma que se presentan, así como referencia oportuna para su atención.

Durante 2012 se han atendido alrededor de 300 partos. En mayo se realizó la entrega de 33 fonodetectores fetales, a las parteras con mayor productividad, mejor disposición y participación. Esto con la finalidad de brindar un beneficio óptimo a las pacientes embarazadas y contribuir con la tecnología en sus usos y costumbres, además de proporcionarles un estímulo para que continúen con esta importante labor que beneficia a la salud materna de nuestras mujeres.



Mujeres participantes en el Programa Parteras Tradicionales.

3.3.4.7. Unidad de la Beneficencia Pública Estatal

La Secretaría de Salud, a través de la Unidad de Beneficencia Pública Estatal, otorgó mil 61 apoyos funcionales a mil 54 personas de escasos recursos que presentan alguna discapacidad física, favoreciendo 80% de los municipios del Estado de Morelos, durante el período de enero a julio de 2012, con un importe de un millón 243 mil 865 pesos.

Niños, adultos y personas de la tercera edad recibieron auxiliares auditivos, prótesis quirúrgicas, prótesis de miembros, sillas de ruedas, aparatos largos, material de cirugía, anteojos, concentradores de oxígeno, andaderas, bastones, nebulizadores y medicamentos, entre otros; lo que ha contribuido a mejorar su calidad de vida.

Del año 2006 al 2011 se otorgaron 8 mil 248 apoyos funcionales, para beneficio de 7 mil 825 personas, con un importe de 18 millones 950 mil 424 pesos.



Niña beneficiada con la dotación de prótesis oculares.

Apoyos funcionales otorgados a personas de 2006 a julio de 2012

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Personas beneficiadas	1,148	649	715	886	2,386	2,041	1,054	8,879
Importe ejercido (pesos)	4,240,920.54	2,162,063.46	2,185,355.78	2,912,132.51	4,963,049.88	2,486,902.81	1,243,865.61	20,194,290.59
Apoyos funcionales	1,152	736	799	957	2,526	2,078	1,061	9,309
Prótesis y órtesis	44	43	38	27	25	17	1	195
Diversos	51	29	28	66	151	74	66	465
Anteojos	845	206	407	534	1,586	1,750	764	6,092
Sillas de ruedas	61	77	40	28	159	78	88	531
Auxiliares auditivos	3	367	268	257	522	83	120	1,620
Complemento de implante coclear	1	NA	5	1	1	NA	NA	8
Silla de ruedas PCI	NA	NA	NA	5	10	9	NA	24
Silla de ruedas PCA	NA	NA	NA	NA	11	9	2	22
Prótesis quirúrgicas	22	NA	NA	11	15	17	3	68
Material de cirugía	36	11	13	27	33	27	5	152
Silla de ruedas eléctrica	NA	NA	NA	1	1	NA	2	4
Silla de ruedas activa	12	NA	NA	NA	2	6	4	24
Medicamentos	76	NA	NA	NA	10	8	6	100
Silla de ruedas infantil	1	3	NA	NA	NA	NA	NA	4

Nota: Las cifras parciales de los años 2006, 2007 y 2008 fueron modificadas debido a que no se habían contemplado algunos apoyos que se otorgaron en su momento. Del año 2011 la cantidad de anteojos fue modificada, debido a que en el quinto informe de 2010 a 2011 se proyectaron más apoyos de los que se dieron.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Así mismo, en el mes de agosto, aproximadamente se beneficiaron 170 personas con apoyos funcionales como: sillas de ruedas, auxiliares auditivos, bastones, andaderas y anteojos, entre otros.

En cuanto a las Organizaciones de la Sociedad Civil no lucrativas aprobadas por el Comité Estatal de Evaluación y de Asignación de Recursos, en los meses de julio y agosto de 2012 se apoyó al Voluntariado del Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres" A.C., Con Nosotros A.C., Asociación

Morelense de Lucha contra el Cáncer A.C., y Red Nacional para la Prevención de la Discapacidad en México A.C., con una inversión de 513 mil 71 pesos.

Del 2006 al 2011 se apoyó económicamente a 31 Organizaciones de la Sociedad Civil no lucrativas con un importe de 6 millones 453 mil 784 pesos, beneficiando a 27 mil 306 personas del Estado de Morelos.

3.3.4.8. Arbitraje médico

La Comisión Estatal de Arbitraje Médico (COESAMor), se suma a la construcción de los caminos que buscan modernizar la administración de justicia en el Estado de Morelos. Muestra de ello son las expresiones ciudadanas que manifiestan cada vez mayor confianza en esta institución, lo que se ve reflejado en el número de asuntos que día a día son atendidos. Desde su concepción, esta comisión se dio a la tarea de transformar el sistema de justicia con relación a las quejas médicas, promoviendo la aplicación de medios alternos como la conciliación y el arbitraje, en aquellos asuntos que no implican la comisión de delitos; promoviendo el acceso a una justicia pronta y expedita.

En el período de 2012, se recibieron y atendieron 160 inconformidades planteadas por los usuarios de servicios de salud, de los cuales 89 son orientaciones; siete son asesorías especializadas y 64 inconformidades, documentadas para su atención por medio de una conciliación o del arbitraje, de las cuales 51 se resolvieron mediante gestión inmediata.

El proceso arbitral médico que desarrolla este organismo, mediante su modelo de atención de inconformidades ha propiciado la resolución de controversias en forma eficiente, humana y accesible; muestra de ello es la respuesta que se brindó en menos de 48 horas, a 155 asuntos a partir de orientaciones, asesorías especializadas y gestiones inmediatas; que en conjunto representan 97% de las atenciones proporcionadas.

Con la finalidad de dar solución a las diferencias suscitadas entre los usuarios y prestadores de servicios médicos, a través de un organismo alternativo encargado de dar atención a sus inconformidades y que éste sea del conocimiento público de la sociedad morelense, se invirtieron 750 mil pesos en difusión de la existencia y funciones de la COESAMor, a través de la radio, Internet y diversos materiales impresos.

Acciones de arbitraje médico

Acciones	Cantidad						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total	223	246	248	282	210	241	160
Orientaciones proporcionadas	157	185	182	200	148	107	89
Inconformidades aceptadas	43	38	57	60	50	107	64
Asesorías proporcionadas	23	23	9	22	12	27	7
Reembolso a usuarios	Pesos						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total	143,995	139,300	417,750	209,000	795,500	285,800	961,800
Reembolso de gastos	143,995	139,300	417,750	169,000	795,500	285,800	961,800
Nueva atención médica	0	0	0	40,000	0	0	0

Fuente: Secretaría de Salud. Comisión Estatal de Arbitraje Médico (COESAMor).



Entrega de recursos a Escuelas de Calidad.

3.4. Educación

Dentro de mi visión a largo plazo para mi Gobierno, consideré como una estrategia la igualdad de oportunidades para los jóvenes morelenses, mediante la cobertura educativa, impulsando la equidad. En este escenario, las políticas públicas en materia de educación fueron de muy alta prioridad.

El avance tecnológico y el desarrollo del conocimiento de la sociedad contribuyen a exigir niveles de preparación cada vez más altos para poder desempeñarse tanto en la vida cotidiana como en la profesional. Es por ello que la Secretaría de Educación ha contribuido a alcanzar los objetivos enmarcados en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, pues de manera directa atiende con equidad y calidad a los educandos, permitiendo continuar con sus estudios superiores o acceder al mercado de trabajo en condiciones favorables.

Es responsabilidad de los servidores públicos dar a conocer el resultado de las acciones educativas. Por ello, informo sobre el ejercicio de las políticas, planes, programas y proyectos de ésta secretaría.

3.4.1. Calidad Educativa

3.4.1.1. Educación Básica

En el marco de la política nacional de transformación de la gestión educativa, la cual busca fortalecer la participación de los centros escolares y mejorar el logro académico de los alumnos de las escuelas públicas de educación básica, mi Gobierno hizo entrega de recursos financieros a 658 planteles educativos que se incorporaron al Programa Escuelas de Calidad en el presente ciclo escolar 2011-2012 con una inversión de 47 millones 45 mil 962 pesos, duplicando en el presente ciclo el número de instituciones educativas beneficiadas.

Escuelas incorporadas al Programa Escuelas de Calidad Inversión (pesos)

Ciclo escolar	Escuelas	Federal	Estatal	Total
2006-2007	605	21,419,322	7,139,774	28,559,096
2007-2008	464	18,957,374	7,000,000	25,957,374
2008-2009	400	19,151,392	7,000,000	26,151,392
2009-2010	435	19,349,236	7,000,000	26,349,236
2010-2011	311	9,497,805 ^R	7,000,000	26,497,805
2011-2012	658	33,451,962	14,000,000	47,451,962

^R Cifra actualizada.

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).



Olimpiada del Conocimiento Infantil 2012.

Se llevó a cabo la evaluación “Olimpiada del Conocimiento Infantil 2012” en su etapa estatal, con la participación de 36 mil 132 estudiantes que cursan el sexto grado de primaria de mil 55 planteles educativos públicos y privados de Morelos, la cual tiene como objetivo reconocer la excelencia académica de los alumnos y alumnas que concluyen la primaria en el presente ciclo escolar, para lo cual se seleccionan los mejores 100 estudiantes, siendo 65 de escuelas oficiales urbanas, 15 de oficiales rurales, ocho de colegios particulares incorporados, seis de escuelas indígenas y seis más de la modalidad del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe). En la fase final, 23 alumnos fueron los galardonados por su participación en la “Olimpiada del Conocimiento”.

Se llevó a cabo la séptima aplicación de la prueba ENLACE, se evaluaron a 229 mil 82 alumnos de la Entidad. La prueba ENLACE 2012 tiene como propósito generar una escala de carácter nacional que proporcione información confiable de los conocimientos y habilidades que tienen los estudiantes en las materias de Español, Matemáticas y Ciencias, dar seguimiento a los problemas de aprendizaje diagnosticados, obtener información de cada alumno, grupo y escuela para diseñar estrategias de aprendizaje, utilizar los resultados de las evaluaciones para la toma de decisiones necesarias en el Proyecto de Gestión Escolar, atender requerimientos específicos de capacitación a docentes y directivos, atender criterios de transparencia y rendición de cuentas y estimular la participación de los padres de familia.

Cobertura de alumnos de primaria y secundaria evaluados mediante la prueba ENLACE

Ciclo escolar	Programados	Evaluados	Aplicados (%)
2006-2007	172,773	163,772	94.8
2007-2008	171,308	156,973	91.6
2008-2009	237,230	191,619	80.8
2009-2010	245,981	225,677	91.7
2010-2011	246,155	227,180	92.3
2011-2012	246,122	229,082	93.07

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).

Cobertura de escuelas primarias y secundarias evaluadas mediante la prueba ENLACE

Ciclo escolar	Programadas	Evaluadas	Aplicados %
2006-2007	1,442	1,441	99.9
2007-2008	1,465	1,447	98.8
2008-2009	1,505	1,407	93.5
2009-2010	1,545	1,524	98.6
2010-2011	1,540	1,540	100.0
2011-2012 ^a	1,541	1,526	99.02

^a Datos preliminares, aun no está cerrado el proceso de ENLACE 2012.

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).

El sector educativo aplicó a mil 482 alumnos la prueba PISA 2012 correspondiente a educación secundaria y media superior, con la finalidad de medir la capacidad de los jóvenes para usar su conocimiento y sus destrezas, a fin de afrontar los retos de la vida cotidiana. La prueba PISA (*Programme for International Student Assessment*, por sus siglas en inglés) es decir, Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos, es un proyecto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), cuyo objetivo es evaluar la formación de los alumnos cuando llegan al final de la etapa de enseñanza obligatoria, hacia los 15 años. El Programa ha sido concebido como un recurso para ofrecer información abundante y detallada que permita a los países miembros adoptar las decisiones y políticas públicas necesarias para mejorar los niveles educativos. La evaluación cubre las áreas de lectura, matemáticas y competencia científica.

La Secretaría de Educación en la Entidad, el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) y la sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) instalaron el 23 de abril la Comisión Mixta de Seguimiento a la Evaluación Universal. La comisión que dará seguimiento a la evaluación universal de docentes y directivos en servicio de educación básica está apegada a lo suscrito en marzo pasado por la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación. En Morelos inició su trabajo a favor de los docentes y para elevar la calidad de la educación. La evaluación no busca exhibir o atentar contra los derechos laborales de los docentes, sino busca la dignificación del magisterio.



Prueba del Programa Internacional para la Evaluación de los Estudiantes (PISA) 2012.



Comisión Mixta de Seguimiento a la Evaluación Universal.

A través de las diferentes estrategias que rigen al programa de lectura y acciones enfocadas a proporcionar un servicio de apoyo en la organización de las escuelas de educación básica, con relación a los proyectos escolares, en la formación de lectores y escritores autónomos y críticos, por medio de la instalación de bibliotecas de aula y escolares, así como propuestas didácticas para un mejor desempeño de las prácticas de lectura y escritura; se ha dotado y puesto en movimiento de bibliotecas escolares y de aula en todas las escuelas de educación básica.

El Programa Nacional de Lectura en Morelos, coordina la participación de 41 estudiantes de preescolar, primaria y secundaria de la entidad, para editar la antología “Puros cuentos... relatos de niños de Morelos”, misma que será distribuida a las bibliotecas escolares de los mil 800 planteles de educación básica. El nuevo volumen de esta antología fomenta la lectura placentera y logra una motivación permanente en la actividad lectora y más aún, creando escritores.

Bibliotecas de aula y escuela de educación básica por ciclo escolar

Ciclo escolar	Bibliotecas de aula	Bibliotecas de escuela
2006-2007	10,723	1,816
2007-2008	10,910	1,831
2008-2009	11,007	1,718
2009-2010	4,134	1,870
2010-2011	4,439	1,906
2011-2012	4,364	1,883

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos.

El Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 tiene como prioridad promover el desarrollo profesional de los maestros de educación básica en servicio a través del Programa Nacional del Sistema de Formación Continua y Superación Profesional, con acciones pertinentes, equitativas y de alta calidad académica. Por ello, se ofrecieron servicios a las figuras educativas en los seis centros de maestros, distribuidos geográficamente en el Estado de Morelos a través de asesorías de cursos, préstamo de aulas y servicio de biblioteca.

Docentes capacitados

Ciclo escolar	Docentes ^a
2006-2007	16,835
2007-2008	27,936
2008-2009	24,010
2009-2010	26,100
2010-2011	29,401 ^R
2011-2012	38,943

^R Cifra actualizada.

^a Un docente puede tomar más de un curso.

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, en coordinación con el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos ha logrado la distribución en este ciclo escolar 2011-2012 de 4 millones 288 mil 435 libros a los alumnos de los niveles educativos de preescolar, primaria y secundaria.



Libros de texto gratuito.

Libros de texto gratuitos de educación básica por ciclo escolar

Ciclo Escolar	Libros
Totales	20,610,222
2006-2007	2,528,548
2007-2008	3,176,825
2008-2009	4,292,846
2009-2010	3,439,035
2010-2011	2,884,533
2011-2012	4,288,435

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).

En el Instituto Estatal de Educación para Adultos, del año 2006 al 2012, se ha logrado emitir aproximadamente 58 mil 370 certificados, a igual número de educandos, que han concluido su primaria y/o secundaria satisfactoriamente. En este lapso, los procesos de certificación se han ido mejorando en prontitud y rapidez para su elaboración y entrega al usuario, lo que ha obligado a ser más eficientes en la emisión de certificados. Al 2012, los tiempos desde que el usuario concluye nivel hasta que se le entrega el certificado se ha disminuido a 30 días, gracias al análisis y seguimiento que se lleva a cabo constantemente.

En el período 2006-2012, el Instituto Estatal de Educación para Adultos brindó sus servicios de educación básica a 14 mil 76 beneficiarios del programa de Desarrollo Humano Oportunidades que se encontraban en rezago educativo, de los cuales 7 mil 361 lograron concluir al menos un nivel educativo. En el presente año 2012, este Instituto Estatal cuenta con mil 238 beneficiarios registrados, de los cuales 637 han concluido nivel.

Así mismo, el Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA) Morelos, se posicionó en el Segundo Lugar a Nivel Nacional en el rubro de Cumplimiento de Metas 2011, según los datos emitidos por el Instituto Nacional Para la Educación de los Adultos (INEA), que comprenden las delegaciones estatales e institutos de los 31 estados y el Distrito Federal; Morelos ocupó el segundo lugar; lo que refleja la mística de trabajo del INEEA Morelos, a favor del combate al rezago educativo de los Morelenses.

Producto del interés por incrementar el nivel de preparación, conocimientos y erradicar el rezago educativo, de los trabajadores que brindan sus

servicios en el Instituto Estatal de Educación para Adultos de Morelos y de acuerdo al programa El Buen Juez, por su casa Empieza que impulsa el INEA; el Subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública, el licenciado Francisco Ciscomani Freanerel, hizo entrega al INEEA Morelos, el reconocimiento del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT) como Institución Libre de Rezago Educativo, en la ceremonia de entrega de reconocimientos a instituciones libres de rezago educativo e instituciones comprometidas con la educación de sus servidores públicos, realizada en el salón Hispanoamericano de la SEP, evento que incluyó la entrega de reconocimientos a distintas dependencias e instituciones gubernamentales del País.

El 6 de marzo de 2012, en una ceremonia realizada en el INEA Central, personal del INEEA Morelos, recibió certificado de competencias del Consejo Nacional de Normalización y Certificación del Competencias Laborales (CONOCER), para ser evaluadoras e impartidoras de cursos.

Encaminados a brindar un mejor servicio a la ciudadanía y dentro del Programa Nacional Hacia un País de Lectores, en lo que va del año se han efectuado 5 mil 471 actividades de fomento a la lectura, con una afluencia total de 67 mil 775 participantes entre niños, jóvenes y adultos en las 151 bibliotecas públicas de la

Red Estatal de Bibliotecas en los 33 municipios del Estado. Así mismo, en este año han sido entregados 4 mil 774 volúmenes de acervo bibliográfico en las bibliotecas de la Red Estatal.

3.4.1.2. Educación Media Superior

En mi Gobierno nos hemos comprometido a favor de la orientación vocacional de los estudiantes, por lo que el pasado 15 de marzo realizamos en compañía del periodista Leonardo Kourchenko y ante empresarios del sector educativo, de investigación e industriales, la presentación del primer estudio de Pertinencia Educativa cuyo propósito es diseñar un marco de referencia para planear la oferta de educación superior en la Entidad, de acuerdo con las competencias profesionales pertinentes.

Con el primer estudio de Pertinencia Educativa, el Estado de Morelos se sitúa como el único Estado del País en contar con un estudio de gran visión que habrá de ser una guía fundamental para quienes participan en el ámbito público y privado de la oferta educativa. Lo anterior toda vez que ofrece un amplio estudio de la demanda de profesionistas en el mercado laboral y la relación con la demanda estudiantil de servicios educativos a nivel superior en el Estado de Morelos.

En coordinación con la Comisión Estatal para



Presentación del Estudio de Pertinencia.

la Programación y Planeación de la Educación Media Superior (CEPPEMS), y continuando con las actividades del Sistema Nacional del Bachillerato en un Marco de Diversidad (SNB) y de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), en el mes de abril de 2012, se inscribieron 172 docentes de los subsistemas estatales, con la cual dio inicio la Sexta Generación del Diplomado del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS).

Así mismo se están realizando las gestiones para la implementación del Programa *Síguelo Caminemos Juntos*. Acompañamiento integral para jóvenes de educación media superior, realizándose la capacitación a planteles para el manejo del Sistema de Alerta Temprana (SIAT).

Los días 27 y 28 de marzo, se aplicó el instrumento de evaluación ENLACE en las escuelas públicas y privadas de nivel medio superior, se evaluó a 15 mil 401 jóvenes en el último grado de estudios. El objetivo fue determinar en qué medida estos jóvenes son capaces de aplicar a situaciones del mundo real, los conocimientos y habilidades básicas adquiridos a lo largo de la trayectoria escolar; las áreas evaluadas fueron comprensión lectora y matemáticas.

Prueba ENLACE

Ciclo escolar	Número de jóvenes evaluados
Total	69,644
2007 – 2008	13,801
2008 – 2009	12,643
2009 - 2010	13,853
2010- 2011	13,946
2011- 2012	15,401

Fuente: Secretaría de Educación, Dirección General de Educación Media Superior y Superior.

Resultados estatales en la prueba ENLACE por ciclo escolar

Ciclo escolar	Porcentaje de logro bueno y excelente en habilidad lectora	Porcentaje de logro bueno y excelente en habilidad matemática
2007 – 2008	52.4	14.6
2008 – 2009	48.1	18.8
2009 – 2010	59.9	20.7
2010 – 2011	52.9	25.7

Fuente: Secretaría de Educación, Dirección General de Educación Media Superior y Superior.

Del 20 al 22 de marzo se llevó a cabo la aplicación de la prueba PISA 2012 con la participación de 35 jóvenes, elegidos aleatoriamente, de cada una de las 34 instituciones seleccionadas del nivel medio superior del Estado.

Para reconocer el papel trascendente de los docentes del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos en el proceso enseñanza-aprendizaje, se entregaron reconocimientos económicos por su dedicación y empeño a través del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente. Los estímulos han estado por encima de los 2 millones de pesos durante cuatro de los seis años del Gobierno actual.

Dentro del marco de la reforma integral de la educación media superior y en apego al acuerdo número 2/CD/2009, por el que se establecen las reglas para

Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Indicador	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente	257	268	268	238	175	89 ^a	1,295
Montos económicos	\$ 1,766,301.98	\$ 2,408,119.26	\$ 2,458,719.29	\$ 2,306,585.04	\$ 2,136,214.93	\$918,416.46	\$11,994,356.96

^a Corresponde a la evaluación del primer semestre.

Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.

el ingreso, permanencia y salida del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos incorporó los planteles de Cuautla y Temixco al Sistema Nacional de Bachillerato. Para este logro fue necesaria la acreditación del 50% de la plantilla docente, en el Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior (PROFORDEMS).

Más de mil 300 alumnos del sexto semestre realizaron la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE 2012) con el objetivo de conocer en qué medida los jóvenes son capaces de poner en práctica, conocimientos y habilidades básicas adquiridas a lo largo de la trayectoria escolar. Previo a la prueba se emprendieron acciones en los planteles de CONALEP, como: talleres, asesorías, y círculos de estudio.

para convertir a esta evaluación en un potente instrumento de mejora educativa.

Dado que la certificación de competencias laborales es un tema que cada vez toma más importancia, para la formación profesional de los jóvenes, de sus posibilidades de inserción laboral y por supuesto de la vinculación de las instituciones educativas con el sector productivo; este Colegio de Educación Profesional Técnica se ha propuesto que todos sus egresados cuenten con la certificación de por lo menos una Norma Técnica de Competencia Laboral, reconociendo su formación profesional e incrementando el potencial de inserción laboral. En este año se certificaron mil 200 alumnos.

Alumnos evaluados por plantel del Colegio de Educación Profesional Técnica

Plantel	Alumnos
Total	1,304
Cuautla	251
Cuernavaca	357
Jiutepec	184
Temixco	354
Tepoztlán	158

Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos.

Así mismo, la prueba ENLACE, nos ofrece información específica a padres de familia, estudiantes, maestros, directivos, autoridades educativas y sociedad en general; para mejorar la calidad de la educación, promoviendo la transparencia y rendición de cuentas, además de buscar el uso adecuado de los resultados,



Alumnos certificados del Colegio de Educación Profesional Técnica.

Alumnos evaluados por plantel Colegio de Educación Profesional Técnica

Plantel	Alumnos
Total	1,200
Cuautla	300
Cuernavaca	300
Jiutepec	150
Temixco	300
Tepoztlán	150

Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos.

Un aspecto importante para mejorar la calidad educativa, es el impulso a la preparación y actualización de los docentes, por lo cual se realizaron acciones orientadas a mejorar su desempeño, destacando las siguientes: más de 200 docentes y administrativos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos fueron capacitados a través del seminario “Definiendo el futuro”, el cual fue diseñado de acuerdo a las funciones del puesto que ocupa el personal. El evento tuvo como sede las instalaciones del Tecnológico de Monterrey, Campus Xochitepec, el plantel CECyT 03 Emiliano Zapata e instalaciones de Dirección General del CECyTE Morelos, del 23 al 27 de enero del presente.

3.4.1.3. Educación Superior

Durante el primer cuatrimestre del año, la Universidad Politécnica del Estado de Morelos dio inicio al procedimiento ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) para la acreditación de las carreras de Ingeniería en Biotecnología e Ingeniería en Informática, integrando las carpetas que contienen la información referente al número de profesores, cuerpos académicos, proyectos de investigación y acervo bibliográfico.

Como parte del compromiso de mejora continua, la Universidad Politécnica del Estado de Morelos ha iniciado con los procesos de evaluación ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) de las carreras de Licenciatura en Administración y Gestión, Ingeniería en Tecnología Ambiental e Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones; con lo cual se podrán reconocer como programas de calidad. La visita de los

verificadores de CIEES se realizó en el mes de agosto de 2012.

Una de las acciones prioritarias que se realiza dentro de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos es la obtención de la recertificación en Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008 de ocho procesos integrados por 41 procedimientos, y por primera vez la certificación de Gestión Ambiental bajo la Norma ISO 14000, así como la certificación en el Modelo de Equidad de Género MEG:2003.

Las expectativas del proyecto están claramente definidas; todos los que laboran en la Universidad Politécnica del Estado de Morelos han adoptado una cultura de calidad que será transmitida a los alumnos, y transferida a la sociedad, de manera tal, que sea la primera opción de los aspirantes a la educación superior y de los futuros empleadores.

En este año 2012, en el Centro Morelense de las Artes a través del proyecto de equipamiento de espacios multidisciplinarios, y con una inversión federal de un millón de pesos, hemos fortalecido las áreas de música y artes visuales, con la adquisición de instrumentos musicales y equipos de cómputo para las áreas de diseño.

3.4.2. Equidad Educativa

3.4.2.1. Educación Básica

Durante los seis años de mi Gobierno se ha realizado la entrega de becas a los alumnos de educación básica y a los hijos de los trabajadores de la educación.

Becas

Ciclo escolar	Tipo de beca	
	Becas de educación básica	Becas para hijos de trabajadores
2006-2007	1,561	2,265
2007-2008	1,526	2,265
2008-2009	5,003	2,276
2009-2010	3,754	2,407
2010-2011	3,712	2,288
2011-2012	2,721	2,315

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos.

Así mismo con el Programa de Escuela Siempre Abierta se ha otorgado la oportunidad a 410 escuelas públicas de educación básica para que cuenten con los espacios e instalaciones seguras, personal directivo y docente para participar fuera del horario de clases y períodos vacacionales, al abrir sus puertas a todos los miembros de la comunidad educativa, para realizar diversas actividades que permitan aprovechar los conocimientos, experiencias y talentos, para ocupar productivamente el tiempo libre de los asistentes.

El Programa Estatal de Educación en su línea de Gestión Educativa correspondiente al eje de Equidad, impulsa un proyecto estratégico denominado Todos en la escuela aprenden, para abatir el rezago educativo en educación primaria; es decir, cuando el grado escolar que cursa no corresponde a su edad, es dirigido a escuelas ubicadas en los 11 municipios que presentan mayor índice de rezago escolar. Como prioridad del proyecto está la atención a la demanda social educativa y al desarrollo de proyectos de fortalecimiento académico, a través de programas o estrategias que fortalezcan los procesos de evaluación formativa y de aprendizaje, desde una perspectiva de inclusión que considere como base la atención a la diversidad. Con la puesta en marcha del programa, se logró disminuir el rezago escolar de 18.3% a 12.5%, disminuyendo en 5.8% en el nivel de rezago escolar en 552 primarias, con el apoyo de mil 130 docentes y beneficiando a 50 mil 284 alumnos.

El Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y la sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, entregaron 264 órdenes de presentación a igual número de docentes que desde

el 12 de enero atienden grupos de escuelas primarias de la Entidad. En una ceremonia se otorgaron las órdenes con la asignación de claves a 96 docentes en servicio y a 168 de nuevo ingreso. Las plazas asignadas a los 264 maestros de primaria es el resultado del Concurso nacional para el otorgamiento de plazas docentes 2011-2012, coordinado entre la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), y en la cual participaron más de 5 mil aspirantes para los distintos niveles y modalidades de educación básica.

En el marco de la celebración del Día del Maestro, hice entrega de reconocimientos a mil 617 docentes que cumplieron 15, 20, 25 y 30 años de servicio, quienes en total fueron reconocidos con 39 millones 889 mil pesos. Por otra parte, los trabajadores académicos y administrativos de la educación básica recibieron el bono del Día del Maestro, un estímulo de 4 mil pesos. En total, mi Gobierno erogó 83 millones 500 mil pesos, para cerca de 30 mil trabajadores de la educación básica. Así mismo, reconocimos a 614 docentes por 35 y 40 años de servicio a favor de la educación.

En la localidad de Yautepec, se dotaron de 640 lentes a igual número de estudiantes, que padecen alguna deficiencia visual por enfermedades de astigmatismo o miopía. De acuerdo con datos de la SEP, 32% de los fracasos escolares se presentan porque el estudiante tiene problemas visuales. Durante mi Gobierno se ha valorado a 6 mil estudiantes de primaria y secundaria públicas con exámenes optométricos y se otorgaron lentes a 3 mil 396 niños y niñas.



Entrega de reconocimientos a docentes.

3.4.2.2. Educación Media Superior

El día sábado 9 de junio se llevó a cabo la aplicación del instrumento de evaluación EXANI I del CENEVAL, para el ingreso a los planteles de los Subsistemas de Nivel Medio Superior que ofertan educación pública en el Estado de Morelos, correspondiente al Ciclo Escolar 2012-2013, con un total de 18 mil 625 sustentantes.

Aplicación de la evaluación del EXANI del CENEVAL para ingresar a nivel medio superior

Ciclo escolar	Número de sustentantes
Total	131,911
2006 – 2007	17,450
2007 – 2008	18,184
2008 – 2009	18,771
2009 – 2010	20,590
2010 – 2011	19,330
2011 – 2012	18,961
2012 – 2013	18,625

Fuente: Secretaría de Educación, Dirección General de Educación Media Superior y Superior.

En la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta, en este período se certificaron 150 estudiantes, realizando ceremonias para su entrega y fomentando el sentido de pertenencia hasta su egreso, con la participación de sus familiares y amigos. Así mismo, el número de personas inscritas en este período fue 2 mil 234 estudiantes.



Entrega de certificados a los egresados de preparatoria abierta.

Así mismo, se realizó la difusión de los servicios de preparatoria abierta en 29 secundarias, dando a conocer a los estudiantes próximos a ingresar a la educación media superior otra alternativa en la modalidad no escolarizada y se formalizó el servicio de asesoría académica en el Municipio de Coatlán de Río, apoyando durante tres meses con la unidad móvil para la difusión del servicio, atendiendo más de 30 personas.



Difusión de los servicios a estudiantes próximos a egresar de la secundaria.

Con la finalidad de ampliar la cobertura del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, se implementaron mecanismos de equidad con la finalidad de apoyar a la población que reside en regiones apartadas o zonas de marginación, y de bajos recursos económicos, ya que en esta población se ubica el mayor rezago educativo, no sólo del nivel medio superior, sino de todos los niveles. Por ello la cobertura de servicio a través de los módulos EMSAD se ha ampliado en todas las zonas rurales del Estado, en apoyo a la población demandante, procedente de estos estratos sociales ya que se incrementó en 65% por arriba de la media nacional ubicada en 63%, reflejando el esfuerzo y trabajo desarrollado en los 10 módulos de educación media superior y a distancia.

Indicadores en educación del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

<i>Indicador</i>	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Absorción de alumnos de secundaria	16.5%	17.0%	17.0%	17.4%	17.4%	17.26	ND
Matrícula a inicio de cursos	10,459	10,926	11,255	12,039	12,303	12,477	12,521 ^a
Matrícula a final de cursos	9,112	9,460 ^R	9,798	10,347 ^R	10,822	10,848	ND
Eficiencia terminal	55.3%	58.5%	59.5%	59.3%	62.1%	60.8%	ND
Eficiencia terminal en planteles escolarizados	ND	ND	59.5%	59.4%	61.7%	60.2%	ND
Eficiencia terminal en módulos EMSAD	ND	ND	60.0%	58.8%	64.6%	65.0%	ND
Deserción escolar	13.2%	15.8%	13.0%	14.4%	12.0%	8.6%	ND
Planteles educativos	12 planteles 8 EMSAD	12 planteles 10 EMSAD	12 planteles 10 EMSAD	12 planteles 10 EMSAD	12 planteles 10 EMSAD	12 planteles 10 EMSAD	12 planteles 10 EMSAD
Docentes	417	412	413	412	422	397	ND
Grupos	231	240	248	254	255	260	ND

^a Población estimada.

^R Cifra actualizada.

ND No disponible.

EMSAD Módulo de Educación Media Superior y a Distancia.

Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.



Alumnos del ciclo escolar 2011-2012 del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.

Durante mi Gobierno, se han otorgado a través del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos un total de 53 mil 436 becas, con la finalidad de seguir generando la equidad a través de la atención de grupos vulnerables. Cabe hacer mención que estas becas se

han otorgado a aquellos alumnos que han destacado en actividades académicas, científicas, culturales o deportivas, por realizar labores que propicien el desarrollo de su comunidad y por tener una difícil situación económica.

Becas otorgadas a los alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Tipo de beca	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Total	2,265	5,667	6,361	9,727	9,834	9,992	13,322	57,168
Aprovechamiento	2,265	2,135	2,092	2,319	2,274	2,231	1,417	14,733
Programa Oportunidades	NA	2,444	2,813	5,952	6,058	6,774	7,052	31,093
SEP	NA	1,088	1,456	1,456	1,502	825	1,229	7,556
Salario	NA	NA	NA	NA	NA	162	162	324
Síguete	NA	NA	NA	NA	NA	NA	3,359	3,359
Estancia	NA	NA	NA	NA	NA	NA	103	103

NA No aplica.

Fuente: Secretaría de Educación Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.

Después de concluir el proceso de admisión con más 3 mil aspirantes, el Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP) del Estado de Morelos inicia el ciclo escolar con un modelo educativo orientado a la calidad para la competitividad con una matrícula de 5 mil 52 alumnos.

Indicadores en educación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos

Indicador	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011 - 2012
Absorción de Alumnos de secundaria	1,841	1,890	2,035	2,094	2,254	2,092
Matrícula a inicio de cursos	4,062	4,239	4,446	4,578	4,790	5,052
Matrícula a final de cursos	3,594	3,598	3,876	4,222	4,328	4,632
Eficiencia terminal	1,006	869	969	957	995	1,008
Deserción escolar	468	641	570	356	462	420
Planteles educativos	4	5	5	5	5	5
Grupos	94	100	103	111	117	124
Docentes	205	210	214	227	240	267 ^a
Aulas	57	60	60	64	66	66

^a Se realizaron los ajustes al final del ciclo escolar.

Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos.



Inicio del ciclo escolar en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos.

En el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos, de los meses de enero a agosto, hemos entregado 273 becas institucionales por un monto de 539 mil 450 mil pesos, con la finalidad de reconocer el desempeño académico de sus alumnos.

En este Gobierno se han entregado becas por un monto de 17 millones 346 mil 297 de pesos, por lo que cuatro de cada 10 alumnos cuentan con algún tipo de beca.



Entrega de becas a alumnos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos.

Becas otorgadas por ciclo escolar del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos

Concepto	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012 ^R
Inversión en becas institucionales	1,926,588	2,143,780	2,606,974	4,283,266	3,460,832	2,924,857
Alumnos beneficiados	1,195	1,351	1,922	2,820	2,637	2,231

^R Cifra actualizada.

Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (CONALEP).

En el CONALEP Morelos, dentro de su Programa Inclusión Educativa, en este año egresaron 12 alumnos de la generación 2009 -2012 de la carrera de Alimentos y Bebidas e iniciaron el ciclo escolar 2012-2013, en los planteles de Cuautla y Temixco 18 alumnos más.

servicios a la comunidad, fortaleciendo el sentido de ciudadanía, la solidaridad y el trabajo comunitario. En este año se beneficiaron a más de 4 mil familias a través de acciones de capacitación social y servicios a las comunidades menos favorecidas en el Estado.



Alumnos dentro del Programa de Inclusión Educativa.

Programa de Atención a la Comunidad del CONALEP

Año	Personas beneficiadas
2007	4,239
2008	4,770
2009	4,578
2010	5,844
2011	6,590
2012	4,812

Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos.

Programa de Inclusión Educativa del CONALEP

Año	Alumnos beneficiados
2008	4
2009	3
2011	43
2012	61

Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos.

La infraestructura educativa es una de las prioridades de atención de mi Gobierno, por lo que se destinaron recursos para llevar a cabo acciones tendientes a mejorar los servicios que ofrecemos, con una inversión de 7 millones 760 mil pesos. Destaca la inauguración de la primera etapa del plantel 05 del CECyTE Marcelino Rodríguez, Municipio de Axochiapan, el cual consta de siete aulas, un laboratorio múltiple, servicios sanitarios, cancha de usos múltiples, andadores, planta tratadora de aguas residuales, pozo de absorción y equipamiento, esto a través del Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior que apoya el Gobierno Federal y Estatal, beneficiando así a más de 250 alumnos, personal docente y administrativo.

El Programa de Atención a la Comunidad del CONALEP tiene como objetivo brindar capacitación social y



Inauguración del plantel 05 Marcelino Rodríguez en el Municipio de Axochiapan.

Indicadores de educación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos

Indicador	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Porcentaje de absorción de alumnos de secundaria	3.67%	3.68%	3.32%	3.57%	4.43% ^R	4.69%	ND
Matrícula a inicio de cursos	1,936	2,235	2,390	2,541	2,892	3,227	3,603 ^a
Matrícula a final de cursos	1,631	1,982	2,076	2,192	2,644	2,904	ND
Eficiencia terminal	49.10%	57.12%	60.98%	62.95%	70.38%	65.57%	ND
Deserción escolar	15.75%	11.32%	13.14%	13.73%	8.57%	10.01%	ND
Número de egresados que ingresaron a educación superior	94	192	237	312	398	682	ND
Planteles educativos	5	5	5	5	5	5	5
Maestros	88	92	91	96	99	110 ^R	116 ^a
Aulas	33	45	45	45	45	44	44 ^a
Grupos	56	65	73	75	80	85	89 ^a

^a Cifra proyectada.

^b Cifra actualizada.

ND No disponible.

Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos.

Egresaron del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos 703 estudiantes como Técnicos en Electrónica, Informática, Supervisor en la Industria del Vestido, Mantenimiento, Textil, Suelos y Fertilizantes y Contabilidad, con título y cédula profesional, lo que les permitirá incorporarse al mercado laboral y continuar con sus estudios de nivel superior.

3.4.2.3. Educación Superior

Resultado de las sesiones de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) se otorgó el aval al Proyecto Fortalecimiento de la Oferta

Educativa Existente en sedes regionales universitarias e Instituto Profesional de la Región Oriente de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), presentado en el Marco del Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa de Educación Superior 2012 y se otorgó el aval a la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR) para la ampliación de la matrícula de la carrera de Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones, así como la apertura de los programas educativos Ingeniería Financiera y la Maestría en Educación Basada en Competencias, con dos líneas de especialidad.

Adicionalmente, en este año hemos creado la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, ubicada en el municipio de Puente de Ixtla, institución de educación superior que dará oportunidad a estos jóvenes de continuar sus estudios dentro de su misma región. Así mismo con la creación de esta universidad fortalecemos una cultura de cooperación entre el sector empresarial y las instancias educativas, a través de emprender conjuntamente proyectos innovadores sobre la formación de profesionales universitarios, con perfiles ligados a la organización productiva, que tendrá una zona de impacto en los municipios del sur del Estado.

Con el objetivo de abonar a la equidad y eficiencia terminal, resultado de la convocatoria del Programa de Becas para Educación Superior (PRONABES-Morelos) para el ciclo escolar 2011-2012, se otorgaron 2 mil 887 becas a estudiantes de instituciones de educación pública, con una inversión estatal y federal de 28 millones pesos más remanentes.

Para el 2012, el recurso asignado por la aportación estatal asciende a 2 millones de pesos y se está gestionando la contraparte federal por la misma cantidad.

Becas PRONABES otorgadas en el ciclo escolar 2011-2012 por institución

Institución	Número de becas
Total	2,887
UAEM	1,308
ITZ	552
ITC	297
UTEZ	313
UPEMOR	189
UPN	68
ENUFC	139
CEMAEM	21

Fuente: Secretaría de Educación. Dirección General de Educación Media Superior y Superior.

Becas PRONABES otorgadas por ciclo escolar

Total	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
10,665	1,346	1,519	1,703	1,800	1,400	2,887

Fuente: Secretaría de Educación. Dirección General de Educación Media Superior y Superior.

En el mes de mayo de 2012, se llevó a cabo el primer examen de admisión, en el que más de 800 jóvenes aplicaron para alguna de las carreras que ofrece la UPEMOR, incrementando en un 30% el número de aspirantes con respecto a la primera aplicación en el 2011.

Del 2011 al 2012, se incrementó la matrícula en un 22%, utilizando 100% de la capacidad instalada en dos turnos. Se tiene una proyección para el 2012-2013 de un incremento del 4%, siendo la limitante la capacidad instalada en la institución. En este rubro durante el mes de junio, se está haciendo un importante esfuerzo para incrementar la capacidad instalada por medio de un edificio de laboratorios, donde se podrá reforzar el tiempo que permanece un alumno en el laboratorio.

Becas otorgadas en la Universidad Politécnica del Estado de Morelos por ciclo escolar

Tipo de beca	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Total	115	150	298	230	332	449
Pronabes	115 ^R	150	172	159 ^R	142	190 ^R
Hijos de migrantes	NA	NA	6	1	NA	NA
Becanet	NA	NA	NA	NA	57	96 ^R
Interna	NA	NA	120	50	47	56
Empresariales	NA	NA	NA	0	49	56
Posgrado	NA	NA	NA	20	37 ^R	51 ^R

^R Cifra actualizada.

Fuente: Secretaría de Educación.- Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

Indicadores en educación de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos

Indicador	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	Semestre 2012-2013
Absorción de alumnos de preparatoria	47.46%	41.01%	45.28%	41.67%	35.30%	35.25%	26% ^a
Matrícula a inicio de cursos	590	773	1,016	1387	1,612	2,003	ND
Matrícula final	310	456	556	809	1,043	1,297	1,590 ^b
Eficiencia terminal	47.14%	60.19%	62.80%	65.90%	59%	ND	ND
Deserción escolar	52.86%	39.81%	37.20%	34.11%	41%	ND	ND
Planteles educativos	1	1	1	1	1	1	1
Grupos	20	23	30	44	49	62	55
Docentes	13	14	19	21	22	22	22
Aulas	16	16	16	16	32	32	32

^a Corresponde a la primera aplicación del examen de admisión.

^b Matrícula final cuatrimestre enero-abril 2012.

ND No disponible.

Fuente: Secretaría de Educación. Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

Como resultado del trabajo colegiado de los tres subsistemas que conforman el Espacio Común de la Educación Superior Tecnológica (ECEST): Sistema de Tecnológicos Regionales, Sistema de Universidades Politécnicas y Sistema de Universidades Tecnológicas; a partir del mes de mayo de 2012 se abrió en la UPEMOR la Maestría en Enseñanza de las Ciencias con especialidades en biología, física, química,

matemáticas y robótica, en la modalidad de educación a distancia; con esta acción, la Institución forma parte de las 10 sedes a nivel nacional, cuyo objetivo primordial es promover cambios en el proceso de enseñanza aprendizaje de las matemáticas, física, química y biología. En el mes de abril, la UPEMOR celebró las ceremonias de graduación de 198 egresados.

Alumnos egresados de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos

Generación/Carrera	Número de alumnos
Quinta Generación de la carrera de Ingeniería en Informática	58
Primera Generación de la carrera de Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones	11
Primera Generación de la Maestría en Tecnologías de la Información	1
Quinta Generación de la carrera de Ingeniería en Biotecnología	46
Primera Generación de la Ingeniería en Tecnología Ambiental	25
Cuarta Generación de la Licenciatura en Administración y Gestión	50
Segunda Generación de la Licenciatura en Administración Pública en UPEMOR de la Universidad de Bretaña Occidental en Francia (UBO)	7

Fuente: Secretaría de Educación. Universidad Politécnica del Estado de Morelos.



Ceremonia de Graduación de alumnos de la UPEMOR.

Cabe destacar que la generación de graduados de la Ingeniería en Tecnología Ambiental constituye no sólo la primera generación de ingenieros a nivel estatal, sino también a nivel nacional, siendo la UPEMOR punta de lanza en esta materia.

En el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM) se reinscribieron un total de 500 alumnos para cursar el

semestre académico 2012-1, en el nivel de posgrado en las áreas de antropología, ciencias políticas y sociales, enseñanza superior, filosofía, historia, historia del arte, literatura, derecho, y de las licenciaturas en pedagogía, lengua y literatura hispánicas; así como a la maestría de doble titulación en ciencias políticas y sociales Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos y de Administración y Gestión Pública (Universidad de Bretaña Occidental).

Indicadores en educación del Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM)

Indicador	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	Semestre 2012-1
Matrícula a inicio de cursos	530	478	557	608	653	620	500
Matrícula a final de cursos	530	478	557	608	653	620	497
Planteles educativos	1	1	1	1	1	1	1
Grupos	45	46	47	68	67	78	166
Docentes	36	55	45	62	57	53	108

Fuente: Secretaría de Educación. Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos.

Matrícula inicial del semestre 2012-1 del CIDHEM

Área	Alumnos
Total	500
Posgrado	475
Doctorado	269
Maestría	206
Licenciatura	25
Licenciatura Sistema de Universidad Abierta (SUA)	25

Fuente: Secretaría de Educación. Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos.

El Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, proporciona becas de descuento sobre colegiatura, las cuales en cada ciclo escolar se han ido otorgando de la siguiente manera:

Becas otorgadas en el CIDHEM por ciclo escolar

Beca	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	Semestre 2012-1
Educación Superior (Posgrado)	246	198	168	60	71	205 ^R	105

^R Cifra actualizada.

Fuente: Secretaría de Educación. Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos.

En el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM) en el período de enero a julio 2012, se graduaron 17 alumnos, de los cuales fueron uno en maestría en literatura, uno en maestría en filosofía, dos en maestrías en antropología, dos en maestrías en enseñanza

superior, uno en Sistema de Universidad Abierta (SUA) en literatura y letras hispánicas, tres en doctorado en derecho, uno en doctorado en antropología, uno en doble titulación en ciencias políticas y sociales, dos en historia del arte, dos en literatura y uno en enseñanza superior.

<i>Fecha</i>	<i>Área</i>	<i>Título de la tesis</i>
31/01/2012	Maestría en Literatura	La presencia intertextual en París no se acaba nunca de Enrique Vila-Matas
10/02/2012	Maestría en Filosofía	Miedo y seguridad: Hobees y el estado progresista
18/02/2012	Doctorado en Derecho	El juicio de amparo como medio para lograr la eficaz ejecución de laudos
23/02/2012	Doctorado en Antropología	Las incomodidades de la historia, metáforas, semejanzas, visiones y paradigmas en cartas y crónicas del siglo XVI en la Nueva España
01/03/2012	Maestría en Antropología	Construcción de identidad local a través de la memoria intersubjetiva en Acatlipa, Temixco
03/03/2012	Sistema de Universidad Abierta (SUA) Lengua y Literatura Hispánicas	La visión de Dios en tres cuentos de Arreola
16/03/2012	Maestría en Enseñanza Superior	Las prácticas académicas en la educación superior desde la perspectiva de Vigotsky
23/03/2012	Maestría en Antropología	Modificación de patrones comunicacionales y educacionales en la era de las nuevas tecnologías de información
13/04/2012	Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales	Gobierno democrático: Relación entre desempeño institucional y satisfacción ciudadana con la provisión de bienes públicos en los municipios mexiquenses 2008-2009
19/04/2012	Doctorado en Historia del Arte	La intervención artística de Leopoldo Flores en la Ciudad Universitaria de Toluca (1974-1978) Comunicación, significación y recepción
20/04/2012	Doctorado en Derecho	El Derecho como lenguaje informático
04/05/2012	Doctorado en Literatura	Recursos expresivos: el caso de la poesía experimental de Ortega Vettoretti y Garma Pool
11/05/2012	Doctorado en Historia del Arte	Una mirada al Art Deco Hipódromo Condesa 1924-1942
25/05/2012	Maestría en Enseñanza Superior	Propuesta de Plan de Estudios para la Especialidad en Arquitectura de paisaje
02/06/2012	Doctorado en Literatura	Presencia literaria en los textos autobiográficos del Programa "Mujer: escribir cambia tu vida"
02/06/2012	Doctorado en Derecho	Inseminación artificial y familiar. Análisis y regulación en el Código Familiar del Estado de Morelos
04/06/2012	Doctorado en Enseñanza Superior	La reforma de educación secundaria 2006 en las Telesecundarias de la región Jonacatepec, Morelos. Un estudio desde la experiencia magisterial

Fuente: Secretaría de Educación. Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos.

Con la finalidad de proporcionar apoyo económico a los estudiantes de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata en los meses de enero-agosto, se otorgaron 520 becas institucionales. Así mismo durante el mes de abril se llevó a cabo la ceremonia de graduación de la vigésima primera generación de técnico superior universitario, integrada por 80 egresados de desarrollo de negocios y de tecnologías de la información y comunicación.

Como resultado de los logros obtenidos en su participación dentro del Programa de Movilidad Estudiantil México-Francia, dos estudiantes de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Programa Educativo de Tecnologías de la Información y del Programa Educativo de Mantenimiento, este año se beneficiaron con una beca otorgada por este programa para estudiar en Francia una licencia profesional, por un período de un año.

Muchos de los alumnos que iniciaron su formación en el Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos, y que desean continuar estudios especializados, han sido aceptados en otras instituciones educativas de enseñanza superior de las bellas artes de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional, tales como: la “Escuela Nacional de Música”, el “Conservatorio Teresa Verganza de Madrid, España” ente otros; lo que viene a corroborar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje que se brinda a los jóvenes a través de los planes y programas que se imparten en esta institución educativa.

En el período de mi Gobierno, egresaron del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos 221 jóvenes de los diferentes programas educativos que oferta el centro, de los cuales se han titulado 76 alumnos.

Alumnos egresados del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos (CMAEM)

<i>Programa educativo período 2007-2012</i>	<i>Egresados</i>	<i>Titulados</i>
Total	221	76
Licenciatura en Artes Visuales	100	40
Licenciatura en Teatro	26	11
Licenciatura en Música	29	16
Técnico Superior Universitario en Danza Mexicana	35	1
Especialidad en Educación Artística	31	8

Fuente: Secretaría de Educación. Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos.



Alumnas de la licenciatura en danza mexicana y flamenco.



Alumnos de la licenciatura en danza (árabe, hip hop, cha cha cha y contemporáneo).

Becas otorgadas en el CMAEM por ciclo escolar

<i>Tipo de beca</i>	<i>2009-2010</i>	<i>2010-2011</i>	<i>2011-2012</i>
Total	124	204	176^R
Beca académica	124	103	83
Beca por limitación socioeconómica	0	69	42
Beca para el personal administrativo y prestadores de servicio en docencia	0	15	23
Becas grupos representativos del CMAEM	0	17	28

^R Cifra actualizada.

Fuente: Secretaría de Educación. Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos

Becas otorgadas en el CMAEM del ciclo escolar 2011-2012

<i>Tipo de beca</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Inversión (pesos)</i>
Total	99	192,005
Beca académica	47	94,618
Beca por limitación socioeconómica	23	51,484
Beca para el personal administrativo y prestadores de servicio en docencia	12	18,938
Becas grupos representativos del CMAEM	17	26,965

Nota: Cifras y montos correspondientes al semestre B.

Fuente: Secretaría de Educación. Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos.

La matrícula del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos durante el ciclo escolar 2011-2012 se elevó un 5.6% con respecto al ciclo inmediato anterior y 53.2% del inicio al término de mi Gobierno.

Indicadores en educación del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos (CMAEM)

Indicador	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Matrícula a inicio de cursos	ND	916	892	1,234	1,329	1,468 ^R
Matrícula a final de cursos	ND	892	884	1,218	1,325	1,423
Eficiencia terminal	ND	892	884	1,218	1,325	1,423
Deserción escolar	ND	24	8	16	8	45
Aprovechamiento	ND	782	736	972	1,056	ND
Reprobación	ND	116	156	262	273	ND
Planteles educativos	1	1	1	1	2	2
Grupos	ND	ND	146	162	213	217 ^R
Docentes	ND	ND	165	171	125	129

ND No disponible.

^R Cifra actualizada.

Fuente: Secretaría de Educación. Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos.



Orquesta de iniciación y juvenil del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos.

3.4.3. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

3.4.3.1. Educación Básica

El Programa de Habilidades Digitales para Todos (HDT) contribuye al aprendizaje de los estudiantes de educación básica, favoreciendo su inserción en la sociedad del conocimiento, mediante el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo. Desde el año 2008, se implementó en la Entidad el equipamiento de siete aulas telemáticas como plan piloto. En la actualidad, se asignó recurso con el cual se instaló en 125 escuelas secundarias de la Entidad equipo de conectividad para enlace de Internet inalámbrico. Con ello, se benefició a 3 mil 500 docentes y 35 mil alumnos.

Un total de 8 mil 40 docentes de educación básica de la Entidad recibieron un equipo de cómputo personal con conectividad a Internet, como parte de acuerdos entre los gobiernos Federal y Estatal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). La entrega se hizo posible a través del Fideicomiso Público de Inversión y Administración para la Ejecución del Programa de Tecnologías Educativas de la Información para el Magisterio de Educación Básica del Estado de Morelos (FOAPESMOR); se realizó una inversión superior a los 50 millones de pesos.

A partir del 13 de marzo del 2012, el Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA) podrá acceder a más recursos económicos y una plaza móvil para el Municipio de Cuernavaca, ya que mi Gobierno entregó al 30 de junio de 2012 un peso por cada peso que lograron reunir los nuevos integrantes del Patronato

Pro Educación de los Adultos en el Estado A.C., los cuales tomaron protesta en la ceremonia ante el licenciado Juan de Dios Castro Muñoz, Director General del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

En los 33 municipios del Estado de Morelos, se ha beneficiado a 4 millones 214 mil usuarios quienes ahora cuentan con acceso a Internet y otros servicios relacionados a las tecnologías de la información y las comunicaciones, a través del programa de Acceso a los Servicios Digitales, con la instalación de 117 módulos de servicios digitales.

3.4.3.2. Educación Media Superior

En la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta se logró la conclusión de seis cursos multimedia de las asignaturas de metodología del aprendizaje, metodología de la lectura, taller de redacción I, matemáticas IV, V y VI, los cuales ya están siendo difundidos con toda la población activa.

La automatización y la robótica son áreas de la ingeniería que coadyuvan a la productividad de los procesos en las empresas. Es por esto que los productores de servicios industriales en el Estado de Morelos, demandan cuadros con altos conocimientos en automatización y robótica, para que dichas empresas sean competitivas. En el marco de una educación pertinente y de calidad, y en virtud que en el Estado de Morelos existen diversas instituciones de educación superior y media superior que desarrollan e imparten investigación aplicada en esas áreas del conocimiento, mi Gobierno llevó a cabo una inversión de 10 millones 208 mil 408 pesos para la adquisición de laboratorios de robótica en los planteles de los diferentes niveles educativos, de acuerdo a lo siguiente:

Laboratorios de robótica

<i>Institución</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Inversión (pesos)</i>
Total	21	10,208,408.22
Universidad Tecnológica Emiliano Zapata	2	1,524,553.43
Universidad Politécnica del Estado de Morelos	2	1,524,553.43
Instituto Tecnológico de Cautla	2	1,524,553.43
Instituto Tecnológico de Zacatepec	2	1,524,553.43
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos	1	367,580.80
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos	4	1,470,323.20
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos	4	1,470,323.20
Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos	4	801,967.30

Fuente: Secretaría de Educación.

3.4.3.3. Educación Superior

Para la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata es de gran importancia ser de las primeras instituciones educativas del Estado de Morelos que cuenta con profesores certificados; el pasado mes de abril la licenciada Joquebed Guerrero González obtuvo la certificación CAPM (Certified Associate in Project Management, por sus siglas en inglés) por parte del Project Management Institute, que acredita a la docente con un alto nivel de conocimiento en la administración de proyectos.

Por segundo año consecutivo, en el 2012 la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata a través de su Centro de Desarrollo de Software recibió a 28 estudiantes provenientes de diferentes universidades tecnológicas del País para realizar su estadía, dentro del Programa de Movilidad Estudiantil de Estadías.

3.4.4. Desarrollo Integral Educativo

3.4.4.1. Educación Básica

En el ciclo escolar 2011-2012 se crearon mil 780 consejos escolares de participación social en los 33 municipios del Estado, coordinados por un consejo estatal y la participación propositiva de 3 mil 422 padres y madres de familia, quienes crean espacios formativos y de reflexión entre padres, maestros y alumnos.

Docentes de los niveles de inicial, preescolar y educación indígena que atienden a 2 mil 800 estudiantes morelenses de 45 escuelas, iniciaron la capacitación para fomentar la comunicación escrita y contribuir a la producción de textos en lengua náhuatl.

Conducidos por los maestros Eleuterio Olarte Tiburcio, Director de Fortalecimiento de las Lenguas Indígenas de la Dirección General de Educación Indígena de la SEP y Graciela Quinteros Sciurano, docente-investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), los docentes indígenas morelenses acudieron a las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN-Morelos) para participar en el curso-taller “Libro cartonero”.

El departamento de Educación Especial del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) y el Hospital del Niño Morelense presentaron los avances del Programa Seguimos Aprendiendo en el Hospital, en donde se atienden mensualmente aproximadamente a 60 niños, mediante la modalidad de pedagogía hospitalaria. El programa tiene como objetivo contribuir a la disminución del rezago educativo de niños y jóvenes de educación básica, que por motivos de salud se encuentran hospitalizados, en tratamiento o rehabilitación, a través de la implementación de una propuesta de atención educativa, que responda a las necesidades específicas del niño en el marco del contexto hospitalario. 50% del total de los menores pertenecen al nivel primaria y provienen de las zonas Oriente y Sur, del centro de Morelos, así como del Estado de Guerrero.

Se desarrolló el curso taller de capacitación sobre la propuesta educativa “Equidad de género y prevención de la violencia en la escuela”, propuesto por el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) de la Universidad Autónoma de México (UNAM) y publicado por la SEP. La propuesta formativa establece estrategias educativas que promuevan relaciones creativas entre mujeres y hombres. La capacitación se dirigió a los tres niveles de educación básica; preescolar, las tres modalidades de secundaria y educación primaria.



Propuesta educativa “Equidad de género y prevención de la violencia en la escuela”.

Durante el ciclo escolar 2011-2012 se propició la difusión del Manual de Seguridad Escolar. El documento cuenta con recomendaciones para protegernos de la inseguridad y la violencia, editado por la SEP a fin de establecer los lineamientos para realizar acciones pertinentes ante situaciones críticas, derivadas de riesgos que eventualmente podrían ocurrir en los planteles escolares o en sus entornos. El Manual de Seguridad Escolar forma parte del programa Escuela Segura y puede ser consultado en la dirección electrónica: www.iebem.edu.mx. De acuerdo con la SEP, en la actual coyuntura de inseguridad que enfrenta el País, las escuelas de educación básica siguen siendo uno de los espacios más seguros con que cuenta la sociedad, donde las niñas, los niños y los jóvenes crecen y se desarrollan física, emocional y socialmente.

Nueve estudiantes de escuelas primarias y secundarias de Morelos recibieron reconocimientos y premios por su participación en el concurso de dibujo infantil “Adiós a las trampas 2011-2012”, donde se plasmó la visión de la niñez morelense, relacionada con los valores como la honestidad, la transparencia y la legalidad en México. El concurso está dirigido a los alumnos inscritos en las escuelas primarias, cursos comunitarios y escuelas secundarias del Sistema Educativo Nacional.

Más de 400 docentes de los distintos niveles educativos participaron en el cuarto encuentro de docentes “La escuela como promotora de valores”, el cual promueve la formación de los futuros ciudadanos, al cultivar los valores universales para lograr el desarrollo de las potencialidades del individuo, mismas que se reflejarán en el logro académico de las niñas y niños morelenses. Así mismo, se generó un espacio de reflexión entre los docentes de los diferentes niveles educativos, sobre la importancia de apropiarse de los valores de manera personal, para poder transmitirlos entre la comunidad escolar y con ello, coadyuvar en la mejora de la calidad educativa.

3.4.4.2. Educación Media Superior

Con la finalidad de proporcionar orientación vocacional a nuestros educandos hemos llevado a cabo el Programa Guía T en la unidad deportiva Centenario en el Municipio de Cuernavaca, donde se congregaron más de 9 mil jóvenes, justamente para hablar de los aspectos de orientación vocacional, con la finalidad de brindar una herramienta de orientación vocacional e información profesiográfica, que apoye la elección profesional de los jóvenes morelenses que cursan el primer y tercer año de nivel medio superior.



Programa Guía T realizado en la unidad deportiva Centenario del Municipio de Cuernavaca.

En el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, hemos orientado nuestros esfuerzos en la promoción y el estímulo de la creación artística y cultural, con los talleres paraescolares de teatro, danza regional, danza moderna, taller ecológico, taller de creatividad, música, pintura, taller de lectura comentada y deportes. Se han atendido un total de 34 mil 969 alumnos en el presente sexenio, a través de las nueve paraescolares.

Talleres paraescolares del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos por ciclo escolar

2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	Total
4,369	4,794	4,964	5,210	5,280	5,156	5,196 ^a	34,969

^a Cifra proyectada.

Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.



Actividades paraescolares realizadas en el zócalo de la ciudad de Cuernavaca.

Dentro del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM), se ha realizado el abanderamiento que los simboliza como Comunidades Educativas Libres de Violencia a los planteles 01 Cuernavaca, 02 Jiutepec, 07 Tepalcingo, 08 Tehuixtla, 11 Jantetelco, EMSAD 09 Michapa y 10 Santa Rosa 30 con la finalidad de revertir el fenómeno de la violencia y con el convencimiento de que educar para la paz es promover el aprendizaje de actitudes de respeto hacia todas las personas, de compromiso con los semejantes y de responsabilidad por la resolución constructiva de los conflictos. Este proyecto, desarrollado conjuntamente con una asociación civil, ha involucrado hasta el momento 6 mil 140 miembros de la comunidad educativa del COBAEM.

Se ha beneficiado a un total de mil 601 participantes entre alumnos, personal docentes, administrativo y de servicios así como del cuerpo directivo, en un proceso permanente de reflexión y de acciones en respuesta a la situación de deterioro social que en los últimos años se ha venido dando en el Estado de Morelos.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), hizo entrega del Reconocimiento a la Mejora de la Gestión 2011, en el ámbito de Responsabilidad Social, al plantel CONALEP Temixco.

En seguimiento a las acciones llevadas a cabo dentro del Programa Orientación Educativa, del CONALEP Morelos, que tiene como objetivo el desarrollo integral



Alumnos del COBAEM 07 de Tehuixtla dentro del proyecto Comunidad Educativa Libre de Violencia.

de los estudiantes, se han implementado nuevas acciones para lograr el objetivo. Actividades dirigidas a alumnos: Programa de Alerta Temprana (previene la reprobación), actividades para la orientación vocacional, debates políticos, talleres de autoestima, talleres de hábitos de estudio, construyendo ambientes de paz, prevención de adicciones, actividades deportivas y culturales.

Dentro del marco del Programa Institucional de Plan de Vida para Alumnos del CONALEP, se llevó a cabo el primer Encuentro Estatal de Emprendedores, en el club Dorados Oaxtepec, con la participación de 250 alumnos de los cinco planteles CONALEP.

En el evento se realizaron dinámicas de grupo y conferencias de empresarios con temas como: El reto de emprender, Ellas emprenden, Atrévete con responsabilidad, Créditos para emprendedores, Casos y cultura de éxito y las características de un emprendedor.

El CECyTE Morelos obtuvo cuatro reconocimientos a través del programa Emprendedores & Empresarios 2011, organizado por Impulsa Morelos, en el que participaron 10 microempresas integradas por 113 alumnos del subsistema, compitiendo con instituciones públicas y privadas de nivel medio y superior. Dicho evento se llevó a cabo el 24 de febrero de 2012, en las instalaciones de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR).



Entrega de reconocimientos a alumnos del CECyTE Morelos dentro del programa Emprendedores & Empresarios 2011.

Reconocimientos obtenidos en el programa "Emprendedores & Empresarios 2011"

Reconocimiento	Nombre de la microempresa	Plantel
Producción	Ecocrea	CECyTE 01 Tenextepango
Recursos humanos		
Relaciones públicas	Bomboneto	CECyTE 02 Yecapixtla
Producto verde	Semijoyitas Yumka	CECyTE 04 Ayala

Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos.

3.4.4.3. Educación Superior

En la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, se llevó a cabo el curso de “Inserción laboral exitosa” con una asistencia aproximada de 80 alumnos de la Ingeniería en Biotecnología y la Ingeniería en Tecnología Ambiental, el cual tuvo como objetivo principal, el desarrollo de un plan estratégico para la incorporación al mercado laboral de los alumnos que actualmente cursan el noveno cuatrimestre de estudios, antes de iniciar su proceso de estancia y estadía en su empresa o centro de investigación asignado.

El Centro de Investigación y Docencia en Humanidades, llevó a cabo en los meses de enero a junio 18 conferencias dentro del seminario interdisciplinario: “El Hombre ante la Crisis Medioambiental”, en el Auditorio del Museo de Ciencias de Morelos, abierto al público en general, sin costo.

La Universidad Tecnológica Emiliano Zapata manifestó su compromiso para difundir los ideales de paz en la institución y sea transmitido para bien de las familias

en Morelos a través de la firma de la declaratoria como “Comunidad Educativa libre de Violencia”; en presencia de docentes, padres de familia, estudiantes y autoridades; teniendo como sustento la firma de pactos de aula de alrededor de mil 300 estudiantes, más de 150 docentes, y 45 firmas de personal administrativo, sumando un total de mil 500 personas que unieron sus fuerzas con el propósito de ser promotores y aliados de la paz.

Como parte de la formación de los estudiantes, y con la finalidad de promover la lectura y la escritura entre la comunidad del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos y del público en general, se implementaron las salas de lectura en la biblioteca del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos, donde se llevaron a cabo varias presentaciones de libros de escritores morelenses, entre los que participaron maestra Kenia Cano, con su obra “Retrato de casa”; maestro Daniel Zetina con “El Colchón, Cuentos de la cotidianidad” y maestro Afhit Hernández Villalba, con su obra “El León alado”, entre otros.



Participantes de la Sala de Lectura en el Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos.

3.4.5. Investigación Científica y Tecnológica

3.4.5.1. Educación Media Superior

Con el fin de fomentar el interés de los estudiantes del nivel medio superior en el estudio de las disciplinas científicas y tecnológicas, a través de la capacitación intensiva en informática, robótica y ciencias computacionales, para su participación en concursos académicos estatales, nacionales e internacionales, se realizó la Olimpiada Morelense de Robótica e Informática, del 11 al 15 de junio en la etapa de robótica y de marzo a agosto en la etapa de informática.

Alumnos de CONALEP participaron en el Tercer Campeonato Nacional de Robótica 2012, siendo la primera competencia en este ámbito en la que CONALEP Morelos toma parte y lo hizo con 26 alumnos de los planteles Cuernavaca, Jiutepec y Temixco, quienes conformados en equipos para construir un robot, se incluyeron en la categoría “Gateway”, organizada por Vex Robotics y Reeduca. Los alumnos lograron llegar a octavos de final, colocando al Estado de Morelos entre los primeros ocho estados de la República.

Así mismo, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos obtuvo el primer y segundo lugar a través de los planteles 02 Yecapixtla y 03 Emiliano Zapata, respectivamente; en dicho evento participaron mil 200

jóvenes de diferentes instituciones de educación media superior y superior de 24 estados del País. El evento se realizó del 1 al 3 de marzo en Oaxtepec, Morelos.

Así mismo, alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos formaron parte de la delegación que representó al Estado de Morelos en el Campeonato Internacional de Robótica 2012, que se realizó del 17 al 22 de abril del presente, en la ciudad de Anaheim, California, Estados Unidos, al haber obtenido el primer y segundo lugar del nivel medio superior en el tercer Campeonato Nacional de las Universidades Tecnológicas Reeduca-Vex Robotics Morelos 2012.

3.4.5.2. Educación Superior

Investigadores y estudiantes de la carrera de ingeniería en biotecnología de la UPEMOR, dirigidos por el doctor Jesús Hernández Romano, profesor investigador de tiempo completo realizan investigaciones en el área de control biológico de patógenos de plantas, es decir, la búsqueda de nuevas alternativas de evitar que se pierdan cultivos de importancia comercial, en particular del jitomate, cultivo significativo en el Estado de Morelos así como en el resto del País. La UPEMOR ha establecido colaboraciones con diversas empresas de la Entidad, dedicadas a la comercialización de productos agroquímicos, vinculando de esta manera la investigación académica con el sector empresarial, así como el sector productivo, en este caso los productores de jitomate representados por el Consejo Estatal de Productores de Jitomate A.C.

A través de esta vinculación, se busca contribuir al desarrollo regional generando productos de uso agropecuario que ataquen a los principales fitopatógenos (microorganismos que dañan a las plantas) y que afectan en particular a los cultivos de jitomate del Estado.

Con el objetivo de brindar capacitación a productores y proveedores de servicio profesionales del Estado de Morelos sobre el tratamiento de lixiviados procedentes de cultivo de jitomate hidropónico se llevó a cabo el curso teórico-práctico para el sistema de producción cerrado para cultivo de jitomate hidropónico en las instalaciones de la UPEMOR.

El proyecto se realizó en colaboración técnica con el Instituto Mexicano de Tecnologías del Agua (IMTA) así como con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y forma parte de la tercera etapa del proyecto FOMIX



Participación de alumnos del CONALEP en el Tercer Campeonato Nacional de Robótica 2012.



Curso teórico-práctico para el sistema de producción cerrado para cultivo de jitomate hidropónico.

MOR-2009 C01-115803 denominado tratamiento de lixiviados procedentes de cultivo de jitomate hidropónico para su integración a la solución nutritiva.

Se llevó a cabo en el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, la instalación de un centro de cómputo para 10 usuarios, mejorando el servicio al alumnado del centro.

3.4.6. Desarrollo Artístico y Cultural

3.4.6.1. Educación Básica

La educación artística y cultural en educación básica se fortalece a través de capacitación, promoción, difusión e investigación del teatro y la danza folklórica. Así mismo, el desarrollo de la identidad cultural en las escuelas se realiza con la visita a espectáculos culturales y zonas arqueológicas, en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH Morelos). En el ciclo escolar que se informa 5 mil 948 alumnos asistieron a esos espacios culturales.

3.4.6.2. Educación Media Superior

Primer lugar estatal en ajedrez femenino y varonil en CONADEMS 2012, con la participación del CONALEP Morelos en el encuentro deportivo estatal del Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la

Educación Media Superior (CONADEMS). Los alumnos de los planteles Cuernavaca y Cautla obtuvieron el primer lugar estatal en la disciplina de ajedrez. Dicho triunfo les valió la representación del Estado en los “XII Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior” a celebrarse en el Estado de Durango.

Alumnos ganadores

<i>Ajedrez femenino</i>	<i>Ajedrez varonil</i>
<i>Plantel Cautla</i>	<i>Plantel Cuernavaca</i>
Liliana Itzel Ramírez Vilchis	Josías Aparicio Martínez
Cecilia Albino Castellanos	Gerardo Jesús Ortiz Beltrán
Azucena Espino Bauer	Óscar Polo López Solano
Alicia Méndez Fabián	Héctor Antonio Martínez Pérez

Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos.

Morelos obtiene tercer lugar nacional en el Concurso de Gastronomía CONALEP 2012 se llevó a cabo el primer concurso nacional en el Estado de Nayarit, en donde los alumnos Jorge Dávalos Díaz y Antonio de Jesús Carrillo Jaime, obtuvieron el tercer lugar y el reconocimiento de los mejores chefs del País. En este mismo concurso, el profesor Julio César García Hernández fue nombrado “Caso de éxito” por su labor como catedrático de excelencia en el plantel Temixco.



Participación en el Concurso de Gastronomía CONALEP 2012 realizado en el Estado de Nayarit.

Por noveno año consecutivo, 10 alumnos y un directivo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos realizaron del 1 al 15 de julio del presente, un viaje académico-cultural a París, Francia, con el objetivo de practicar la lengua extranjera.

3.4.6.3. Educación Superior

En este último año de mi Gobierno, cumplimos con el compromiso de difundir la cultura y el arte, a través de la participación de los alumnos del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos en 73 eventos abiertos al público en general de música, danza, teatro y artes visuales, con lo que se beneficiaron 9 mil 85 personas.

3.4.6.4. Promoción Cultural

En el mes de abril se reinauguró el Cine Morelos, sede de varios de los festivales y muestras de cine más importantes del País. Actualmente, la sala principal lleva el nombre de la cineasta mexicana Luciana Cabarga, en este evento se proyectó su película “El mes más cruel”, realizada en los municipios del Estado de Morelos y que muestra a través de bellas fotografías en blanco y negro la Cuernavaca de los años 60. A la fecha se han realizado 209 funciones con una asistencia de 8 mil 714 personas.

Durante la presentación del proyecto del Museo de Arte Sacro en la Catedral de Cuernavaca, se develó la maqueta que contempla la creación de una pinacoteca (donde se exhibirán las obras de arte de carácter pictórico); la rehabilitación y construcción de áreas de servicio y cinco salas de exposición de obras y museografía, cuyo mensaje aborda el culto religioso católico.

Este proyecto representará una inversión de 10 millones de pesos y se suma a los trabajos encaminados a acreditar una apuesta a favor del rescate de la historia, cultura y tradiciones de Morelos y se integrará a otros que ya se han consolidado como es el rescate y promoción de la Ruta de los Conventos, la rehabilitación de la Ex Hacienda de Chinameca convertida hoy en el Museo del Agrarismo, el Pabellón Zapata en el Axocoche, la rehabilitación de la Casa Museo de Emiliano Zapata en Anenecuilco, y el Museo de la Independencia en Cuautla, como parte de la Ruta



Presentación de la maqueta del Museo de Arte Sacro en la Catedral de Cuernavaca.



Recorrido de Consuelo Sáizar Guerrero, Directora de CONACULTA, por el Museo del Agrarismo en Chinameca, Municipio de Ayala.

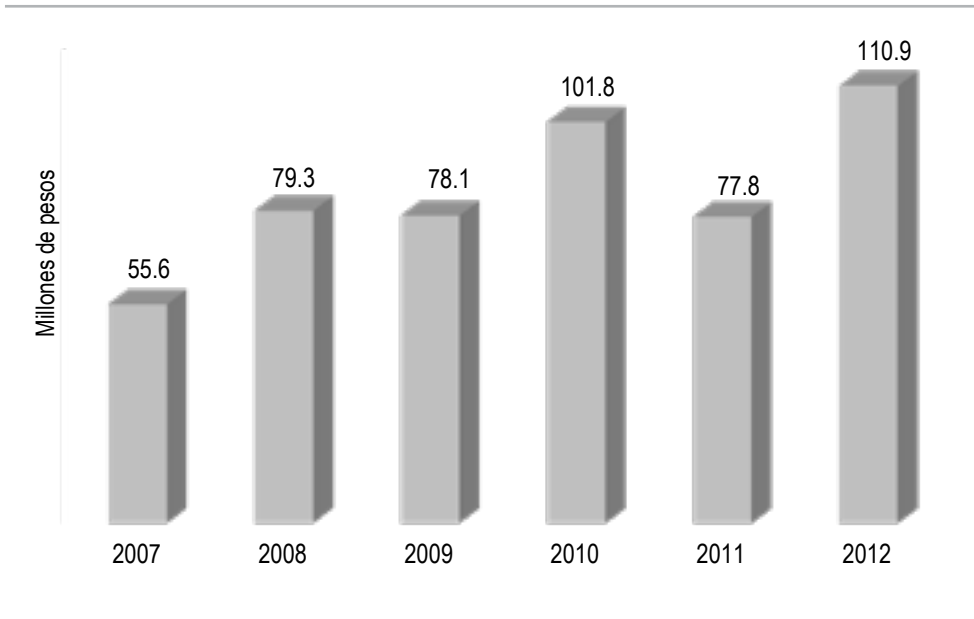


Visita a las instalaciones de La Tallera, en el Municipio de Cuernavaca.

de Zapata, así como la remodelación de la Casa de David Alfaro Siqueiros en Cuernavaca, mejor conocida como “La Tallera”.

En lo que va de mi Gobierno, se ha contado con un significativo incremento en el presupuesto de cultura, tal como se observa en la siguiente gráfica:

Presupuesto en cultura por año



Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de Cultura del Estado de Morelos.

El Instituto de Cultura del Estado de Morelos realizó la tercera edición del “Festival Tamoanchan, World Music en Morelos”, en el que se reúne una interesante muestra de extraordinarios exponentes del género del world music, que ensambla dos o más elementos musicales de diferentes culturas del mundo para crear una nueva expresión artística que invita al respeto, la tolerancia y la admiración por la diversidad cultural.

En esta ocasión se incluyó el festival “Tamoantracks” como versión electrónica. Se presentaron 25 agrupaciones mexicanas exponentes de este género, lo cual representó 180 artistas en escena, contando con escenarios como la explanada del Museo Regional Cuauhnáhuac, Centro Cultural Jardín Borda, Plaza Pública de Yautepec, Auditorio Ilhucalli de Tepoztlán y Teatro Ocampo. Se benefició a más de 20 mil personas.



Festival Tamoanchan, world music en Morelos, explanada del museo Cuauhnáhuac.



Festival Tamoanchan, world music en Morelos, explanada del museo Cuauhnáhuac.

El 29 de abril se realizaron los festejos del “Día Internacional de la Danza”, en el Centro Cultural Jardín Borda. El programa incluyó distintos géneros, como danza contemporánea, ballet clásico, artes circenses, ritmos del medio oriente, hip hop, danza-teatro, danza folklórica, performance, entre otras disciplinas. Cabe destacar que en el programa artístico participaron 23 escuelas y 20 compañías con bailarines de Morelos y del Distrito Federal, con un público asistente de mil 200 personas.

Se realizó el tradicional festival de Semana Mayor en el Centro Cultural Jardín Borda, que se ha consolidado como uno de los festivales populares más concurridos del País, con la presencia del teatro comunitario en distintos municipios, representando los retos y concilios, la participación de más de 300 artistas, además de la Quema de Judas y el cuarto gran tianguis artesanal, muestra gastronómica, medicina tradicional, feria del libro, cine, exposición fotográfica “Quo Vadis”, foro artístico, verbenas populares, con la presencia de artesanos de Morelos, Oaxaca, Puebla, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Querétaro, Chiapas y Nayarit. Se benefició a más de 8 mil personas de todo el Estado.

En el mes de julio, se llevó a cabo el segundo Festival Internacional de Coros “Con flor y canto” Cuernavaca 2012.

En total se presentaron en el Teatro Ocampo 68 funciones, para una asistencia de 22 mil 966 personas, destacando las siguientes: presentación de la Orquesta Sinfónica Nacional, The Performers, Gaynell Rose, El Jorobado de Notre Dame de Paris, Concierto para Cuatro Damas, Grupo Mamatohe, Teatro “Uy que Miedo”, Phil Ware Trío; Tributo a John Lennon, Orquesta Sinfónica del Fuego Nuevo, entre muchos otros.

La Compañía de Ópera de Morelos realizó dos presentaciones del Réquiem de Mozart en el Teatro Ocampo y en el Convento de la Asunción de Yauhtepec, con la participación de la Orquesta de Cámara de Morelos, beneficiando un total de 588 personas. El Ballet de Cámara del Estado de Morelos, representó su temporada de primavera “El Flautista de Hamelín” en el Teatro Ocampo, con la participación de la Orquesta de Cámara de Morelos, beneficiando a 2 mil 500 personas.

En el mes de julio llevó a cabo la ópera “Rigoletto” de Giuseppe Verdi, con la participación del Coro



Réquiem de Mozart, Compañía de Ópera de Morelos.



Ballet de Cámara del Estado de Morelos, Flautista de Hamelín.

de Cámara de la Escuela Nacional de Música de la Universidad Autónoma de México (UNAM), Ballet Español Escénica y la Orquesta de Cámara de Morelos.

El Coro Niños Cantores de Morelos realizó un concierto con el estreno mundial de la cantata “Los Emulantes” del director y compositor Jorge Cózatl, en el marco del Bicentenario del Sitio de Cuautla, un concierto en el

Instituto Latinoamericano y en el segundo festival de la medicina tradicional en Amatlán de Quetzalcóatl, beneficiando a 900 asistentes. En junio se llevaron a cabo dos conciertos por el 22 Aniversario de los Niños Cantores de Morelos, en el Teatro Ocampo y el Palacio del Arzobispado. Centro Histórico de la Ciudad de México, beneficiando a 650 personas.



Niños Cantores de Morelos, estreno mundial de la cantata “Los Emulantes”.

Se inauguraron 10 exposiciones en el Centro Cultural Jardín Borda, beneficiando a 26 mil 408 visitantes. Así mismo, se realizaron exposiciones al interior del Estado, beneficiando a 3 mil 150 personas.

Exposiciones

Nombre de la exposición
Grabado-Grabado, colectiva
Otra historia, colectiva
Máximum solar, obra plástica de Emi Winter
Salón 8 de Marzo, dentro del marco del Día Internacional de la Mujer, colectiva
SIN-TESIS, colectiva
Cinema Planeta, el planeta en movimiento III, el arte de escribir con luz el alma indígena
Entre el mar y el desierto, fotografías de Ricardo María Garibay
Territorios, colectiva de dibujos
Colectiva de Arte Contemporáneo, pago en especie Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Figuraciones, Obra de Jorge Astuesca

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de Cultura del Estado de Morelos.

Exposiciones al interior del Estado

Nombre de la exposición	Ubicación
Diez pintores independientes de Morelos	Galería de exposiciones temporales del Museo de la Revolución del Sur, Tlaltizapán y en la galería de exposiciones temporales del Museo Casa Zapata de Anenecuilco, Ayala
Figuraciones	Galería de exposiciones temporales del Museo Casa Zapata, Ayala
Debajo del sol	Galería de exposiciones temporales de la Casa de la Cultura de Ixcatepec, Tepoztlán
Los conjurados	Galería de exposiciones temporales de la Casa de la Cultura de Yauatepec
Imágenes de la revolución	Galería de exposiciones temporales del Museo de la Revolución del Sur, Tlaltizapán
GATOBÉ	Galería de exposiciones temporales de la Casa de la Cultura de Yauatepec

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de Cultura del Estado de Morelos.

Se realizaron ocho visitas guiadas a las exposiciones realizadas al interior del Estado, beneficiando a 795 estudiantes del Colegio de Bachilleres y de la Preparatoria No. 6 (UAEM) de Tlaltizapán, del Colegio de Bachilleres Plantel 43 y de la escuela primaria Eufemio Zapata de Anenecuilco, del Municipio de Ayala, de las escuelas secundarias y de nivel medio básico y nivel medio superior. Así mismo, se realizaron dos talleres de introducción al dibujo. Esto dentro de la exposición “10 pintores independientes de Morelos”, en el Museo Casa Zapata de Anenecuilco, Ayala, con la asistencia de 40 alumnos de nivel medio básico.

3.4.6.5. Programa de Estímulo a la Creación Artística (PECDA)

A través del Programa de Estímulo a la Creación Artística (PECDA) se han entregado 156 estímulos

económicos a 39 beneficiarios, 10 estímulos por cada uno, de acuerdo al puntual cumplimiento del informe mensual, sumando un monto total de 728 mil 800 pesos, con la finalidad de apoyar el trabajo de los creadores, promotores culturales y artistas en las diferentes disciplinas.

3.4.6.6. Programa Morelos Lee

Este proyecto consiste en realizar una serie de actividades de fomento a la lectura enfocado en tres públicos distintos: a) maestros, bibliotecarios y promotores de la lectura; b) público en general y c) público especializado. Por una parte, los círculos de lectura brindan herramientas a los maestros, bibliotecarios y promotores de la lectura para incentivar a sus alumnos y a su público a leer más y mejores obras. Para esto, se emplea como material de trabajo

las distintas publicaciones (literarias, históricas y sobre identidad morelense) del Instituto de Cultura de Morelos, las cuales funcionan como punto de partida para que los interesados se adentren en otras obras, tanto del autor en turno como del género literario al que pertenece su libro, ya que, al desarrollarse en tres sesiones colectivas, guiadas por el autor o por un especialista en el tema, permite la participación activa de cada integrante y se refleja en un aprendizaje significativo y duradero. Se realizaron seis círculos de lectura, seis presentaciones de libro y lectura en poesía en ocho municipios del Estado, beneficiando a 665 personas.

Este año inició en el Estado de Morelos, el programa “Leo...luego existo” con el fin de fomentar la lectura entre la población morelense a través de diálogos entre un actor o actriz con el público, acerca de la importancia de la lectura. Se realizaron cuatro eventos con un público beneficiado de 135 personas. En el mes de mayo se llevó a cabo el homenaje a Carlos Fuentes y el homenaje a Marcela del Río, en la Sala Manuel M. Ponce del Centro Cultural Jardín Borda, con un público beneficiado de 390 personas. En abril se realizó la Feria del libro en el Jardín Borda en Cuernavaca con exposición y venta de libros, espectáculos culturales, presentaciones de libros, entre otros, beneficiando a más de 800 personas.

3.4.6.7. Cultura Escrita

A través del programa “Mujer, Escribir Cambia tu Vida” se han beneficiado a 365 mujeres, entre estudiantes, amas de casa, maestras, reclusas, de la tercera edad, promotoras, a través de la implementación de 25 talleres en 15 municipios del Estado de Morelos.

En el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, se tuvo una convivencia en Casa Morelos de Gobierno del Estado con 120 mujeres de 10 municipios

que han participado en el programa. Así mismo, dentro de los festejos del Día de la Mujer, se realizó un ciclo de lecturas de mujeres del programa en Cuautla, en el marco de la Expomujer 2012. Participaron ocho mujeres de cinco municipios beneficiando a más de mil mujeres.

Se editó el número siete del suplemento Mujeres que escriben y cuentan del programa. Tuvo un tiraje de mil ejemplares y se distribuye a nivel estatal dentro del periódico “El Regional del Sur”. En él participaron mujeres de seis municipios donde hemos impartido talleres de escritura.

El Programa Salas de Lectura en el Estado de Morelos promueve la formación de mediadores de lectura que deseen instalar una sala de lectura. Los mediadores son capacitados para realizar actividades de fomento y animación a la lectura de manera gratuita mediante un seguimiento constante. Actualmente se cuenta con 83 salas de lectura y 10 paralibros, estructuras especialmente diseñadas para espacios abiertos, con libreros, bancas y una selecta colección de 365 libros. Se inauguraron los paralibros en Tlayacapan, Quebrantadero, Axochiapan, Col. Buena Vista y Centro de Cuernavaca, parque frente a Casa de Cultura Virginia Fábregas en Yautepec, canchas del CBTIS número 49 en el Municipio de Ayala y Casa de Cultura de Ocuituco, beneficiando a mil 300 personas. Dentro de este programa se realizaron dos talleres de fomento a la lectura en el centro escolar del Centro de Rehabilitación Social Varonil (CERESO) de Atlacholoaya, con una asistencia de 23 personas.

En el mes de marzo, se llevó a cabo la Sexta Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil de Morelos en el Centro Cultural Jardín Borda, con la participación de 52 artistas y más de 30 talleristas, en exposiciones, espectáculos, talleres, conferencias, presentaciones de libro, música, cuentacuentos, teatro y cine móvil, beneficiando a 27 mil 236 personas.



Inauguración de paralibros en el Municipio de Ayala.

En coordinación con 15 salas de lectura se realizó en el Municipio de Cuautla, el Día Mundial del Libro 2012, en conmemoración al escritor inglés Charles Dickens, con lecturas en voz alta, narraciones, cuentacuentos y talleres de fomento a la lectura, beneficiando a 2 mil personas.

3.4.6.8. Programa Salas de lectura

La Casa de Lectura Infantil y Juvenil “Comenius” es un lugar donde se invita a jugar y aprender un modo divertido de acercarse a los libros y leer. Cuenta con un acervo de más de 2 mil 600 libros especializados en literatura infantil y juvenil con apoyo de las editoriales más importantes del País. Se han atendido 812 niños, jóvenes y adultos. En este espacio se tiene un pequeño taller de lectura en donde martes y jueves se invita a niños a leer y a participar en alguna actividad lúdica. Se realizaron 10 talleres y una lectura en voz alta, beneficiando a 132 niños y jóvenes.

3.4.6.9. Escuela de Escritores “Ricardo Garibay”

275 alumnos asistieron a los diplomados en “Creación literaria”, “Talleres libres de iniciación a la creación literaria”, “Narrativa (cuento y novela)”, “Poesía”, “Mini ficción”, “Ortografía”, “Redacción y autobiografía” y al seminario taller de “Cuento fantástico”, participando en un espacio para la reflexión sobre la creación artística desde distintas disciplinas.

3.4.6.10. Caravana de la Biblioteca Móvil “La Vagabunda”

La Biblioteca Vagabunda recorrió los municipios de Tetela del Volcán, Tepalcingo y Cuautla y visitó el Estado de Puebla en la Feria Internacional de Lectura en Tonantzintla, ofreciendo servicios de sala de lectura, ludoteca, talleres de fomento a la lectura, a la escritura y a la historia, talleres de ciencia divertida y espectáculos infantiles. Se realizaron cinco caravanas, beneficiando a 7 mil 173 niños, jóvenes y adultos. En Cuautla, impartió talleres y presentó espectáculos infantiles en beneficio de 750 niños y adolescentes.

Así mismo en Cuautla se presentó el Ballet de Cámara del Estado de Morelos, la Banda Monumental Juvenil del Bicentenario para beneficio de mil 500 personas, se instaló el altar a los héroes del Sitio de Cuautla que a la fecha ha sido visitado por mil 200 personas, se llevó a cabo el Homenaje al Generalísimo con 700 asistentes y se instaló la exposición “El tren de la historia”, mismo que a la fecha lo han visitado 14 mil 500 personas.



Biblioteca Vagabunda en Tepalcingo.

3.4.6.11. Desarrollo a la Infraestructura Cultural

A fin de mejorar los espacios en los que se promueven eventos culturales y artísticos, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, se realizó la tercera etapa de construcción del Museo de Ciencias de Morelos, consistente en la ampliación de oficinas con una inversión de 2 millones 700 mil pesos para beneficio de 100 mil habitantes. Así mismo, a través del Instituto de Cultura de Morelos, se realizó la segunda etapa de construcción del Centro Cultural del Municipio de Totolapan, con un millón 600 mil pesos.

Adicionalmente, se trabaja en la construcción y remodelación de las oficinas administrativas del Centro Cultural La Tallera, que representa una inversión de 3 millones de pesos.

3.4.6.12. Programa de Desarrollo Cultural Municipal

El Programa de Desarrollo Cultural Municipal (PDCM) contribuye en la articulación de esfuerzos de los tres órdenes de Gobierno y de la sociedad, a favor del desarrollo cultural; y ha ofrecido cauces a la participación organizada de los ciudadanos en la promoción y la difusión de la cultura. Derivado de la VII Convocatoria Estatal del Programa de Desarrollo Cultural Municipal en Morelos, publicada en abril de 2012, se incorporaron a participar los siguientes municipios con los montos a continuación señalados:

Programa de Desarrollo Cultural Municipal (Emisión del recurso 2011)

Municipio	Aportación			
	Municipal	CONACULTA	ICM	Total
Total	380,000	380,000	380,000	1,140,000
Jantetelco	50,000	50,000	50,000	150,000
Tepoztlán	100,000	100,000	100,000	300,000
Ocuituco	50,000	50,000	50,000	150,000
Tetela del Volcán	100,000	100,000	100,000	300,000
Yautepec	80,000	80,000	80,000	240,000

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de Cultura de Morelos.

3.4.6.13. Programa de Desarrollo Cultural de Atención a la Niñez y Juventud

Con el Programa de Iniciación Artística en el Centro Cultural Infantil La Vecindad, el programa sienta las bases en la formación artística para que en un futuro estos niños puedan acceder a la formación superior en otras instituciones artísticas del País. Actualmente hay 265 niños inscritos en las diferentes áreas: en el área de experiencia artística (niños de 5 años) los niños toman dos materias: música y artes plásticas, se atienden actualmente a 12 alumnos. Artes visuales (niños de 7 a 16 años) los niños toman historia del arte, dibujo, pintura y escultura. Se encuentran cursando 35 alumnos propedéutico a las artes (niños de 6 años) los niños toman tres materias: música, artes plásticas y expresión corporal.

El área de iniciación al teatro (niños de 9 a 15 años) los niños toman tres materias: técnica vocal, actuación y entrenamiento corporal. Se conforma de los grupos básicos infantil y juvenil; cada semestre se evalúa la participación de los alumnos que se han integrado y se les otorga el pase para ser actores de las compañías Infantil y Juvenil de Teatro. Así mismo, se efectúan entrevistas personales a los niños y jóvenes interesados para conformar los nuevos grupos básicos. En enero de 2012 se recibieron 12 niños y cuatro jóvenes en los grupos básicos y 10 niños y 10 jóvenes en las compañías avanzadas, que hacen un total de 36 integrantes de la escuela.

La Compañía Infantil y Juvenil de Teatro presentó dos funciones de la obra "Macbeth vs Macbeth" y una función de la obra "Momo", en la ciudad de Cuernavaca y en el Municipio de Atlatlahucan, beneficiando a mil

175 personas. El montaje de la obra "Knock Out" se estrenó en el Zócalo de la Ciudad de Cuernavaca y en el Centro Cultural Infantil La Vecindad, beneficiando a 500 niñas, niños y padres de familia.

Dentro del área de Iniciación Musical (para niños de 7 a 15 años) los niños toman clases de: instrumento en clase individual (Guitarra, guitarra eléctrica, piano, batería, violín, viola, violonchelo, contrabajo, flauta, clarinete, oboe, fagot, trompeta, corno, trombón y percusiones), solfeo, coro (coro preparatorio y coro de niños) ensamble instrumental, música de cámara y orquesta. En la actualidad tiene dos elencos: El Coro de Niños de la Vecindad y la Orquesta del Núcleo de Aprendizaje Musical. La carga horaria semanal es de tres a seis horas. Se cuenta con 170 alumnos inscritos.

En marzo se realizaron dos conciertos con los alumnos y maestros de música en la sexta Feria del Libro Infantil y Juvenil que se realizó en el Centro Cultural Jardín Borda, beneficiando a 200 personas.

Los Núcleos Comunitarios de Aprendizaje Musical en Morelos, fueron creados con el fin de brindar a los niños y jóvenes de las comunidades una vía para su desarrollo personal, social y profesional, a través de la



Programa de Iniciación Artística. Compañía Infantil y Juvenil de Teatro.

práctica musical y de su participación en la actividad colectiva. Actualmente existen seis núcleos en los cuales se han beneficiado a más de 500 alumnos.

Visitas escolares es un programa cuyo objetivo es la formación de público infantil sensible y crítico, con la creación de condiciones para acercar a los visitantes escolares al patrimonio cultural, que se reconozcan como sus herederos, que aprendan a cuidarlo y apreciarlo, a descubrir en él motivos dignos de orgullo y asombro, a disfrutar la variedad de expresiones culturales que se encuentran en foros, teatros, museos, zonas arqueológicas, centros culturales y en su comunidad misma. Se impartieron 114 talleres, los cuales beneficiaron a mil 860 niños y niñas de las escuelas Valentín Gómez Farías, Benito Juárez, Carmen Serdán, CAM 14, CAM 2, Juan Jacobo Rosseau, Leobardo Silva Montes y Lázaro Cárdenas.

Mundo de Sueños, es un proyecto en el que se ofrecen talleres de artes plásticas, en donde se trabaja con escuelas e instituciones para crear espacios de expresión donde los niños, niñas y jóvenes puedan manifestar sus ideas e inquietudes a través del arte. Se impartieron 88 talleres a mil 316 niños y niñas en Centro Cultural Infantil La Vecindad, Patios de la Estación, San Antón, Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA), CENDI Atlacholoaya, Centro Educativo Down y en la Unidad de Investigaciones y Servicios Psicológicos (UNISEP) de la UAEM.

El proyecto de Desarrollo Comunitario surge por la necesidad de descentralizar las acciones hacia los municipios del Estado de Morelos. Además de responder a la inclusión, el reconocimiento de las diversas infancias y la promoción de proyectos

autónomos y de sentido comunitario. La población que las conforma es muy diversa, incluye niños y niñas migrantes, con discapacidad, en pobreza extrema, hijos de comerciantes, en colonias donde los niveles de violencia e inseguridad son muy elevados, entre otras condiciones. Se proporcionaron 70 talleres en donde participaron 2 mil 268 niñas, niños y adolescentes.

Se dio seguimiento al proyecto Jornales de imaginación como beneficio a niños y niñas, hijos de jornaleros migrantes que llegan a trabajar en la zafra o en la pizca de jitomate. Además de considerar a los niños y niñas jornaleros como fundadores de nuevas legitimidades sociales, al planear este tipo de proyectos, se debe repensar a la identidad en términos de confluencias, negociaciones y memoria compartida de trayectorias comunes, de ritmos sociales y secuencias temporales. La intención de este proyecto es brindar un espacio donde se pueda ejercer la equidad de género. En este tenor, se proporcionaron 24 talleres y se atendió a 686 personas de la comunidad de Atlacholoaya, Municipio de Xochitepec.

Niños y Niños Indígenas es un proyecto de participación, identidad y cosmovisión en contextos multiculturales. Los objetivos son: generar el intercambio cultural entre los niños de diversas comunidades indígenas, propiciar un espacio lúdico que permita que los niños participantes expresen libremente sus ideas, emociones y sentimientos a través de diversas actividades artísticas, fortalecer la identidad de los niños a partir del respeto, aprecio, disfrute, desarrollo y difusión de sus lenguas, danzas, artesanías, costumbres, fiestas, y tradiciones. Se proporcionaron 11 talleres a 327 niños y niñas indígenas de la comunidad de Xicatlacotla, del Municipio de Tlaquiltenango.



Emisiones conmemorativas de la lotería nacional del Bicentenario del sitio de Cuautla.

El Programa de Desarrollo Cultural de Atención a la Juventud opera en el Instituto de Cultura de Morelos, con base a los lineamientos generales del CONACULTA, plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. El objetivo principal es: contribuir a una mejor calidad de vida y bienestar para los jóvenes (cuyas edades fluctúan entre los 13 y 29 años de edad) mediante acciones y programas de difusión y promoción de la cultura, bajo un esquema de colaboración entre los gobiernos estatales y la Federación, propiciando el diseño de políticas públicas y programas culturales con la participación de los jóvenes y/o representantes de organizaciones juveniles de los distintos estados de la República, incluyendo en todo momento la equidad de género; se han beneficiado a 12 mil 520 personas, con los diferentes proyectos como: El club de literatura de Lomas del Carril, Participación de los jóvenes en su desarrollo artístico y cultural a través de la danza, canto y música para una comunidad rural, Banda Musical Mexiquense y A través de mis ojos, por mencionar algunos.

Los proyectos tienen un desarrollo entre los meses de mayo a septiembre de 2012, con una inversión bipartita del Instituto de Cultura de Morelos y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

3.4.6.14. Bicentenario del Sitio de Cuautla.

Con los objetivos de recordar y difundir entre los morelenses, a través de un amplio programa de actividades, las ideas y los principios que dieron origen a los más importantes movimientos sociales

en los albores de los siglos XIX y XX, propiciar, entre todos los morelenses, el conocimiento y difusión de la historia estatal y nacional, generar espacios de reflexión en torno a los contextos y las circunstancias de los movimientos que incidieron en la Independencia y la Revolución y su importancia en la construcción de la patria y del Estado y garantizar la inclusión y la pluralidad en las actividades que se realizarán con motivo de las conmemoraciones, involucrando a toda la sociedad morelense como signo de respeto y unidad en la diversidad, se creó la Comisión Ejecutiva para las Conmemoraciones del Centenario del Plan de Ayala y del Bicentenario del Sitio de Cuautla. Se emitió el billete de lotería conmemorativo del Bicentenario del Sitio de Cuautla y 300 monedas conmemorativas del bicentenario del Sitio de Cuautla.

Se editaron 18 mil ejemplares entre los que destacan El Sitio de Cuautla, de Luis Chávez Orozco; El Sitio de Cuautla, Historieta infantil; Atlas Etnográfico del Estado de Morelos, de Miguel Morayta; Raíz y Razón de Zapata, de Jesús Sotelo. El General. Tierra y Libertad, de B. Traven, La Emperatriz Carlota de México, de Norbert Frýd (mil ejemplares), Revolucionarios del Estado de Morelos, lista de los hombres que salieron en defensa del Plan de Ayala, de Eduardo Adame Medina.

Convocatorias

Se realizó el concurso de mural urbano sobre el Sitio de Cuautla y los ganadores son: Christian Flores y Alberto Ramírez Pérez. El mural se terminó de pintar el 1 de mayo en un muro exterior de la biblioteca pública Abraham Rivera. Se publicó la convocatoria del concurso estatal de dibujo infantil sobre el Sitio de Cuautla (abierto para niños de todo el Estado, cierre



Izamiento de Bandera y desfile militar conmemorativo en el Municipio de Cuautla.

27 de abril). Se publicó la convocatoria del concurso estatal de ensayo histórico sobre el Sitio de Cuautla (Abierto para residentes de todo el Estado, cierre 25 de mayo).

Así mismo, se realizaron nueve actividades a las cuales asistieron más de 4 mil personas, entre las que destacan el desfile militar conmemorativo, presentación de la Banda Kaltientlocatl, presentación del Cañón Niño y arriado de bandera, inauguración de la iluminación arquitectónica del exconvento de San Diego y Antigua Estación del Ferrocarril y la Orquesta Sinfónica de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Se proyectaron en Cuautla, tres películas con la carreta cine móvil, con 380 asistentes. Se llevó a cabo la gala con motivo del Día Estatal del Mariachi en la Alameda de Cuautla, con 700 asistentes.

Se llevó a cabo el proceso de reestructuración museográfica del Museo de la Independencia Sitio de Cuautla, dentro del cual mi Gobierno, a través del Instituto de Cultura de Morelos, ejerce 5 millones

de pesos, destinados a trabajos de limpieza, mantenimiento y reestructuración museográfica.

Con el objetivo de garantizar el acceso universal a la educación, con la transparencia y acceso a los archivos, así como al fomento de la cultura archivística, durante el período de enero-agosto, en el Instituto Estatal de Documentación se atendieron mil 400 usuarios, a los cuales se les otorgaron los servicios de consulta hemerográfica, archivo histórico, y el servicio de aula digital a través de la consulta vía Internet de forma gratuita, destacando como principales usuarios, los estudiantes de nivel medio superior y superior, investigadores, así como los adultos de la tercera edad.

Se llevó a cabo la incorporación al acervo hemerográfico de un total de 2 mil 430 publicaciones locales y nacionales, así como revistas de carácter sociopolítico y cultural para la consulta de usuarios; así mismo se integraron a la hemeroteca un total de 40 tomos, mismos que fueron encuadernados en nuestro taller, acrecentando con ello el acervo hemerográfico que alberga el Instituto Estatal de Documentación.



Presentación de película mediante La Carreta Cine Móvil en el Municipio de Cuautla.



Presentación de la Banda Monumental Juvenil del Bicentenario en el Municipio de Cuautla.



Recorrido por el Museo "Sitio de Cuautla".



Homenaje al Generalísimo en el Municipio de Cuautla.

3.4.7. Promoción del Deporte

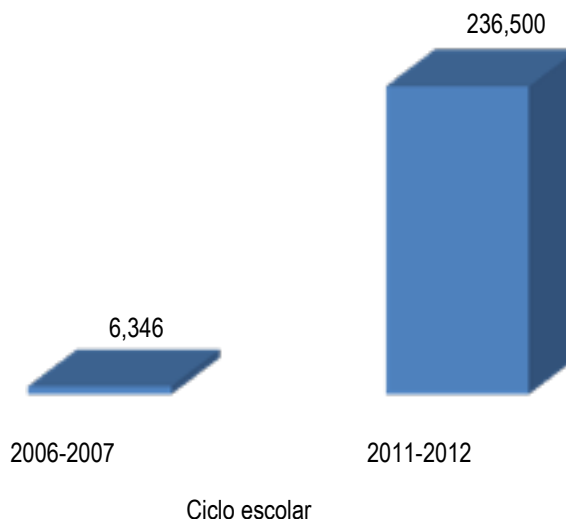
3.4.7.1. Educación Básica

Con el propósito de combatir estilos de vida sedentarios y en consecuencia fomentar la formación de estilos de vida saludables, que permitan alcanzar una mejor calidad de vida, se promueve el Programa Nacional de Actividad Física Escolar (PNAFE) para lograr que, diariamente, los niños y jóvenes de las escuelas del Estado participen en rutinas de activación física, como parte de su jornada escolar. La activación física se imparte a través de rutinas con una metodología que minimiza el riesgo de lesiones y son impartidas por los docentes de educación física, maestros de grupo, padres de familia o voluntarios. Durante el ciclo escolar 2006-2007 participaban en esta actividad un promedio de 53 planteles de preescolar con un total de 6 mil 346 alumnos; para el ciclo escolar 2011-2012 están participando un total de 350 planteles de nivel preescolar con 48 mil alumnos y 720 planteles de educación primaria, con 188 mil 500 alumnos. Esto hace un gran total de 236 mil 500 alumnos en activación corporal.

3.4.7.2. Educación Media Superior

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, en la "XVIII Copa Nacional de Tae Kwon Do", obtuvo siete medallas en la cual participaron más de mil 200 atletas de 11 estados de la República. Dicho evento se realizó el 14 de julio, en las instalaciones del Gimnasio Olímpico "Juan de la Barrera" de la Ciudad de México. Así mismo obtuvo primer lugar en los XII Juegos Estatales de la Educación Media Superior 2012 (CONADEMS), en la disciplina de fútbol soccer varonil, compitiendo con más de 672 atletas de ocho subsistemas del Estado. Dicho evento se llevó a cabo del 21 de febrero al 29 de marzo, en las instalaciones de la UAEM, Preparatoria No. 1, Gimnasio Revolución, Unidad Deportiva Miraval y Campestre.

Alumnos de educación básica en activación corporal



Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).

3.4.8. Infraestructura educativa

Para cubrir el rezago en construcción y rehabilitación de este tipo de infraestructura y que los alumnos tengan mayores herramientas y competencia en la vida laboral, se ejecutó una inversión de 180 millones 863 mil 910 pesos y se tiene en proceso otra inversión por 449 millones 71 mil 441 pesos, que totalizan una inversión cercana a los 630 millones de pesos.

Inversión en obras y acciones de infraestructura educativa

Concepto	Inversión autorizada (Pesos)	Población beneficiada	Número de obras	Número de acciones
Total	629,935,551.30	148,086	356	1,422
Obras y acciones concluidas	180,863,910.21	53,135	145	338
De educación básica	107,808,386.24	36,541	123	239
Realizadas por la Subsecretaría de Obras Públicas (SSOP)	27,095,022.72	12,953	29	30
Realizadas por el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa (INEIEM)	80,713,363.52	23,588	94	209
De educación media superior	25,920,131.72	13,469	14	36
Realizadas por la SSOP	3,638,540.56	3,327	3	3
Realizadas por el INEIEM	22,281,591.16	10,142	11	33
De educación superior	47,135,392.25	3,125	8	63
Obras y acciones en proceso	449,071,641.09	94,951	211	1,084
De educación básica	170,960,572.38	85,193	200	497
Realizadas por la SSOP	19,921,574.01	7,063	19	19
Realizadas por el INEIEM	151,038,998.37	78,130	181	478
De educación media superior	82,280,470.95	7,343	9	211
De educación superior	195,830,597.76	2,415	2	376
Realizadas por la SSOP	479,447.27	1,680	1	2
Realizadas por el INEIEM	195,351,150.49	735	1	374

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Adicionalmente, en materia de supervisión de la infraestructura educativa, se destinaron 26 millones 743 mil 483 pesos como se detalla a continuación:

Concepto	Inversión autorizada (Pesos)	Población beneficiada	Número de obras	Número de acciones
Total	26,743,483.94	9,497	39	61
Obras concluidas de educación básica	1,856,013.34	225	1	1
Obras en proceso de educación básica	24,887,470.60	9,272	38	60

Nota: Las supervisiones son acorde a su función normativa, seguimiento operativo y de apoyo técnico de los programas y acciones que en materia de infraestructura educativa se realizan en la Entidad, el INEIEM ha apoyado a los gobiernos municipales en el desarrollo de sus programas en cuanto a programación, presupuestación, elaboración de expedientes técnicos, asesoría y supervisión técnica.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Instituto Estatal de Infraestructura Educativa (INEIEM).

3.4.8.1. Infraestructura de educación básica

La educación es un punto medular en el desarrollo de un Estado, por lo cual mi Gobierno se interesó en dotar de infraestructura de calidad para los estudiantes y con ello fomentar el deseo de aprender. Como respuesta a las diversas necesidades en planteles de educación básica, se construyeron techumbres para escuelas,

aulas y patios cívicos para diferentes centros de enseñanza. Dentro de las 239 acciones concluidas que se llevaron a cabo para 123 planteles en beneficio de 36 mil 541 estudiantes, con una inversión de 107 millones 808 mil 386 pesos, destacan las que se detallan a continuación:

Obras relevantes concluidas de infraestructura de educación básica

Plantel	Obra	Municipio	Localidad	Inversión (Pesos)	Población beneficiada
Jardín de Niños Angelina Bustamante	Construcción de un aula de usos múltiples más obra exterior	Cuernavaca	Santa María Ahuacatlán	483,855.70	126
Jardín de Niños Leona Vicario	Rehabilitación de instalación eléctrica, suministro e instalación de bomba y tinacos	Jojutla	Col. Centro	1,106,600.00	292
Jardín de Niños Silvia Palacios García	Construcción de aula didáctica más obra exterior, rehabilitación de instalación eléctrica, sanitarios e impermeabilización, construcción de drenaje de agua pluvial y alcantarillado	Jiutepec	San Francisco Texcalpan	1,076,700.00	63
Primaria Amador Salazar	Rehabilitación de estructura y construcción de 1ª etapa de barda	Yautepec	Col. Vicente Estrada Cajigal	1,000,000.00	483
Primaria Estanislao Rojas	Rehabilitación eléctrica, sanitarios, barda divisoria y cisterna	Cuernavaca	Col. Acapantzingo	1,860,640.00	357
Primaria Justo Sierra	Rehabilitación de instalación eléctrica	Tepalcingo	Huitchila	1,110,000.00	147
Primaria Profr. Rafael Ramírez	Rehabilitación de sanitarios, suministro y colocación de barandal, desnivel de la cancha y la plaza cívica, escalones y cambio de cancelería	Cuernavaca	Col. Chamilpa	1,000,500.00	169
Secundaria General Juan N. Álvarez	Construcción de 1ª etapa de edificio C planta baja: 3 aulas y módulo de escalera; planta alta: 3 aulas en estructura U-2C más obra exterior	Emiliano Zapata	Col. San Francisco	2,939,949.72	377
Secundaria Técnica No. 6	Construcción de barda perimetral y terminación de techumbre metálica	Tlayacapan	Centro	1,059,080.00	388
Secundaria Técnica No. 24	Obra eléctrica exterior, impermeabilización de losas y pintura	Ayala	San Pedro Apatlaco	1,595,965.00	100
Secundaria Técnica No. 27	Rehabilitación de instalación eléctrica	Zacatepec	San Nicolás Galeana	1,530,100.00	420
Secundaria Técnica No. 29	Construcción de 2 aulas didácticas más obra exterior	Axochiapan	Telixtac	1,182,241.81	307
Secundaria Técnica No. 33	Impermeabilización y rehabilitación de pisos exteriores de concreto	Yautepec	Col. Ixtlahuacan	1,000,000.00	570

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Instituto Estatal de Infraestructura Educativa.



Jardín de Niños Angelina Bustamante, Santa María Ahuacatlán, Cuernavaca – Construcción de un aula de usos múltiples más obra exterior.



Jardín de Niños Leona Vicario, Col. Centro, Jojutla – Rehabilitación de instalación eléctrica, suministro e instalación de bomba y tinacos.



Jardín de Niños Silvia Palacios García de San Francisco Texcalpan, Jiutepec – Construcción de un aula didáctica más obra exterior, rehabilitación de instalación eléctrica, sanitarios e impermeabilización y construcción de drenaje de agua pluvial y alcantarillado.

3.4.8.2. Infraestructura de educación media superior

Hoy en día, la preocupación por construir y rehabilitar espacios educativos dignos para la formación académica de la juventud morelense, nos lleva a proporcionar el apoyo necesario para los planteles del nivel medio superior, tanto en los escolarizados como

en las preparatorias abiertas y el sistema de educación a distancia; estos últimos como un modo alternativo y eficiente de aumentar el índice de escolaridad en el Estado, ya que se integran no sólo trabajadores sino también jóvenes de cualquier edad, convirtiendo a este nivel educativo en una opción para continuar con su educación media superior; para ello, se invirtieron 25 millones 920 mil 131 pesos en 36 acciones de 14 planteles, para beneficio de 13 mil 469 jóvenes.

Obras relevantes concluidas de infraestructura de educación media superior

Plantel	Obra	Municipio	Localidad	Inversión (Pesos)	Población beneficiada
CBTA No. 39	Suministro, colocación e instalación de transformador	Temoac	Temoac	782,889.00	737
CBTA No. 129	Construcción de aula multifuncional	Axochiapan	Tlalayo	1,000,000.00	370
CECyTE No. 1	Construcción de la 2ª etapa del laboratorio de cómputo	Ayala	Tenextepango	1,100,000.00	541
CECyTE No. 4	Construcción de techumbre metálica	Ayala	Tlayecac	2,220,659.00	265
COBACH No. 2	Remodelación de taller de ciencias	Jiutepec	Atlacomulco	500,000.00	956
CETIS No. 12	Mantenimiento de instalación eléctrica	Jiutepec	Civac	116,072.00	563
EMSAD No. 6	Terminación de edificios más obra exterior	Zacualpan	Tlacotepec	1,600,000.00	115
Preparatoria No. 5	Construcción de barda perimetral	Puente de Ixtla	Puente de Ixtla	845,772.91	555

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Instituto Estatal de Infraestructura Educativa.



CECyTE No. 4, Tlayecac, Ayala – Construcción de techumbre metálica.



CBTA No. 39 Temoac – Suministro, colocación e instalación de transformador.



CBTA No. 129, Tlalayo, Axochiapan – Construcción de un aula multifuncional.



CECyTE No. 1, Tenextepango, Ayala – Construcción de laboratorio de cómputo más obra exterior.



CETIS No. 12, Civac, Jiutepec – Mantenimiento de instalación eléctrica.

3.4.8.3. Infraestructura de educación superior

Para lograr una educación de calidad, es preciso incrementar las licenciaturas en los planteles de educación superior, como un marco de evaluación integral que incorpore la acreditación de programas académicos o la certificación de los egresados como métrica de calidad universitaria, formando integralmente a los jóvenes que enfrentan mayor desventaja social, cultural y económica. Esto en

contrasentido para la equidad y el despliegue de habilidades de pensamiento, que son necesarias para vivir en nuestra sociedad.

Es por ello que se invirtieron 47 millones 135 mil 392 pesos en ocho planteles a través de 63 acciones que dan beneficio a 3 mil 125 alumnos.

Obras relevantes concluidas de infraestructura de educación superior

Plantel	Obra	Municipio	Localidad	Inversión (Pesos)	Población beneficiada
Instituto Tecnológico Adolfo López Mateos	Rehabilitación de pórtico de acceso	Zacatepec	Zacatepec	145,787.00	6,000
Instituto Tecnológico Región Oriente	Mobiliario y equipo de laboratorio taller	Cuautla	Cuautla	500,000.00	1,500
Universidad Tecnológica Emiliano Zapata	Construcción de un edificio de docencia de dos niveles	Emiliano Zapata	Palo Escrito	21,934,890.76	750
Universidad Politécnica del Estado de Morelos	Construcción de laboratorio taller y plazoleta, suministro y colocación de bombas, cárcamo y planta de tratamiento y trabajos provisionales para la acometida eléctrica en media tensión	Jiutepec	La Joya	5,170,818.31	770
Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM)	Mantenimiento, adecuaciones y mejora estética de las instalaciones en general	Cuernavaca	Las Palmas	640,580.00	478
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Torre de Laboratorios para Docencia, Ciencias Agropecuarias, Ciencias Exactas y Ciencias Naturales	Cuernavaca	Col. Chamilpa	10,732,104.15	Todos de la UAEM

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Instituto Estatal de Infraestructura Educativa.



Rehabilitación de pórtico de acceso en el Instituto Tecnológico Adolfo López Mateos, Zacatepec.



Torre de Laboratorios para Docencia, Ciencias Agropecuarias, Ciencias Exactas y Ciencias Naturales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Col. Chamilpa, Cuernavaca.



Construcción de un edificio de docencia de dos niveles en la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata, Col. Palo Escrito, Municipio de Emiliano Zapata.



Laboratorio, taller y plazoleta en la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, Col. La joya, Jiutepec.

3.5. Desarrollo urbano y ordenamiento territorial

Las experiencias y conceptualizaciones sobre el ordenamiento territorial hoy en día permiten dirigir las políticas del Estado, ajustándonos a un proceso planificado, cuyo objetivo central es armonizar y administrar la ocupación y el uso del espacio territorial, contribuyendo de esta manera al desarrollo humano ecológicamente sostenible, espacialmente armónico y socialmente justo.

El reconocimiento de la existencia de las zonas metropolitanas de Cuautla y Cuernavaca en el territorio morelense, han hecho que este Gobierno asuma nuevos retos, en beneficio de las metrópolis. El compromiso es lograr coordinar esfuerzos con los municipios para concretar proyectos que contribuyan al desarrollo regional y eleven el nivel y potencial de cada uno de sus municipios.

3.5.1. Ordenamiento territorial

En el tema de planeación urbana y ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de los centros de población en el Estado; en coordinación con las autoridades municipales, se formularon nueve instrumentos normativos correspondientes a los Programas Municipales de Desarrollo Urbano Sustentables de los municipios de Jantetelco, Mazatepec, Temoac, Tlayacapan, Tlaltizapán, Jojutla, Ayala, Coatlán del Río y Emiliano Zapata; instrumentos que se validaron jurídicamente mediante la publicación de sus decretos, conforme a lo establecido en la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos; destacando que con lo anterior las autoridades municipales contarán con elementos normativos, que les permitan conducir el ordenamiento territorial y las acciones en materia de regulación de usos del suelo.

Para la formulación de estos instrumentos normativos en materia de desarrollo urbano de nivel municipal, se firmaron convenios de coordinación con los municipios de Atlalahucan y Ocuituco.



Entrega oficial del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Coatlán del Río.

3.5.2. Desarrollo de las zonas metropolitanas y conurbadas

Con el reconocimiento de las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla y conforme a lo establecido en las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano y la Ley de Coordinación para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Morelos; durante este Gobierno se instalaron los correspondientes órganos de coordinación metropolitana de ambas metrópolis, órganos que mediante diversas sesiones de trabajo establecieron

carteras de proyectos regionales que surgieron de propuestas de los municipios, con base a necesidades reales de su población y que benefician a cuando menos dos municipios de cada Zona Metropolitana; resultando la de Cuernavaca la que accedió nuevamente a recursos del Fondo Metropolitano en su Ejercicio Fiscal 2012, los proyectos son los siguientes:

Proyectos regionales de la Zona Metropolitana de Cuernavaca a financiar con recursos del Fondo Metropolitano en su ejercicio fiscal 2012

Proyecto	Población beneficiada
Primera etapa de la sectorización de la red de agua potable de Cuernavaca, en su colindancia con los municipios de Temixco y Jiutepec	670,247
Estudio técnico justificativo para decretar como Área Natural Protegida "El Río Las Fuentes" entre los municipios de Jiutepec y Emiliano Zapata	280,438
Estudio integral de agua potable y saneamiento de los municipios de Huitzilac, Temixco, Tepoztlán y Xochitepec	230,477
Estudio técnico justificativo para la propuesta del Área Natural Protegida de las barrancas urbanas, bosque El Mirador y bosque Norponiente	536,289
Construcción de mojoneras para delimitar el polígono del Área Natural Protegida denominada "Sierra Montenegro" que incide en los municipios de Yautepec, Jiutepec, Emiliano Zapata y Tlaltizapán	427,146
Equipamiento del pozo "Lomas de Acapantzingo" y línea de conducción al tanque "SUTERM" para beneficio de la población de las colonias de Jiutepec y Cuernavaca	562,121
Proyecto ejecutivo para el aprovechamiento de la zona de amortiguamiento de la "Sierra Montenegro"	280,438
Proyecto ejecutivo para el aprovechamiento del polígono "Balneario El Texcal"	196,953
Proyecto ejecutivo para la modernización del boulevard "Lauro Ortega"	816,645
Proyecto ejecutivo del eje intermunicipal "San Gaspar-El Guante"	875,598
Equipamiento del pozo "San Gaspar"	280,351
Proyecto ejecutivo de la planta de tratamiento de aguas residuales entre los municipios de Jiutepec y Emiliano Zapata	280,351
Proyecto ejecutivo de la línea de conducción de agua potable que va del manantial "Las Fuentes" a las comunidades de Chiconcuac, Atlacholaya, Tezoyuca y Tepetzingo	343,738
Proyecto de iniciativa de ley en donde se analiza el fenómeno metropolitano y se adecúa la legislación Federal y Estatal	875,598
Estudio de costo beneficio del proyecto del Eje Metropolitano	645,606
Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable de la Zona Cultural Xochicalco	108,129
Proyecto ejecutivo de agua potable y saneamiento para las colonias: Independencia, José López Portillo, La Joya, La Corona, Progreso y Acolapa	238,582
Proyecto ejecutivo del puente vehicular de la carretera estatal Acatlipa-Tezoyuca en la barranca "Puente Blanco"	876,083
Estudio geohidrológico de los manantiales de la Zona Metropolitana para determinar radios de afectación	876,083

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Cabe destacar que los proyectos que obtuvieron recursos del Fondo Metropolitano Ejercicio Fiscal 2011, se encuentran en proceso de ejecución y próximos a concluir en este año 2012, con los siguientes avances a la fecha:

Proyectos regionales de la Zona Metropolitana de Cuernavaca en proceso de ejecución financiados con el Fondo Metropolitano en su ejercicio fiscal 2011

<i>Proyecto</i>	<i>Monto contratado con IVA (pesos)</i>	<i>Avance del proyecto</i>	<i>Población beneficiada</i>
Monto total	34,445,576.85		
Observatorio Urbano Metropolitano (OBUM) de Cuernavaca	7,738,354.71	74%	876,086
Programa Regional de Riesgos de la Zona Metropolitana de Cuernavaca	3,929,543.78	70%	876,086
Estudio Sectorial de Movilidad Urbana de la Zona Metropolitana de Cuernavaca	7,490,815.23	80%	876,086
Programa Sectorial de la Agenda XXI en su aspecto ambiental	1,330,003.80	55%	876,086
Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable (POTDUS) de la Zona Metropolitana de Cuernavaca	1,771,929.00	65%	876,086
Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable (PPDUS) del Corredor Metropolitano	2,555,246.33	72%	817,114
Plan Estratégico para la Recuperación Ambiental de las Barrancas Urbanas (PERABU) del Nor-Poniente de Cuernavaca	3,975,657.19	27%	536,676
Estudio Integral de Agua Potable y Saneamiento (EIAPS) para los Municipios de Jiutepec y Emiliano Zapata	2,840,962.01	100%	280,438
Proyecto Ejecutivo para la Ampliación de la Carretera (PEACC-T) Cuernavaca-Tepoztlán (tramo Villa Santiago, Tepoztlán)	2,813,064.80	100%	406,797

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

La Zona Metropolitana de Cuautla obtuvo recursos estatales para la formulación del proyecto Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable de la Zona Metropolitana de Cuautla, resultando beneficiados cada uno de los municipios que

conforman la metrópoli, al contar con un instrumento normativo en materia de ordenamiento territorial, con el cual se pretende establecer propuestas de proyectos regionales.



Sesión de instalación del Comité Técnico del Fideicomiso de la Zona Metropolitana de Cuautla.

3.5.3. Administración urbana

En el marco de los convenios de coordinación de regulación de usos y destinos del suelo y como apoyo a los municipios de la Entidad, se emitieron 99 trámites de uso del suelo, 38 constancias de zonificación y 61 licencias de uso del suelo.

3.5.4. Desarrollo de vivienda

En el tema de la vivienda, en lo que se refiere a los fraccionamientos, condominios y conjuntos urbanos, arrojaron la autorización de 53 pólizas para pago de derechos, dando como resultado 20 autorizaciones.

A julio de 2012, se generaron 968 viviendas con una derrama de 217 millones 800 mil pesos en beneficio de 3 mil 872 personas. Así mismo, fueron generados 9 mil 680 empleos directos y 29 mil 40 indirectos.

Los municipios que recibieron mayores acciones en el desarrollo de vivienda en el período que se informa fueron: Axochiapan, Coatlán del Río, Cuautla, Emiliano Zapata, Jojutla, Mazatepec, Miacatlán, Puente de Ixtla, Temixco, Tetecala, Tlaquiltenango, Totolapan, Xochitepec, Yautepec y Zacualpan.

3.5.5. Transportes

Derivado del trabajo constante y participación ciudadana, se ha logrado dar cumplimiento a solicitudes y conflictos del transporte público cubriendo las demandas de los usuarios, llevando a cabo, mediante la coordinación con dependencias estatales y municipales de Seguridad Pública y el Departamento de Supervisión Operativa, operativos sorpresa y patrullajes diarios, cuyo objetivo primordial es combatir el pirataje e invasión de ruta en la Entidad, en lo cual se ha logrado un avance de 85%.

Al 31 de julio de 2012, se realizaron 844 operativos resultando 318 vehículos detenidos y 620 actas de infracción elaboradas.

3.5.5.1. Modernización del transporte público

Dando cumplimiento al Programa de Modernización del Transporte público, mismo que dio inicio a partir

del año 2007, a través del Departamento de Revista Mecánica encargado de realizar las inspecciones mecánicas a las unidades del transporte público respecto a la antigüedad legal permitida establecida en el Art. 151 Fracciones I, II, III y IV, se integra al mismo el Programa de Sustitución de Vehículos, en donde la propuesta principal es que los líderes transportistas sustituyan sus unidades obsoletas por nuevas a través del apoyo y facilidades brindadas por parte del Gobierno del Estado de Morelos, en conjunto con Nacional Financiera y empresas privadas, logrando el beneficio a la fecha a 34 concesionarios del transporte público con itinerario fijo (ruta) y 10 concesionarios del servicio público sin itinerario fijo (taxi).

Derivado de esos programas a la fecha, 19 mil 895 unidades han llevado a cabo la Revista Mecánica en sus diferentes modalidades, lo cual equivale a 83.92% de un total de 23 mil 706 unidades existentes en el padrón de vehículos de transporte público; lo cual es

Operativos realizados para regular el transporte hasta el 31 de julio de 2012

Zona	Total
Total	844
Centro: (Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Temixco, Tepoztlán y Xochitepec)	377
Oriente: (Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Cuautla, Jantetelco, Jonacatepec, Ocuituco, Temoac, Tepalcingo, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlayacapan, Totolapan, Yautepec, Yecapixtla y Zacualpan)	253
Sur: (Amacuzac, Coatlán del Río, Jojutla, Mazatepec, Miacatlán, Puente de Ixtla, Tetecala, Tlaltizapán, Tlaquiltenango y Zacatepec)	214

Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General de Transportes.

Vehículos detenidos hasta el 31 de julio de 2012

Modalidad	Total
Total	318
Rutas regulares ^a	69
Rutas irregulares ^b	30
Taxis regulares ^a	37
Taxis irregulares ^b	37
Carga regular ^a	6
Carga irregular ^b	139

^a Regulares: Son vehículos que cuentan con concesión para prestar el servicio público pero fueron remitidos al depósito de vehículos por faltas administrativas como vehículos en mal estado, falta de póliza del seguro al viajero y por prestar el servicio en jurisdicciones no autorizadas.

^b Irregulares: Son vehículos que no cuentan con concesión para prestar el servicio público y considerado como competencia desleal a los que cuentan con placas concesionadas.

Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General de Transportes.

indicador del avance importante en la realización de este trámite de revista mecánica, reflejando de igual forma el cumplimiento a la modernización.

3.5.5.2. Seguimiento del Programa de Capacitación del Operador del Servicio Público

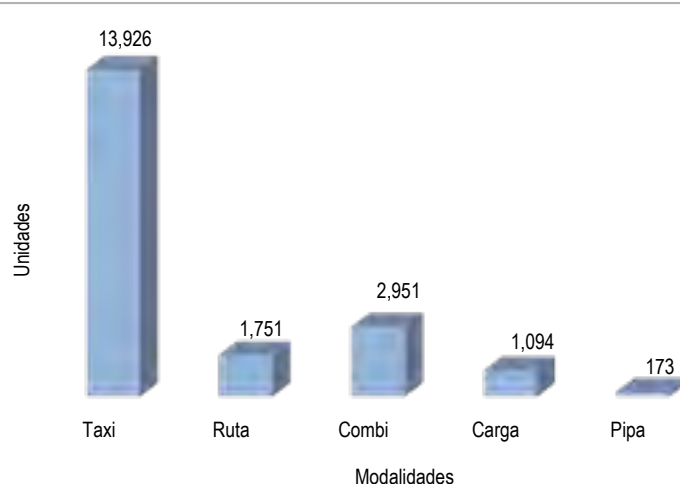
Atendiendo lo establecido en la Ley de Transporte del Estado de Morelos, este programa, busca como primordial objetivo que los operadores capacitados cuenten con principios para ofrecer calidad de servicio, seguridad, respeto y presentación, además de coadyuvar en la certificación del operador profesional del servicio público en todas sus modalidades, a través del curso básico (inicial), dando certeza a esta formación, lo cual tiene un alto impacto social cuando los operadores ponen en práctica los conocimientos adquiridos.

De enero a junio 2012, de un total de 39 mil operadores del servicio público con y sin itinerario fijo se han capacitado 612 y se han entregado igual cantidad de gafetes.

Capacitación de operadores del transporte público

Zona	Operadores capacitados
Total	612
Centro (Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Temixco, Tepoztlán y Xochitepec)	333
Oriente (Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Cuautla, Jantetelco, Jonacatepec, Ocuituco, Temoac, Tepalcingo, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlayacapan, Totolapan, Yautepec, Yecapixtla y Zacualpan)	213
Sur (Amacuzac, Coatlán del Río, Jojutla, Mazatepec, Miacatlán, Puente de Ixtla, Tetecala, Tlaltizapán, Tlaquiltenango y Zacatepec)	66

Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General de Transportes.



Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General de Transportes.

3.5.5.3. Digitalización de expedientes

El programa de digitalización de expedientes de los concesionarios del transporte público de taxi, ruta y carga en sus diversas modalidades, tiene como principal objetivo la modernización y eficacia, ya que se tendrá información rápida y veraz del estado que guardan las concesiones en el Estado, logrando reducción de tiempos y calidad de servicio.

A la fecha de un total de 24 mil 886 expedientes, se han digitalizado 15 mil 633, logrando un avance del 62.82%.

3.5.5.4. Regularización del servicio público de carga

Con la finalidad de dar cumplimiento a la publicación hecha el día 13 de junio de 2011 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" donde se emite el acuerdo por el que se establece en el Estado de Morelos, la Regularización del Servicio de Transporte Público de Carga en General y Carga Especializada en sus diferentes clasificaciones, se otorgaron a todos los prestadores de este servicio 3 mil 210 concesiones de carga en sus diversas modalidades, con el objetivo de garantizar su prestación de manera eficiente; así que quienes actualmente prestaban dicho servicio sin contar con la autorización correspondiente, adquirieron el compromiso de prestarlo en los términos y condiciones establecidas en la Ley de Transporte del Estado de Morelos y el Reglamento de Transporte para el Estado de Morelos.

3.5.6. Infraestructura carretera y de caminos rurales

Como es reconocido universalmente, son de fundamental importancia las vías de comunicación a través de la infraestructura de caminos y carreteras, toda vez que permiten la movilidad de personas y mercancías de manera rápida y segura, coadyuvan a la integración de las cadenas productivas, lo cual redundará en el progreso y desarrollo de las comunidades del Estado. Ahora bien, debe reconocerse que la red carretera, de caminos y de transporte en el Estado, facilita el acceso a las comunidades rurales e indígenas en las zonas marginadas del Estado, por lo que es susceptible de mejorar con la participación de los sectores público, social y privado.

Para orientar este esfuerzo, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), ha definido un sistema de corredores carreteros, integrados por carreteras federales y autopistas de cuota de altas especificaciones, con base en el cual se identifican y jerarquizan las inversiones en carreteras, con objeto de priorizar la construcción o modernización de aquellos proyectos que demuestren tener suficiente rentabilidad económica y financiera en el caso de carreteras de peaje. Simultáneamente, se está actuando sobre las carreteras no troncales con obras que revisten importancia para el desarrollo local y regional. Este programa de carreteras incluye obras de modernización y construcción de accesos urbanos, caminos interurbanos y suburbanos, libramientos y ampliaciones de vías de comunicación, cuya capacidad ha sido rebasada por el tránsito, proyectos carreteros asociados a nuevos desarrollos turísticos y nuevas vías que comuniquen a comunidades apartadas. Se trata de infraestructura carretera que permita satisfacer los requerimientos planteados por el crecimiento económico, en los ámbitos local, regional y nacional.

Uno de los proyectos más importantes de infraestructura carretera, es la Autopista Siglo XXI, cuya concesión fue objeto de saneamiento jurídico por mi Gobierno, por lo que actualmente se encuentran totalmente concluidos todos los juicios promovidos por el anterior concesionario, los cuales fueron favorables al Gobierno del Estado, por lo que no existe impedimento legal para implementar el procedimiento de adjudicación del título de concesión.

Esta obra permitirá el flujo continuo de los usuarios que circulan a través de la red carretera de la región, que beneficia a entidades como Puebla, Veracruz, Guerrero

y Morelos, ya que complementará el Eje Transversal Acapulco-Veracruz que unirá el Golfo de México con el Océano Pacífico.

Es por ello que contar con caminos adecuados constituye un activo invaluable y grandes beneficios para los usuarios, al lograrse mayores velocidades de desplazamiento, tener acceso en menores tiempos y mejores condiciones a escuelas, clínicas, hospitales, entre otros, lo que contribuye además a la disminución de los costos de operación vehicular y se traduce en una mayor competitividad del transporte de la región. Se destaca además el facilitar y permitir que los agricultores que viven en zonas aisladas puedan tener acceso para sacar sus mercancías, llevarlas a los centros de consumo, logrando que lleguen, utilizando la infraestructura carretera en mejores condiciones, pues muchas veces son productos perecederos que de otra forma no podrían salir de regiones aisladas.

3.5.6.1. Infraestructura carretera

Uno de los puntos más importantes que ha demandado la sociedad, es la de contar con carreteras en buenas condiciones, por ello mi Gobierno se ha dado a la tarea de atender esta solicitud impulsando programas para la creación de nuevas vías de comunicación terrestres con infraestructura carretera más extensa, moderna y segura, así como su mantenimiento y conservación, a fin de coadyuvar al aumento de la competitividad del Estado y atraer capitales de inversión, que permitan a la sociedad poder tener un crecimiento social, económico, cultural y turístico; por ello, de enero a julio realizamos 18 acciones que representa una inversión de 57 millones 7 mil 737 pesos, que sumados a los montos aplicados en los ejercicios de 2006 a 2011, resulta una inversión estatal de 535 millones 896 mil 207 pesos.

En proceso se tienen contemplados recursos por 53 millones 31 mil 934 pesos, que comprenden los programas de: conservación y bacheo, de desmonte y conservación del derecho de vía y el de balizamiento de la Red Carretera Estatal 2012.

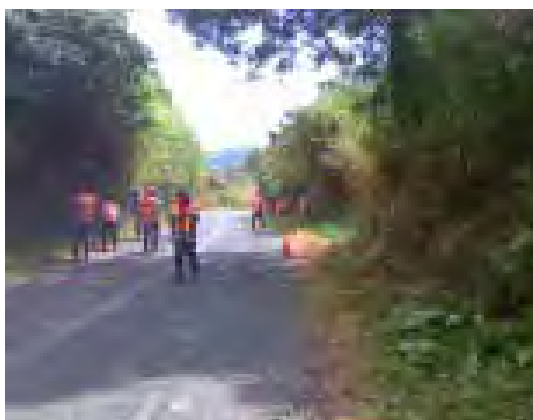
Obras relevantes concluidas de infraestructura carretera

<i>Descripción</i>	<i>Municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Inversión (Pesos)</i>	<i>Población beneficiada</i>
Programa de Conservación y Bacheo de la Red Carretera Estatal 2011	Todo el Estado	Varias localidades	35,000,000.00	Todo El Estado
Programa de Desmonte y Conservación del Derecho de Vía de la Red Carretera Estatal 2011	Todo el Estado	Varias localidades	8,271,555.47	Todo El Estado
Programa 2011 de Balizamiento de la Red Carretera Estatal	Todo el Estado	Varias localidades	6,715,016.62	Todo El Estado

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.



Obras del Programa de Conservación y Bacheo de la Red Carretera Estatal 2011.



Obras del Programa de Desmonte y Conservación del Derecho de Vía de la Red Carretera Estatal 2011.

3.5.6.2. Infraestructura de caminos

La construcción de más y mejores caminos, trae consigo la generación inmediata de empleos, y significa ahorros en tiempos de traslado, menores gastos de operación, incluido el combustible, reducción de gases contaminantes y sobre todo, mayor seguridad para los usuarios.

En este tenor se les ha dado atención a las comunidades, mediante la rehabilitación, conservación y el

mejoramiento de sus caminos, con ello impulsamos su desarrollo dando un beneficio directo a cada una de ellas, pues se ha otorgado una mayor seguridad y comodidad para todos los usuarios. Por ello en el período de enero - julio se realizaron 32 obras en las que invertimos 75 millones 652 mil 889 pesos que sumados a los montos aplicados de 2006 a 2011 suman 232 millones 633 mil 128 pesos. Destacando las siguientes:

Obras relevantes concluidas de infraestructura de caminos

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (Pesos)	Población beneficiada
Pavimentación con concreto hidráulico calle Jesús H. Avitia	Jiutepec	Col. Jardín Juárez	5,000,000.00	2,800
Pavimentación de camino acceso Atlacholoaya del Km 0+000 al Km 1+300	Xochitepec	Atlacholoaya	7,082,330.95	63,382
Rehabilitación de camino de acceso a Huitzilac	Huitzilac	Huitzilac	7,195,624.70	17,340
Construcción de camino El Ocote-Col. 5 de Mayo	Ocuituco	Col. 5 de Mayo	6,100,000.00	15,357
Rehabilitación de circuito Ticumán	Tlaltizapán	Ticumán	5,877,732.59	1,800

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.



Pavimentación del camino de acceso a Atlacholoaya del Km 0+000 al Km 1+300.



Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Jesús H. Avitia en el Municipio de Jiutepec.



Construcción del camino El Ocote - Col. 5 de Mayo en el Municipio de Ocuilco.



Rehabilitación del camino de acceso a Huitzilac.



Rehabilitación del circuito Ticumán en el Municipio de Tlaltizapán.

Para seguir apoyando este importante esfuerzo, en proceso se tienen destinados 371 millones 203 mil 624 pesos entre las que destacan: la rehabilitación geométrica y estructural y la construcción de paso

superior vehicular del boulevard Cuauhnáhuac en Jiutepec; la construcción del boulevard Apatlaco-Temixco y la construcción del libramiento Libertadores de Cuautla.

3.5.7. Infraestructura urbana

La construcción de este tipo de infraestructura permite mejorar la comunicación y los servicios. En 2012 beneficiamos a 336 mil 241 habitantes mediante la terminación de 52 acciones en 46 obras que representan una inversión de 98 millones 978 mil 406

pesos. Adicionalmente, en proceso trabajamos en 187 acciones, que representan recursos por el orden de 92 millones 445 mil 220 pesos para beneficio de 398 mil 410 habitantes.

Obras relevantes concluidas de infraestructura urbana

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (Pesos)	Población beneficiada
Rehabilitación de explanada y remodelación del zócalo de la cabecera municipal de Tetecala	Tetecala	Col. Centro	2,525,862.07	5,000
Construcción de puente vehicular Maravillas Axexentla	Jiutepec	Col. Maravillas	2,269,406.00	10,000
Remodelación del palacio municipal de Puente de Ixtla	Puente de Ixtla	Col. Centro	4,626,901.63	30,000
Rehabilitación, mejoramiento y dignificación (instalación eléctrica) del mercado municipal Adolfo López Mateos 1ra etapa	Cuernavaca	Col. Lomas de la Selva	30,000,000.00	332,197

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Subsecretaría de Obras Públicas.



Rehabilitación de explanada de la cabecera municipal de Tetecala.



Remodelación del zócalo de la cabecera municipal de Tetecala.

3.5.8. Operación de carreteras de cuota

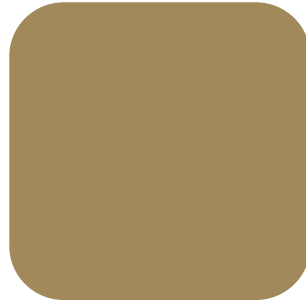
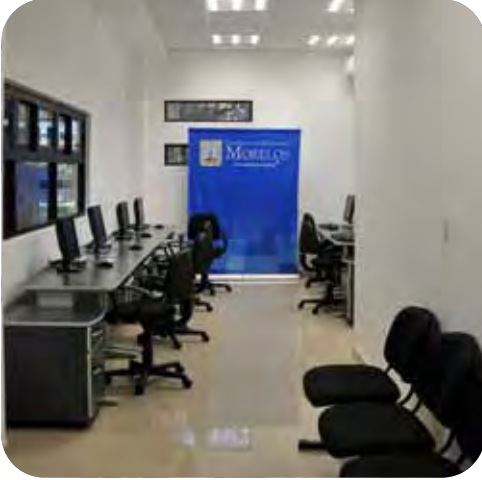
Con relación a las autopistas de cuota, se ha instrumentado el procedimiento ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S. N. C. (BANOBRAS), a fin de obtener recursos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), bajo la modalidad de apoyos no recuperables, para ser aportados al proyecto carretero, a efecto de lograr su equilibrio financiero.

Por ello, mi Gobierno realizó los trabajos para aprobar los requerimientos de elegibilidad conforme a las reglas del FONADIN; para este fin, fueron realizados los estudios de aforo y de análisis costo-beneficio que demuestran la viabilidad técnica del proyecto, su rentabilidad social y la justificación del apoyo que se requiere del Gobierno Federal.

Ahora bien y derivado de lo anterior, obtuvimos el registro del proyecto en la Unidad de Inversiones de la

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y su inclusión en la cartera de proyectos que serán apoyados a través del FONADIN en el presente año y con ello apoyar la rentabilidad de la construcción y en específico liberar los recursos que pueden ser hasta por 50% del costo total del proyecto (mil millones de pesos), de acuerdo al dictamen del Comité Técnico del Fideicomiso; la aportación de recursos tendrá el efecto de lograr un equilibrio financiero y fomentar la participación del sector privado.

En la operación de carreteras de cuota se captaron ingresos por 751 mil 942 pesos, derivados de la contraprestación de la Autopista Siglo XXI del tramo Huazulco-Jantetelco, así como por intereses bancarios en el período de enero-mayo del 2012.



INFORME DE GOBIERNO

Marco A. Adame Castillo

Desarrollo y Modernización
Administrativa

4. DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Trabajamos en la modernización administrativa, para que el talento humano del Poder Ejecutivo del Estado, los sistemas informáticos y tecnológicos, materiales, suministros, muebles, inmuebles, entre otros, permitan hacer cada día, más eficientes y más automatizados los procesos de atención ciudadana, contribuyendo así a un Estado competitivo y solidario.

Actuamos a favor de la modernización gubernamental, como respuesta a una visión, a una pasión y una convicción para el arribo de una cultura organizacional, base para la transformación profunda del poder público en Morelos. Es el mejor camino para transitar de un sistema dominado por una cultura autoritaria a un sistema incluyente y más humano. Tenemos que ser conscientes de que esta es la lucha más importante para fortalecer las instituciones y abrirle paso y horizonte a nuestro Estado.

Los trabajos desarrollados en materia de modernización de la administración pública, no sólo nos condujeron a la eficiencia y actualización de procesos y equipos técnicos y humanos, sino también a la transparencia, cada vez más demandada por la ciudadanía.



4.1. Gestión administrativa

4.1.1. Profesionalización del servidor público

La premisa fundamental de mi Gobierno fue consolidar las oportunidades de formación, capacitación, actualización y profesionalización de los servidores públicos, para ofrecer a la ciudadanía atención y servicios con calidad y calidez, así como ser puntales en el cumplimiento de las metas y programas establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012. Por ello, con la finalidad de fortalecer la relación laboral entre los trabajadores, se les ha dotado de capacitación a través del programa “Líder, en un Gobierno de Resultados”, en rubros que fomentan el crecimiento personal, profesional, laboral y social, así como herramientas tendientes a consolidar la negociación que desarrollan en el ámbito de su competencia, capacitando a 565 trabajadores.

La capacitación es un atributo fundamental que permite el desarrollo de competencias y habilidades en los servidores públicos. Ante tales circunstancias, se han desarrollado más y mejores oportunidades en dicha materia, plasmadas en el Programa Anual de Capacitación 2012, implementándose hasta agosto de 2012, 174 cursos sobre aspectos diversos de la administración pública como: “Calidad de vida laboral”, “Liderazgo asertivo y transformador”, “Integración y trabajo en equipo”, “Comunicación asertiva”, “Lectura rápida”, “Trabajo colaborativo”, así como el diplomado “Calidad en el servicio y la atención al usuario y ciudadano”, entre otros, con una asistencia de 2 mil 82 participantes, en 22 mil 51 horas hombre de capacitación presencial y 62 participantes a distancia.



Reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental.



Capacitación al personal del Poder Ejecutivo dentro del programa “Líder, en un Gobierno de Resultados”.

Coadyuvar en el crecimiento de la persona humana significa generar acciones que mejoren su calidad de vida en materia de educación y en consecuencia profesional-laboral. Es por esto que, con el propósito de abatir el rezago educativo que permita el mejor cumplimiento de los estándares de calidad y del

Capacitación presencial 2012 por secretaría y/o dependencia

Secretaría y/o dependencia	Participantes
Total	2,082
Secretaría Ejecutiva de la Gubernatura	38
Secretaría de Gobierno	243
Secretaría de Finanzas y Planeación	505
Secretaría de Desarrollo Económico	53
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	63
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	47
Secretaría de Educación	97
Secretaría de Salud	123
Procuraduría General de Justicia	63
Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental	212
Secretaría de la Contraloría	105
Secretaría de Seguridad Pública	80
Consejería Jurídica	53
Secretaría de Turismo	8
Secretaría del Trabajo y Productividad	48
Secretaría de Desarrollo Humano y Social	83
Organismos descentralizados	261

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Gestión del Capital Humano.

Capacitación a distancia y presencial por año

Año	Cursos	Participantes	Horas hombre
2006	125	2,483	32,789
2007	200	4,125	47,007
2008	156	2,738	28,736
2009	129	4,352	24,368
2010	131	2,302	20,497
2011 ^R	362	7,274	63,023
2012 ^a	174	2,144	22,051

^a Datos enero a agosto.

^R Cifra actualizada.

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Gestión del Capital Humano.

desempeño en la función gubernamental, en coordinación con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA), se efectuó la certificación de estudios de primaria y secundaria de 18 servidores públicos de diversas secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo.

Capacitación a distancia por año

Año	Capacitados
2008	208
2009	500
2010	336
2011	105
2012 ^a	62

^a Datos enero a agosto.

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Gestión del Capital Humano.

Certificados entregados por secretaría y/o dependencia

Secretaría y/o dependencia	Primaria	Secundaria	Total
Total	2	16	18
Procuraduría General de Justicia	NA	1	1
Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental	NA	3	3
Secretaría de Seguridad Pública	2	8	10
Secretaría de Finanzas y Planeación	NA	3	3
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	NA	1	1

NA No aplica.

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Gestión del Capital Humano.

Certificados entregados por año

<i>Año</i>	<i>Alfabetización</i>	<i>Primaria</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Total</i>
Total	3	38	129	170
2008	1	2	5	8
2009	NA	9	10	19
2010	1	16	44	61
2011	1	9	54	64
2012 ^a	NA	2	16	18

^a Datos enero a agosto.

NA No aplica.

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Gestión del Capital Humano.

Por otra parte, apoyamos en la formación y desarrollo educativo de 379 estudiantes, mediante la liberación del servicio social, prácticas profesionales y estadías, generando en ellos una conciencia social.

Cartas de liberación de servicio social, prácticas profesionales y estadías

<i>Año</i>	<i>Cantidad</i>
Total	2,534
2006	ND
2007	200
2008	274
2009	538
2010	610
2011	533
2012 ^a	379

^a Datos enero a agosto.

ND No disponible.

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Gestión del Capital Humano.



Inauguración de la campaña “Ciudad Salud” para el personal del Poder Ejecutivo.

4.1.2. Seguridad, higiene y salud ocupacional

La salud en su contexto conceptual implica el completo bienestar físico y ausencia de enfermedad en las personas. A partir de este precepto, y conscientes de que el buen desempeño de la función pública va ligado a la salud ocupacional, al mes de agosto del presente año, realizamos 10 campañas en materia de salud y cuidado físico; una de ellas, denominada “Ciudad Salud”, ofreciendo los siguientes estudios: somatometría, presión arterial, química sanguínea, plicometría, revisión nutricional, insuficiencia venosa, revisión oftálmica, revisión dermatológica, morfología y movimiento del pie, vop y estrés, espirometría, densitometría y condición física; del mismo modo las otras nueve campañas se han enfocado a las siguientes pruebas: diabetes, colesterol, sobrepeso, densitometría ósea y determinación de masa y grasa corporal, todo esto para beneficio de mil 800 trabajadores del Poder Ejecutivo, así como para detectar y controlar en tiempo, posibles enfermedades crónico degenerativas.



Plática al personal del Poder Ejecutivo que acudió a la campaña “Ciudad Salud”, en las instalaciones del Centro de Capacitación.

Así mismo, al mes de agosto del presente año se tiene un índice de siniestralidad por riesgo de trabajo del 1%, estimando no se rebase en 1.50% al finalizar el año.

4.1.3. Prestaciones sociales

Durante el período de enero a julio de 2012, se ha contribuido al bienestar y mejora de la situación económica de los más de 20 mil trabajadores afiliados al Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM),

mediante el otorgamiento de créditos, con las tasas de interés más bajas del mercado. En este sentido, se tramitaron y entregaron 16 mil 489 créditos, lo que representó una derrama económica de 405 millones 14 mil 804 pesos.

Número de créditos otorgados por año

Tipo de crédito	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^R	2012 ^a
Total	18,464	18,263	20,579	23,044	26,542	28,038	16,489
Quirografario	14,072	13,521	14,974	16,456	17,645	18,371	10,724
Especial	3,052	3,497	4,240	5,066	6,467	6,666	4,254
Adquisición de vehículo	1,076	846	810	776	855	734	471
Hipotecario	264	200	166	199	308	261	117
Para útiles escolares	NA	172	315	462	869	1,058	213
Para servicios asistenciales	NA	27	74	85	79	175	125
Para jubilados y pensionados	NA	NA	NA	NA	319	773	585

^a Datos enero a julio.

^R Cifra actualizada.

NA No aplica.

Fuente: Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos. Subdirección de Prestaciones Económicas.

Monto otorgado en créditos por año

Tipo de crédito	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^R	2012 ^a
Total	453,504,913	429,720,301	462,200,179	518,508,943	673,213,581	688,521,045	405,014,804
Quirografario	212,844,320	210,277,200	231,642,365	250,823,950	268,551,003	288,845,655	173,817,181
Especial	75,784,729	87,586,117	109,101,240	132,531,369	172,202,429	180,315,503	116,907,685
Adquisición de vehículo	99,759,000	79,103,400	75,621,200	74,737,800	99,328,700	94,311,300	57,811,280
Hipotecario	65,116,864	52,375,317	45,047,151	59,221,368	128,409,490	116,455,999	51,134,256
Para útiles escolares	NA	343,913	705,320	1,093,034	3,134,397	3,998,825	922,800
Para servicios asistenciales	NA	34,354	82,903	101,422	93,912	209,813	152,202
Para jubilados y pensionados	NA	NA	NA	NA	1,493,650	4,383,950	4,269,400

^a Datos enero a julio.

^R Cifra actualizada.

NA No aplica.

Fuente: Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos. Subdirección de Prestaciones Económicas.

El instituto también cuenta con una unidad de servicios médicos, integrada por un consultorio de odontología y uno de optometría, a la disposición de todos sus afiliados, así como a su(s) hijo(s), cónyuge, padres y hermanos. En suma, se atendieron mil 200 pacientes a través del consultorio de odontología y mil 462 en optometría; obteniendo un ingreso de 432 mil 503 pesos, por concepto de recuperación de gastos.

El patrimonio del instituto se ha acrecentado de 945 millones a 992 millones de pesos, lo que representa un incremento de 4.97%.

4.1.3.1. Convenios con prestadoras de servicios e instituciones educativas

A fin de facilitar el acceso a bienes y servicios, en beneficio y satisfacción de las necesidades de los trabajadores del Poder Ejecutivo y mejorar la calidad de vida, al mes de agosto del presente año se han firmado 10 convenios con prestadoras de servicios e instituciones educativas como son: Crédito por ti, CAMSOF, Columbario Ciprés, FISOFO, Directodo México, Bosques de la vida eterna, GNP Seguros, Inmediprest, Car City y Cella Health Center.



Convivencia de padres de familia que trabajan en el Poder Ejecutivo en el marco del programa “Escuela para Padres”.

4.1.3.2. Jardín de Niños “María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez”

La seguridad y educación de los hijos es una preocupación y ocupación constante de los padres de familia. En este sentido, mi Gobierno ha consolidado el servicio del Jardín de Niños “María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez”, que proporcionó atención



Actividades dentro del programa “Escuela para Padres”.



Plática sobre los valores humanos universales, dirigida a alumnos del Jardín de Niños “María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez”.



Menores atendidos en el Jardín de Niños “María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez”

Año	Niños atendidos
Total	809
2006	ND
2007	140
2008	129
2009	140
2010	127
2011	137
2012 ^a	136

^a Datos enero a agosto.

ND No disponible.

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental.
Dirección General de Gestión del Capital Humano.

en servicios educativos de nivel preescolar, atención médica y alimentos a 136 niños, de entre 3 y 5 años con 11 meses de edad, hijos de servidores públicos del Poder Ejecutivo.

Así mismo, en seguimiento al programa de Valores Humanos Universales “Valorandia”, se inculcaron diversos valores humanos, tales como: la responsabilidad, la igualdad, el respeto, la gratitud, la disciplina, la solidaridad, la tolerancia, la familia, la honestidad y la amistad a 136 escolares de jardín de niños, en forma mensual y progresiva, mediante exposiciones, videos, cuentos, representaciones y convivencias con los padres de familia.

4.1.4. Gobierno eficiente

4.1.4.1. Áreas de Trabajo Dignas

Con el objetivo de coordinar y supervisar las acciones encaminadas a lograr un ambiente de trabajo en condiciones de selección, orden, limpieza, progreso y disciplina, de acuerdo a la metodología 5´S, al mes de agosto del presente año se da seguimiento a las actividades realizadas en las siguientes secretarías: Gobierno, Educación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Desarrollo Humano y Social, Contraloría, Turismo, Desarrollo Económico, Trabajo y Productividad, así como el Secretariado Ejecutivo, Consejería Jurídica y la Coordinación General de Comunicación Política.

4.1.5. Adquisición de bienes y servicios

Durante el período sobre el que se informa, se han superado los porcentajes de las compras adjudicadas en relación al ejercicio fiscal 2011, siendo éstas del 79.0%, lo que refleja un incremento de 13.8%. Lo anterior, derivado de los compromisos que mi Gobierno tiene con el desarrollo, el fortalecimiento y la promoción de la economía local, estimulando la participación, el impulso y la competitividad de las empresas morelenses en sus modalidades de Micro,

Comportamiento mensual de compras a MiPyMEs locales y foráneas

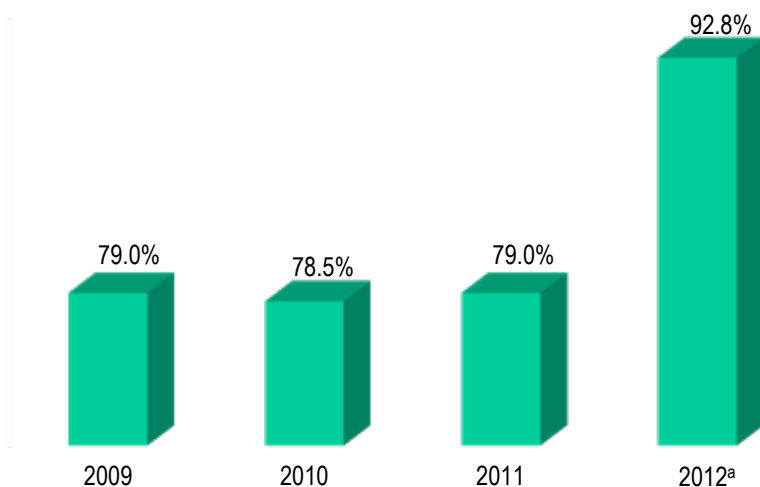
Mes	Porcentaje de compras a MiPyMEs locales	Porcentaje de compras a MiPyMEs foráneas
Promedio total	92.8	7.2
Febrero	86.0	14.0
Marzo	94.0	6.0
Abril	87.5	12.5
Mayo	96.0	4.0
Junio	96.0	4.0
Julio	95.0	5.0
Agosto	95.0	5.0

Nota: No se considera el mes de enero debido a que no se realizó ninguna compra. Los porcentajes expresados de los meses de junio a agosto son proyectados estimando que los bienes y servicio son susceptibles de adjudicarse a empresas locales.
Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Adquisiciones y Patrimonio.

Pequeña y Mediana Empresa (MiPyMEs) favoreciendo así mayormente a las empresas locales y a la empresa morelense que cuente con personal con discapacidad, las cuales se han visto beneficiadas ya que se ha devengado a este sector 92.8% de las compras que ha adquirido el Poder Ejecutivo.

Derivado de lo anterior, se han beneficiado más de 950 familias morelenses¹ gracias a las acciones que implementó mi Gobierno para la adjudicación por compra directa, representadas por más de 53 empresas locales.²

Porcentaje de compras a MiPyMEs



Nota 1: A partir de la modificación a la ley en la materia publicada en 2009, se consideró favorecer a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) morelenses.

^aDatos de enero a agosto.

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Adquisiciones y Patrimonio.

¹ y ² El criterio considerado para tomar el número de familias beneficiadas se establece mediante el promedio del número de empleados de las empresas, de acuerdo con su clasificación de MiPyMEs que, para nuestro Estado, se indica que se considera: micro empresa, si cuenta de 1 a 10 empleados; pequeña empresa, si cuenta de 11 a 30 empleados para empresas de comercio, y mediana empresa, si cuenta de 31 a 100 empleados para empresas de comercio.

Comportamiento mensual de adjudicación de contratos de prestación de servicios a proveedores locales y foráneos

Mes	Porcentaje de adjudicación de contratos de prestación de servicios	
	Proveedores locales	Proveedores foráneos
Promedio total	75	25
Enero	100	0
Febrero	80	20
Marzo	45	55
Abril	50	50
Mayo	100	0
Junio	75	25
Julio	75	25
Agosto	76	24

Nota: A partir de la modificación a la ley en la materia publicada en 2009, se consideró favorecer a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) Morelenses.

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Adquisiciones y Patrimonio.

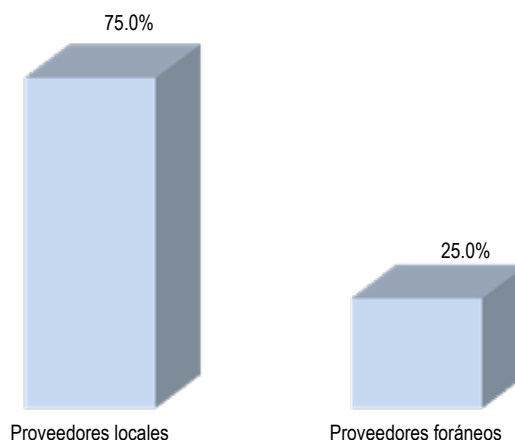
4.1.5.1. Contratación de servicios

La contratación de servicios para el adecuado funcionamiento de las dependencias, se basa en procedimientos regulados de manera clara y efectiva, a través de disposiciones jurídicas, las cuales privilegian la transparencia en el manejo de los recursos públicos, además de garantizar la seguridad y la certeza a los interesados. Esta transparencia y certidumbre radica esencialmente en el cumplimiento de los compromisos para fortalecer el sector empresarial estatal en sus modalidades de las MiPyMEs adjudicándose a este

sector 75% de las contrataciones de prestación de servicios, traduciéndose en beneficio a 820 familias morelenses.¹

De esta manera, los beneficios para más de 820 familias morelenses se han podido aplicar gracias a las acciones que implementó mi Gobierno para la adjudicación por compra directa, representadas por más de 18 empresas locales.²

Porcentaje de contratación de servicios a proveedores locales y foráneos
Enero – agosto 2012



Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Adquisiciones y Patrimonio.

¹y² El criterio considerado para tomar el número de familias beneficiadas se establece mediante el promedio del número de empleados de las empresas, de acuerdo con su clasificación de MiPyMEs que, para nuestro Estado, se indica que se considera: micro empresa, si cuenta de 1 a 10 empleados; pequeña empresa, si cuenta de 11 a 30 empleados para empresas de comercio, y mediana empresa, si cuenta de 31 a 100 empleados para empresas de comercio.

4.1.5.2. Licitaciones públicas nacionales

Durante mi Gobierno se ha fortalecido cada vez más la transparencia, la eficiencia y la calidad en los procedimientos de adquisiciones de bienes y servicios, así como en los concursos estatales y federales que se llevan a cabo, tomando en cuenta los

principios y valores de la honestidad, la legalidad y la competitividad, de tal manera que podamos asegurar que los actos realizados, se ejecuten con apego a nuestra normatividad aplicable.

Licitaciones públicas nacionales y concursos estatales y federales

Número de licitación y/o concurso	Proveedor adjudicado	Monto total (pesos)	Tipo	Concepto
EA-917015988-N01-2012	Efectivales, S.A. de C.V.	2,878,832.16	Estatal	Adquisición de vales de despensas y combustibles de abril a diciembre de 2012 para la Secretaría de Seguridad Pública
	Edenred, México, S.A. de C.V.	25,809,089.64		
EA-917015988-N02-2012	Procesos Gráficos para Publicidad, S.A. de C.V.	11,626,836.60	Estatal	Adquisición de placas de circulación y engomados del 16 de abril al 31 de diciembre de 2012 para la Secretaría de Finanzas y Planeación
EA-9170145988-N5-2012	Progobi, S.A. de C.V.	160,080.00	Estatal	Adquisición de materiales de construcción y suministros para beneficiarios en diferentes municipios del Estado de Morelos
001/E/2012	Distribuidora Cormys, S.A. de C.V.	0.46 centavos cada copia incluye papel, tóner, refacciones y técnico	Estatal	Servicio de fotocopiado para la Procuraduría General de Justicia
002/E/2012	Consultores en Seguridad Social y Fiscal, S.C.	3,004,400.00	Estatal	Contratación de dictaminación por contador público ante el IMSS por el ejercicio 2011
001/F/2012	Juan Carlos Cardona Cruz	474,713.28	Federal	Adquisición de materiales, útiles y equipos menores de oficina para el Régimen Estatal de Protección Social en Salud
002/F/2012	Taurus, Microsystem, S.A. de C.V.	225,121.20	Federal	Adquisición de equipo de cómputo y de tecnologías de la información y herramientas
IA-917015988-N7-2012	Espacios Publicitarios	260,582.40	Federal	Contratación de espacios publicitarios para la difusión de mensajes, para el Régimen Estatal de Protección Social en Salud

Nota: Las licitaciones y concursos que fueron declarados desiertos no se encuentran en esta lista, ya que fueron adquiridos de manera directa.
Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Adquisiciones y Patrimonio.

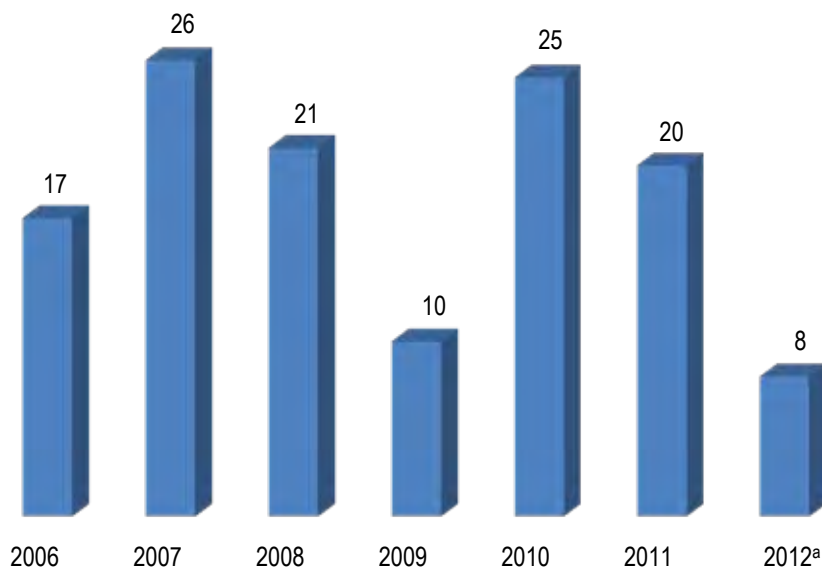
Licitaciones públicas nacionales

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ^a
Total	17	26	21	10	25	20	8

^a Datos enero a agosto.

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Adquisiciones y Patrimonio.

Licitaciones públicas nacionales y concursos estatales y federales



^a Datos enero a agosto.

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Adquisiciones y Patrimonio.

4.1.6. Regularización de la propiedad de inmuebles del Gobierno del Estado

Comprometidos con la sociedad morelense, realizamos los trámites necesarios para dar continuidad a la regularización de bienes inmuebles, dando prioridad a las áreas de esparcimiento, provocando un entorno cultural y social positivo en la vida de los ciudadanos. Todo ello con el objeto de que la población mantenga un equilibrio entre los deberes y su salud. De igual forma se atendió a la educación básica, enseñanza elemental, misma que asegura la correcta alfabetización y conceptos culturales considerados imprescindibles, a

fin de proporcionar a los ciudadanos una formación que posibilite el desarrollo de las capacidades individuales, de equilibrio personal, de relación y de actuación social con la adquisición de los elementos básicos culturales; por tal motivo y con apego a las disposiciones legales aplicables se incorporaron al patrimonio del Estado tres inmuebles con un valor comercial de 8 millones 441 mil 65 pesos y una superficie de terreno de 2 mil 397 m² con superficie de construcción de 475 m², utilizados actualmente para dichos fines.

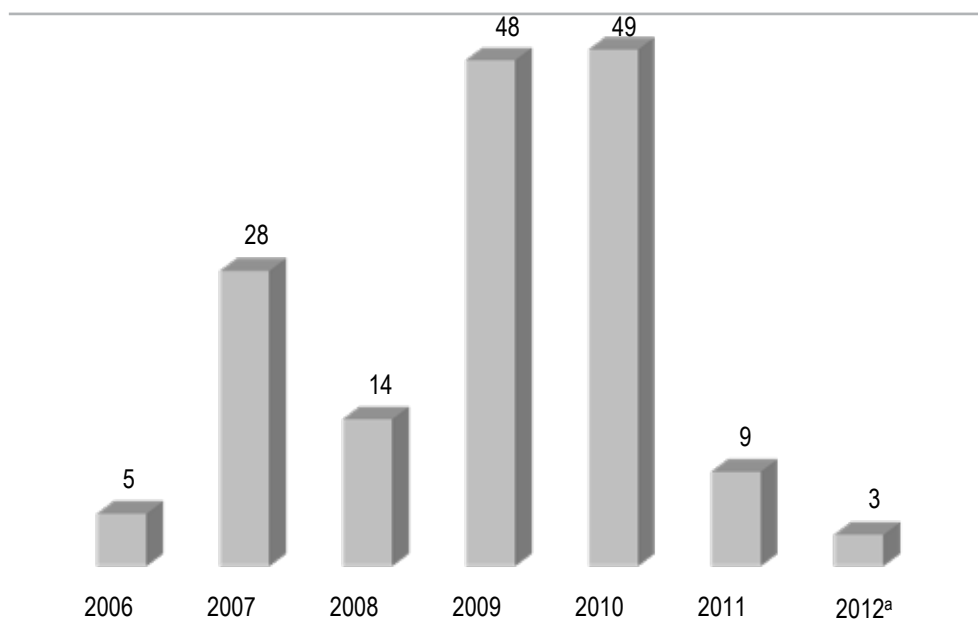
Incremento del patrimonio del Gobierno del Estado de Morelos

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ^a
Total	5	28	14	48	49	9	3

^a Datos enero a agosto.

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Adquisiciones y Patrimonio.

Incremento del patrimonio del Gobierno del Estado de Morelos



^aDatos enero a agosto.

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Adquisiciones y Patrimonio.

4.2. Innovación gubernamental

4.2.1. Cultura de calidad en el Poder Ejecutivo

Con el propósito de brindar un servicio de calidad con base en la evaluación de la satisfacción de los usuarios, respecto a los servicios que se proporcionan al interior del Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental, al mes de agosto se evaluaron 26 servicios con la aplicación de 800 encuestas, lo cual dio como resultado un nivel de satisfacción de los usuarios de 80%.

De la misma manera, se replicó este mecanismo en el Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, logrando evaluar seis servicios clave, aplicando 351 encuestas, obteniendo como resultado un nivel de satisfacción de los usuarios de 98% en promedio.

Satisfacción de usuarios de la Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental

Año	Número de servicios evaluados	Número de encuestas	Nivel de satisfacción promedio
Total	191	4,518	82%
2007	6	138	79%
2008	26	453	81%
2009	51	1,140	80%
2010	52	1,113	85%
2011	30	874	89%
2012 ^a	26	800	80%

^aDatos enero a agosto.

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Desarrollo Organizacional.

4.2.1.1. Desarrollo organizacional

Como parte de la dinámica propia de mantener nuestra forma de organización alineada al marco legal de actuación, y con el fin de que no quede desfasada, es necesaria la implementación de instrumentos legales acordes con los retos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012. Por ello, se emitió una opinión técnica al proyecto de reglamento interior del Instituto de Vivienda del Estado de Morelos.

En apego a la normatividad en la materia, al mes de agosto se han emitido 13 dictaminaciones de estructuras organizacionales, para ocho secretarías y dependencias y tres para organismos públicos descentralizados del Poder Ejecutivo.

Opiniones técnicas de funcionalidad por año

2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ^a
4	4	9	5	12	6	1

^a Datos enero a agosto.

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Desarrollo Organizacional.

Dictámenes funcionales de estructuras orgánicas

Total	16
Subtotal (Secretarías y/o dependencias)	13
Secretaría de la Contraloría	1
Secretaría de Seguridad Pública	1
Gubernatura	1
Consejería Jurídica	1
Secretaría de Educación	3
Secretaría de Gobierno	4
Procuraduría General de Justicia	1
Secretaría de Salud	1
Subtotal (Organismos)	3
Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal	1
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	2

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Desarrollo Organizacional.

Dictámenes técnicos de modificación de estructura emitidos

Secretaría, dependencia y organismo	Cantidad
Total	20
Secretaría de Gobierno	5
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	1
Secretaría de Educación	1
Procuraduría General de Justicia	2
Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental	1
Secretaría de Seguridad Pública	1
Consejería Jurídica	1
Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos	1
Subsistema de Preparatoria Abierta en Morelos	1
Instituto Estatal de Documentación del Estado de Morelos	1
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	5

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Gestión del Capital Humano.

4.2.1.2. Mejora regulatoria

En lo que va del año 2012, se han eliminado 19 trámites y servicios, y se han inscrito 70 que no se tenían contemplados, logrando con ello, tener mayor certeza y control de la totalidad de trámites y servicios que lleva a cabo el Gobierno del Estado, resultando hasta la fecha tener inscritos 715 en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

Así mismo, se modificaron 316 trámites para incorporar la aplicación del Registro Único de Personas Acreditadas, con el objeto de presentar una sola vez la información sobre la constitución y funcionamiento de las personas morales y la correspondiente a las personas físicas que así lo deseen, generando con ello un ahorro en tiempo y dinero para la ciudadanía.

Se impartió un diplomado en materia de mejora regulatoria por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria a funcionarios del Gobierno del Estado de Morelos y ciudadanía en general, con la finalidad de contribuir en el ámbito de sus respectivas competencias al desarrollo de la Mejora Regulatoria, elevando así la calidad del marco normativo del Estado y los procesos administrativos que se deriven.

Se llevó a cabo la simplificación de 370 trámites y servicios, en cuanto a reducción de requisitos y tiempos de respuesta, claridad en los criterios de resolución, diversas modalidades de presentación, ampliación de horarios de atención y acciones de desregulación y regulación de los mismos.



“Diplomado en Materia de Mejora Regulatoria” impartido en el Salón Morelos.

Trámites simplificados por secretaría, dependencia o entidad

<i>Secretaría, dependencia o entidad</i>	<i>Cantidad</i>
Total	370
Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio	68
Secretaría de Finanzas y Planeación	44
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	31
Secretaría de Gobierno	21
Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta	17
Centro Morelense de las Artes	16
Instituto de Cultura del Estado de Morelos	15
Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente	14
Procuraduría General de Justicia	12
Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos	12
Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos	11
Secretaría de Desarrollo Humano y Social	9
Secretaría de Educación	9
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	8
Secretaría de Seguridad Pública	8
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	7
Régimen Estatal de Protección Social en Salud Morelos	7
Instituto de Vivienda del Estado de Morelos	6
Secretaría del Trabajo y Productividad	6
Universidad Tecnológica Emiliano Zapata	5
Servicios de Salud de Morelos	5
Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos	4
Instituto Estatal de Documentación del Estado de Morelos	4
Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos	4
Hospital del Niño Morelense	3
Aeropuerto Internacional de Cuernavaca	3
Instituto Estatal de Infraestructura Educativa de Morelos	3
Secretaría de Desarrollo Económico	2
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos	2
Secretaría de Turismo	2
Instituto Morelense de la Juventud	2
Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo	2
Consejo Estatal de Población	2
Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado de Morelos	1
Secretaría de Salud	1
Instituto Estatal de Educación para Adultos	1
Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental	1
Secretaría de la Contraloría	1
Comisión Estatal de Reservas Territoriales	1

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Principales trámites y servicios simplificados Enero-agosto 2012

<i>Secretaría, dependencia o entidad</i>	<i>Trámites o servicios</i>	<i>Justificación</i>
Secretaría de Gobierno	Apostille de documentos	Ampliación del horario de atención
Servicios de Salud de Morelos	Solicitud de consulta para los Centros Nueva Vida y UNEME CISAME para la prevención y control de las adicciones	Eliminación de requisitos innecesarios
Instituto Morelense de la Juventud	Organizaciones de fomento	Eliminación de requisitos innecesarios
Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente	Autorización para transporte de residuos de manejo especial	Eliminación de requisitos innecesarios
Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos	Examen morfo-funcional	Unificación de trámites
	Consulta médica y/o terapia física	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Solicitud de sobres de leche entera en polvo de 500 grs	Se unificó con otro trámite
	Solicitud de ingreso de la Red Estatal de Adultos Mayores	Se eliminó
	Solicitud para la integración de grupos comunitarios al Programa de Ecología y Sustentabilidad para el Desarrollo Humano y Comunitario	Se eliminó
Instituto Estatal de Infraestructura Educativa de Morelos	Inscripción en el Padrón de Contratistas	Eliminación de requisitos innecesarios
	Pago de estimaciones de obra	
	Pago de proveedores de bienes y servicios	
Instituto Estatal de Documentación del Estado de Morelos	Pláticas y entrevistas sobre historia regional del Estado de Morelos	Se eliminó
	Servicios de consulta del periódico oficial de Gobierno, local y nacional, revistas, libros de historia, documentos históricos y servicios de Internet para escolares y extensión de constancia	Se eliminó
Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos	Solicitud de constancia de inscripción, aceptación o presentación	Se modificó el trámite para mayor transparencia

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

4.2.1.3. Registro Único de Personas Acreditadas Morelos (RUPA)

El Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA) Morelos es una herramienta tecnológica, desarrollada por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), mediante la cual el Gobierno del Estado de Morelos simplifica, moderniza y economiza 348 trámites y servicios en beneficio de personas físicas y morales, así como de estudiantes. El RUPA Morelos, es una base de datos que tiene almacenados documentos digitalizados que acreditan la personalidad de quienes voluntariamente han decidido inscribirse; el objetivo del sistema es que no se presente más esa información en papel, cuando el ciudadano acuda a las oficinas gubernamentales a realizar una gestión administrativa.

Con la implementación del RUPA, la ciudadanía que realiza trámites y servicios ante el Gobierno del Estado de Morelos, dispone de una herramienta de vanguardia que optimiza y agiliza la interacción Sociedad-Gobierno.

Los ahorros económicos estimados, durante el primer año de implementación del RUPA, ascienden a 14 millones de pesos, por conceptos de: copias fotostáticas, copias certificadas, expedición de documentación y traslados.

Las personas físicas, morales y estudiantes contarán con un expediente digital seguro de su documentación, el cual podrá ser consultado exclusivamente por el usuario y los documentos que obren en el perfil podrán ser impresos para el uso conveniente.

Para el Gobierno del Estado, los beneficios se traducen en reducción de papel, no más archivos y documentos físicos en oficinas gubernamentales.

Al día de hoy contamos con cinco módulos ubicados en diferentes dependencias de Gobierno para acreditar a la ciudadanía, ubicados en el registro civil, control



vehicular, palacio de Gobierno, Servicio Nacional de Empleo y uno itinerante en las diferentes cámaras empresariales y los diferentes municipios del Estado de Morelos.

Por otro lado, se cuenta con diferentes convenios para acreditar a todo el alumnado del Colegio de Bachilleres con un total de 16 mil estudiantes; otro con el CONALEP Morelos el cual tiene una matrícula estudiantil de 5 mil alumnos, también se cuenta con una plataforma de 40 mil registros ligados con el Instituto de Registro Público de la Propiedad y del Comercio; a su vez, estamos por concretar otros convenios con la Universidad Politécnica del Estado de Morelos y la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta.

4.2.1.4. Sistema de Gestión Documental

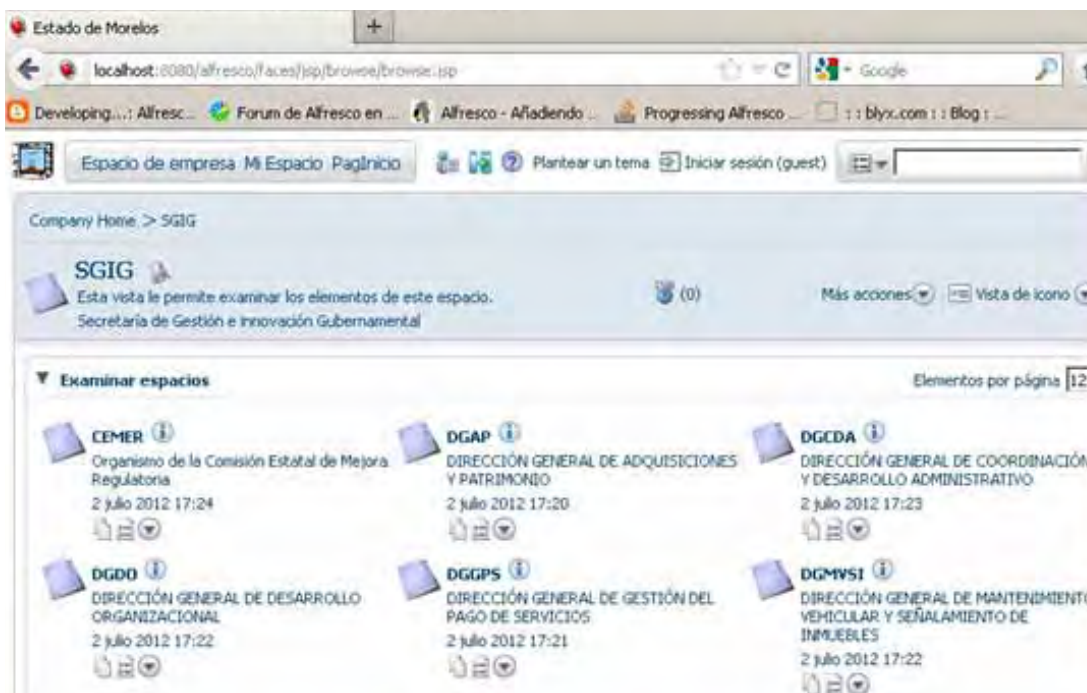
La Comisión Estatal de Mejora Regulatoria implementa este Sistema de Gestión Documental como una herramienta tecnológica que permitirá al Gobierno del Estado de Morelos, eficiencia, eficacia y agilidad en el intercambio de comunicaciones oficiales y el gasto en tiempo y recursos generado por el envío de oficios entre las secretarías, dependencias y entidades que conforman el Poder Ejecutivo, al tiempo de preservar la documentación y la información que obra en ésta,

generando mayor productividad en los procesos administrativos gubernamentales.

Entre los objetivos generales del proyecto destacan: el uso de la firma electrónica; contar con un sistema automatizado de control de gestión por cada secretaría, dependencia y entidad; emplear la firma electrónica avanzada como medio de autenticación del documento electrónico gubernamental y como medio alternativo a la firma autógrafa; disminuir progresivamente el uso de papel y mensajería; reducir costos operacionales del Gobierno; disminuir archivos en oficinas gubernamentales y contar con la información oportuna.

Los alcances de impacto positivo con la implementación del presente proyecto, van direccionados a hacer más eficiente la comunicación dentro de todo el Poder Ejecutivo y tomando en consideración a los 33 ayuntamientos del Estado como beneficiarios del mismo.

El presente proyecto está planteado bajo una visión integral de largo plazo que garantice su continuidad y promueva el crecimiento económico con el cuidado ambiental, el desarrollo de la productividad, la competitividad, que redunde en bienestar y mayores oportunidades para la sociedad, al consolidar esquemas de modernización administrativa y políticas transversales de simplificación.



Implementación del Sistema de Gestión Documental para el Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

4.2.2. Gobierno Digital

En la última década se da una gran transformación tecnológica que hoy permite hacer realidad lo que parecía un eslogan: el Gobierno Electrónico (e-government). Están disponibles las herramientas que han cambiado drásticamente el mundo de la TI implementando un nuevo paradigma; logrado gracias al avance y abaratamiento de las comunicaciones y los sistemas de información, junto a la masificación de estándares para el intercambio electrónico de documentos.

Lo anterior es posible debido a que en los últimos años el advenimiento y la popularización de los llamados “sistemas abiertos”, protocolos de comunicaciones y lenguajes utilizados en Internet han permitido el surgimiento del nuevo modelo para la TI llamado “Internet Computing”, o “Tecnología Web”. Así, complejas bases de datos se consolidan en potentes equipos y, merced a los citados estándares, pueden ser accedidas por los ciudadanos desde cualquier PC conectada, con una única y simple interfaz.

La implementación del Gobierno Electrónico aspira a integrar la información y sus aplicaciones a través de una plataforma tecnológica común, accesos simples a los datos, facilidad de operación y vistas únicas de la información institucional. Estas nuevas tecnologías, al ser flexibles, pueden compartirse independientemente del ámbito laboral donde se desempeñe el usuario y de las características de su trabajo administrativo.

Gobierno Electrónico no quiere decir solamente información digitalizada y en línea al ciudadano. Tiene múltiples dimensiones e implica una serie de hitos a lograr, entre los que se destacan:

- La integración de la información y de la comunicación intergubernamental.
- La promoción del desarrollo económico.
- La Democracia Electrónica (*e-democracy*).
- Las Comunidades Electrónicas (*e-communities*).
- La política ambiental.
- El desafío de la próxima generación de Internet.

Las innovaciones técnicas de la informatización permiten agilizar e incrementar los resultados del trabajo administrativo y por lo tanto producir algunas mejoras en la prestación de servicios. Sin embargo, se requieren establecer el lineamiento funcional y organizacional que permitan la continua actualización y compatibilidad con los nuevos estándares de infraestructura y software de código abierto de última generación.

En los últimos tiempos el gran volumen, la complejidad y diversidad de información estructurada y no estructurada que se maneja en la administración pública, sin importar el tamaño de la misma, ha provocado que apoyarse y ayudarse en herramientas software de gestión documental sea algo imprescindible en cualquier tipo de organización, para evitar el caos en los sistemas de información. De este modo, con el Sistema de Gestión Documental, totalmente integrado en el funcionamiento de la Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental, se puede gestionar y controlar toda la documentación de la misma.

No hay que olvidar que estas herramientas de gestión documental además ayudan en prácticas de sostenibilidad administrativa, cumplen con las normativas de conformidad y además suponen un considerable ahorro de papel, archivos y espacio, además de un importantísimo aumento de la productividad.

Otros temas de vital importancia son la seguridad de los datos, evitar pérdidas, extravíos, virus o accidentes inesperados, cuestiones que el Sistema de Gestión Documental resuelve fácilmente, por estar diseñado bajo estándares de seguridad y funcionalidad. Así mismo brinda la posibilidad de almacenar cualquier tipo de documento, para buscar rápidamente la información necesaria y colaborará con otras dependencias del Poder Ejecutivo Central.

4.2.2.1. Firma Electrónica Avanzada

Para simplificar trámites y avanzar hacia el Gobierno Electrónico, se implementa un esquema de Firma Electrónica Avanzada, con la que la mayoría de los trámites del Gobierno del Estado de Morelos podrán realizarse vía digital.

Ha sido precisamente la utilización de las nuevas tecnologías en las transacciones comerciales y los inconvenientes que se planteaban desde el punto de vista jurídico, lo que ha llevado a la evolución tecnológica y la dimensión mundial de la red que hicieron necesario un planteamiento abierto a diferentes tecnologías y servicios de autenticación y, en esta dirección, el gran reto fue encontrar un sistema electrónico alternativo que sirviera para sustituir a la firma manuscrita y que a la vez cumpliera sus mismas funciones, es decir, asegurar la identidad de las partes contratantes, y vincularlas en cuanto a las declaraciones de voluntad que realizaran.

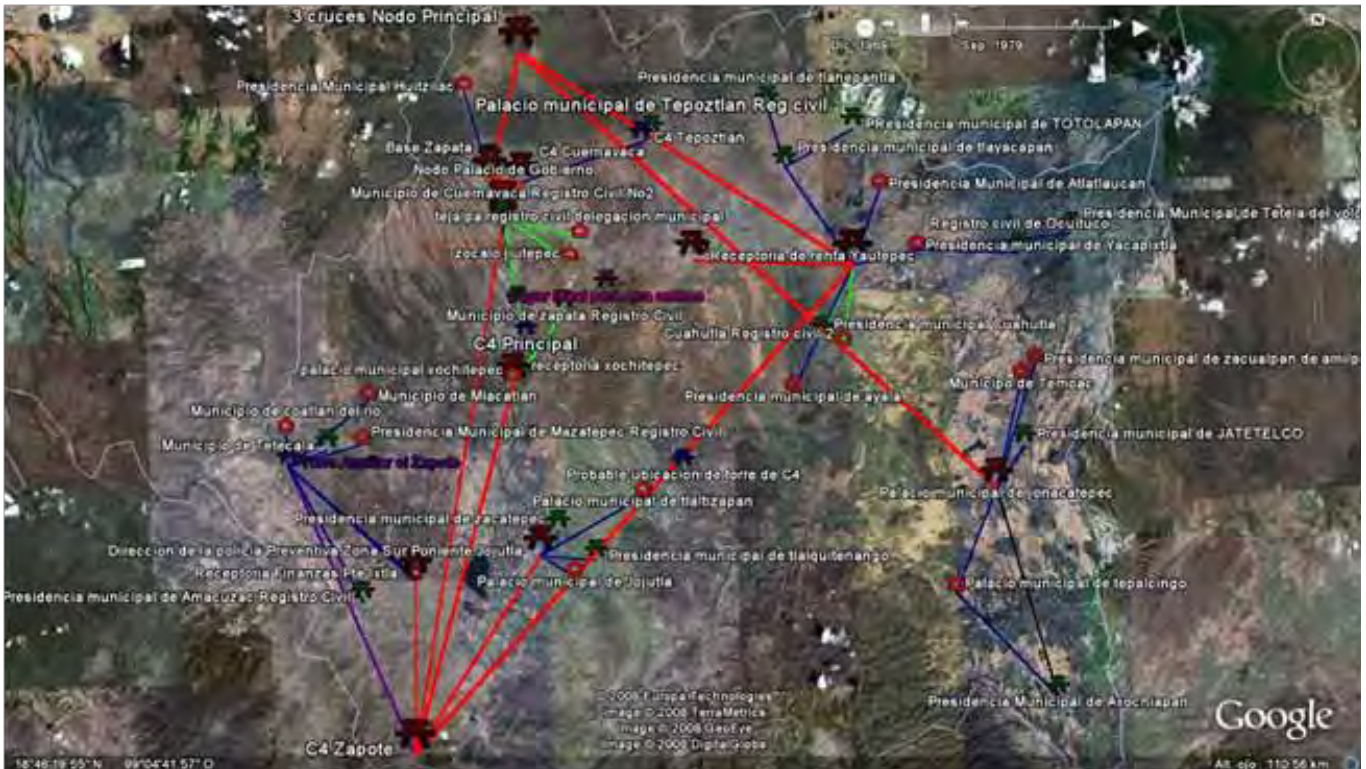
4.2.2.2. Fortalecimiento a la Infraestructura de TI y Back-Bone de Comunicaciones

La fórmula se ha encontrado en la “firma electrónica” y en los proveedores de “servicios de certificación”. Consiste en un instrumento generado por documento electrónico relacionado con la herramienta de firma en poder del usuario, y que es capaz de permitir la comprobación de la procedencia y de la integridad de los mensajes intercambiados y ofreciendo bases para evitar su repudio. Con ello, se alcanza el vínculo contractual o la autenticidad de un documento al igual que si se tratara de una firma manuscrita.

En esta primera etapa de implementación se aplicó, en el uso de la comunicación interna, vinculado con el Sistema de Gestión Documental, mediante el cual se firman electrónicamente los oficios procedentes de las coordinaciones administrativas del Poder Ejecutivo Central y las direcciones generales de la Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental.

Cada año la red del Estado ha crecido en demanda de servicios y aplicaciones conforme a la modernización del Estado para beneficio de la ciudadanía en servicios de Internet en todos los municipios, así mismo, al día de hoy, se ha logrado la instalación de radio bases y repetidores en cabeceras municipales, que logran el robustecimiento del Back-Bone Central que garantiza el suministro de un ancho de banda y una alta disponibilidad en beneficio de las dependencias, siendo este, el principal recurso en beneficio de los ciudadanos de cada Municipio conectado.

El crecimiento poblacional en nuestro Estado genera cada vez una mayor demanda en proceso administrativo de cada uno de las oficialías municipales con que cuenta el Gobierno del Estado, requiriendo una mayor comunicación entre cada una de sus dependencias las cuales requieren estar comunicadas entre sí para



Ubicación de radio bases y repetidores en cabeceras municipales.

Oficialías del Registro Civil interconectadas

Número	Lugar	Ubicación
1	Cuernavaca 1	Motolinia núm. 2, Col. Centro
2	Cuernavaca 3	Calle Tabachín núm. 123, Col. Bella Vista
3	Jiutepec 2	Av. Hidalgo núm. 1, Esq. Real de Yautepec, Tejalpa
4	Yautepec	Jardín Juárez núm. 1, Col. Centro de Yautepec
5	Cuatla 1	Portal Morelos núm. 1, centro de Cuatla
6	Cuatla 2	Carr. México-Oaxaca núm. 468, Col. Plan de Ayala
7	Zacatepec	Emiliano Zapata núm. 23, Col. Centro
8	Jojutla	Cuauhtémoc s/n, centro de Jojutla
9	Tlaquiltenango	Plaza de la Revolución s/n, Col. Centro
10	Xochitepec	República de Costa Rica Esq. Plaza Color s/n, centro de Xochitepec
11	Puente de Ixtla 1	Interior Jardín Juárez s/n, Col. Centro
12	Huitzilac	Av. Lázaro Cárdenas núm. 1, Col. Centro
13	Yecapixtla	Boulevard Las Palmas s/n, centro de Yecapixtla
14	Jonacatepec	Plaza Emiliano Zapata s/n, Col. Centro
15	Tepalcingo	Plaza Miguel Hidalgo s/n, Col. Centro
16	Axochiapan	Plaza Leandro Valle núm. 1, Col. Centro
17	Santa Rosa 30	Poblado de Santa Rosa 30 Municipio de Tlaltizapán

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Tecnologías de la Información.

agilizar los procesos de atención ciudadana, por lo que, a la fecha mi Gobierno realiza la modernización del Registro Civil, mediante la interconexión de 17 Oficialías del Registro Civil, a través de la Red Estatal de Educación, Salud y Gobierno (REESG), logrando con ello la comunicación de 19 municipios para la transmisión de datos y voz sobre IP, conforme al proyecto central de actualización del registro civil.

La interconexión a la Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha (Red NIBA) por parte del Estado de Morelos (siendo el quinto Estado en lograrlo) obteniendo con ello el poder abastecer de un servicio de Internet a la REESG permitiendo con ello ahorros (2 millones de pesos anuales) en el servicio de Internet. Brindando con ello el servicio a todas las aplicaciones hospedadas del Poder Ejecutivo, así mismo, proveer un servicio de banda ancha de 200 Mbps en beneficio de 3 mil 500 usuarios conectados a nivel Estado, lo cual repercute en grandes beneficios a la ciudadanía en rapidez en la elaboración de sus trámites a realizar en las dependencias conectadas.

El crecimiento de la infraestructura de procesamiento y almacenamiento central, permite albergar toda la información de los observatorios urbanos. Así mismo, se podrá brindar servicios de alta disponibilidad, permitiendo tener información disponible y en tiempo real.

4.2.3. Dependencias y organismos que adoptan políticas de calidad e innovación

4.2.3.1. Modernización Integral de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

En materia de impartición de justicia laboral, un logro de mi Gobierno fue la modernización digital en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y sus juntas especiales, con más y mejores equipos de cómputo, así como un software diseñado para agilizar el manejo de archivos y la consulta de audiencias.

Se adquirió el inmueble donde actualmente se encuentra la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Este cambio significó un lugar más amplio y confortable donde se cuenta con espacios adecuados para ofrecer una mejor atención a los usuarios y brindar un sitio cómodo a los trabajadores, con una inversión de 28 millones 602 mil 795 pesos.



Nuevas instalaciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Modernización de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Concepto	Monto (pesos)
Total	28,602,795.00
Adquisición del inmueble	11,960,000.00
Sistematización tecnológica (Hardware)	8,970,000.00
Sistematización tecnológica (Software)	1,494,479.25
Adquisición de equipo de transporte	827,380.05
Adquisición de equipo de oficina	520,536.00
Obra civil	5,000,000.00

Fuente: Secretaría del Trabajo y Productividad. Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Con las nuevas instalaciones, la correspondiente infraestructura operativa y los nuevos recursos tecnológicos, se acortan tiempos, se hace eficiente y más cómodo el servicio para el usuario.

Creando la vinculación de la transformación legal y el uso informático, se consiguió hacer más expedita

la aplicación de la justicia en materia laboral, se fortaleció la asesoría, la defensa de los asuntos y la atención de los juicios, así como las actuaciones jurídicas requeridas por los trabajadores y patrones.

4.2.3.2. Modernización del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje

Para elevar los estándares de eficiencia y eficacia gubernamental y así satisfacer los requerimientos de la ciudadanía ante los órganos jurisdiccionales, se requirió agilidad procesal mediante el aprovechamiento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC). Este propósito se ha conseguido dotando al Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje con mejores y mayores herramientas de trabajo; igualmente se cuenta hoy con un espacio digno para la impartición de justicia laboral burocrática y se goza de nuevas instalaciones, que permiten resultados de alta relevancia, aumentando la eficiencia del servicio público, y se puede observar en el incremento de número de laudos emitidos así como el incremento de hasta un 100% en la celebración de audiencias. Como una consecuencia benéfica, estas innovaciones concentran menores cargas administrativas, mayor transparencia y una mejor rendición de cuentas.

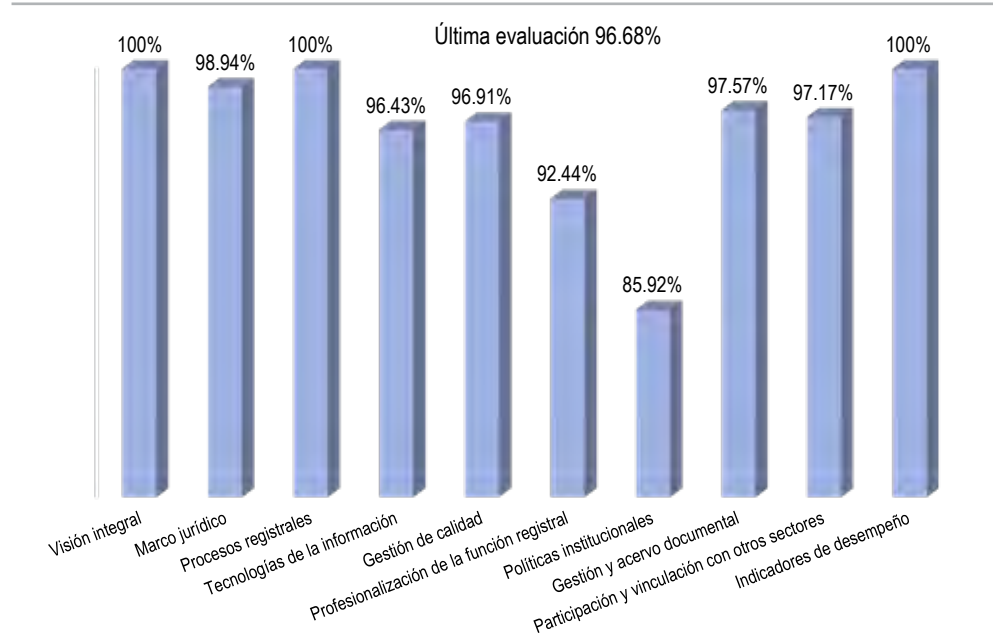


Avances de la Modernización del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

4.2.3.3. Modernización integral del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio

Morelos, primer lugar en el Modelo Nacional de Modernización de los Registros Públicos que estableció la Sociedad Hipotecaria Federal S.C.; lo anterior, como resultado de la última evaluación de línea de base, en la cual obtuvimos un avance del 96.68%.

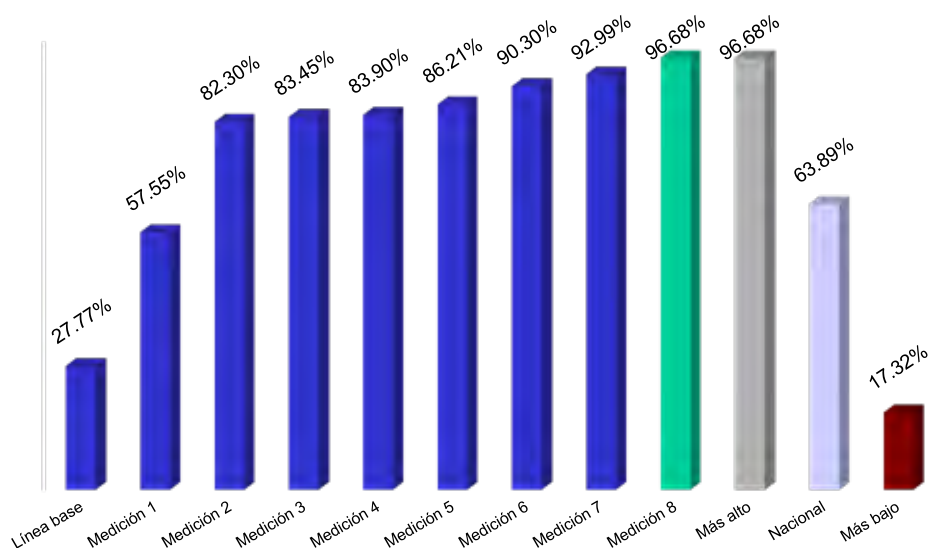
Evaluación del Registro Público de la Propiedad y del Comercio



Fuente: Sociedad Hipotecaria Federal S.C.

De los 242 indicadores, 230 hemos cumplido al 100%; 10 indicadores están en un avance medio y sólo dos están en fase de cumplimiento.

Evolución del Proceso de Modernización en el Estado



Fuente: Sociedad Hipotecaria Federal S.C.

El desarrollo económico del Estado es eje determinante para el éxito de todo Gobierno, al realizarse actividades que producen satisfactores a la población y propician y atraen la inversión económica.

Dar certeza jurídica a los inversores es condición primigenia para alcanzar el objetivo, primordialmente en lo relativo a la tenencia y propiedad de los bienes raíces, mediante servicios registrales modernos, eficientes y sobre todo óptimos y confiables.

Los planes Nacional y Estatal de Desarrollo establecen una estrategia clara y viable para avanzar sobre bases sólidas, realistas y, sobre todo, responsables. Una de ellas es el Estado de Derecho, que favorece el crecimiento económico, pues disminuye costos de transacción y, en general, mejora las posibilidades de atraer inversiones.

La modernización de los registros públicos de la propiedad, es fundamental para ofrecer la certidumbre jurídica que necesitan las familias en aspectos tan relevantes como potenciar el valor de su patrimonio, garantizar que pueda ser heredado o se pueda transmitir sin conflicto y acceder a fuentes formales de

financiamiento que puedan apoyar su mejor calidad de vida.

Hace cinco años 10 meses, iniciamos un proceso de cambio apegados al Modelo Nacional de Modernización de los Registros Públicos, impulsado por el Gobierno Federal.

Este modelo tiene 10 ejes fundamentales o componentes de los cuales se desprenden 65 subcomponentes y 242 indicadores, esa es la ruta para transitar de un registro obsoleto a uno moderno y eficaz. Así que la Sociedad Hipotecaria Federal, ha desarrollado la metodología para evaluar, cada seis meses, qué tan apegados estamos con respecto a ese Modelo Nacional de Modernización.

En la primera evaluación, diciembre de 2006, se contaba con una calificación de 27.77% de apego al modelo nacional y éramos catalogados como un registro público insuficiente.

1. En el componente denominado visión integral. Lo que plantea el modelo nacional es tener un programa estratégico encaminado a fortalecer el

registro público para proteger la seguridad de los derechos inscritos, impulsado y comprometido por las más altas autoridades del Gobierno del Estado.

Por ello, se elevó al más alto nivel de compromiso gubernamental el proyecto de modernización, inscribiendo este proceso en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, que al estar publicado se hizo de cumplimiento permanente y obligatorio, en este componente logramos un avance del 100%.

2. En el componente denominado marco jurídico. Se inició con una calificación de 50.70%, este componente impone la reforma a diversos ordenamientos legales y administrativos.

Por lo que, elaboramos con apoyo del Colegio de Notarios, Secretaría de Gobierno, Consejería Jurídica y la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el proyecto de Ley del Registro Público de la Propiedad, se reformó además el Código Civil, la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley de Catastro Municipal, la Ley de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos, se emitieron dos reglamentos del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como su estatuto orgánico, así también publicamos en el Periódico Oficial el Catálogo de trámites, requisitos, costos y tiempos de respuesta, con lo cual hacemos un

compromiso formal con la ciudadanía para darle certeza sobre la fecha de entrega de sus trámites. Finalmente se concluyó este componente con un avance del 98.94%.

3. En el componente sobre tecnologías de la información. Se inició con una calificación de 53.10%; un factor clave de éxito para el proyecto, era contar con la tecnología necesaria y adecuada para soportar la demanda de servicios; así que la renovación tecnológica era un tema inaplazable en el registro público. En este sentido, se realizó lo siguiente:

- Se dotó a cada trabajador de equipo de cómputo que permitió reducir hasta un 75% la energía eléctrica.
- Se construyó un site de telecomunicaciones, en donde se alojan todos nuestros servidores y toda la base de datos registral. A este lugar sólo se permite el ingreso con huella digital autorizada y cuenta con sistemas contra incendios.
- Nuestros servidores cuentan con un sistema de respaldo diario de la información registral.
- Adquirimos 45 cámaras de video vigilancia.
- Implementamos un cableado estructurado certificado por 25 años.



Nuevos equipos de cómputo instalados en el Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

- Cada seis meses realizamos estudios de vulnerabilidades a la base de datos a fin de detectar posibles eventos negativos o debilidades en el sistema.
- Utilización del Sistema Integral de Gestión Registral (SIGER), impulsado por la Secretaría de Economía y reconocido a nivel internacional por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) como una de las mejores prácticas en materia registral.

En la última evaluación, este componente alcanzó un nivel de 96.43% de cumplimiento con respecto al modelo nacional.

4. Sobre el componente de gestión de la calidad. Se inició con una calificación de 9.90%, nos propusimos, con el apoyo de la Dirección General de Desarrollo Organizacional a que el registro público fuera una institución pública de calidad, que ofreciera servicios registrales con enfoque a la satisfacción de los usuarios.

Desde el año 2008, se obtuvo la certificación ISO 9001:2000 de nuestros procesos de inscripción, certificación, archivo y consulta y en el año 2011 logramos la recertificación en la Norma Internacional de Calidad ahora ISO 9001:2008.



Certificado ISO 9001:2008 otorgado al Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

En el mismo año 2011, nos fue otorgado el Premio Estatal de Calidad y Competitividad, con un doble valor, primero por el reconocimiento al trabajo desplegado de todo el personal del registro público y segundo por su origen, siempre es más valioso el reconocimiento, cuando viene de una organización de la sociedad civil.

Se alcanzó un avance en este componente de 96.91%.

5. En la profesionalización de la función registral. Se inició con una calificación de 25.37% y hoy tenemos un avance de 92.44%.

Se realizó una capacitación profesional a todo el personal, en conceptos tecnológicos, desarrollo personal, competencias gerenciales y un diplomado jurídico-registral, en forma conjunta con el Colegio de Notarios.

Como una meta sexenal, fue la de impartir 100 horas de capacitación al año. Lo hemos cumplido a través de 44 cursos, diplomados y talleres que equivalen a 594 horas de capacitación.

Así mismo, se trabajó en un Sistema de Administración del Capital Humano basado en competencias, en donde definimos como nuestras principales competencias conductuales para todo el personal la integridad, enfoque al cliente, trabajo en equipo, calidad, liderazgo y orientación a resultados.

108 personas de esta institución, que equivalen al 94%, obtuvieron un certificado de competencias emitido por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) única instancia oficial del Gobierno Federal facultada para certificar las competencias laborales.

6. En políticas institucionales. Se inició con un 10.23% de avance, hoy hemos alcanzado un 85.92%; en este componente se han tenido incrementos notables al transformar nuestra Dirección General a un Organismo Público Descentralizado denominado Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos, y, a contar con nuevas y modernas instalaciones para brindar nuestros servicios de manera más digna a la población.

7. En la gestión y acervo documental. Se inició con un 0.0% de avance, para lo cual se necesitaba acciones prioritarias, así que trabajamos en tres aspectos importantes:
 - Resguardamos de manera idónea y segura nuestro archivo registral, adquiriendo un Sistema de Archiveros Electrónicos a fin de resguardar, almacenar y controlar adecuadamente los títulos de propiedad que constituyen el patrimonio de los morelenses y de quienes acuden a invertir en nuestro Estado.
 - Digitalizamos más de 4 mil libros y tomos de registro, garantizando que nuestras inscripciones se conserven en óptimas condiciones y los libros no se sigan maltratando por su natural uso cotidiano; la consulta de propiedades se realiza vía Internet desde la comodidad de las oficinas notariales; y digitalizamos más de 6 millones de imágenes de escrituras inscritas, haciendo más ágil la expedición de copias certificadas.
 - Transferimos a la base de datos más de un millón 200 mil inscripciones que obraban en los libros y las concentramos en folios electrónicos, uno por cada propiedad; sin duda alguna la tarea más grande, más complicada y de mayor responsabilidad.

Este esfuerzo genera grandes beneficios que hoy nos distinguen de otros registros públicos por: contar con un visor de imágenes, hacer la inscripción de escrituras vía electrónica y emitir certificados de libertad de gravamen con aviso preventivo también por Internet.

Al final, este componente alcanzó un avance de 97.57%.

8. En la participación y vinculación con otros sectores. Se inició con una calificación de 4.13%, pero era necesario construir alianzas estratégicas con los actores y sectores clave de la sociedad y que constituyen nuestros usuarios potenciales para resguardar la viabilidad del proyecto.

Contamos con un portal visualizador en Internet para consultar las propiedades. Una vez que las tenemos identificadas, el portal nos arroja la información que existe de ese predio tanto en el registro público como en el catastro; y suscribimos convenios de coordinación para intercambio de información y para la utilización de los sistemas electrónicos del registro con: el Colegio de Notarios; el Instituto de Vivienda del Estado de Morelos, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; el Instituto Morelense para el Financiamiento al Sector Productivo y la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.

Después de este trabajo de vinculación, la evaluación ha alcanzado un avance de 97.17%.

9. En el componente denominado indicadores de desempeño. Se inició con un 24.75%, por lo que era necesario que los servicios que se prestan en el registro público sean evaluados mediante indicadores que midan la calidad y la eficacia.

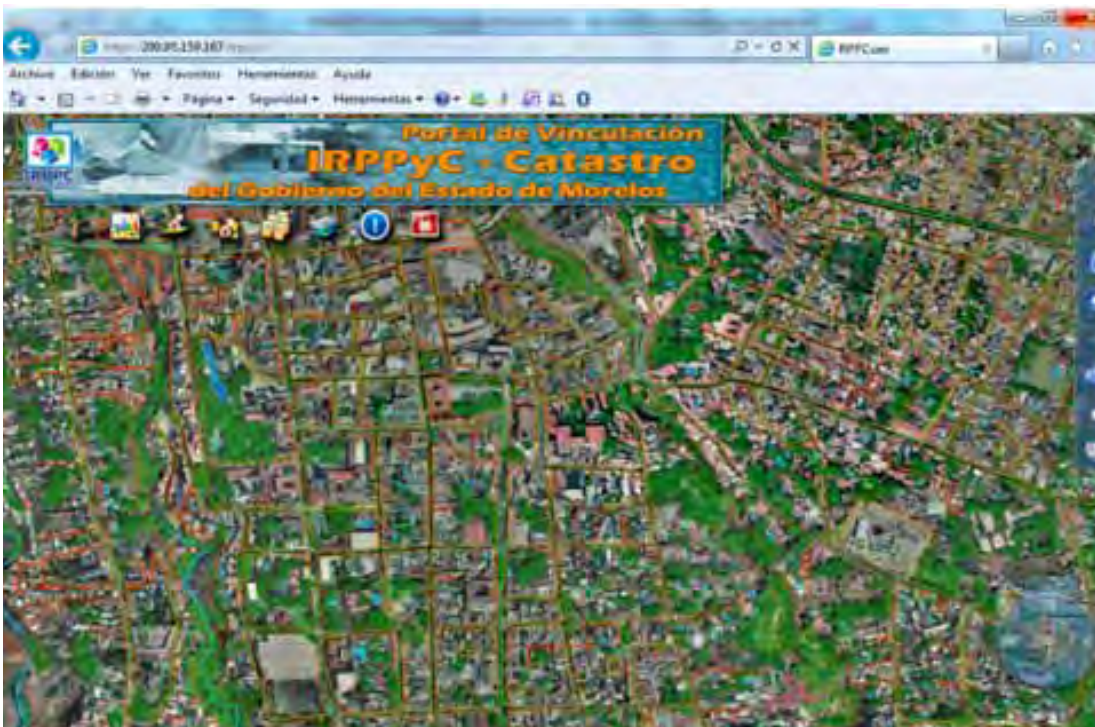
La satisfacción de los clientes y eficacia de los procesos se mide de manera interna y externa, los reportes que genera el Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, alcanzan un 93.58% de satisfacción de los usuarios, en tanto que los practicados por la Dirección General de Desarrollo Organizacional incrementa a un 98%.

Hoy hemos alcanzado 100% de avance en esta metodología.

10. Por lo que hace a los procesos registrales. Se inició con un 64.45%, por lo cual tuvimos que rediseñar todos nuestros procesos registrales, por ejemplo



Certificados de libertad de gravamen en línea.



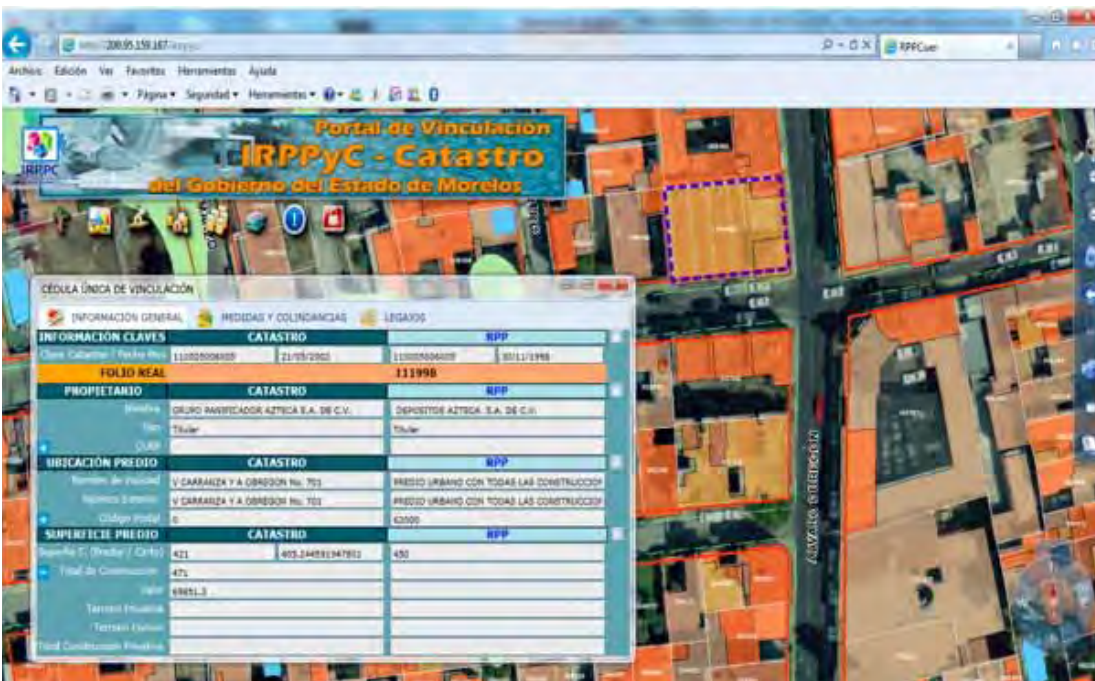
Portal de vinculación IRPPyC - Catastro.

el proceso de inscripción se redujo de 30 a sólo cinco pasos, con la adopción del SIGER y la Firma Electrónica Avanzada.

Uno de los mayores logros es que 80% de las escrituras que ingresan vía Internet, se inscriben en promedio el mismo día.

La meta sexenal era inscribirlas en un término de siete días, lo superamos y hemos mantenido este logro desde el mes de enero de 2010, hoy somos el único Estado que emite Certificados de Libertad de Gravamen con aviso preventivo por Internet y de manera instantánea.

En este componente alcanzamos 100% de avance.



Portal de vinculación IRPPyC - Catastro.

4.3. Fortalecimiento de la Hacienda Pública Estatal

El Gobierno del Estado, de conformidad con el objetivo del Programa Estatal de Fortalecimiento Hacendario, en el ejercicio de las facultades que le han sido otorgadas mediante el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, ha realizado las siguientes acciones:

1. En el marco del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal:

En la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales se abordaron los siguientes temas:

- Se obtuvo la aprobación para la reforma legal, a través de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, a fin de mantener por tres ejercicios más la administración de las cuotas a la venta final de gasolinas y diesel, por concepto de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).
- Gestión de recursos en materia de infraestructura y seguridad pública, con lo que se obtuvo el acceso a un esquema de financiamiento superior a los 330 millones de pesos.

Se aprobaron en el seno del Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones, las cifras y registros reportados por el Estado de Morelos, correspondientes a la recaudación de impuesto predial y derechos de agua del ejercicio 2011, que sirven para la determinación de coeficientes de distribución de participaciones en ingresos federales.

Se llevó a cabo el taller “Proceso de Envío por Medios Electrónicos de la Cuenta Mensual Comprobada de Ingresos Coordinados” por parte de la Secretaría de Hacienda, Tesorería de la Federación y el Servicio de Administración Tributaria.

2. En el marco del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria, se llevaron a cabo las siguientes reuniones:

En este ejercicio 2012, nuevamente se llegó al acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para continuar con la misma mecánica en la recuperación de adeudos de derechos y aprovechamientos por uso de aguas nacionales, en el esquema de pagos por concepto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), conforme a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal.



Sesión del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Morelos.



“Taller de Registro de Transacciones en la Contabilidad Gubernamental”.

En conjunto con el Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Armonización Contable y la Secretaría de Finanzas y Planeación, se realizó la presentación del Sistema Gubernamental Armonizado de Información Financiera, como contabilidad simplificada para municipios con la población menor a 25 mil habitantes.

3. Además, en el ámbito estatal se realizaron las siguientes capacitaciones:

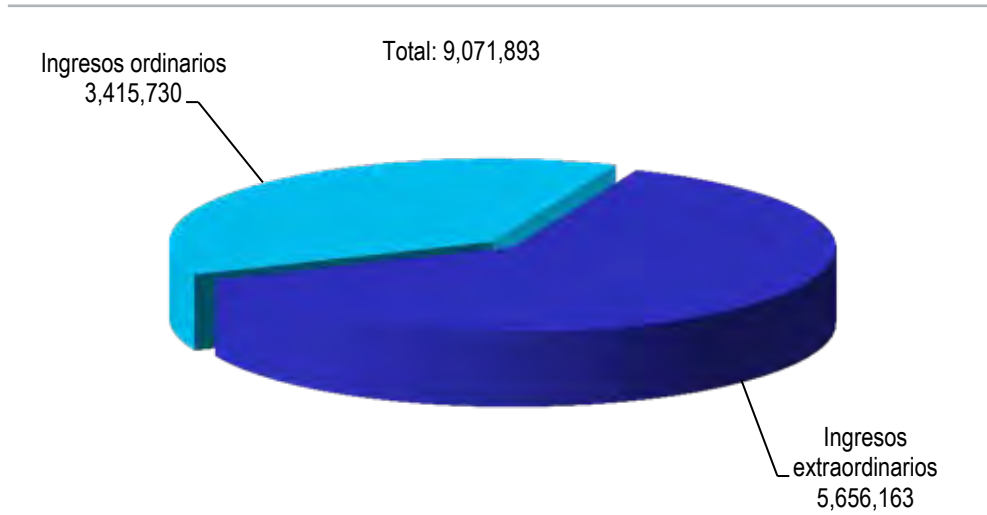
- “Reformas Fiscales 2012”. En el cual participó personal de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con una asistencia de 96 personas.
- “Taller de Registro de Transacciones en la Contabilidad Gubernamental”. Donde se tuvo la asistencia de personal del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de los organismos descentralizados y órganos autónomos, y tesorerías de los 33 municipios del Estado de Morelos, con una asistencia de 200 personas.
- “Proceso de Armonización Contable, Avances y Desafíos”. Se convocó para su asistencia al Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a los organismos descentralizados y órganos autónomos,

y tesorerías de los 33 municipios del Estado de Morelos, con una asistencia de 200 personas.

4.3.1. Política de ingresos

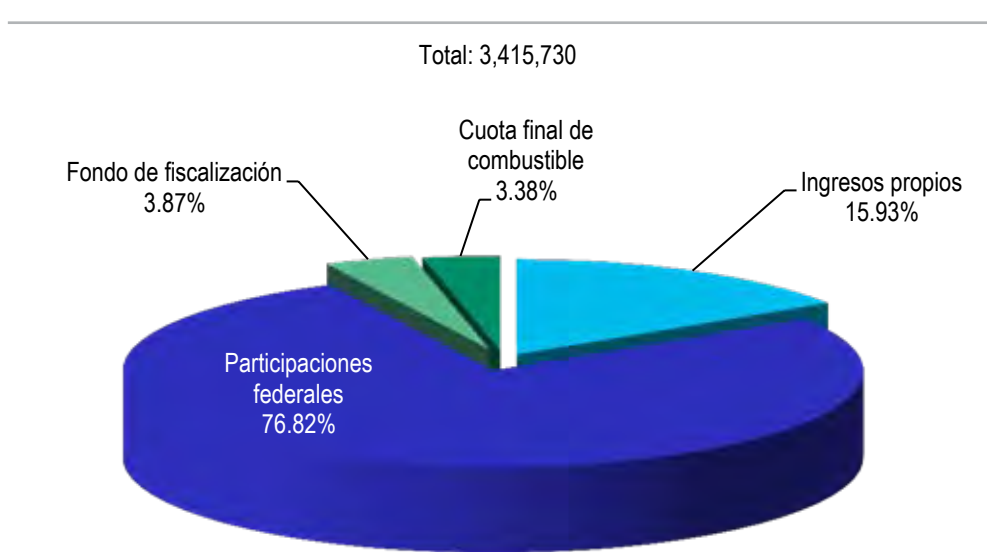
El total de ingresos percibidos por el Estado durante el período de enero a junio de 2012, ascendió a la cantidad de 9 mil 71 millones 893 mil pesos; de éstos, 3 mil 415 millones 730 mil pesos se clasifican como ingresos ordinarios y 5 mil 656 millones 163 mil pesos como ingresos extraordinarios. Dentro de los ingresos ordinarios, sobresalen los ingresos por participaciones federales, concepto por el cual se recibieron 2 mil 623 millones 914 mil pesos, lo que representa 76.82% de los ingresos ordinarios. Del rubro de ingresos extraordinarios destacan por su participación, los ingresos provenientes del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, de los cuales se recibieron 4 mil 269 millones 774 mil pesos, importe que representa un 75.49% de este rubro; así como los ingresos recibidos por convenios federales que en este período ascendieron a mil 178 millones 829 mil pesos.

Ingresos totales (miles de pesos)



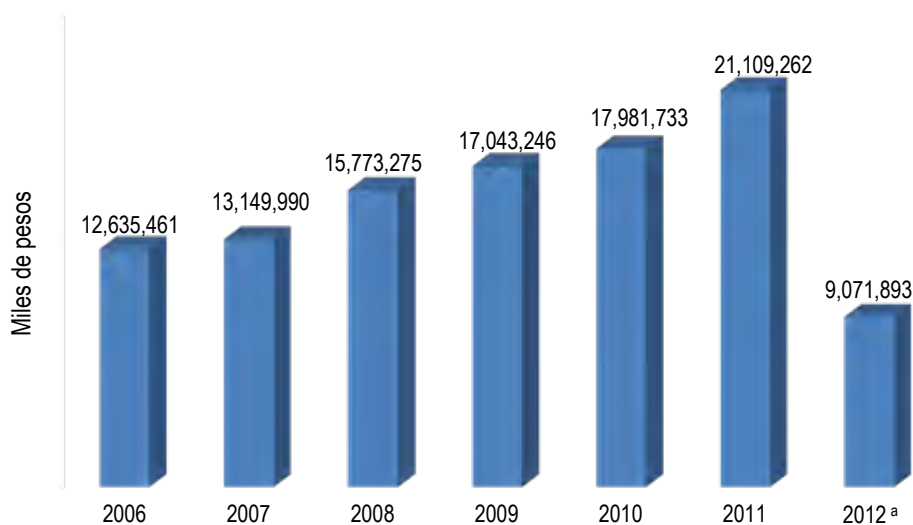
Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación.

Conformación de los ingresos ordinarios



Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación.

Comportamiento anual del ingreso por año



^a Datos enero a junio.

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación.

4.3.1.1. Atención al contribuyente

Como resultado de brindar capacitación al personal de las diversas oficinas receptoras del Estado y del éxito que se consiguió al implementarse los Módulos Integrales de Atención al Contribuyente en las siete administraciones de rentas ubicadas en los municipios de Jiutepec, Yautepec, Cuautla, Jonacatepec, Jojutla, Puente de Ixtla y Xochitepec, actualmente se brinda asesoría y atención fiscal, a los contribuyentes en materia de registro, aumento y disminución de ingresos, suspensiones, cambios de domicilio, cambios de actividades, entre otros.

Así mismo, se presta atención en la solventación de todo tipo de requerimientos fiscales, búsqueda de domicilios, expedición de copias certificadas y fe de erratas, logro que se vio reflejado en el Informe de Evaluación de los Programas Coordinados SAT-UCEF-EF's 2011, emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el cual tiene entre sus objetivos destacar el esfuerzo de las entidades federativas que superan parámetros de los indicadores de evaluación, así como conocer y analizar las desviaciones y la problemática integral, en el cumplimiento de las facultades y obligaciones delegadas a las entidades a

través del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus Anexos, e instrumentar las medidas que procedan para su solución.

Es importante destacar que en esta evaluación nuestro Estado alcanzó el segundo lugar en el ámbito nacional, con base en los datos finales del ejercicio que contempla resultados en los siguientes rubros:

- Recaudación de Impuestos Federales Coordinados.
- Fiscalización en Materia de Impuestos Internos y Comercio Exterior.
- Recursos de Revocación y Juicios de Nulidad.
- Servicios al Contribuyente.
- Emisión de Multas Administrativas No Fiscales.

El Estado de Morelos obtuvo el segundo lugar en el rubro de Servicios al Contribuyente y el primer lugar en la Emisión de Multas Administrativas No Fiscales. Lo anterior se consiguió gracias al Sistema Integral de Ingresos y a los Módulos Integrales de Atención al Contribuyente que permiten que la ciudadanía reciba atención en las diferentes oficinas recaudadoras del Estado.

Derivado del fácil acceso a la atención en la capital y en diversos municipios del Estado, el SAT, determinó delegar al Estado la facultad de fiscalizar al Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOs) y brindar todo tipo de atención en las oficinas estatales en los siguientes rubros:

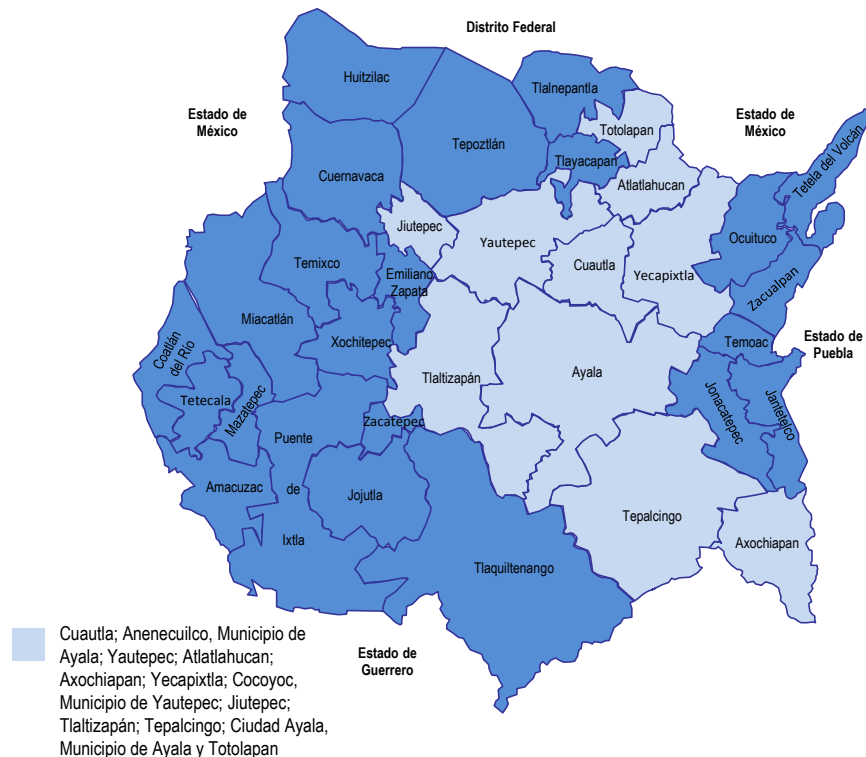
- Inscripción (precaptura).
- Cambio de domicilio fiscal.
- Corrección o cambio de nombre.
- Aumento y disminución de actividades.
- Suspensión de actividades.
- Reanudación de actividades.
- Apertura de establecimiento.
- Cierre de establecimiento.
- Cancelación por duplicidad de RFC.
- Suspensión por defunción.
- Apertura por sucesión.
- Liquidación de la sucesión.

Por otro lado, mi Gobierno ha conseguido mantener e incluso superar en algunos rubros los montos de recaudación de ingresos que se obtuvieron durante los primeros cinco meses del ejercicio 2011, aun cuando se dejó de percibir el ingreso derivado del Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos, situación que ha mantenido la sana economía del Estado.

En materia de control vehicular, se instalaron 87 módulos de licencias de conducir en diferentes municipios.

Durante el período comprendido entre el mes de octubre de 2011 al 30 de marzo 2012, se instalaron provisionalmente módulos en el Municipio de Cuautla; Anenecuilco, Municipio de Ayala; Yauatepec; Atlatlahucan; Axochiapan; Yecapixtla; Cocoyoc, Municipio de Yauatepec; Jiutepec; Tlaltizapán; Tepalcingo; Ciudad Ayala, Municipio de Ayala y Totolapan.

Municipios en los que se instalaron módulos provisionalmente para el control vehicular



Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación.

A partir del 1° de enero de 2012, se eliminó el impuesto estatal relativo a la tenencia o uso de vehículos; y a julio de 2012, se han realizado 159 mil 45 servicios de control vehicular.

Principales servicios realizados para el control vehicular

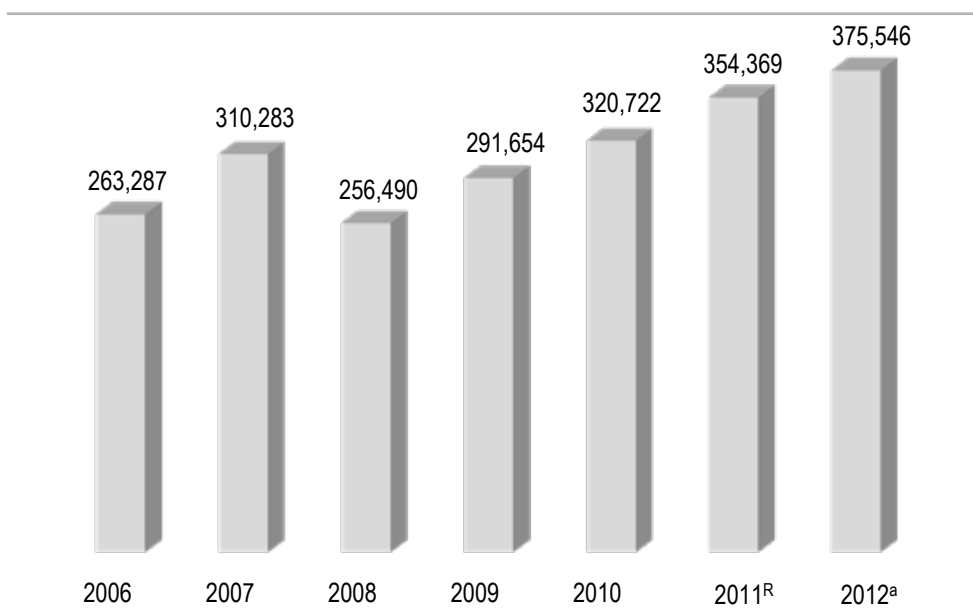
Trámites	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^R	2012 ^a
Vehículos registrados en el padrón estatal	34,655	51,098	244,520	40,633	27,841	36,068	25,451
Cambios de propietario	29,700	36,492	68,240	33,344	33,221	30,968	19,030
Expedición de licencias para conducir	113,393	61,813	91,664	108,051	124,502	129,966	84,423
Expedición de revista mecánica	12,736	9,726	12,893	10,572	11,558	9,148	6,948
Permisos para circular sin placas	24,839	25,244	30,572	23,714	19,696	16,142	8,305
Permisos de carga a particulares	9,977	6,394	4,083	5,461	12,314	7,119	3,013
Bajas del padrón vehicular	9,650	6,084	7,034	8,676	7,174	8,942	4,387
Baja de placas de otras entidades en Morelos	8,850	9,001	10,923	8,361	9,761	9,746	7,488

^R Cifras actualizadas.

^a Datos enero a julio.

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General de Control Vehicular.

Padrón vehicular



^R Cifras actualizadas.

^a Datos enero a julio.

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General de Control Vehicular.

4.3.1.2. Colaboración administrativa en materia fiscal

Con la finalidad de contribuir al combate de la evasión y elusión fiscal, se llevaron a cabo 402 actos de fiscalización de impuestos federales, de los cuales 203 resultaron con observaciones, obteniéndose 104 millones 874 mil 934 pesos correspondientes al período enero a julio 2012; de éstos, 26 millones 191 mil 777 pesos corresponden a cifras efectivamente cobradas, un millón 666 mil 874 pesos a pérdidas fiscales de ISR, saldos a favor de IVA e ISR y crédito al salario y

77 millones 16 mil 283 pesos corresponden a cifras determinadas pero no cobradas en el mismo período. Así mismo se realizaron 74 actos que corresponden al Subprograma de Apoyo a la Fiscalización.

También, se concluyeron 97 actos de fiscalización de impuestos estatales con el mismo propósito, de los cuales 36 resultaron con observación, obteniéndose 5 millones 36 mil 643 pesos, correspondientes a cifras cobradas.

Actos de fiscalización 2012

<i>Impuestos</i>	<i>Total de actos de fiscalización</i>	<i>Actos de fiscalización con observaciones</i>	<i>Monto efectivamente cobrado</i>	<i>Monto de pérdidas fiscales, saldos a favor y crédito al salario</i>	<i>Cifras determinadas en proceso de cobro</i>
Total	499	239	31,228,420	1,666,874	77,016,283
Federales	402	203	26,191,777	1,666,874	77,016,283
Estatales	97	36	5,036,643	0	0

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Subsecretaría de Ingresos.

Actos de fiscalización realizados por año

<i>Año</i>	<i>Actos de fiscalización</i>	<i>Monto efectivamente cobrado (pesos)</i>
Total	5,856	290,294,175
2006	638	22,274,321
2007	715	36,560,112
2008	912	38,331,846
2009	1,003	47,800,109
2010	1,017	60,917,924
2011 ^R	1,072	53,181,443
2012 ^a	499	31,228,420

^R Cifra actualizada.

^a Datos enero a julio.

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Subsecretaría de Ingresos.

4.3.1.3. Disposiciones fiscales y administrativas de orden general

Una de las tareas del Titular del Poder Ejecutivo del Estado es atender las necesidades de los contribuyentes y consolidar acciones que redunden en beneficio de todos y cada uno de los morelenses. Para su logro, en este período se han otorgado subsidios fiscales en el pago de derechos de registro

e inscripción ante el Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos, y subsidio fiscal a aquellos contribuyentes concesionarios, permisionarios y autorizados por la autoridad competente. Una atribución conferida a la Procuraduría Fiscal del Gobierno del Estado.

Ordenamientos que otorgan subsidios fiscales en 2012

Ordenamiento	Objeto	Número y fecha de publicación	Subsidio	Beneficiados
ACUERDO: Por el que se otorga un subsidio fiscal en el pago de derechos de registro e inscripción ante el Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos, así como del impuesto adicional respectivo	Apoyar a las personas físicas o morales, que lleven a cabo actividades productivas en el Estado de Morelos, que hayan obtenido, y tengan vigente a través del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo, un financiamiento para atender oportunamente los proyectos del sector productivo, y que conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, se encuentren obligados al pago de derechos por servicios de registro e inscripción ante el Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos	Periódico Oficial Núm. 4950 del 1 de febrero de 2012	Consistente en un subsidio fiscal del 100% de los derechos de registro e inscripción que se causen por inscripción, ratificación de firmas, certificados de libertad de gravamen, búsquedas y cancelación de gravámenes	Todas aquellas personas que se encuentren obligadas al pago de derechos por servicios de registro e inscripción ante el Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos, contemplados en los artículos 77 fracciones IV, VI, XIX incisos a) y g), XXII, XXV y XXVI, en relación con el artículo 78 de dicha Ley
ACUERDO: Por el que se otorga un subsidio fiscal a aquellos contribuyentes concesionarios, permisionarios y autorizados por la autoridad competente	Apoyar, a través del otorgamiento de un subsidio fiscal, a los contribuyentes concesionarios, permisionarios y autorizados por la autoridad competente que presten el servicio público local de transporte con y sin itinerario fijo, así como de carga en el Estado, y a quienes operen un vehículo destinado a la prestación de dicho servicio, siempre que lo soliciten y que, conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, se encuentren obligados al pago del Impuesto sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados y de los derechos por servicios de control vehicular	Periódico Oficial Núm. 4961 del 28 de marzo de 2012	Del 33% al 100%	Quienes se encuentren obligados al pago del Impuesto sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados y de los derechos por servicios de control vehicular, contemplados en los artículos 19, 62 y 84 de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Procuraduría Fiscal.

Total de ordenamientos que otorgaron subsidios a diversos sectores de la población morelense

Año	Número de ordenamientos
Total	78
2006	35
2007	3
2008	11
2009	11
2010	8
2011	8
2012	2

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Procuraduría Fiscal.

Es importante destacar que dentro de este sexenio el Gobierno del Estado de Morelos, mantiene la política de otorgar certeza y confianza en la instrumentación de apoyos a los diferentes actores sociales y sectores de la

economía en la Entidad. Por ello, en la Ley de Ingresos se contienen los subsidios a las diversas actividades que inciden en la promoción y desarrollo del Estado de Morelos.

Monto subsidiado por año

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Total	5,230,240.45	7,750,111.95	11,236,581.93	31,583,362.03	42,999,277.06	44,797,788.79	33,630,488.00	177,227,850.21
Recargos de servicios de hospedaje	1,078,859.96	302,233.18	855,537.36	1,249,429.84	3,144,888.00	489,834.00	73,760.00	7,194,542.34
Licencias de conducir	2,391,743.71	1,777,591.02	286,769.20	173,562.50	3,495,743.32	5,733,666.04	102,570.00	13,961,645.79
Recargos de nómina	NA	449,853.41	1,581,933.82	10,538,093.70	4,128,235.00	3,565,296.00	2,010,514.00	22,273,925.93
Impuestos adicionales	87,858.67	68,841.45	26,625.50	686,322.95	71,685.76	198,050.00	24,738.00	1,164,122.33
Recargos de derechos	364,070.53	2,989,578.46	5,127,334.82	4,612,223.14	10,252,130.62	12,279,000.00	6,052,772.00	41,677,109.57
Recargos de tenencia	1,307,707.58	2,162,014.43	3,358,381.23	1,953,270.37	6,634,953.23	7,519,693.00	3,349,580.00	26,285,599.84
Renovación de concesión	ND	ND	ND	1,847,287.49	6,381,493.50	905,711.00	115,580.00	9,250,071.99
Registro público	ND	ND	ND	10,523,172.04	8,890,147.63	14,106,538.75	21,900,974.00	55,420,832.42

NA No aplica.

ND No disponible.

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General de Recaudación.

4.3.1.4. Administración catastral

De acuerdo a lo plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, dentro del Gabinete de Desarrollo y Modernización Administrativa, se encuentran dos proyectos. Uno de estos es el que corresponde a la transferencia de la administración del catastro a los municipios restantes. En este rubro se logró lo siguiente:

Transferencia del catastro a los municipios

<i>Municipios transferidos / fecha</i>		13
Ocuituco	9 de febrero 2007	1
Zacatepec	26 de marzo de 2007	1
Jonacatepec	6 de junio de 2007	1
Miacatlán	29 de junio de 2007	1
Jantetelco	9 de noviembre de 2007	1
Tepoztlán	15 de noviembre de 2007	1
Tlalnepantla	20 de febrero de 2009	1
Totolapan	11 de diciembre de 2009	1
Tetecala	21 de diciembre de 2009	1
Mazatepec	9 de abril de 2010	1
Tetela del Volcán	16 de abril de 2010	1
Zacualpan	26 de mayo de 2010	1
Temoac	17 de diciembre de 2010	1
<i>Municipios sin transferir</i>		2
Coatlán del Río	No manifestó su voluntad de administrar la función catastral, por lo que con fundamento en el artículo décimo transitorio de la Ley de Catastro Municipal para el Estado Morelos, el Estado lo administra	1
Huitzilac	Firmó Convenio de Colaboración Administrativa Fiscal, para que sea el Estado quien administre el catastro municipal por el período del 1º de junio de 2010 al 31 de octubre de 2012	1

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General del Sistema de Información Catastral.

Para consolidar el uso de esta herramienta tecnológica, se brindó capacitación en el año 2008 a 150 servidores públicos municipales y a 90 servidores públicos estatales. Con el cambio de administración del 2009, se realizó otro período de capacitación en el año 2010, durante el cual se instruyeron a 72 nuevos

servidores públicos municipales; en el año 2011 se capacitaron 37 servidores públicos municipales y 12 estatales; en el 2012 se capacitaron 10 servidores públicos estatales y en el mes de agosto iniciamos un programa de capacitación.



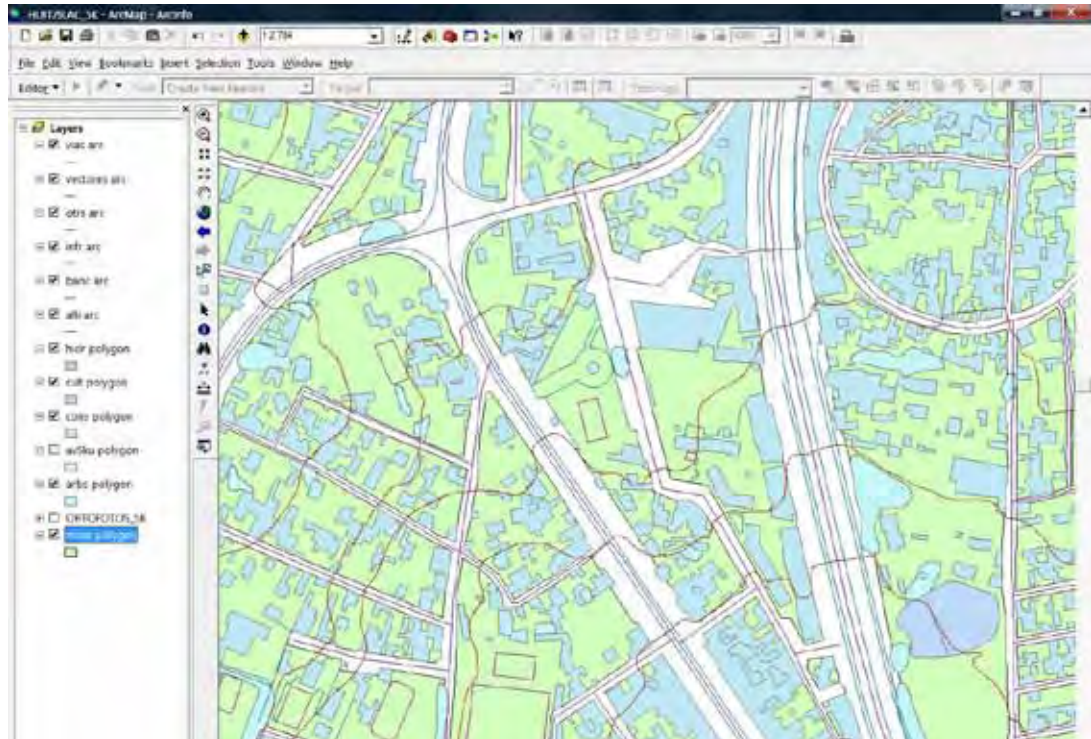
Capacitación a servidores públicos municipales en el Sistema de Información Cartográfico Catastral y de Valuación Inmobiliaria.



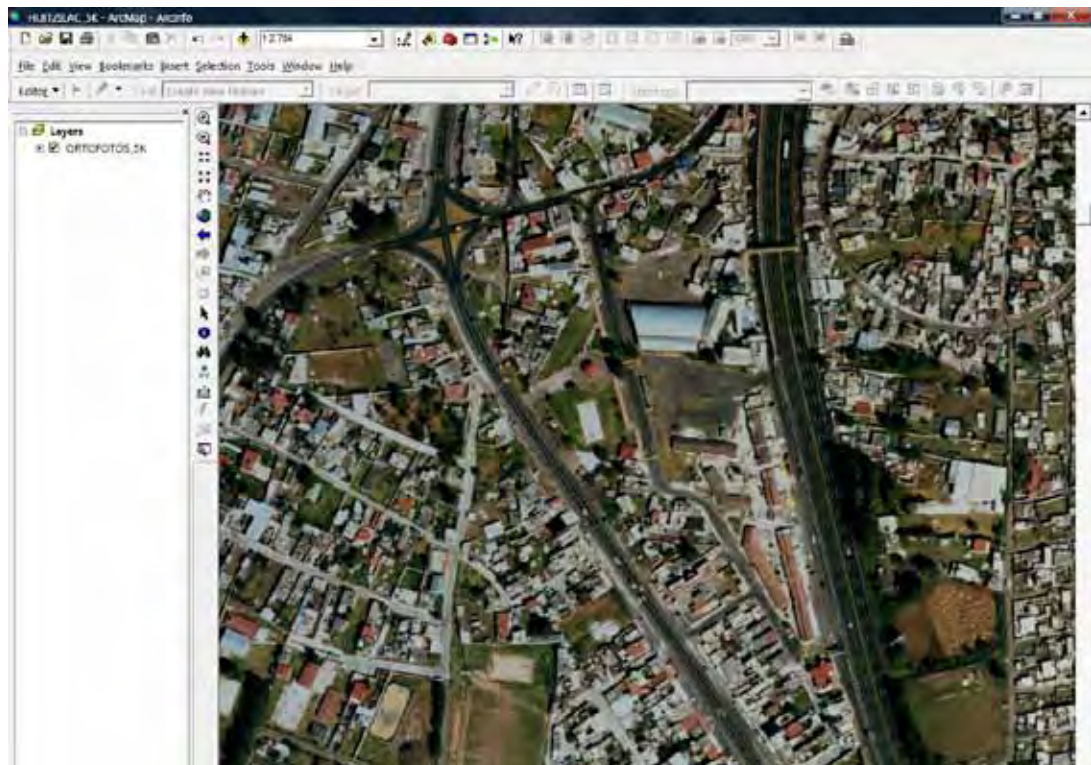
Capacitación de servidores públicos municipales en campo.

Así mismo, se adquirió cartografía digital vectorial y ortofotos escala 1:1000 de las cabeceras municipales y en escala 1:5000 de la totalidad del territorio estatal. Para dar uso y aprovechamiento de estos productos geográficos se otorgaron más de 127 licencias de uso

a los ayuntamientos, además de otorgar 11 licencias a las secretarías de despacho del Poder Ejecutivo para utilizarlas en la planeación de proyectos estratégicos. Al 2010 se habían invertido 26 millones de pesos en estas acciones.



Cartografía digital vectorial de cabeceras municipales escala 1:1000.



Ortofoto de cabeceras municipales escala 1:1000.

Siguiendo dichas líneas de acción en el año 2011, se logró gestionar ante la Secretaría de Desarrollo Social y el Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (FIDECOMP), recursos por 75 millones de pesos para iniciar la segunda etapa de modernización catastral. Con dichos recursos se adquirió equipo de cómputo, de topografía y mobiliario para 23 municipios del Estado de estructura deficiente

y baja recaudación; aunado a lo anterior, se obtuvo cartografía digital vectorial y ortofotos escala 1:1000 del total de las zonas pobladas del territorio estatal. Para explotar el material cartográfico, se realizaron adecuaciones a nuestros sistemas para estar alineados al Modelo Óptimo Catastral emitido por la Secretaría de Desarrollo Social bajo las normas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Reunión de trabajo para la modernización catastral de los municipios en las oficinas del INEGI en el Estado.



Reunión de trabajo para la modernización catastral de los municipios en las oficinas de la Dirección General del Sistema de Información Catastral.

Con la implementación de los anteriores objetivos se han dado las condiciones para cumplir con el tercer objetivo que es el de mantener actualizado el valor comercial de los bienes inmuebles en el territorio estatal. Derivado de la aplicación del sistema, los municipios cuentan con una herramienta que les permite actualizar los valores de los bienes inmuebles

ubicados en su territorio. Esto lo podemos comprobar con el constante aumento en los ingresos de los municipios vía cobro del impuesto predial.

Derivado de la instrumentación, aplicación y seguimiento de la modernización del catastro municipal, mediante el uso del Sistema de Información Cartográfico Catastral y de Valuación Inmobiliaria en los 33 municipios del Estado, recibimos dos reconocimientos, uno a nivel latinoamericano y el segundo a nivel nacional.

Recaudación del Impuesto Predial en Morelos (Cifras nominales en millones de pesos)

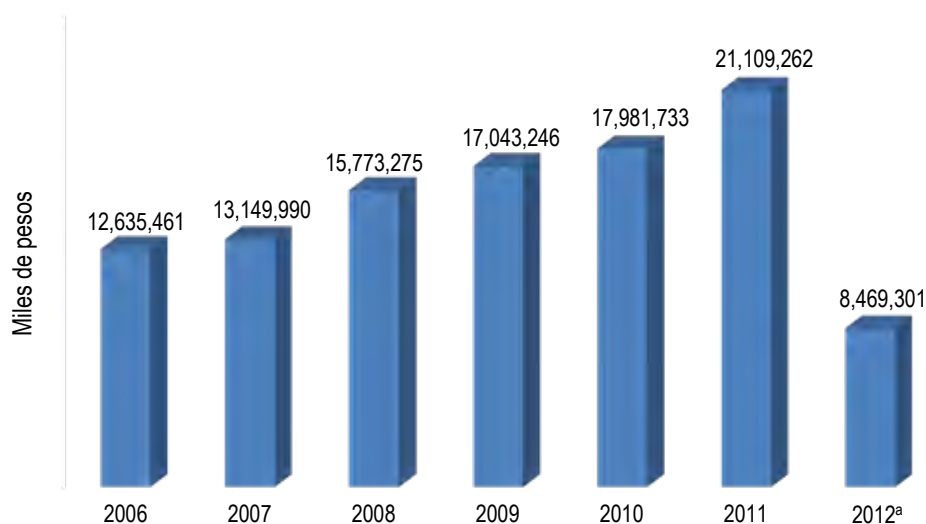
Municipios	2007	2008	2009	2010	2011
Total	267.42	284.48	296.31	324.90	349.94
10 municipios con alta y media recaudación e infraestructura suficiente	238.54	257.21	267.79	295.66	319.23
23 municipios con baja recaudación e infraestructura insuficiente	28.88	27.27	28.52	29.24	30.71

Fuente: Elaborada con datos obtenidos de la Secretaría de Finanzas y Planeación, a través de la Dirección General de Coordinación Hacendaria.

4.3.2. Política de gasto

La política de gasto dentro de mi Gobierno, se enfocó a la atención de las prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012. Para tal fin de enero a junio de 2012, el gasto total ejercido sumó la cantidad de 8 mil 469 millones 301 mil pesos. Se destacan por su participación los recursos que fueron transferidos a los organismos por un monto de 5 mil 61 millones 52 mil pesos que representan 59.76% y lo que se destinó a la inversión pública integral en los diferentes programas de los sectores productivo, social y de infraestructura de apoyo, a donde se canalizaron recursos por un total de 933 millones 136 mil pesos; es decir, 11.02% del gasto total.

Comportamiento anual del gasto



^a Datos enero a junio.

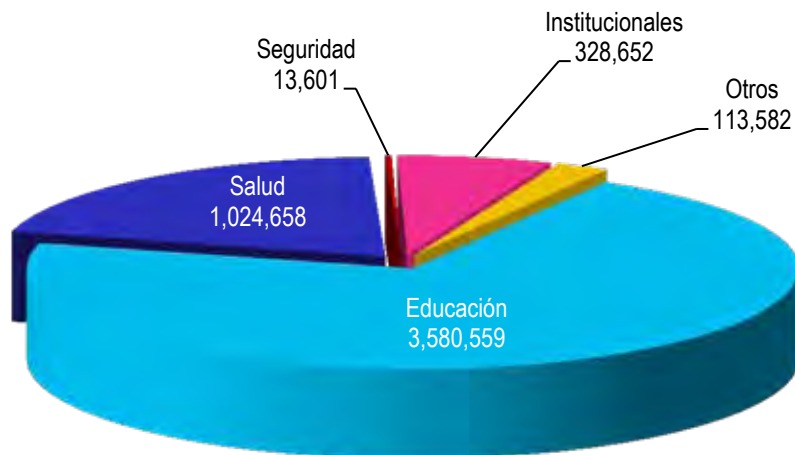
Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación.

A los municipios de la Entidad se destinaron, vía ejecución de obras y acciones de las dependencias y organismos descentralizados, así como por transferencias directas a los mismos, 7 mil 46 millones 348 mil pesos, lo que equivale al 83.20% del gasto total.

En el rubro de las transferencias a organismos, se destacan las otorgadas a los sectores de educación y salud, a donde se destinaron 3 mil 580 millones 559 mil pesos y mil 24 millones 658 mil pesos, respectivamente.

Transferencias a organismos (miles de pesos)

Total: 5,061,052



Nota: Datos enero a junio de 2012.
Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación.

Distribución de las transferencias a organismos

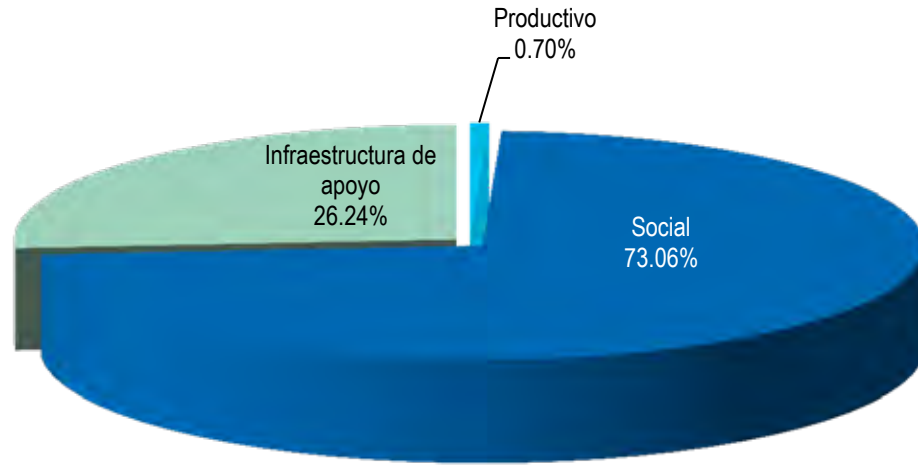
Sector / organismo	Miles de pesos						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ^a
Total	6,709,295	7,064,199	8,120,622	8,589,436	9,797,479	10,765,837	5,061,052
Educación	4,939,767	5,263,371	5,798,596	6,235,226	6,701,231	6,908,174	3,580,559
Salud	1,347,300	1,222,355	1,319,753	1,462,050	2,222,477	2,686,486	1,024,658
Seguridad	56,543	68,227	86,446	83,255	64,104	77,453	13,601
Institucionales	261,469	390,904	680,718	589,101	579,093	816,134	328,652
Otros	104,216	119,342	235,109	219,804	230,574	277,590	113,582

^a Datos enero a junio.
Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación.

La inversión pública integral comprende obras y acciones en diferentes programas de los sectores productivo, social y de infraestructura de apoyo; en este rubro, el sector social fue a donde se canalizaron mayores beneficios, ya que se destinaron 681 millones

736 mil pesos; le sigue lo invertido en infraestructura de apoyo, en donde se ejercieron 244 millones 835 mil pesos, y por último el sector productivo, a donde se destinaron recursos por un total de 6 millones 565 mil pesos.

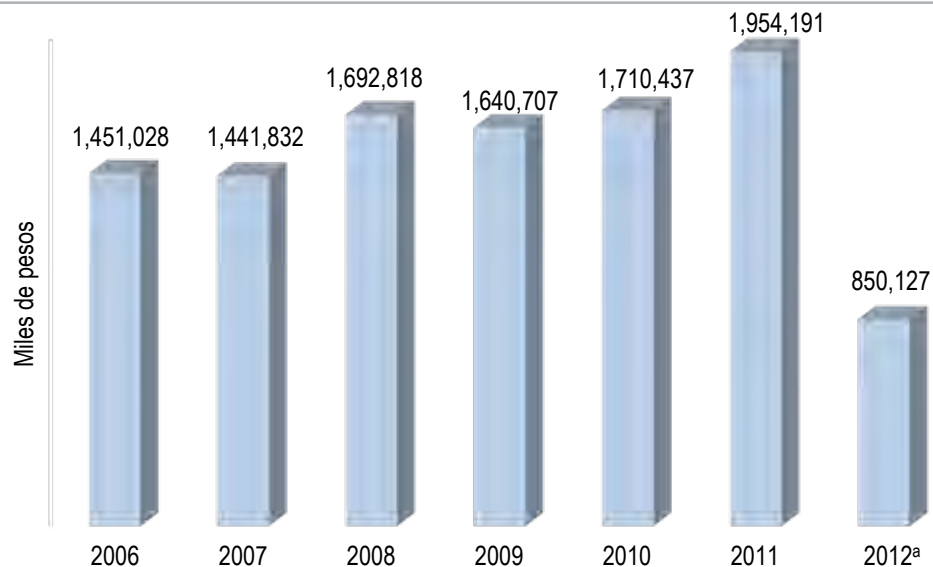
Inversión pública integral



Nota: Datos enero a junio 2012.
Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación.

Continuando con la política de fortalecer la hacienda pública municipal, en este período se transfirieron recursos a los municipios por un total de 850 millones 127 mil pesos por concepto de participaciones a municipios.

Comportamiento de las participaciones cubiertas a municipios

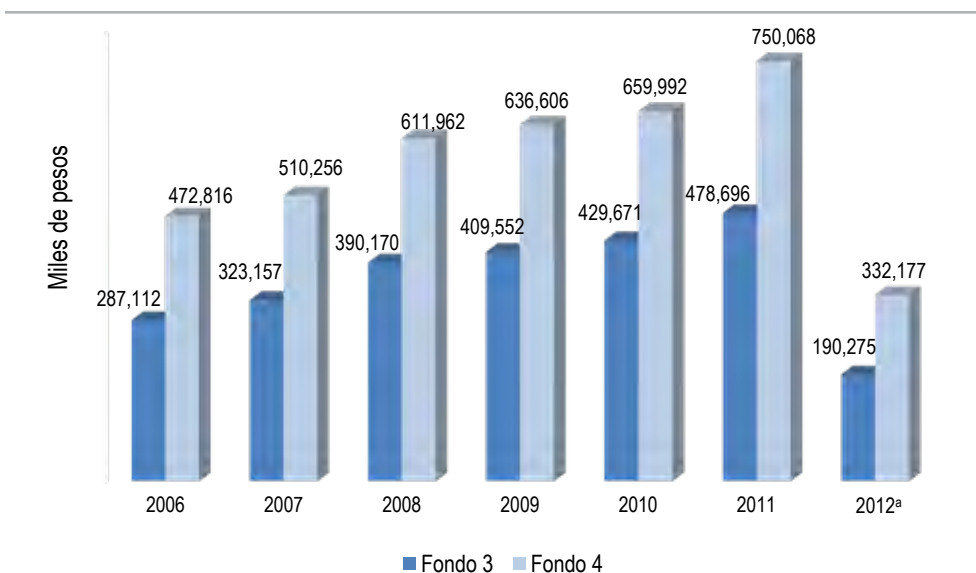


^a Datos enero a junio.
Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación.

4.3.2.1. Fondo 3 y 4 del Ramo 33

Los recursos liberados a los municipios por concepto del Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal ascendieron a 190 millones 275 mil pesos y del Fondo 4 para el Fortalecimiento Municipal a 332 millones 177 mil pesos.

Recursos ejercidos en los fondos 3 y 4 del Ramo 33



^a Datos enero a junio.

Fondo 3: Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Fondo 4: Aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación.

4.3.2.2. Deuda pública directa

A julio de 2012, mi Gobierno tiene tres créditos bancarios:

- Con BBVA Bancomer, crédito contratado en octubre de 2005 por 220 millones de pesos a una tasa de TIIE + 0.7 con fecha de vencimiento al 31 de octubre de 2015. De este crédito, el saldo insoluto al 31 de julio de 2012, es de 75 millones 263 mil pesos; mensualmente se le abona a capital un millón 930 mil pesos.
- Con BBVA Bancomer, crédito contratado en julio de 2011 por 750 millones de pesos a una tasa de TIIE + 0.95 con fecha de vencimiento al 31 de julio de 2026. De este crédito, el saldo insoluto al 31 de julio de 2012, es de 710 millones 592 mil pesos; mensualmente se le abona a capital 4 millones 230 mil pesos.
- Con Banamex, crédito contratado en septiembre de 2011 por 750 millones de pesos a una tasa de TIIE + 0.95 con fecha de vencimiento el 25 de diciembre de 2026. De este crédito el saldo insoluto al 31 de julio de 2012, es de 750 millones de pesos, tiene un plazo de gracia de 12 meses para el pago de capital y a partir de enero de 2013, mensualmente se le abonará a capital 4 millones 464 mil pesos.

Evolución de la deuda directa en miles de pesos

Créditos contratados por la administración anterior por institución crediticia				
Santander Serfin (A una tasa de TIIE + 0.5)		Emisión de CPO's (a una tasa de TIIE + 1.0)	BBVA Bancomer (a una tasa de TIIE + 0.7)	Total contratado
517,209		216,000	220,000	953,209
Fecha de corte	Santander Serfin	Emisión de CPO's	BBVA Bancomer	Saldo insoluto
Al 1° de octubre de 2006	314,412	120,000	210,351	644,763
Al 31 de diciembre de 2007	179,664	48,000	181,404	409,068
Al 31 de diciembre de 2008	71,865	0	158,246	230,111
Al 31 de diciembre de 2009	0	0	135,088	135,088
Al 31 de diciembre de 2010	0	0	111,930	111,930
Al 31 de diciembre de 2011	0	0	88,772	88,772
Al 31 de julio de 2012	0	0	75,263	75,263
Crédito contratado por la administración actual con BBVA Bancomer (a una tasa de TIIE + 0.95)				750,000
Fecha de corte			BBVA Bancomer	Saldo insoluto
Al 31 de diciembre de 2011			740,200	740,200
Al 31 de julio de 2012			710,592	710,592
Crédito contratado por la administración actual con Banamex (a una tasa de TIIE + 0.95)				750,000
Fecha de corte			Banamex	Saldo insoluto
Al 31 de diciembre de 2011			750,000	750,000
Al 31 de julio de 2012			750,000	750,000
Saldo insoluto total de la deuda directa al 31 de diciembre de 2011				1,578,972
Saldo insoluto total de la deuda directa al 31 de julio de 2012				1,535,855

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General de Inversión y Deuda Pública.

A través de un Fideicomiso de Administración y Pago que el Gobierno tiene con el Banco Santander, se realiza el pago de la deuda directa. La Tesorería de la Federación entrega al Fideicomiso 16.4% de las participaciones que en ingresos federales le corresponden al Poder Ejecutivo (participaciones fideicomitadas). El Fideicomiso ocupa 67.4% de las participaciones fideicomitadas para pagar los dos créditos que actualmente tenemos, por lo que cada que recibe participaciones regresa en forma inmediata a la Tesorería General 32.6% de lo recibido, es así que realmente el porcentaje de participaciones que hasta ahora utiliza el Fiduciario para el pago de los créditos es del 11%.

Se ha continuado con el proceso de evaluación crediticia del Estado por dos agencias calificadoras FitchRatings y Moody's de México, conservándose hasta hoy con la primera, la calificación de "Alta Calidad Crediticia Estable" y, con la segunda hemos pasado de "Alta Calidad Crediticia Estable" a "Alta Calidad Crediticia Perspectiva Positiva". Algunas razones que han influido a obtener esta calificación, han sido:

De acuerdo a la publicación de FitchRatings:

- Continuidad en la generación de ahorro interno.
- Sólidos indicadores de sostenibilidad del servicio de la deuda.
- Balances equilibrados y buena posición de liquidez.

De acuerdo a la publicación de Moody's de México:

- Bajos niveles de deuda y de servicio de la deuda.
- Resultados financieros consolidados balanceados.
- Sólidas prácticas de administración y Gobierno interno.

Lo anterior se puede consultar en las siguientes direcciones electrónicas: www.fitchmexico.com y www.moody.com.

Estas buenas calificaciones de la deuda y el bajo costo operativo del Gobierno, nos ayuda a tener finanzas fuertes y afrontar de mejor manera las presiones económicas mundiales, lo que a su vez permite la generación de condiciones para la atracción de inversiones al Estado en beneficio de sus habitantes.



Portal de Internet de la calificadora FitchRatings.



Asamblea Plenaria de la Comisión Permanente de Contralores Municipios-Estado.

4.4. Contraloría Estatal

Una de las actividades más importantes que se han fortalecido durante mi Gobierno, son las funciones de revisión, auditoría, supervisión y control de la administración pública, las cuales se encuentran a cargo de la Secretaría de la Contraloría, ya que a través de éstas se permite transparentar el ejercicio de los recursos públicos y prevenir o, en su caso, sancionar el desvío de los recursos públicos, vigilando que sean aplicados en apego a los principios de legalidad, honradez, eficiencia y eficacia.

4.4.1. Contraloría social

El propósito fundamental de la contraloría social en el Estado de Morelos, es lograr que Gobierno y ciudadanía trabajen de forma corresponsable en la vigilancia y evaluación de la gestión pública, como mecanismo idóneo de control preventivo. Esta vigilancia resulta particularmente relevante en la aplicación de recursos y operación de programas de desarrollo social, para garantizar que sus beneficios lleguen íntegramente a la población objetivo y evitar su utilización en favor de intereses ajenos al beneficio común.

De ahí la importancia de impulsar la contraloría social, con el fin de que la ciudadanía haga uso de su derecho de participar activamente, en la construcción de una

sociedad democrática, con mayor y mejor capacidad para responder a sus necesidades.

Para vivir en un régimen de transparencia, se requiere tanto del cumplimiento responsable de las tareas que realiza el Gobierno, como de la participación activa de la ciudadanía. La importancia de la contraloría social, radica en que se da al ciudadano el espacio para opinar, incidir, vigilar y exigir que las acciones de los servidores públicos se realicen con estricto apego a la legalidad.

Es por eso, que en mi Gobierno se ha promovido la contraloría social, considerándola una fuente de colaboración para monitorear el desempeño de los servidores públicos, enfatizar las necesidades de las comunidades y fortalecer los vínculos entre los morelenses y sus autoridades.

Con el impulso a la contraloría social, se han incorporado nuevos actores sociales a los procesos de desarrollo. Se ha brindado la posibilidad a los ciudadanos de que vigilen el quehacer gubernamental permanentemente, cuidando que los recursos públicos se ejerzan de la mejor manera y sin ninguna clase de condicionamientos, haciendo énfasis en temas concernientes a la transparencia y rendición de cuentas.

4.4.1.1. Programas de información a la población

Los servidores públicos que participan en mi Gobierno, tienen la plena convicción de que la sociedad debe estar bien informada. Rendir cuentas a la sociedad es un compromiso permanente con los valores y políticas

propias de la democracia. Mi Gobierno, consciente de la importancia de una sociedad informada y organizada, que reconozca sus derechos y obligaciones, intensificó la labor informativa a los morelenses en general, a los beneficiarios de los programas de desarrollo social y a los servidores públicos responsables de ejecutar los mismos, como se muestra a continuación:

Capacitación en materia de contraloría social 2012

<i>Programa</i>	<i>Capacitaciones</i>	<i>Pláticas</i>	<i>Población beneficiada</i>
Totales	114	1,026	169,282
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	2	8	49
Oportunidades	0	426	87,701
Escuelas de Calidad	3	0	788
70 y Más	0	203	67,401
Apoyo al Empleo	0	149	8,490
Opciones Productivas	60	214	153
3 x 1 para Migrantes	9	3	440
Hábitat	18	6	2,661
Empleo Temporal	11	2	1,193
Agua Limpia	0	2	5
Jornaleros Agrícolas	1	1	76
Desarrollo de Zonas Prioritarias	0	1	55
Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	7	3	112
Tratamiento de Aguas Residuales	3	0	22
Rescate de Espacios Públicos	0	8	136

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Programas y Contraloría Social.

Capacitación en materia de contraloría social 2011

<i>Programa</i>	<i>Capacitaciones</i>	<i>Pláticas</i>	<i>Población beneficiada</i>
Totales	1,656	50	303,321
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	38	9	995
Oportunidades	728	0	168,242
Escuelas de Calidad	0	1	130
70 y Más	525	0	120,766
Apoyo al Empleo	342	0	9,727
Opciones Productivas	21	0	267
3 x 1 para Migrantes	2	2	445
Hábitat	0	25	2,102
Empleo Temporal	0	11	580
Vivienda Rural "Tu Casa"	0	1	40
Entornos y Comunidades Saludables	0	1	27

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Programas y Contraloría Social.

Capacitación en materia de contraloría social 2010

<i>Programa</i>	<i>Capacitaciones</i>	<i>Pláticas</i>	<i>Población beneficiada</i>
Totales	633	633	105,456
Oportunidades	294	294	59,373
70 años y Más en Zonas Rurales	246	246	43,822
Opciones Productivas	3	3	50
Apoyo al Empleo	65	65	919
Rescate de Espacios Públicos	1	1	40
Hábitat	3	3	400
Desarrollo de Zonas Prioritarias	4	4	221
Empleo Temporal	13	13	241
Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas	1	1	251
Sistema Integral de Calidad en Salud	2	2	70
Activos Productivos	1	1	69

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Programas y Contraloría Social.

Capacitación en materia de contraloría social 2009

<i>Programa</i>	<i>Capacitaciones</i>	<i>Pláticas</i>	<i>Población beneficiada</i>
Totales	1,835	43	253,966
Oportunidades	919	0	159,659
70 y Más	439	0	75,644
Opciones Productivas	76	0	282
Apoyo al Empleo	281	0	8,918
Rescate de Espacios Públicos	6	8	1,769
Apoyo Alimentario en Zonas Marginadas	1	0	20
Hábitat	15	4	3,369
3 x 1 para Migrantes	19	0	472
Desarrollo de Zonas Prioritarias	0	29	428
Diconsa	2	0	70
Fomento y Desarrollo de la Cultura Indígena	1	0	3
Piso Firme	4	0	58
Organización Productiva para Mujeres Indígenas	3	0	28
Microrregiones	6	0	38
Jornaleros Agrícolas	5	0	56
Escuelas de Calidad	2	0	1,840
Empleo Temporal	23	1	880
Apoyo a Zonas de Atención Prioritarias	33	1	432

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Programas y Contraloría Social.

Capacitación en materia de contraloría social 2008

Programa	Capacitaciones	Pláticas	Población beneficiada
Totales	63	759	111,099
Apoyo al Empleo	19	209	3,182
Oportunidades	26	403	78,752
Hábitat	6	12	203
3 x1 para Migrantes	3	3	230
Jornaleros Agrícolas	3	55	2,098
Empleo Temporal	1	6	53
70 y Más	4	65	26,532
Opciones Productivas	1	6	49

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Programas y Contraloría Social.

4.4.1.2. Modelos de organización social para el control y vigilancia

realizar una serie de actividades, como son: vigilar, controlar, supervisar y dar seguimiento a las acciones del Gobierno y evitar que se desvíen recursos.

Todas aquellas personas que reciben algún beneficio por parte de los diferentes programas de desarrollo social pueden formar parte de los comités de contraloría social. Dichos comités se crean con el propósito de

La Secretaría de la Contraloría, ha participado durante el período en el que se informa, con los coordinadores estatales de los programas de desarrollo social en la integración de comités en los siguientes programas:

Participación en la integración de comités

Programa	2008	2009	2010	2011	2012
Total	7	143	629	53	229
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	0	0	2	16	1
3 x 1 para Migrantes	0	0	20	2	0
Entornos y Comunidades Saludables	0	0	0	3	0
Atención a Zonas Prioritarias	6	30	18	0	0
Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas	1	0	0	0	0
Opciones Productivas	0	15	0	0	0
Rescate de Espacios Públicos	0	32	9	0	0
Apoyo Alimentario en Zonas Marginadas	0	3	0	0	0
Hábitat	0	8	19	20	0
Piso Firme	0	1	0	0	0
Empleo Temporal	0	54	82	12	10
PRONABES	0	0	1	0	0
Escuelas de Calidad	0	0	361	0	211
Apoyo al Empleo	0	0	117	0	0
Jornaleros Agrícolas	0	0	0	0	3
Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	0	0	0	0	2
Tratamiento de Aguas Residuales	0	0	0	0	2

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Programas y Contraloría Social.



Capacitación a ciudadanos beneficiados con el Programa Empleo Temporal en el Municipio de Tetela del Volcán.

4.4.1.3. Programas o acciones de capacitación y asesoría

Una de las actividades que la Secretaría de la Contraloría, realiza de manera permanente, es capacitar y dar asesoría a la ciudadanía, incluyendo a los integrantes de los comités de obras y/o acciones de los diferentes programas de desarrollo social y de obra pública, recordándoles sus derechos y obligaciones; enterándolos de los mecanismos que tienen a su alcance para presentar quejas, denuncias, sugerencias y felicitaciones, propiciando con ello mayor confianza de los beneficiarios, en las entidades de Gobierno.

En tal sentido, se capacitó a 169 mil 282 beneficiarios de los programas federales de desarrollo social y de

obra pública, con la finalidad de dar a conocer las reglas de operación para su vigilancia y cumplimiento.

Se entregó material de difusión en los eventos de entrega de apoyos y capacitaciones, y se organizaron reuniones de trabajo y talleres de asesoría con diversos comités para orientarlos, resolver sus dudas y atender las quejas y denuncias, entregándose 864 trípticos.

En el programa estatal denominado: “Ojitos Ciudadanos” se capacitó a 13 mil 557 alumnos de escuelas públicas, fomentando con ello valores tales como honradez, respeto, justicia, responsabilidad, lealtad y solidaridad. Cabe señalar que en dicho programa se trabajó también el tema de los derechos de los niños, dentro del seno del “Comité de Seguimiento y Vigilancia en la Aplicación de la Convención de los Derechos de los Niños”.

Integración de comité dentro del Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales en el Municipio de Yautepec.



4.4.1.4. Atención y resolución de quejas y denuncias, en materia de contraloría social

En relación con la atención de quejas, inconformidades, peticiones y sugerencias derivadas de los programas de desarrollo social, la Secretaría de la Contraloría tiene entre sus atribuciones el recibirlas, tramitarlas y darles seguimiento, mediante oficios, buzones, medios electrónicos (contraloria.social@morelos.gob.mx), y un número telefónico gratuito (01 800 831 6772).

Al respecto, se ha informado a la ciudadanía sobre los mecanismos de recepción de peticiones y se han generado esquemas de colaboración interinstitucional para que estos mecanismos sean ágiles, eficaces y de fácil acceso a la población. Lo anterior, para garantizar una resolución honesta, respetuosa y oportuna a las peticiones ciudadanas, así como para utilizar la información generada en el mejoramiento de nuestro quehacer público.

Atención y resolución de quejas y denuncias

Programa	Quejas y denuncias
Total	89
Red de buzones	39
Buzones itinerantes del Programa Oportunidades	48
Buzones del Programa 70 y Más	2

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Programas y Contraloría Social.

4.4.2. Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación

La Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación es dentro del Sistema Nacional de Control y Evaluación de la Gestión Pública, la instancia de vinculación de los Órganos de Control y Evaluación de la Gestión Pública del Gobierno Federal, de los gobiernos estatales y del Distrito Federal que promueve la implementación de modernos esquemas, instrumentos, mecanismos de control, verificación y evaluación de la gestión pública, una eficaz vigilancia en el manejo y aplicación de los recursos públicos,



Buzón ciudadano de la Secretaría de la Contraloría para la captación de quejas, denuncias, inconformidades, peticiones y sugerencias.

con criterios de probidad, transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía, en la cual participa activamente nuestra Entidad Federativa, a través de la Secretaría de la Contraloría.

Para el año 2012, el Estado de Morelos fue seleccionado para organizar la séptima edición del “Concurso Nacional de Transparencia en Corto”, ante la elevada participación de los jóvenes de todo el País y el gran resultado que tuvo el concurso en su sexta edición, organizado, de igual forma, por nuestro Estado, por lo que, para este año se busca superar el número de participantes con el afán de consolidar este concurso como un mecanismo de participación ciudadana en materia de transparencia, vigilancia de recursos públicos, combate a la corrupción y fomento de la cultura de la honestidad, mismo que fue lanzado mediante una convocatoria abierta a nivel nacional, durante el mes de julio del presente año.

Como parte de los trabajos de esta comisión permanente, se ha participado en una reunión nacional de contralores en el mes de enero del presente año, en la cual fue aprobado el Programa Anual de Trabajo con líneas de acción que resultan trascendentales para impulsar temas de interés nacional, como lo son el seguimiento a la implementación del proceso de armonización contable a nivel nacional, la implementación de las mejores prácticas que se detecten entre las contralorías estatales, así como promover la estandarización de los procesos de auditoría y fiscalización en el marco del Sistema Nacional de Fiscalización.



Séptimo Concurso Nacional de Transparencia en Corto.

Así mismo, se llevó a cabo una asamblea plenaria en Los Cabos, Baja California Sur, en la cual se presentaron los avances de las líneas de acción a cargo de las diferentes entidades federativas, dando a conocer el Estado de Morelos la imagen de la convocatoria y el material de difusión del “Séptimo Concurso Nacional de Transparencia en Corto”, así como las bases y premios a entregar a los tres primeros lugares, los cuales consistirán en 30 mil pesos al primer lugar, 20 mil pesos al segundo lugar y 15 mil pesos al tercer lugar y su respectivo reconocimiento a todos los ganadores.

4.4.3. Comisión Permanente de Contralores Municipios-Estado de Morelos

Con la finalidad de generar un mecanismo de colaboración y comunicación permanente entre los órganos de control de nivel municipal y estatal y en

el marco del Convenio de Colaboración en Materia de Contraloría Social, celebrado entre el Gobierno del Estado de Morelos y los 33 ayuntamientos, fue creada la Comisión Permanente de Contralores Municipios-Estado, la cual ha venido impulsando acciones coordinadas en materia de transparencia, combate a la corrupción y de fomento de la eficiencia y eficacia en el ejercicio de la gestión pública, misma que ha celebrado durante el período que se reporta dos asambleas plenas.

Dentro de las líneas de acción aprobadas para este año, destaca la impartición de capacitaciones a servidores públicos del ámbito estatal y municipal en materia de Blindaje Electoral, en conjunto con la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales; la capacitación y coordinación de simulacros de entrega-recepción con motivo del cambio de administración; el seguimiento al proceso de implementación de la armonización contable en los municipios y la consolidación del Sistema de Bitácora Electrónica en Obra Pública.



Asamblea Plenaria de la Comisión Permanente de Contralores Municipios–Estado, celebrada en Totolapan, Morelos.

4.4.4. Control, fiscalización y supervisión

En el presente año, dentro del “Programa Anual de Auditorías”, suscrito por la Secretaría de la Contraloría, para realizar las acciones de fiscalización y verificar que el ejercicio de los recursos en el Estado se efectúe de manera transparente, completa e integral, en lo que va del año se han realizado seis auditorías internas, con el propósito de determinar el grado de economía, eficacia, eficiencia, efectividad, imparcialidad, honestidad y apego a la normatividad con que se han administrado los recursos públicos, logrando así combatir cualquier posibilidad de actos de corrupción.

Como otra acción de transparencia en la rendición de cuentas, para el presente ejercicio 2012 se logró conformar el padrón de auditores externos con 32 firmas de despachos o profesionistas independientes, adscritos a alguno de los cuatro colegios de contadores públicos del Estado de Morelos. Se logró realizar a la fecha 36 auditorías externas, a través de la dictaminación de los estados financieros de las dependencias y entidades y transparentar el ejercicio de los recursos públicos.

Así mismo, se suscribió el acuerdo de coordinación que celebran, por una parte, el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de la Función Pública, y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, cuyo objeto es la realización de un Programa de Coordinación Especial denominado “Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción”, así como el “Programa Anual de Trabajo 2012”, entre la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de la Contraloría, con la finalidad de hacer más eficientes las tareas en materia de control y fiscalizar los recursos federales que son transferidos al Estado y a los municipios, a través de asignaciones, reasignaciones, subsidios y convenios, ejecutándose auditorías a 10 programas y a recursos federales de forma conjunta y directa, practicadas a 38 áreas ejecutoras, incluidas dependencias y organismos del Poder Ejecutivo y municipios.

Montos fiscalizados con la Secretaría de la Función Pública

Programa	Monto fiscalizado (pesos)	Áreas auditadas
Total	1,661,994,015.67	38
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, 2011	370,049,750.65	1
Programas Regionales, 2011	547,000,000.00	4
Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales, 2011	149,922,029.00	1
Promoción y Desarrollo Turístico, 2011	57,000,000.00	3
Fondo de Inversión para las Entidades Federativas (FIEF), 2010	208,774,624.63	3
Fondo Metropolitano, 2011	35,392,562.00	3
Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego, 2011	27,285,000.00	2
Rescate de Espacios Públicos, 2011	63,151,847.39	8
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios, 2011	22,350,000.00	5
Hábitat, 2011	181,068,202.00	8

Nota: Datos enero a agosto.

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Auditoría.

Del mismo modo, en relación a las actividades realizadas en materia de supervisión y control de obra pública, se realizaron supervisiones de seguimiento en la aplicación de los recursos federales, lo que permitió verificar físicamente la aplicación de los recursos y la transparencia en el cumplimiento de los plazos contratados con los montos presupuestados y el apego

a la normatividad establecida en materia del ejercicio de gasto federalizado, realizando 66 supervisiones y 195 entregas-recepción de obra pública, lo que permitió la evaluación confiable y oportuna del diseño y operación de la misma, logrando así, prevenir posibles actos de corrupción.

Acciones de fiscalización

Acción	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ^a
Total	351	876	1,173	1,825	2,107	1,379	352
Auditorías internas	3	10	8	8	8	9	6
Auditorías externas	0	33	36	36	35	36	36
Comités de solventación	0	24	38	30	54	68	11
Auditorías conjuntas practicadas con la Secretaría de la Función Pública a diversas unidades administrativas	0	56	33	39	45	68	38
Supervisión y entrega-recepción de obra	348	710	1,008	1,651	1,836	1,180	261
Supervisión de acciones	0	43	50	61	129	18	0

^a Datos enero a agosto.

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Auditoría.

4.4.5. Transparencia y rendición de cuentas

En el período sobre el que se informa, mi Gobierno ha consolidado una política de Estado en materia de transparencia y rendición de cuentas, fortaleciendo la fiscalización de los recursos públicos y mejorando el control interno de la administración pública estatal, para que contribuya a la efectividad y el desempeño de las instituciones, garantizando en todo momento que los mismos sean destinados de forma eficaz y eficiente en obras y acciones de beneficio para la ciudadanía, siempre con la intención de brindar un servicio público de calidad, lo cual se ha traducido en una disminución significativa de los índices de corrupción en los trámites y servicios que ofrecen los entes públicos en la Entidad, como lo demuestra la más reciente entrega del índice nacional de corrupción y buen Gobierno 2010, emitido por la Organización No Gubernamental “Transparencia Mexicana”, misma que ubica a nuestro Estado como una de las entidades que más ha avanzado en la lucha por el combate a la corrupción en los últimos años, pasando de ser la cuarta Entidad Federativa con el mayor índice de corrupción en el año 2007 a ubicarse en la posición número 10 de entre los menores índices de corrupción.

En este contexto, la Secretaría de la Contraloría trabajó de manera coordinada con las demás secretarías, dependencias y entidades, para garantizar la seguridad jurídica en los actos celebrados en el Poder Ejecutivo del Estado, realizando mil 987 acciones de participación en procedimientos de bajas definitivas y transferencias de bienes muebles propiedad del Gobierno del Estado, entrega de apoyos, actas administrativas, actas circunstanciadas, mesas de trabajo, asesorías, juntas de Gobierno, comités técnicos, comités de solventación y consejos de información clasificada. De igual forma, se tuvo intervención en 553 actos de entrega-recepción de los servidores públicos que terminan su cargo, empleo o comisión, en los cuales se verificó que se apegaran a las disposiciones establecidas en la Ley de Entrega Recepción de la Administración Pública para el Estado de Morelos y sus municipios, a fin de llevar a cabo la entrega-recepción de los recursos humanos, materiales y financieros en forma transparente y efectiva, permitiendo la continuidad de las funciones públicas encomendadas.

La acción de prevención lleva implícitas actividades encaminadas a inhibir actos de corrupción. Es por ello que a efecto de dar total transparencia y mayor eficiencia a los procesos de adquisiciones de bienes y contratación de servicios de mi Gobierno, los



Supervisión a la obra cancha deportiva Carlota Ortiz, en el Municipio de Temixco, Morelos dentro del Programa Rescate de Espacios Públicos 2011.

órganos internos de control dentro de las secretarías, dependencias y entidades, han vigilado la aplicación de la normatividad de la materia, teniendo como resultado la participación en 54 procedimientos de adquisiciones, constatando que en los mismos se ha garantizado la correcta aplicación de los recursos públicos, además de que los bienes adquiridos fueron los que representaran las mejores condiciones en precio, calidad, oportunidad, financiamiento y demás características convenientes para el Poder Ejecutivo.

Durante el período que se reporta, se han practicado 370 revisiones al gasto corriente y de inversión para vigilar la correcta aplicación de los recursos asignados para su aplicación a las diversas unidades administrativas de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, con lo que se ha podido comprobar y determinar la veracidad y confiabilidad de la información financiera de los entes públicos y la correcta aplicación del presupuesto autorizado a las mismas; así mismo, fue vigilado el cumplimiento de las normas que rigen la contabilidad gubernamental y el mantenimiento de los recursos públicos en condiciones de integridad, transparencia y disponibilidad para los fines designados; además, se vigilaron rubros de relevancia en materia administrativa como estructura organizacional, programa operativo, eficiencia y eficacia de las operaciones, programas y proyectos del cumplimiento del marco jurídico aplicable, a fin de elevar la eficiencia administrativa y garantizar la transparencia de la gestión pública.

4.4.6. Combate a la corrupción

El compromiso que mi Gobierno ha adquirido de salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño del servicio público, para la prevención y el combate adecuado de la corrupción, se traduce en la labor que se realiza por cuanto al fincamiento de responsabilidades administrativas a aquellos servidores públicos que con acciones u omisiones contravengan las disposiciones jurídicas que regulan su actuación.

De conformidad con lo anterior, en la Secretaría de la Contraloría, se recibieron directamente 193 documentos, los cuales fueron atendidos y canalizados de la siguiente forma:

Quejas y denuncias canalizadas a las autoridades correspondientes

<i>Autoridad</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>
Total	69	234	60	443	379	226	193
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos	0	1	1	0	1	2	1
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	0	0	0	0	0	2	0
Titular del Poder Ejecutivo Federal/ Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación/ Reforma Agraria	0	0	0	0	0	1	2
Unión General de Obreros y Campesinos de México	0	0	0	0	0	2	0
Subtotal autoridad sancionadora	69	233	59	443	378	219	190
Secretaría de la Contraloría	40	134	0	384	201	157	141
Contralorías municipales	10	53	59	56	75	39	30
Consejo de la Judicatura	1	22	0	03	88	6	2
Procuraduría General de Justicia	18	24	0	0	14	17	17

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas, adicionando el ejercicio 2012.

Por otra parte, se recibieron quejas, denuncias, peticiones, recomendaciones, inconformidades, felicitaciones y sugerencias de los morelenses, en el período de enero a julio un total de 481 documentos, los cuales fueron atendidos oportunamente.

Durante el período que se informa, en materia de responsabilidad administrativa, mi Gobierno ha radicado un total de 74 expedientes en contra de servidores públicos, mismos que se encuentran en la etapa de integración; ocho juicios de nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y ocho juicios de amparo ante las autoridades federales.

Expedientes administrativos de responsabilidad de servidores públicos del Poder Ejecutivo

Tema	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total	38	49	102	109	148	125	90
Expedientes radicados en la Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas	27	37	88	79	94	80	74
Juicios de nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo	6	1	9	21	29	35	8
Juicios de amparo ante las autoridades federales	5	11	5	9	25	10	8

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas, adicionando el ejercicio 2012.

Considerando que se celebraron de manera concurrente elecciones federales y locales en el presente año, fueron intensificadas las acciones de capacitación en materia de Blindaje Electoral dirigidas tanto a servidores públicos del ámbito estatal y municipal, así como a beneficiarios y ejecutores de los programas

de desarrollo social, con la finalidad de prevenir la comisión de delitos en materia electoral, además de procurar que la entrega de apoyos y recursos económicos se apegara a sus reglas de operación sin que sus beneficios se condicionaran a cambio del voto ciudadano.

Personas capacitadas

Tema	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total	797	660	776	1,204	1,501	1,960
En materia de "Situación Patrimonial"	0	0	0	857	750	850
Taller "Tala Regulatoria"	0	0	0	0	140	0
Taller "Contabilidad Gubernamental e Inducción al Proceso de Armonización Contable Gubernamental"	0	275	70	0	225	0
"Blindaje Electoral y Entrega – Recepción"	0	0	552	0	300	1,035
Capacitación a titulares de las Unidades de Información Pública (UDIPS) del sector paraestatal (transparencia)	262	0	0	92	67	0
Taller presencial y en línea sobre la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos	535	385	154	255	19	20
Seminario de Auditoría Gubernamental	0	0	0	0	0	55

Nota: No se cuenta con datos del año 2006.

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Asuntos Jurídicos y Situación Patrimonial.

En mi Gobierno, estamos conscientes de que es necesario privilegiar las acciones preventivas en materia de corrupción, en lugar de imponer sanciones a los servidores públicos por las irregularidades en el ejercicio de sus funciones, provocadas por el desconocimiento de la normatividad vigente, por lo que, a través de una intensa difusión de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que rigen el servicio público en el Estado, se han difundido a las dependencias y entidades de la administración pública central y paraestatal, un total de 773 comunicados preventivos.

4.4.6.1. Sanciones administrativas

Por el incumplimiento de los deberes de los servidores públicos, se aplicaron sanciones que van de la amonestación hasta la destitución del cargo, tomando en cuenta en la determinación de la sanción, la gravedad de la falta, el dolo, mala fe, los medios de ejecución, nivel jerárquico, la reincidencia, los valores máximos que el Estado tutela a sus gobernados, entre otros factores.

Durante el período de enero a julio de 2012, se han impuesto a servidores públicos por el incumplimiento de sus deberes y atribuciones las sanciones administrativas que se mencionan a continuación:

Sanciones administrativas

Tipo de sanción	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ^a
Total	7	46	64	18	58	59	25
Amonestación	4	8	13	2	5	10	9
Destitución del cargo	0	4	9	1	9	15	4
Suspensión del cargo	1	0	0	5	30	28	12
Sanción económica	1	2	7	0	0	4	0
Inhabilitación	1	30	22	10	14	2	0
Apercibimiento	0	2	13	0	0	0	0

^a Datos enero a julio.

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas, adicionando el ejercicio 2012.

Mi Gobierno y la Secretaría de la Función Pública, han coordinado acciones para asegurar el cumplimiento estricto de las disposiciones que contienen las leyes Federal y Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en cuanto a la obligación de éstos para no seleccionar, contratar, nombrar o designar a quienes se encuentran inhabilitados para ocupar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.

En el período de enero a julio de 2012 ha expedido 7 mil 5 constancias de no inhabilitación a los ciudadanos que ingresaron a laborar al sector público.

Constancias de no inhabilitación

Año	Número de constancias	Monto recaudado (pesos)
2006	10,600	303,690
2007	15,434	459,161
2008	14,708	455,412
2009	19,961	638,752
2010	17,593	598,162
2011	12,050	421,750
2012 ^a	7,005	252,180

^a Datos enero a julio.

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas, adicionando el ejercicio 2012.

4.4.6.2. Situación Patrimonial

En mi Gobierno se ha privilegiado el cumplimiento honesto y transparente de los servidores públicos mediante la constante vigilancia y seguimiento de la información relativa a los cambios de su situación patrimonial, con el firme propósito de impedir el desvío de los recursos públicos o que éstos sean aplicados para fines distintos a los previstos, sino que por el contrario, sean destinados en obras y acciones de beneficio común.

Por ello, durante el período sobre el que se informa, se recibieron 5 mil 898 declaraciones patrimoniales de los servidores públicos.

Declaraciones patrimoniales presentadas por año

Tipo de declaración	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total	4,939	4,698	5,422	5,495	5,696	5,993	5,898
Inicio de cargo	767	582	747	742	727	912	663
Conclusión de cargo	517	435	461	542	601	592	513
Anual de Modificación Patrimonial	3,655	3,681	4,214	4,211	4,368	4,489	4,722

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Asuntos Jurídicos y Situación Patrimonial.

Además de lo anterior, se han impuesto 125 multas a los servidores públicos obligados, que no entregaron en tiempo y forma su declaración de situación patrimonial.

Multas impuestas por año

Concepto de la multa	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
	Monto recaudado (pesos)						
Total	21,515	16,570	67,468	86,590	91,341	84,214	60,187
Omisión de presentación de la Declaración de inicio/conclusión	0	6,336	20,641	61,333	65,400	66,284	34,883
Omisión de presentación de la Declaración Anual de Modificación Patrimonial	21,515	10,234	46,827	25,257	25,941	17,930	25,304

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Asuntos Jurídicos y Situación Patrimonial.



Entrega de la Declaración Anual de Modificación Patrimonial en el módulo instalado en Palacio de Gobierno.



Entrega de la Declaración Anual de Modificación Patrimonial en la Secretaría de la Contraloría.

MENSAJE FINAL

Honorable Congreso del Estado,

Pueblo de Morelos:

Como hacemos constar en este Sexto Informe de Gobierno, el Estado de Morelos cuenta ahora con personas, familias y comunidades con mejor calidad de vida y con mejores condiciones para el acceso a los servicios de salud, educación y seguridad social, así como a medios que fomentan el desarrollo comunitario.

Durante estos seis años de Gobierno nos esforzamos, a través del trabajo responsable y comprometido, por dejar a los morelenses un legado en obras y acciones relevantes que constituyen una plataforma sólida para el desarrollo de nuestro Estado y que coadyuvan al logro de un Morelos hospitalario, competitivo y solidario.

En Morelos caminamos hacia la consolidación de un régimen democrático y participativo en el que se privilegia y ennoblece el diálogo, la interlocución informada y la transparencia. Así, pudimos llegar a acuerdos y compromisos en bien de la comunidad, con respeto a las diferencias habidas entre los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil. Unidos y en armonía hemos sido capaces de lograr la mejora para todos los morelenses.

A lo largo de estos seis años evolucionamos en la configuración de una sociedad más abierta, franca, plural, participativa y democrática. Creamos y consolidamos instituciones, formulamos proyectos de desarrollo y, lo principal, promovimos la participación y el aporte de la sociedad. Avanzamos así en una democracia que hace énfasis, no sólo en lo que queremos los políticos o los gobernantes, sino en lo que necesitan y desean los ciudadanos.

En el año 2006 los morelenses depositaron su confianza en mí y me eligieron como su Gobernador. Al término de mi Gobierno, estoy convencido que el balance es positivo. Hemos trabajado juntos, con responsabilidad y pasión, con el mismo ánimo y entusiasmo durante todo mi Gobierno, y estoy seguro de estar entregando buenos resultados.

El pasado 1° de julio los morelenses votamos y, mayoritariamente, el pueblo optó por la alternancia política. Hoy, expreso mi respeto absoluto a la voluntad ciudadana que determinó mediante su voto quiénes serán sus próximas autoridades.

He pedido a mis colaboradores que tengan las dependencias en orden, con toda la disposición y compromiso para concretar, de aquí al último día del mes de septiembre, las obras y acciones de Gobierno que están en proceso y a entregar la administración en las mejores condiciones para que siga la buena marcha del Estado.

Con institucionalidad y respeto he sostenido reuniones con el Gobernador Electo a quien le he expresado mi reconocimiento y mi compromiso de ser garante de un cambio de Gobierno conforme a la legalidad, institucional, con visión de Estado, ordenado, con paz social y cordial, todo en beneficio de nuestra Entidad.

Gobernar Morelos ha sido para mí un honor y una responsabilidad que me compromete, una experiencia, la mejor de mi vida, que deja una profunda huella en mi vida, en la de mi familia y, espero que también, en la de todos mis colaboradores. En lo personal, me entregué con pasión, ímpetu y ahínco al logro del bien común.

Mi trabajo y el de mi equipo de Gobierno, se ha realizado siempre a favor del desarrollo sustentable de las personas, las familias y las comunidades, con visión municipalista y esforzándonos porque todas nuestras acciones fueran políticamente incluyentes, socialmente justas, financieramente viables y ambientalmente responsables.

Agradezco a todos los colaboradores de mi equipo de Gobierno por su entrega y compromiso a lo largo de estos seis años, por su inamovible convicción y firme propósito de hacer de esta oportunidad de servicio, el sexenio que más ha impulsado la consolidación de la democracia y de la construcción del andamiaje para un desarrollo sustentable y equitativo de esta “Tierra de Libertad y Trabajo”. Agradezco a quienes, comprometidos con Morelos, trabajaron con tesón, con lealtad, entrega e ímpetu por servir.

A quienes, desde el Congreso del Estado y el Poder Judicial contribuyeron para que las obras y acciones sociales y políticas se llevaran a cabo y se concluyeran adecuadamente.

A los señores alcaldes y otras autoridades municipales que pusieron su entusiasmo, energía y capacidad para hacer más prósperos a sus municipios y a nuestra Entidad.

A los emprendedores y a los hombres de negocio que ratificando cotidianamente su confianza en nuestro Estado, contribuyen a la generación de empleos y a la apertura de oportunidades para la juventud morelense.

A los trabajadores, a quienes día a día se esfuerzan por hacer de esta Entidad un espacio de productividad y esperanza.

A los concesionarios y directores, a los trabajadores de los medios de comunicación que con su aporte confirman la vigencia de la libertad de expresión y de prensa, soporte de la democracia en nuestra Entidad.

Y, sobre todo, al pueblo de Morelos por la confianza que nos otorgó, misma que nos esforzamos por honrar durante este período.

En estos últimos días de mi mandato convoque a todos los morelenses a la conciliación como base del desarrollo humano sustentable, a mantenernos unidos y a redoblar esfuerzos en beneficio de las familias y comunidades del Estado.

Hoy Morelos es mejor que hace seis años.

Reafirmo mi convicción política por un México solidario y libre, por una sociedad participativa, comprometida con la agenda del bien común y, hago votos para que Morelos, nuestro Estado, se confirme como la tierra generosa, de libertad y trabajo que todos anhelamos.

A t e n t a m e n t e

Marco A. Adame Castillo
Gobernador Constitucional del Estado de Morelos



Este Sexto Informe de Gobierno se terminó en Cuernavaca, Morelos, en agosto de 2012, y fue integrado por la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en coordinación con las Secretarías, Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.